



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES 1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



CONTENIDOS

- 5 INTRODUCCIÓN
- 6 PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR
 - Armonización Curricular con sentido de trayectoria formativa
 - Integración de los aprendizajes
 - Actualización disciplinar
 - Gestión Pedagógica y Curricular
 - Etapas del proceso
- 9 PRINCIPALES HALLAZGOS Y FOCOS DE ACTUALIZACIÓN
 - Innovaciones Curriculares
- 12 BASES CURRICULARES 1° BÁSICO A 2° MEDIO
 - Definición
 - Principios Valóricos
 - Estructura y Arquitectura Curricular
 - Bases Curriculares y Otros
 - Instrumentos del Currículum
- 17 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES
- 21 REFERENCIAS

LENGUA Y LITERATURA

- 24 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA
- 26 PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA
- 27 ENFOQUE DE LA ASIGNATURA
 - El desarrollo del código escrito
 - Géneros discursivos y textos
 - La experiencia literaria
 - El aprendizaje de la gramática
 - Comprensión y producción estratégica
- 30 EJES FORMATIVOS
 - Comprensión: leer, escuchar y mirar
 - Producción: escribir, hablar y representar
- 32 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

MATEMÁTICA

- 52 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA
- 54 PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA
- 55 ENFOQUES DE LA ASIGNATURA
- 57 EJES FORMATIVOS
 - Números
 - Patrones, Álgebra y Funciones
 - Geometría
 - Tratamiento de Datos
 - Leer y escribir para aprender Matemática
- 60 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y EDUCACIÓN CIUDADANA

- 71 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA
- 73 PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA
- 74 ENFOQUES DE LA ASIGNATURA
 - Las perspectivas interpretativo-críticas
 - El énfasis en Pensamiento histórico
 - El énfasis en Pensamiento geográfico
 - El énfasis en Interdisciplinariedad de las ciencias sociales
 - El énfasis en Ciudadanía activa
 - El énfasis en Derechos Humanos
- 77 EJES FORMATIVOS
 - Educación Ciudadana
 - Geografía
 - Historia
 - Leer y escribir para aprender
 - Historia, Geografía y Educación Ciudadana
- 80 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

CIENCIAS NATURALES

- 91 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA
- 94 PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA
- 95 ENFOQUES DE LA ASIGNATURA
- 97 EJES FORMATIVOS
 - Ciencias de la Materia
 - Ciencias de la Tierra
 - Ciencias del Universo
 - Ciencias de la Vida
 - Leer y escribir para aprender
 - Ciencias Naturales
- 100 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

INGLÉS

- 111 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA
- 113 PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA
- 114 ENFOQUES DE LA ASIGNATURA
- 116 EJES FORMATIVOS
 - Comunicación Oral
 - Comunicación Escrita
- 118 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- 129 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA
- 132 PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA
- 133 ENFOQUES DE LA ASIGNATURA
 - Comprensión de la tecnología
 - Ciudadanía digital
 - Resolución de problemas para la sustentabilidad
 - Innovar para aprender
 - Comunicar para transformar
- 136 EJES FORMATIVOS
 - Naturaleza de la Tecnología
 - Procesos de Innovación
 - Leer y escribir para aprender
 - Tecnología e Innovación
- 139 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

ORIENTACIÓN

- 150 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA
- 152 PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA
- 153 ENFOQUES DE LA ASIGNATURA
- 154 EJES FORMATIVOS
 - Crecimiento Personal
 - Convivencia
 - Ciudadanía
 - Leer y escribir para aprender en Orientación
- 157 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

163 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

166 PROPÓSITO FORMATIVO
DE LA ASIGNATURA

167 ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

169 EJES FORMATIVOS

Corporeidad y Manifestaciones Motrices

Recreación, Ocio y Vinculación
con el Entorno

Vida Activa y Alfabetización Física

Desarrollo Personal y Social en la Salud

Leer y escribir para aprender

Educación Física y Salud

172 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

ARTES

183 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

185 PROPÓSITO FORMATIVO
DE LA ASIGNATURA

186 ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

188 EJES FORMATIVOS

Experimentar, expresar y crear

Apreciar, preguntar y comunicar

Presentar, compartir y difundir

Leer y Escribir para aprender Artes

190 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

MÚSICA

193 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

196 PROPÓSITO FORMATIVO
DE LA ASIGNATURA

197 ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

199 EJES FORMATIVOS

Experimentar, expresar y crear

Apreciar, preguntar y comunicar

Presentar, compartir y difundir

Leer y escribir para aprender Música

202 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

ARTES VISUALES

211 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

213 PROPÓSITO FORMATIVO
DE LA ASIGNATURA

214 ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

216 EJES FORMATIVOS

Experimentar, expresar y crear

Apreciar, preguntar y comunicar

Presentar, compartir y difundir

Leer y Escribir para aprender Artes Visuales

218 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

ARTES ESCÉNICAS

227 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

230 PROPÓSITO FORMATIVO
DE LA ASIGNATURA

231 ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

233 EJES FORMATIVOS

Experimentar, expresar, crear

Apreciar, preguntar y comunicar

Presentar, compartir y difundir

Leer y escribir para aprender Artes Escénicas

235 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la propuesta de Actualización de las Bases Curriculares de 1° básico a 2° medio que el Ministerio de Educación pone a disposición de las comunidades educativas y de la ciudadanía para someterlas a Consulta Pública. Dicha Consulta busca enriquecer y fortalecer la propuesta a partir de las recomendaciones de los diversos actores que formen parte de este proceso.

Esta etapa constituye un hito en la política de desarrollo curricular, luego de más de una década de implementación de las actuales Bases Curriculares. Considerando que este es un proceso de carácter técnico, requirió la incorporación de una etapa de diagnóstico de la implementación gradual del currículum desde 2012 a la fecha, y particularmente durante la emergencia sociosanitaria, recogiendo las evidencias y aprendizajes de la Priorización Curricular 2020 y su Actualización en 2023.

Como es de amplio conocimiento, la pandemia puso de manifiesto y profundizó necesidades para el ámbito educativo que desafiaron a todo el sistema en lo que refiere a recuperación de aprendizajes, revinculación, convivencia y desarrollo socioemocional. A este escenario se suman desafíos propios de nuestro tiempo como la urgencia climática, la sostenibilidad, la inclusión, la igualdad de género, el desarrollo de las tecnologías, la inteligencia artificial, el resurgimiento de conflictos bélicos y la crisis de movilidad de la población, por nombrar algunos temas recientes.

En este contexto, y entendiendo que la educación es el principal camino para promover que todas las personas desarrollen sus capacidades para construir un mejor presente y futuro y participar activamente de la sociedad, la actualización curricular surge como una de las respuestas necesarias para proyectar aprendizajes que permitan fortalecer trayectorias educativas exitosas. Para ello se requiere un currículum desafiante, que permita a los y las estudiantes desarrollar los aprendizajes necesarios para actuar en un mundo altamente cambiante.

Para la elaboración de la propuesta que hoy se pone a disposición, el Ministerio de Educación ha desarrollado procesos participativos en las diferentes etapas. En el marco del diagnóstico y levantamiento de información, se desarrollaron diálogos con distintos actores del sistema, mesas técnicas con especialistas y el Congreso Pedagógico y Curricular, hito que contó con la participación de 812.586 personas a nivel nacional.

Así, a partir de estos procesos participativos, el Mineduc ha podido atender las necesidades de distintos actores del sistema y con ello, poner a disposición una propuesta de Bases Curriculares de 1° básico a 2° medio pertinente, flexible y que responda a las necesidades del mundo actual.

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

La Actualización Curricular corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información.

Desde el 2022 la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación ha realizado un proceso de levantamiento de información en el marco de una política de desarrollo curricular de Estado, considerando la continuidad de las definiciones curriculares vigentes y los procesos recientes de desarrollo curricular¹.

En primer lugar, se consideran análisis documentales y de currículum comparado que incluyen estado del arte (Mineduc, 2023a, 2023b), análisis curriculares (2023c), análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas (Mineduc, 2024a), sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas (Mineduc, 2023a), estudios de currículum comparado (Mineduc, 2023d, 2023e) y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (Mineduc, 2016a).

En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022a y 2024a), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo.

Por último, los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular (Mineduc, 2023f, 2023g, 2023h) y mesas técnicas específicas (2023h) en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024c), y resultados que emanen de la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

Este conjunto de fuentes de información, orientan las definiciones curriculares en los ámbitos de los aprendizajes necesarios de fortalecer, los ajustes a la arquitectura curricular y el diseño de objetivos de aprendizaje, los ámbitos de flexibilidad y contextualización, y la articulación y transición del currículum a lo largo de la trayectoria formativa.

Considerando las evidencias antes mencionadas, el proceso de actualización considera 4 propósitos fundamentales:

Armonización Curricular con sentido de trayectoria formativa

Este propósito se orienta a fortalecer la articulación y transición de los elementos de la arquitectura curricular de las diferentes Bases Curriculares vigentes con sentido de trayectoria formativa, es decir atendiendo al recorrido que las y los estudiantes realizan a lo largo de su proceso formativo en los distintos niveles y cursos. De este modo, el proceso de actualización pone al centro a niñas, niños y jóvenes y sus aprendizajes, tanto en su dimensión transversal como en cada una de las asignaturas del currículum escolar, favoreciendo así el propósito de la formación integral.

¹ En este sentido, se recogen las recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016a), los Estudios de Seguimiento y Monitoreo Curricular (Mineduc, 2015, 2017, 2022d), los procesos de diseño de la Priorización Curricular (Mineduc, 2020) y su Actualización (Mineduc, 2022b) junto con los aprendizajes de la pandemia.

En este sentido, la armonización curricular con sentido de trayectoria formativa reconoce a niñas, niños y adolescentes como personas singulares y diversas entre sí, sujetos de derecho y en permanente desarrollo de sus potencialidades físicas, afectivas, cognitivas, sociales, culturales, morales y espirituales, que de forma individual y colectiva se insertan en el mundo natural y sociocultural, construyendo conocimientos acerca de sí mismos, de sus pares y de su comunidad en sus distintos procesos y escalas de interacción. Las Bases Curriculares proveen las disposiciones, habilidades y conocimientos para aportar al desarrollo de sus potencialidades y vivir su vida de forma plena, participando activamente en una sociedad libre, democrática y pluralista, y contribuyendo responsablemente al desarrollo del país.

Integración de los aprendizajes

El segundo propósito, promueve la integración de aprendizajes, a través de una mirada sistémica integrada de conocimientos, habilidades y actitudes de cada asignatura, fortaleciendo así la tridimensionalidad declarada en el marco normativo vigente. Del mismo modo, se resguarda la relación e integración entre las trayectorias curriculares de las asignaturas, ajustando secuencias y progresiones, otorgando así más oportunidades para el trabajo interdisciplinar y una mirada menos fragmentada del conocimiento. Además, se avanza en una mejor integración de los Objetivos de Aprendizaje Transversales en los Objetivos de Aprendizaje de todas las asignaturas, resguardando su presencia a lo largo de trayectoria formativa de las y los estudiantes.

De esta manera, la Actualización Curricular propone una concentración de los Objetivos de Aprendizaje resguardando su carácter basal y nuclear, sin reducir la expectativa de aprendizajes, permitiendo así una gestión pedagógica y curricular flexible y contextualizada.

Actualización disciplinar

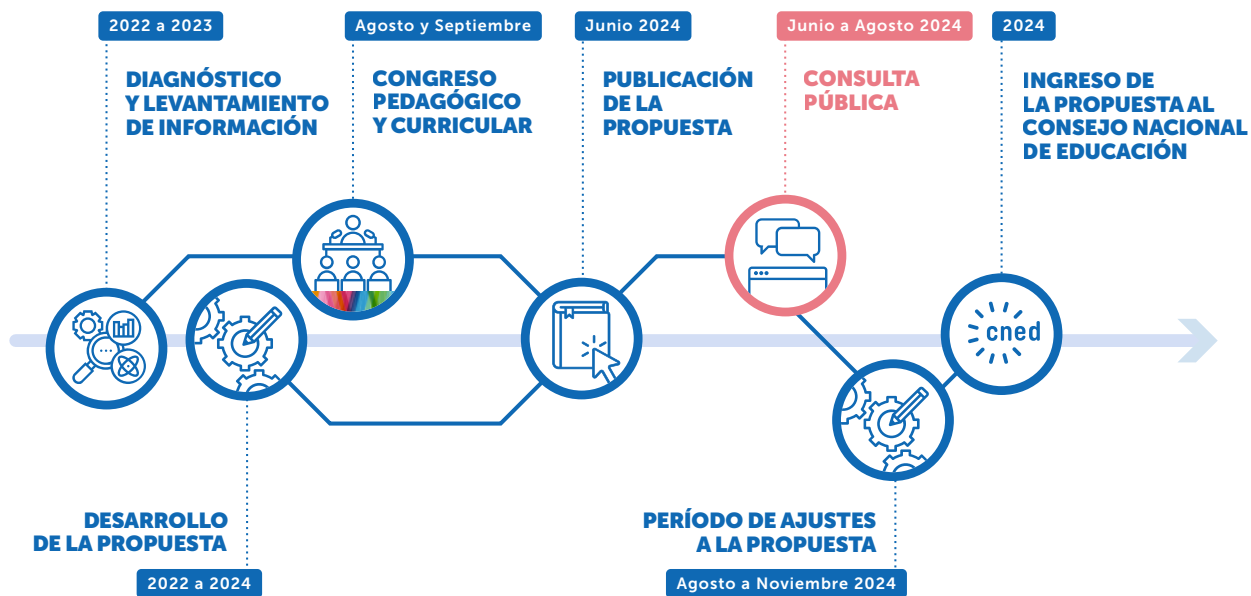
El tercer propósito se orienta hacia una actualización de los aprendizajes para el diseño de currículum pertinente y de vanguardia, que promueva altas expectativas de aprendizaje y fortalezca ámbitos clave para la formación integral, como el desarrollo socioemocional y las habilidades comunicacionales.

Esta propuesta toma en cuenta los requerimientos que la sociedad hace al Currículum Nacional mediante las evidencias que han sido recogidas. De esta manera, se proponen unas Bases Curriculares con foco en la calidad y pertinencia de los aprendizajes, es decir, que permitan a los y las estudiantes aprender a partir de la articulación de conocimientos, habilidades y actitudes, que les permitan fortalecer sus saberes y disminuir brechas que pudieran haberse acrecentado en los últimos años.

Gestión Pedagógica y Curricular

Por último, la Actualización como proceso de desarrollo curricular propone una gestión pedagógica y curricular flexible de acuerdo con las necesidades e intereses de cada contexto, considerando la diversidad de proyectos educativos y realidades, fortaleciendo la apropiación del Currículum Nacional, su gestión pedagógica y didáctica, y la profesionalidad docente. En este marco, se releva el protagonismo de las y los estudiantes, el sentido vivencial del aprendizaje, y la necesidad de diversificar los espacios donde se aprende. Para esto, resulta fundamental una gestión pedagógica basada en el desarrollo de estrategias activas y pertinentes.

ETAPAS DEL PROCESO



PRINCIPALES HALLAZGOS Y FOCOS DE ACTUALIZACIÓN

A partir de los 4 propósitos fundamentales de la Actualización se desprenden una serie de ámbitos de actualización.

Respecto de la actualización de los aprendizajes, la evidencia sostiene la importancia de fortalecer el diseño curricular hacia aprendizajes con una dimensión práctica, es decir, vinculados con la vida cotidiana (Mineduc, 2023d). Se rescata el sentido vivencial e interés por un conocimiento que se transfiera a la vida y que se vincule con aquello que está afuera de la escuela, además de fortalecer aquellos temas que permiten el vínculo y la participación con la sociedad, tales como la educación financiera y ciudadana, comunicación, expresión artística y habilidades interpersonales. Los hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular relevan el protagonismo de las y los estudiantes en su aprendizaje, y en particular del juego, la investigación-experimentación y diálogo como medios para aprender, y de las artes, deportes y actividad física, y habilidades comunicativas, como temáticas a visibilizar y fortalecer en la actualización curricular (Mineduc, 2024c).

Las evidencias respecto de la estructura y arquitectura curricular señalan que se deben simplificar las estructuras curriculares clarificando de mejor manera los aprendizajes que se esperan alcanzar; del mismo modo, homologar la estructura y componentes de los instrumentos curriculares en las diferentes áreas/asignaturas y cursos/niveles, estableciendo un lenguaje común a través de toda la trayectoria formativa (Mineduc, 2023d).

En cuanto a la arquitectura específica del diseño de Objetivos, se señala la necesidad de enfatizar el carácter basal de los aprendizajes, promoviendo el desarrollo de habilidades, y buscando el equilibrio de los componentes actitudinales, de conocimientos y habilidades (Mineduc, 2022a, 2023d, 2023f, 2023g), fortaleciendo también la interdisciplina en el currículum escolar (Mineduc, 2022a, 2023f). Además, explicitar los criterios de selección de saberes en consideración a la relevancia disciplinar de las asignaturas, la secuencia cognitiva y las posibilidades de su contextualización (Mineduc, 2023f). Por último, sugieren atender a la formación integral y la preocupación por el ámbito personal, social y socioemocional (Mineduc, 2022a, 2023h), digitalización de la sociedad, la inteligencia artificial, las problemáticas medioambientales, la crisis de las instituciones, la interculturalidad, el enfoque de género, entre otros (Mineduc, 2023g, 2023h).

Respecto de la contextualización y flexibilidad, los estudios de currículum comparado (Mineduc, 2023d, 2023e) destacan la necesidad de considerar espacios de flexibilidad en la Educación Básica y Media, resguardando al mismo tiempo una expectativa formativa desafiante para todos los y las estudiantes. Del mismo modo, se reconoce que tanto la contextualización como la flexibilidad impulsan fuertemente la profesionalidad docente, lo que hace necesario fortalecer los procesos de apropiación y gestión curricular de parte de los equipos pedagógicos (Mineduc, 2023f, 2023g).

En el ámbito de la articulación y transición con respecto a las Bases Curriculares vigentes, las evidencias señalan la importancia de articular Educación Parvularia y los primeros cursos de Educación Básica, así como el tránsito de 2º medio con 3º y 4º medio. Lo anterior, para establecer coherencia en toda la trayectoria educativa, y definir los aspectos que deben transitar armónicamente entre los distintos ciclos educativos, como, por ejemplo, los procesos pedagógicos, el uso del lenguaje, el componente socioemocional, las estrategias didácticas, entre otros (Mineduc, 2023d, 2023f, 2023h).

Innovaciones Curriculares

A partir de los procesos de monitoreo y seguimiento de la implementación de las Bases Curriculares en el sistema educativo, y de los hallazgos de diferentes instancias de levantamiento de información, las innovaciones curriculares son las siguientes:

- **Actualización de Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT):** Esta propuesta de actualización sintetiza y concentra los 32 OAT vigentes de Educación Básica y los 34 de Educación Media en 13 OAT para cada nivel, agrupados por ámbitos de carácter transversal, es decir, su logro depende de la totalidad de los elementos que conforman la experiencia escolar, tanto en el aula como fuera de ella. Esta innovación apunta a promover una mayor visibilización y gestión de los aprendizajes transversales presentes en el currículum.
- **Alineamiento de la actualización con el marco normativo:** La propuesta de actualización considera los marcos normativos, leyes, políticas públicas, acuerdos internacionales, y otros que hayan sido promulgados durante el periodo de implementación del currículum vigente, y la visibilización de temáticas y actores claves. La innovación apunta a garantizar el alineamiento de esta actualización con los nuevos marcos normativos y las políticas de desarrollo del país.
- **Currículum con sentido de trayectoria:** La actualización curricular de 1° básico a 2° medio implica considerar la articulación y transición con las Bases vigentes de Educación Parvularia y de 3° y 4° medio. En este sentido la innovación considera un tránsito armónico y progresivo de los aprendizajes a alcanzar en cada nivel considerando una mirada de trayectoria formativa a lo largo de la experiencia educativa.
- **Foco en el aprendizaje integral:** La actualización implica considerar, desde el diseño curricular, oportunidades para que los aprendizajes puedan ser trabajados de forma articulada, permitiendo el desarrollo de experiencias de aprendizaje que promuevan la innovación pedagógica, considerando una expectativa de aprendizaje acorde a los desafíos del mundo actual. La innovación se orienta hacia ajustar la extensión del currículum sin reducir la expectativa de los aprendizajes y garantizando su carácter basal, además de responder de forma pertinente al mandato de la "educación integral" establecida en la Ley General de Educación.
- **Actualización de la arquitectura de Objetivos de Aprendizaje:** Esta actualización garantiza una arquitectura de Objetivos de Aprendizaje, que integra conocimientos, habilidades y actitudes en una redacción que releva lo basal del campo disciplinar y de los requerimientos de aprendizajes transversales. De este modo, la innovación considera la tridimensionalidad, lo basal, lo progresivo y lo integrativo como cualidades fundamentales en la construcción de Objetivos de Aprendizaje que irán definiendo las diversas trayectorias curriculares de las asignaturas.
- **Fortalecimiento, ampliación y/o visibilización de progresiones de aprendizaje:** La actualización curricular considera la ampliación y fortalecimiento de progresiones de aprendizaje vigentes, y aquellas que se encuentren ausentes o presenten discontinuidades. De esta manera, la innovación considera la ampliación de Inglés desde 1° básico, el fortalecimiento de Educación Ciudadana, Habilidades Comunicacionales, Educación Financiera, Innovaciones Tecnológicas, Educación Ambiental, entre otras, y la presencia de una progresión curricular integrada de las Artes en 1° y 2° básico, para luego dar continuidad a través de las progresiones independientes de Música, Artes Visuales, y Artes Escénicas en 3° básico hasta 2° medio.

- **Fortalecimiento y transversalización de las habilidades de lectura, escritura y comunicación oral:** La actualización curricular propone un mayor desarrollo de las habilidades comunicativas en todas las asignaturas. Estas habilidades son herramientas que favorecen el aprendizaje de forma transversal, pues permiten dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo. De esta manera, la innovación considera la presencia de un eje común para todas las asignaturas. Este eje se compone de Objetivos de Aprendizaje que abordan las prácticas específicas de lectura y escritura. Además, en los Objetivos de los otros ejes se visibiliza la relación entre las habilidades comunicativas y la construcción de aprendizajes disciplinares.
- **Actualización Disciplinar:** La actualización curricular ha implicado un proceso de revisión de las innovaciones de los diferentes campos disciplinares que componen las asignaturas, de los hallazgos de los procesos de monitoreo y seguimiento curricular, y los estudios de currículum comparado. De esta manera, la innovación considera la inclusión e integración de aprendizajes nuevos y/o vigentes, profundización y/o ajuste de propósitos formativos, enfoques curriculares, y ejes, además de algunos cambios de nomenclatura en las asignaturas como Lengua y Literatura, Historia, Geografía y Educación Ciudadana, y, Tecnología e Innovación. De esta manera, se garantiza contar con un currículum actualizado y de vanguardia.

BASES CURRICULARES 1° BÁSICO A 2° MEDIO

Definición

Este documento presenta Bases Curriculares para la trayectoria curricular de 1° básico a 2° medio. Las Bases Curriculares constituyen, de acuerdo con la Ley General de Educación (Ley N° 20.370), el documento principal del currículum nacional. Su concepción se enmarca en lo que establece nuestra Constitución y en lo que ha sido nuestra tradición educativa. Por una parte, cumple la misión de ofrecer una base cultural común para todo el país, mediante Objetivos de Aprendizaje establecidos para cada curso o nivel. De esta forma, asegura que la totalidad del estudiantado participe de una experiencia educativa similar y se conforme un bagaje cultural compartido que favorece la cohesión y la integración social.

En estas Bases Curriculares el aprendizaje se entiende como el proceso mediante el cual las y los estudiantes desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que favorecen su formación integral, conforme a lo señalado en el Artículo 2 de la Ley General de Educación, que considera las dimensiones espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. Este proceso se caracteriza también por ser progresivo, es decir, por considerar las diversas etapas de desarrollo de los sujetos que a lo largo de la trayectoria educativa debiese avanzar hacia mayores niveles de autonomía. Por otro lado, se caracteriza por ser contextual, en tanto se produce mediante la resignificación de los saberes que dialogan con las experiencias y aprendizajes previos de las y los estudiantes.

A partir de estas Bases Curriculares, los establecimientos pueden desarrollar sus propios planes y programas o utilizar aquellos que el Ministerio de Educación pone a su disposición. Se les garantiza, además, el tiempo necesario para ejercer esta libertad, por cuanto los objetivos planteados en las Bases no utilizan la totalidad del tiempo escolar. De esta forma, se reafirma el valor de la pluralidad y la flexibilidad de opciones curriculares, y de los proyectos educativos definidos por los propios establecimientos. Esto es coherente con la libertad de enseñanza consagrada en nuestra Constitución y también con los principios que inspiran la Ley General de Educación, específicamente, con el principio de autonomía de los establecimientos educativos –que permite la definición y el desarrollo de sus proyectos educativos– y con el principio de diversidad, que postula promover y respetar tanto la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que atiende el sistema escolar.

Estas Bases Curriculares continúan y reafirman el sentido que tiene toda educación, la cual es contribuir al desarrollo completo e integral de todas las personas en sus dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. De este modo, podrán realizar su potencial y vivir su vida en forma plena, participando activamente en una sociedad libre, democrática y pluralista, y contribuyendo responsablemente al desarrollo del país. Los objetivos de las Bases se enmarcan en los Objetivos Generales estipulados por la Ley General de Educación, tanto para el ámbito personal y social como para el ámbito del conocimiento y la cultura (Art. 29 y Art. 30).

Principios Valóricos

Las Bases Curriculares se han construido a partir de los siguientes principios:

1. Consideran, en primer lugar, los principios de la Constitución Política y el ordenamiento jurídico de la nación, y la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Los principios aludidos tienen por base la convicción fundamental de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que la perfectibilidad inherente a la naturaleza humana se despliega en procesos de desarrollo y autoafirmación personal y de búsqueda permanente de trascendencia, los que otorgan sentido a la existencia personal y colectiva. A la libertad que hace de cada individuo persona y sujeto de derechos y deberes, le es intrínseca la acción de razonar, discernir y valorar, acciones que son, a su vez, fundamentos de la conducta moral y responsable.
3. En el ejercicio de esa libertad, los individuos se agrupan para alcanzar su pleno desarrollo y perfección. El Estado debe reconocer y amparar a las agrupaciones por medio de las cuales la sociedad se organiza y se estructura, y garantizarles la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos.
4. La finalidad del Estado es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan, a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional, su mayor realización espiritual y material posible.
5. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza constituyen derechos esenciales, que emanan de la naturaleza del hombre y que el Estado ha de asegurar y respetar, en orden a cumplir su fin último de promover el bien común.
6. La educación debe ofrecer a todos los niños, niñas y jóvenes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Asimismo, tiene que contribuir a forjar en ellos el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal.

Estructura y Arquitectura Curricular

La Ley General de Educación establece que la categoría de prescripción curricular son los Objetivos de Aprendizaje (OA). Las Bases Curriculares definen dos categorías de Objetivos de Aprendizaje que, en su conjunto, dan cuenta de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que las y los estudiantes deben aprender para satisfacer los objetivos generales para el nivel de Educación Básica y Educación Media indicados en la ley. Estos son Objetivos de Aprendizaje Transversales para cada ciclo y Objetivos de Aprendizaje por curso y asignatura.

Objetivos de Aprendizaje Transversales

Son aquellos que derivan de los Objetivos Generales de la Ley y se refieren al desarrollo personal y a la conducta moral y social de las y los estudiantes. Por ello, tienen un carácter más amplio y general; se considera que atañen al nivel completo de la Educación Básica y Educación Media y que su logro depende de la totalidad de los elementos que conforman la experiencia escolar, tanto en el aula como fuera de ella, sin que estén asociados de manera específica a una asignatura en particular.

Objetivos de Aprendizaje (OA) por curso y asignatura

Los Objetivos de Aprendizaje son la codificación de los aprendizajes definidos para cada uno de los cursos de los distintos niveles del sistema educativo. Estos Objetivos se presentan como la articulación de conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que las y los estudiantes alcancen de forma progresiva a lo largo de su trayectoria educativa. Definen los aprendizajes terminales esperables para una asignatura determinada para cada año escolar. Ellos se ordenan en torno a los objetivos generales que establece la Ley General de Educación para el ámbito del conocimiento y la cultura, pero también se enfocan al logro de aquellos que se refieren al ámbito personal y social; de este modo, se busca contribuir a la formación integral del estudiante desde cada una de las áreas de aprendizaje involucradas.

Los Objetivos de Aprendizaje relacionan en su formulación las habilidades, los conocimientos y las actitudes plasmados y evidencian en forma clara y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo.

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social.

Los conocimientos corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. La definición contempla el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, símbolos) y como comprensión; es decir, la información integrada en marcos explicativos e interpretativos mayores, que dan base para discernimiento y juicios.

Las actitudes son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos que inclinan a las personas a determinados tipos de acciones. Las actitudes derivan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, y son enriquecidas por las asignaturas y sus disposiciones de aprendizaje específicas.

Los conocimientos, las habilidades y las actitudes se abordan en estas Bases Curriculares de forma integrada. A la vez, para cada asignatura se destaca y secuencia de manera explícita las habilidades que le son propias, y las actitudes y los valores relacionados con aquellos Objetivos de Aprendizaje Transversales del ciclo que se prestan especialmente para ser desarrollados en el contexto de esa asignatura.

Bases Curriculares y Otros Instrumentos del Currículum

Las Bases Curriculares indican cuáles son los aprendizajes comunes para todo el estudiantado del país durante su trayectoria escolar. Dichas Bases tienen un carácter obligatorio para todos los establecimientos y son el referente respecto del cual se construyen los programas de estudio del Ministerio de Educación, los programas de estudios elaborados por los establecimientos que opten por programas propios, los planes de estudio, la prueba SIMCE y los estándares de aprendizaje. La Ley General de Educación señala que cada establecimiento o agrupación de ellos tendrá que decidir si aplicará los planes y programas de estudio que defina el Ministerio de Educación o si elaborará planes y programas de estudio propios, en función de los requerimientos específicos de su comunidad escolar y del cumplimiento de las Bases Curriculares. Los establecimientos pueden elaborar programas de estudio propios y para todas o algunas de las asignaturas obligatorias.

Los Programas de Estudio entregan, al menos, una organización temporal de los Objetivos de Aprendizaje para su logro en el año escolar. Constituyen una propuesta que organiza en el tiempo los Objetivos de Aprendizaje para facilitar al docente su quehacer en el aula. En ellos se define una secuencia recomendada de los objetivos, una estimación aproximada del tiempo escolar requerido, indicadores de logro sugeridos y ejemplos de actividades de aprendizaje y de evaluación. Estos instrumentos tienen un carácter flexible y general para que puedan adaptarse a las realidades de los establecimientos educacionales.

Los Planes de Estudio se refieren a la organización del tiempo escolar y establecen el tiempo mínimo que se estima necesario asignar a cada una de las asignaturas, para cumplir satisfactoriamente con los Programas de Estudio del Ministerio de Educación. Es decir, los Planes de Estudio propuestos por el Ministerio de Educación son válidos únicamente para los establecimientos que se rijan por los programas del propio Ministerio. Para la Educación Básica y Media, los Planes de Estudio del Ministerio de Educación se expresan en términos del mínimo de horas pedagógicas anuales que se debe dedicar a cada asignatura, lo que permite a los establecimientos suficiente flexibilidad para organizar sus horarios de diversas maneras, según su realidad y su proyecto pedagógico.



 ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

OBJETIVOS DE APRENDIZAJES TRANSVERSALES

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES

La Ley General de Educación establece los Objetivos Generales de la Educación dividiéndolos en dos grandes ámbitos: el ámbito Personal y Social y el ámbito del Conocimiento y la Cultura. Estos objetivos orientan el diseño del currículo, el que, a su vez, debe responder a ellos y procurar los mecanismos adecuados para su logro. De este modo, las Bases Curriculares los abordan mediante los Objetivos de Aprendizaje de las asignaturas, por una parte, y los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT), por otra.

Esta propuesta establece 13 OAT para Educación Básica y 13 para Educación Media. Cada OAT de Educación Básica progresa y se corresponde con uno en Educación Media. Cabe destacar que los OAT propuestos para cada ciclo contienen los conceptos, habilidades y actitudes basales de los OAT vigentes. En su conjunto abordan los Objetivos Generales de la Educación.

1° a 6° básico	
DIMENSIÓN	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL
Bienestar y Salud	Desarrollar progresivamente hábitos de vida saludable que contribuyan al bienestar propio y al de las demás personas, favoreciendo una alimentación sana, el cuidado del cuerpo, la actividad física y el buen uso del tiempo de descanso, ocio y recreación.
Bienestar Socioemocional	Desarrollar una autoestima positiva, basada en la conciencia y gestión progresiva de las propias emociones, el autoconocimiento, la resiliencia, y la construcción de relaciones interpersonales respetuosas, empáticas y solidarias.
Afectividad y Sexualidad	Comprender la interrelación entre las dimensiones psicológica, biológica, ética y social de la sexualidad, en un contexto de cuidado de sí y de otras personas, y de respeto a la diversidad, para un desarrollo afectivo-sexual integral, sano y responsable.
Desarrollo espiritual	Reflexionar acerca de la existencia humana, su sentido, finitud y trascendencia, a partir de distintas cosmovisiones, creencias espirituales y religiosas, y su influencia en la construcción de identidades en un marco de respeto y valoración de la diversidad.
Vida en comunidad y diversidad	Participar en distintos espacios en base al conocimiento de sus derechos y responsabilidades ciudadanas, valorando la diversidad en su amplio sentido, la igualdad en dignidad y derechos de todas y todos, y el rechazo a todo tipo de discriminación y violencia como componentes fundamentales de la vida en comunidad.

Democracia, Derechos Humanos y Memoria	Reconocer los derechos humanos como fundamento para la construcción de la vida en sociedad y la democracia, actuando según valores y normas orientadas por la justicia, la solidaridad, el bien común, la equidad, la inclusión y el compromiso y responsabilidades consigo mismo y con otras personas.
Educación ambiental	Participar en el desarrollo de ambientes sostenibles, comprendiendo la interrelación entre la naturaleza y el ser humano, el impacto de estos en el problema ambiental global, guiados por valores como el respeto, reciprocidad, empatía, solidaridad y consumo responsable, para promover la preservación, cuidado y regeneración del entorno sicionatural.
Identidad y pertenencia	Reconocer que las personas y grupos desarrollan identidades, considerando que están en permanente construcción, a partir de tradiciones, símbolos, patrimonios, valores y cosmovisiones que generan sentido de pertenencia a la comunidad nacional y local.
Ciudadanía digital	Desarrollar una relación ética con las tecnologías digitales y la información disponible en ellas, reconociendo sus posibilidades y riesgos, y utilizándolas de forma reflexiva, segura, responsable e innovadora.
Comunicación	Comunicarse eficazmente en distintos contextos, identificando, interpretando y sintetizando información de diversas fuentes, y expresando de manera empática y respetuosa sus puntos de vista, conocimientos y emociones mediante textos escritos, orales y multimodales con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.
Pensamiento crítico	Desarrollar el pensamiento crítico, problematizando conocimientos que aparecen como ciertos o dados, considerando diversos puntos de vista e imaginando realidades alternativas al respecto, y evaluando sistemática y metódicamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.
Colaboración	Trabajar individual y colaborativamente en la resolución de tareas y desarrollo de proyectos, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad, resiliencia y apertura a otros puntos de vista, considerando sus aportes al bien común.
Creatividad	Generar ideas originales e innovadoras para responder creativamente frente a la curiosidad, intereses y desafíos personales o colectivos de diferente índole, incorporando la exploración desde diversas perspectivas y saberes, la experimentación, investigación y evaluación, y demostrando iniciativa y flexibilidad.

7° básico a 2° medio

DIMENSIÓN	OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL
Bienestar y Salud	Promover en la comunidad un estilo de vida saludable, sostenible y responsable, mediante prácticas cotidianas como actividad física, alimentación sana, el cuidado y respeto por la diversidad de cuerpos, y el buen uso del tiempo de descanso, ocio y recreación.
Bienestar Socioemocional	Desarrollar la capacidad de tomar decisiones responsables, actuando de manera asertiva, resiliente y con autorregulación emocional, y comprometiéndose con el bienestar socioemocional propio y de otras personas.
Afectividad y Sexualidad	Desarrollar la capacidad de tomar decisiones fundamentadas que promuevan el bienestar integral, considerando la interrelación entre las dimensiones psicológica, biológica, ética y social de la sexualidad, en un contexto de respeto a la diversidad y el cuidado de sí y de otras personas, para un desarrollo afectivo-sexual integral, sano y responsable.
Desarrollo espiritual	Valorar distintas respuestas acerca de la existencia humana, su sentido, finitud y trascendencia, considerando diversas cosmovisiones, creencias religiosas y espirituales, y su influencia en la construcción de identidades y comunidades democráticas pluralistas.
Vida en comunidad y diversidad	Participar solidaria y responsablemente en la construcción y resguardo de espacios de convivencia en distintas escalas, guiados por sus necesidades, intereses, deberes y derechos, valorando la diversidad de ideas, formas de vida e intereses, la igualdad en dignidad y derechos de todas y todos, y el rechazo a todo tipo de discriminación y violencia como componentes fundamentales de la vida
Democracia, Derechos Humanos y Memoria	Promover el respeto, defensa, promoción y exigibilidad de los derechos humanos, participando activamente en la construcción de comunidades pluralistas, justas, solidarias, equitativas e inclusivas, asumiendo responsabilidades y compromisos consigo mismo y con las otras personas, y valorando la memoria y la verdad para la construcción de la democracia.
Educación ambiental	Colaborar en el desarrollo de ambientes sostenibles, evaluando críticamente la interrelación entre la naturaleza y el ser humano, el impacto sobre el problema ambiental global, guiados por valores como el respeto, reciprocidad, empatía, solidaridad y consumo responsable, para promover acciones de preservación, cuidado y regeneración del entorno siconatural.
Identidad y pertenencia	Valorar la convivencia de personas y grupos con identidades, reconociendo las múltiples tradiciones, símbolos, patrimonios, valores y cosmovisiones que las componen, y valorando el diálogo como fuente para su encuentro, intercambio y enriquecimiento.

Ciudadanía digital	Participar de forma ética en entornos digitales seguros, mediante el uso crítico, responsable e innovador de las tecnologías digitales, y la evaluación, elaboración y comunicación de información en múltiples medios y formatos.
Comunicación	Comunicarse eficaz y reflexivamente en distintos contextos, identificando, interpretando y sintetizando información de diversas fuentes, y expresando de manera asertiva sus puntos de vista, conocimientos y emociones mediante textos escritos, orales y multimodales con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.
Pensamiento crítico	Desarrollar el pensamiento crítico, poniendo en duda conocimientos que aparecen como ciertos o dados, considerando diversos puntos de vista, imaginando realidades alternativas al respecto y reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, y evaluando sistemática y metódicamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.
Colaboración	Trabajar colaborativamente en diversos espacios, con apertura a otros puntos de vista, utilizando el diálogo como fuente de resolución de conflictos y desarrollando capacidades de emprendimiento como vías para el desarrollo de la sociedad desde la perspectiva del bien común.
Creatividad	Generar ideas creativas que respondan a la curiosidad, intereses y desafíos de diferente índole y ámbitos, utilizando el pensamiento divergente, las experiencias y saberes personales y colectivos, mediante la investigación, análisis de opciones, planificación, experimentación y evaluación, y demostrando iniciativa, flexibilidad, originalidad e innovación.

REFERENCIAS

Ley 20.370 de 2009. LGE, DFL N° 2 de 2009 del Ministerio de educación. 12 de septiembre de 2009.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

Ministerio de Educación. (2016a). Recomendaciones para una política nacional de desarrollo curricular. Santiago: Mineduc.

Ministerio de Educación. (2016b). Informe de Estudio. Encuesta sobre Implementación de Formación Diferenciada Humanista Científica. Santiago: MINEDUC.

Ministerio de Educación. (2017). Informe de Estudio. Exploración y análisis de los procesos de implementación curricular en el sistema educacional chileno. Santiago: MINEDUC.

Ministerio de Educación. (2018). Bases Curriculares de Educación Parvularia. Santiago: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2020). Priorización Curricular. Santiago: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2022a). Proceso de diagnóstico y recolección de información. Actualización de la priorización curricular. Documento de trabajo.

Ministerio de Educación. (2022b). Actualización de la Priorización Curricular para la Reactivación Integral de aprendizajes. Presentación. Santiago: MINEDUC.

Ministerio de Educación. (2022c). Análisis Documental Priorización Curricular. Documento de Trabajo.

Ministerio de Educación. (2022d). Informe de Estudio. Estudio de Implementación de la Priorización Curricular en el sistema escolar chileno. Santiago: MINEDUC.

Mineduc. (2022e). Informe de resultados. Diálogos sobre la Priorización Curricular: Aprendizajes de su implementación en el sistema educativo. Santiago: Mineduc.

Ministerio de Educación. (2023a). Estado del Arte General. Documento de Trabajo.

Ministerio de Educación. (2023b). Estado del Arte Asignaturas Específicas. Documento de Trabajo.

Ministerio de Educación. (2023c). Análisis Curriculares de las asignaturas. Documento de Trabajo.

Ministerio de Educación. (2023d). Informe Final Estudio Comparado de Diseños Curriculares. Santiago: MINEDUC.

Ministerio de Educación. (2023e). Informe Final Estudio Comparado de Políticas Curriculares. Santiago: MINEDUC.

Ministerio de Educación. (2023f). Informe Mesa Técnica de Diseño Curricular. Documento de Trabajo.

Ministerio de Educación. (2023g). Informe Mesa Técnica de Centros de Investigación. Documento de Trabajo.

Ministerio de Educación. (2023h). Informe Mesa Técnica de Articulación Transición. Documento de Trabajo.

Ministerio de Educación. (2024a). Informe de Resultados de Pruebas Estandarizadas. Documento de Trabajo.

Ministerio de Educación. (2024). Informe de Estudio. Estudio de Implementación, Uso y Valoración de las Bases Curriculares de 1° Básico a 2° Medio en el sistema escolar chileno. Santiago: MINEDUC. Este estudio se encuentra en desarrollo.



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

LENGUA Y

LITERATURA

1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Lengua y Literatura contribuye a la formación integral de niñas, niños y adolescentes desde dos campos disciplinares, la lingüística y la literatura, que tienen como objetos de estudio aquellos que dan nombre a la asignatura. La lengua se estudia desde el marco de las convenciones socioculturales de cada comunidad que la usa; es decir, como portadora de identidades sociales y culturales. Las obras literarias, por su parte, son estudiadas como discursos artísticos que usan el lenguaje como medio creativo y expresivo para representar la experiencia humana; por tanto, la relación con estas obras permite apreciar posibilidades estéticas de la lengua en vínculo con otros modos semióticos en múltiples géneros literarios.

Estas disciplinas y sus objetos de estudio van desplegándose en los objetivos de aprendizaje para esta asignatura a lo largo de la trayectoria educativa. Se espera que niños, niñas y adolescentes aprendan a usar el lenguaje en diversos ámbitos de la vida en sociedad, mediante el desarrollo y la aplicación de habilidades, conocimientos y actitudes asociadas a la comprensión y producción de textos de diversos géneros discursivos, tanto literarios como no literarios. Estos aprendizajes contribuyen a tomar decisiones más autónomas, libres y responsables, y a participar activa y éticamente en la construcción de una sociedad democrática y multicultural.

Dichos aprendizajes se articulan en esta propuesta de actualización curricular mediante el enfoque comunicativo y cultural que enmarca la enseñanza de la lengua y la literatura. Esto considera que las experiencias de aprendizaje se contextualicen en situaciones comunicativas significativas y diversas, relevantes para la comprensión o producción de textos. En cuanto a la educación literaria, pone al centro la experiencia con la obra como una experiencia dialógica entre quien lee y la obra misma, para lo cual es clave propiciar la conformación de comunidades interpretativas y de creación literaria. En suma, este enfoque implica una enseñanza en que el conocimiento sobre la lengua y la literatura se ponga al servicio de la interpretación literaria, la comprensión crítica y la producción de textos literarios y no literarios, como una caja de herramientas que ayuda a la eficacia en dichos procesos y que aporta a la construcción de una mirada reflexiva y ética sobre el lenguaje.

La actualización curricular de esta asignatura corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, se consideraron análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estados del arte, análisis curriculares, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016) y el proceso de priorización curricular derivado de la pandemia. En segundo lugar, se examinaron los resultados en pruebas estandarizadas nacionales e internacionales, como SIMCE, PIRLS, ERCE, PISA, las necesidades relevadas a partir los diversos análisis en torno a estas pruebas y los desafíos que suponen a nivel país. En tercer lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, se contemplan los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, recomendaciones del Consejo para la reactivación educativa (2023), hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

De lo anterior, se destacan cinco ideas clave. Primero, la necesidad de aumentar la complejidad de las habilidades de comprensión y producción en los primeros niveles armonizando una articulación con Educación Parvularia. Para ello, se propone una articulación que considera tres aspectos: los principios pedagógicos, la visión de trayectoria entre ambos ciclos y el alineamiento con los ámbitos y núcleos de aprendizaje. Segundo, la necesidad de enseñar explícitamente las habilidades para automatizar los procesos de codificación y decodificación de manera temprana, al tiempo que se desarrollan habilidades de comprensión y producción de textos. Tercero, la relevancia de las habilidades comunicativas transversales para el aprendizaje de todas las asignaturas y para el desarrollo de la comunicación dialógica con otras personas. Cuarto, la importancia de la gramática y la reflexión metalingüística en el aprendizaje de competencias comunicativas en el marco de un enfoque comunicativo y cultural. Finalmente, el valor de la interpretación literaria como una competencia que potencia el encuentro con la obra y que utiliza el conocimiento literario en función de la apreciación estética y ética.

En cuanto a su estructura, la asignatura tiene cuatro componentes: propósito formativo, enfoque, ejes y objetivos de aprendizaje. El propósito formativo es que niños, niñas y adolescentes aprendan a usar el lenguaje de forma eficaz, reflexiva y éticamente en procesos de comprensión y producción de textos, con el fin de asegurar la participación responsable en una sociedad democrática, pacífica y pluralista. El enfoque comunicativo y cultural muestra cómo abordar tanto los objetos de estudio de la asignatura, como su enseñanza. Desde este enfoque, se releva el tratamiento pedagógico de la lingüística y la literatura desde prácticas sociales situadas que faciliten la comprensión entre lenguaje, cognición y sociedad. Los objetivos de aprendizaje se organizan en dos ejes: comprensión y producción. La articulación a partir de estos dos ejes permite que esta actualización sea más acotada, en cuanto al número de objetivos de aprendizajes, puesto que permite integrar habilidades de lectura, escritura, oralidad e investigación (los ejes del currículum vigente), en procesos relacionados a la comprensión y producción de textos, situando, así, los aprendizajes esperados en prácticas discursivas específicas. Por último, los objetivos de aprendizaje, abordados desde este enfoque, contribuyen a lograr el propósito formativo de forma progresiva a lo largo de la trayectoria.

El diseño de Lengua y Literatura ha contemplado su contribución a los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Estos se observan en distintos aspectos de la estructura antes descrita, pues el enfoque disciplinar contempla un uso ético y situado del lenguaje, que implica tener a la base las líneas que definen estos objetivos, como la vida en comunidad, la ciudadanía, la comunicación, la creatividad, entre otros. Este enfoque, dado que se alinea con los objetivos de aprendizaje de la asignatura, permea en el diseño de estos, lo que permite visibilizar distintos componentes de los OAT en líneas de formación específica; por ejemplo, los OAT relativos a Democracia, Derechos Humanos y Memoria, y pensamiento crítico se observan reflejados en los objetivos vinculados a comprensión crítica e interpretación. Así, los OAT podrán relacionarse con distintos objetivos de Lengua y literatura, pues se encuentran integrados en su arquitectura curricular.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

El propósito formativo de la asignatura de Lengua y Literatura es que niñas, niños y adolescentes usen el lenguaje eficaz, reflexiva y éticamente para desarrollar su pensamiento, su creatividad y sensibilidad estética; y para establecer relaciones consigo mismos, con otras personas y con el entorno. Lo anterior implica la comprensión y producción de textos diversos y la conciencia del poder que tiene el lenguaje para construir significados e interactuar con otros, en el marco de una sociedad democrática, pacífica y pluralista.

Las Bases Curriculares vigentes de 1° a 6° básico y de 7° básico a 2° medio de la asignatura, tienen como gran propósito formar personas comunicativamente competentes, reflexivas y críticas. Por su parte, las Bases Curriculares de 3° y 4° medio proponen formar personas que participen activa y reflexivamente en la sociedad. Estos horizontes se mantienen en la actualización curricular de Lengua y Literatura, y se profundizan desde una perspectiva ética sobre el uso del lenguaje. Además, se releva el aporte que tiene la creatividad y sensibilidad estética de la experiencia literaria en la comprensión del mundo. Para avanzar hacia este propósito formativo, la asignatura contempla dos grandes dimensiones que proponen los aprendizajes necesarios para ello: la reflexión sobre la lengua y la experiencia literaria.

Por una parte, la reflexión sobre la lengua permite que niños, niñas y adolescentes conozcan y analicen de forma progresiva los recursos que ofrece la lengua y otros modos semióticos, entendiendo la estrecha relación entre el lenguaje y la cultura. Asimismo, permite que usen flexible y estratégicamente dichos recursos para lograr diferentes propósitos comunicativos, reflejar su identidad y transformar los espacios en los que participan. Estos aprendizajes posibilitan un compromiso profundo con el uso ético del lenguaje para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos, favorecer la convivencia pacífica y el respeto por los derechos de cada persona, y reconocer la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.

Por otra parte, la experiencia literaria ofrece posibilidades de reflexión en torno las dimensiones humanas, la comprensión del mundo y de sí mismo, por medio de la interpretación y creación literaria. A su vez, permite el desarrollo de la apreciación estética, en tanto la obra es también concebida como un producto artístico con implicancias sociales y culturales. Niños, niñas y adolescentes encontrarán en la obra literaria oportunidades de formación ética, estética y creativa, explorando las posibilidades inventivas del lenguaje, interpretando sus sentidos e intercambiando sus interpretaciones con otras personas.

ENFOQUE DE LA ASIGNATURA

La asignatura tiene un enfoque cultural y comunicativo que recoge la relación entre el lenguaje, la cognición y la sociedad para alcanzar propósitos sociales amplios. El componente cultural releva la importancia del lenguaje para comprender diversas culturas y construir identidades, pues se concibe como producto de la práctica social. Por ello, el conocimiento sobre la lengua y la literatura permite entender lo que nos es común y lo que nos diferencia, aprendizajes necesarios para la convivencia en una sociedad pluralista y en constante cambio. El componente comunicativo destaca las competencias que son necesarias para desenvolverse eficazmente en distintos ámbitos. En la asignatura, ambos componentes se reúnen en la comprensión y producción de textos de diversos géneros, promoviendo una comunicación eficaz en el logro de los propósitos y responsable de las implicancias socioculturales que tienen los usos del lenguaje.

El enfoque comunicativo y cultural da continuidad en relación a las bases curriculares vigentes, visibilizando el componente cultural para el ciclo de 1° a 6°. Lo anterior armoniza un único enfoque para toda la trayectoria, manteniendo el foco en la eficacia de los procesos de comunicación y relevando una aproximación social de las prácticas discursivas desde los primeros años. Además, se profundizan algunas conceptualizaciones asociadas al enfoque que se detallan enseguida: la importancia del desarrollo del código escrito, la noción de géneros discursivos y de textos, la experiencia literaria y la interpretación y el rol del aprendizaje de la gramática.

El desarrollo del código escrito

Un aprendizaje fundamental en la trayectoria educativa es el conocimiento del código escrito para leer y escribir las palabras de forma fluida. Esto implica aprender a codificar y decodificar textos en 1° básico y desarrollar progresivamente la fluidez lectora y la fluidez en la transcripción de la escritura a mano y digital. La codificación y decodificación se adquieren en corto tiempo en lenguas transparentes como el español, pero requieren de una enseñanza explícita y sistemática. El acceso al código escrito favorece las habilidades de comprensión y producción de textos y aumenta las posibilidades de aprender en todas las asignaturas. En este sentido, aprender a codificar y decodificar en 1° básico es una medida de justicia educativa, ya que niños y niñas podrán convertirse en lectores y escritores independientes.

Desde el enfoque de la asignatura, aprender a codificar y decodificar no es un requisito previo para que niños y niñas comprendan y produzcan textos, puesto que se espera que participen de instancias de lectura y escritura, aunque no hayan dominado la codificación y decodificación automática a nivel de palabras. Es clave, en ese sentido, promover ambientes de aprendizaje que propicien interacciones con el código, mediante diversos materiales escritos que despierten el interés y la curiosidad por acceder a los significados de los textos y que permitan experimentar con la producción escrita de forma frecuente y auténtica.

A lo largo de la trayectoria es importante alcanzar la fluidez lectora en sus tres componentes, tanto en silencio como en voz alta. Dos de ellos, la precisión y la velocidad, se integran en la lectura automática de palabras que se espera para 4° básico mediante la lectura abundante y frecuente de textos en contextos significativos. Esto es clave pues, al liberar el esfuerzo en decodificar, se focaliza la atención en la comprensión del texto. El tercer componente es la expresión, estrechamente ligada a la comprensión del texto. Leer agrupando las palabras en segmentos con significado y usando elementos prosódicos (variaciones de tono, ritmo, volumen, intensidad y timbre) posibilita que niños, niñas y adolescentes se acerquen al texto pensando en sus sentidos. Este componente toma mayor tiempo en lograrse que

la automatización. Así, la trayectoria de fluidez lectora se extiende hasta 8° básico, con la intención de ampliar los componentes expresivos establecidos en los objetivos y favorecer la comprensión y goce de los textos escritos durante toda la Educación Básica.

También es importante alcanzar la fluidez en el proceso de transcripción. Esto implica lograr la automaticidad en el trazado de las letras en 3° básico y avanzar progresivamente en el uso del conocimiento ortográfico literal y acentual al escribir palabras hasta 6° básico. Automatizar el trazado y la ortografía permite, al igual que en la lectura, concentrar esfuerzos en la generación de ideas del texto. En 7° básico a 2° medio se busca que las y los estudiantes avancen en el desarrollo de un estilo personal eficaz, continuando con la escritura a mano e incorporando herramientas para la transcripción en dispositivos digitales.

Géneros discursivos y textos

Desde el enfoque cultural y comunicativo, los textos están enmarcados en géneros discursivos que son formas lingüísticas relativamente estables propias de las prácticas discursivas de cada comunidad y, por ello, son inagotables y diversos. Los textos trascienden de la noción tradicional de lo escrito; es decir, toman múltiples formas que van más allá de la palabra. Así, desde la perspectiva multimodal, los textos están contruidos por diversos modos semióticos (visual, verbal y sonoro). Una conversación, una presentación oral, la exposición de una clase, una canción o una cápsula de video también son géneros discursivos que se concretan en múltiples textos. Entonces, poner atención a los diversos modos semióticos y las relaciones que se establecen entre estos es crucial para los procesos de comprensión y producción.

A lo largo de la trayectoria educativa, se espera que niños, niñas y adolescentes exploren, con distintos propósitos, textos cada vez más complejos que abarquen diversos géneros discursivos y que contemplen relaciones entre múltiples modos semióticos. Para ello, irán avanzando en la comprensión acabada de las estructuras de dichos textos, sus recursos lingüísticos y no lingüísticos, y las implicancias socioculturales asociadas a su circulación.

La experiencia literaria

La literatura abre oportunidades para la reflexión emocional y ética, la apreciación estética y la construcción de identidades. La interpretación literaria moviliza emociones y experiencias personales, así como conocimientos propios de lo literario. Implica una actividad dialógica con la obra misma, su contexto de producción y recepción, y con otros referentes culturales. La relación entre la obra y quien la lee, mira o escucha es de carácter íntimo, pues se ponen en juego aspectos sobre la identidad personal, así como preferencias estéticas y disposiciones. Además, la producción de textos literarios permite desarrollar la voz personal mediante la exploración de las posibilidades expresivas del lenguaje.

La interpretación y creación de obras es también una experiencia colaborativa que opera en dos planos. Por una parte, compartir con otras personas una experiencia con la literatura abre posibilidades de fortalecer vínculos afectivos. Por otra, los procesos de comprensión y producción de la literatura se enriquecen en la colaboración con pares, ya que posibilita el intercambio de perspectivas y le otorga un valor al metalenguaje literario como un vehículo para la construcción de significados. Así, se espera que las comunidades de interpretación y de producción literaria sean una práctica frecuente en el aula, la biblioteca u otros espacios de formación, para tomar conciencia de los sentidos compartidos que se construyen en la experiencia literaria.

A lo largo de la trayectoria educativa, se espera ir desplegando interpretaciones cada vez más complejas y profundas sobre diversas obras, usando un metalenguaje literario, estableciendo relaciones intertextuales y construyendo un posicionamiento sobre la dimensión ética de las problemáticas tratadas. Además, se espera que las y los estudiantes exploren el lenguaje literario para crear diversos textos a lo largo de la trayectoria educativa.

El aprendizaje de la gramática

La gramática y su aprendizaje es una caja de herramientas para enfrentarse a diferentes situaciones y desafíos comunicativos. No solo consiste en conocer y describir formas lingüísticas, sino que supone usar el conocimiento sobre la lengua en la comprensión y producción de textos. Es decir, posibilita entender para qué sirven los recursos lingüísticos y qué efectos tienen en situaciones concretas de uso. Una enseñanza de la gramática coherente y significativa para estos propósitos es comunicativa, con sentido y contextualizada. Comunicativa, porque busca desarrollar habilidades para leer, escribir, hablar, escuchar, mirar y representar, en contextos específicos de producción lingüística. Con sentido, ya que propicia la reflexión metalingüística para construir significados, cuestionando constantemente los efectos que producen ciertas elecciones en la construcción de los textos. Y contextualizada, pues utiliza textos y prácticas discursivas situadas para explicar los contenidos gramaticales y, así, favorecer el uso flexible y estratégico de los recursos lingüísticos en la producción.

A lo largo de la trayectoria, se irá profundizando en el uso del aprendizaje de la gramática para nutrir procesos de comprensión y producción. Se espera que en Educación Básica, niños, niñas y adolescentes adquieran estrategias para comprender y producir textos, basadas en el entendimiento de estructuras lingüísticas como conjunciones, conectores y el manejo de secuencias textuales. Desde 7° básico, se propende a que complejicen sus procesos mediante el uso y comprensión de recursos como la voz pasiva, la nominalización, entre otros.

Comprensión y producción estratégica

Los procesos de comprensión y producción textual son multidimensionales. Una de esas dimensiones es el desarrollo del conocimiento estratégico. Esto implica definir propósitos específicos para las diversas situaciones de comprensión y producción de textos, construir un plan que contemple estrategias para lograr con mayor eficacia esos propósitos y monitorear de forma permanente su logro. En el caso de comprensión, es importante que las estrategias de lectura, escucha u observación de textos se enseñen como caminos para lograr propósitos específicos; de lo contrario, se tornan en técnicas aplicadas sin una intención específica o definida. En el caso de la producción, es fundamental que la planificación, textualización, revisión y edición de texto se conciba como proceso recursivo. Esto implica comprender que dichas etapas no son lineales necesariamente, sino que se puede volver sobre estas constantemente, ya que lo principal será desarrollar estrategias de producción que permitan lograr, de forma satisfactoria, los propósitos establecidos.

En la trayectoria educativa se comienza por objetivos de aprendizaje asociados a la definición de propósitos, ya que de esto depende el razonamiento estratégico. Luego, se progresa integrando habilidades de monitoreo y aplicación de estrategias que permitan superar obstáculos y lograr los propósitos. Al avanzar en la trayectoria, se busca que se realice una selección de estrategias cada vez más flexible, según las cualidades personales, las características del texto y del contexto y la efectividad que han tenido las estrategias en situaciones similares.

EJES FORMATIVOS

La actualización de la asignatura de Lengua y Literatura reorganiza los conocidos ejes de Lectura, Escritura y Comunicación Oral del currículum vigente en dos nuevos ejes: comprensión y producción, es decir, los dos procesos comunicativos en los cuales se concretan las prácticas sociales discursivas, más allá del modo que se use (oral, escrito o visual). La comprensión ocurre al leer, escuchar y mirar textos, mientras que la producción al escribir, hablar o representarlos. En ambos procesos se pone en juego el conocimiento tanto de los discursos y de la lengua (la gramática, el vocabulario o el género discursivo) como el de las estrategias para lograr el propósito de comprensión o producción propuesto. Además, ambos procesos están mediados por factores personales y emocionales que inciden en cómo las personas se disponen frente a ellos, por ejemplo, la percepción que se tiene de sí mismo sobre la capacidad de comprender o producir un texto.

La división de las prácticas discursivas en dos ejes busca facilitar la gestión curricular, la integración de los aprendizajes y la coherencia con la trayectoria de 3° y 4° medio. Sin embargo, esta división es artificial, pues la comprensión y producción se desarrollan de forma articulada en la vida diaria. Por lo anterior, los Objetivos de Aprendizaje de ambos ejes deben abordarse de manera integrada, tal como sucede en los distintos ámbitos de la comunicación.

También es importante considerar que, desde la perspectiva de la progresión, existen ciertos aprendizajes que requieren de un periodo más extendido para ser desarrollados. Por esta razón, algunos Objetivos de Aprendizaje se mantienen de un nivel a otro. Se espera, entonces, que se comprendan y gestionen desde el desafío que suponen para la consolidación de aprendizajes profundos, considerando la amplitud de géneros, propósitos y ámbitos de comunicación.

Comprensión: leer, escuchar y mirar

Los Objetivos de Aprendizaje de este eje incluyen las habilidades de leer, mirar y escuchar. Contemplan los procesos de automatización necesarios para leer textos escritos y la formación del gusto y de una identidad como lector o lectora. Estos elementos se requieren para acceder a sus contenidos e interpretarlos, y habilitan para entrar a dimensiones más complejas de la comprensión como la mirada crítica de textos no literarios y la reflexión sobre los usos situados de los recursos lingüísticos, y su relación con otros modos semióticos involucrados en los textos.

La comprensión es un proceso que construye significados, sentidos e imaginarios a nivel personal, comunitario, nacional y global. Este proceso implica desde desarrollar habilidades para decodificar y acceder a los significados más superficiales del texto, usar los contenidos para alcanzar metas de aprendizaje u otros propósitos, hasta realizar una comprensión ética o creativa distanciándose del discurso, integrando en el juicio conocimientos sobre el lenguaje y sus recursos, las experiencias del mundo, el conocimiento de los temas, otros textos, etc. Es, por tanto, un proceso dialógico que supone distintas aproximaciones al discurso que se comprende.

Lo anterior releva la urgencia y el poder simbólico de aprender a comprender discursos. La comprensión no se agota en descifrar los contenidos funcionales o superficiales de un discurso, sino que es un proceso complejo que debe aprenderse con textos que movilicen diálogos, textos de creciente complejidad y de amplia diversidad. Esto trasciende al modo escrito. Se leen, miran y escuchan discursos porque tienen distintas formas de manifestarse en la sociedad y cada uno requiere ser abordado con distintas profundidades.

Producción: escribir, hablar y representar

Los Objetivos de Aprendizaje de este eje incluyen las habilidades de hablar, escribir y representar. Se espera que las y los estudiantes puedan producir textos de diversos géneros discursivos —orales, escritos o multimodales— y con distintos propósitos —personales, creativos, escolares—, aplicando flexiblemente sus conocimientos sobre el lenguaje y reflexionando sobre las selecciones discursivas desde una perspectiva ética, flexible y responsable. Para lo anterior, los Objetivos de Aprendizaje se organizan desde la automatización del proceso de escritura y su práctica habitual; la estructuración de las ideas y las secuencias discursivas que adoptan los discursos; la exploración de identidad como escritores y escritoras mediante la producción creativa; la gramática y el vocabulario en uso; y el conocimiento estratégico que se usa de manera flexible en cualquier proceso de producción.

Producir supone un proceso complejo en que se construyen contenidos y estos toman forma en distintos discursos. En ello, las personas deben poner en juego distintos subprocesos, como seleccionar la información, organizar el pensamiento y poner las ideas en una forma discursiva específica, entre otros. Además, la producción exige seleccionar y combinar distintas unidades lingüísticas y no lingüísticas en una forma discursiva específica (género), para lograr comunicarse de manera coherente y adecuada a las situaciones comunicativas. Por otra parte, los factores contextuales tienen alta importancia en la producción, dado que las decisiones que se toman al producir textos —por ejemplo, qué recursos se usan— determinan la manera en que quien enuncia establece relaciones con las audiencias, las identidades que se posicionan en ese diálogo y, por lo mismo, conllevan la manera en que se observa y se piensa sobre el mundo.

Un aprendizaje importante de la producción es el diálogo, en la medida que permite expandir, complejizar y sofisticar el lenguaje y el pensamiento. El diálogo es también una práctica discursiva real en que se juega una participación ética, responsable y democrática, de manera que contribuye a los aprendizajes socioemocionales necesarios para una educación integral de niños, niñas y jóvenes. Así, los Objetivos de Aprendizaje asociados con el diálogo entienden a este como un aprendizaje que sucede en la medida que se pone en acto en la cotidianidad el aula y en situaciones especialmente dedicadas a la producción de discursos orales (como una presentación oral, la representación de un texto poético o una discusión en torno a una obra literaria).

1º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comprensión: leer, escuchar y mirar	Producción: escribir, hablar y representar
<p>OA 1. Desarrollar una relación afectiva con la experiencia de leer, escuchar y mirar textos, valorándola como fuente de placer y recreación, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • encuentros habituales y significativos con diversos textos en el aula, en la biblioteca y otros espacios; • la participación frecuente en diálogos en los que comparten sus vivencias y preferencias en torno a los textos. <p>OA 2. Decodificar textos breves y variados, con perseverancia, mediante el desarrollo de la conciencia fonémica, el principio alfabético y el conocimiento de lo impreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • leyendo palabra a palabra la mayor parte del texto; • corrigiendo la precisión cuando sea necesario. <p>OA 3. Definir, de forma acompañada, propósitos propios al leer, escuchar y mirar textos, para actuar activamente en los procesos de comprensión.</p> <p>OA 4. Comprender los contenidos de textos literarios y no literarios, vistos y escuchados, manifestando interés para lograr diversos propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • localizando información explícita, tanto verbal como visual, relevante para el texto; • realizando inferencias sencillas a partir de claves textuales cercanas o reiteradas, como tema central, secuencias, causas o efectos; • emitiendo opiniones sobre algún aspecto del texto. <p>OA 5. Comprender que las obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas) son de carácter ficcional, explorando con curiosidad los elementos creativos que las componen (voces enunciantoras, personajes, historias, usos lúdicos del lenguaje, ilustraciones, entre otros).</p> <p>OA 6. Formular hipótesis interpretativas sobre obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas), de forma acompañada y con apertura a los múltiples sentidos atribuibles a estas, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • elementos de las obras: voces enunciantoras, personajes, acontecimientos; • pistas de los textos leídos, escuchados o vistos que ayuden a construir y fundamentar sus interpretaciones; • conexiones entre las experiencias personales y las obras. <p>OA 7. Reconocer que los textos leídos, escuchados y vistos son producidos con propósitos comunicativos variados, explorando con curiosidad los diversos usos que tienen los textos en los ámbitos de la vida cotidiana.</p> <p>OA 8. Comprender que existen diferentes formas de comunicarse, explorando la comunicación no verbal, la diversidad de lenguas y variantes del español presentes en las interacciones de su entorno cotidiano.</p>	<p>OA 9. Experimentar con la producción de textos de diversos géneros discursivos, literarios y no literarios, usando de forma lúdica y poética el lenguaje verbal y visual e inspirándose en distintos referentes culturales, para disfrutar de las posibilidades creativas del lenguaje.</p> <p>OA 10. Codificar progresivamente palabras, oraciones y textos breves en situaciones comunicativas significativas, aplicando con persistencia estrategias que involucren la conciencia fonológica, el principio alfabético y el conocimiento de lo impreso, para iniciar la transcripción fluida de la escritura a mano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • separando las palabras por un espacio, aunque escriban algunas en carro; • asociando cada fonema a su grafema en la mayoría de las palabras; • trazando las mayúsculas y minúsculas de las letras. <p>OA 11. Reconocer la importancia de definir propósitos al escribir, hablar y representar textos e identificar un destinatario posible para desarrollar un rol activo en los procesos de producción.</p> <p>OA 12. Dialogar con creciente autonomía sobre diversos temas (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), construyendo marcos respetuosos que favorezcan la libre expresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • intercambiando sus opiniones, emociones e ideas mediante preguntas y comentarios; • respetando los turnos de habla; • mostrando una escucha atenta a las ideas de pares y de otros participantes. <p>OA 13. Usar volumen audible y gestos acordes a lo dicho al expresarse en distintas situaciones públicas de comunicación, explorando lúdicamente las posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.</p> <p>OA 14. Contar historias simples, personales o ficticias, que contengan una secuencia lógico-temporal, experimentando la producción de textos de diversos géneros discursivos y usando el lenguaje verbal (oral o escrito) y visual con curiosidad.</p> <p>OA 15. Describir, de forma oral y escrita, objetos, personas, animales, entre otros, con el propósito de informar, al producir textos de diversos géneros discursivos, señalando el tema y enumerando sus partes y características, por medio del lenguaje verbal y visual.</p> <p>OA 16. Opinar sobre temas diversos (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), tanto de forma oral como escrita, señalando su punto de vista y expresando una o más razones coherentes, con confianza al comunicar sus posiciones personales.</p> <p>OA 17. Ampliar el repertorio de palabras usadas al hablar y escribir, con entusiasmo por aprender vocabulario nuevo.</p> <p>OA 18. Producir oraciones completas de forma escrita que expresen diversas ideas, marcando su inicio con mayúscula y su término con un punto.</p>

2º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 1. Desarrollar una relación afectiva con la experiencia de leer, escuchar y mirar textos, valorándola como fuente de placer y recreación, mediante:

- encuentros habituales y significativos con diversos textos en el aula, en la biblioteca y otros espacios;
- la participación frecuente en diálogos en los que comparten sus vivencias y preferencias en torno a los textos.

OA 2. Leer textos breves y variados con precisión, velocidad y expresión adecuada al nivel para progresar con perseverancia en la fluidez lectora:

- decodificando cada palabra con precisión;
- agrupando las palabras en unidades cortas la mayor parte del texto;
- usando un volumen audible de forma sostenida;
- marcando los puntos y los signos de interrogación y exclamación con las pausas y el tono;
- corrigiéndose cuando sea necesario.

OA 3. Monitorear la comprensión durante y después de leer, escuchar y mirar textos, de forma habitual, considerando sus propósitos de comprensión y valorando los obstáculos como oportunidades de aprendizaje.

OA 4. Comprender los contenidos de textos literarios y no literarios, vistos y escuchados, manifestando interés para lograr diversos propósitos:

- rastreando los referentes del texto con apoyo de los pronombres y verbos presentes en este;
- localizando información explícita, tanto verbal como visual, relevante para el texto;
- realizando inferencias sencillas a partir de claves textuales cercanas o reiteradas, como tema central, secuencias, causas o efectos;
- emitiendo opiniones sobre algún aspecto del texto.

OA 5. Comprender que las obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas) dialogan con diferentes productos culturales (otras obras literarias, películas, series, canciones, pinturas, etc.), explorando con curiosidad las conexiones entre obras a partir de personajes, ilustraciones, historias u otros elementos.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 9. Experimentar con la producción de textos de diversos géneros discursivos, literarios y no literarios, usando de forma lúdica y poética el lenguaje verbal y visual e inspirándose en otros referentes culturales, para disfrutar de las posibilidades creativas del lenguaje.

OA 10. Escribir textos en situaciones comunicativas significativas, con persistencia y corrigiéndose cuando sea necesario, para progresar en la transcripción fluida de la escritura la mano:

- separando las palabras por un espacio;
- asociando cada fonema a su grafema en las palabras;
- usando correctamente las combinaciones inconsistentes del español (r-rr, ca-que-qui-co-cu, ga-gue-gui-go-gu- güe-güi);
- trazando las letras de forma legible y proporcionadas al espacio y al tamaño entre ellas;
- usando mayúsculas al iniciar la oración y en sustantivos propios.

OA 11. Revisar los textos que producen, volviendo a mirar, leer o escuchar sus textos y corrigiendo errores o detalles, para habituarse a monitorear el cumplimiento de sus propósitos.

OA 12. Dialogar sobre diversos temas (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), con iniciativa para construir marcos respetuosos que favorezcan la libre expresión:

- intercambiando sus opiniones, emociones e ideas mediante preguntas y comentarios;
- respetando los turnos de habla;
- escuchando activamente a las ideas de pares y de otros participantes;
- manteniendo el foco de la conversación.

OA 13. Usar volumen audible, gestos acordes a lo dicho y contacto visual con la audiencia al expresarse en distintas situaciones públicas de comunicación, explorando lúdicamente las posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.

OA 14. Contar historias personales o ficticias que mantengan una secuencia temporal y espacial lógica, que incluyan detalles que enriquezcan lo contado, experimentando la producción de textos de diversos géneros discursivos y usando con curiosidad el lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA →

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA6. Formular hipótesis interpretativas sobre obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas), de forma acompañada y con apertura a los múltiples sentidos atribuibles a estas, considerando:

- elementos de las obras: voces enunciantoras, personajes, acontecimientos;
- pistas de los textos leídos, escuchados o vistos que ayuden a construir y fundamentar sus interpretaciones;
- conexiones entre las experiencias personales y las obras.

OA 7. Reconocer que los textos se organizan de distintas formas para lograr propósitos comunicativos, explorando con curiosidad los componentes estructurales de los textos leídos, escuchados o vistos.

OA 8. Comprender que el lenguaje verbal que se usa para nombrar el mundo varía según el lugar geográfico, la edad, las relaciones entre los interlocutores, entre otros aspectos, indagando con curiosidad las diferentes palabras que se usan al nombrar comidas, objetos, animales u otros elementos significativos del entorno cotidiano.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 15. Describir, de forma oral y escrita, objetos, personas, animales, entre otros, con el propósito de informar, al producir textos de diversos géneros discursivos, señalando el tema, clasificando lo descrito y enumerando sus partes y características, mediante sustantivos, adjetivos y recursos visuales.

OA 16. Opinar sobre temas diversos (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), tanto de forma oral como escrita, señalando su punto de vista y expresando razones coherentes, con confianza al comunicar sus posiciones personales.

OA 17. Ampliar el repertorio de palabras usadas al hablar y escribir, con entusiasmo por aprender vocabulario nuevo.

OA 18. Producir oraciones que usen enumeraciones, adjetivos que precisen las características del sustantivo y las conjunciones *y*, *o* y *porque*, para expresar diversas ideas en los textos que escriben.

OA 19. Establecer relaciones temporales y aditivas entre las ideas, mediante el uso de conectores, en la producción de textos de géneros discursivos diversos, para organizar sus razonamientos.

3° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comprensión: leer, escuchar y mirar	Producción: escribir, hablar y representar
<p>OA 1. Desarrollar una relación afectiva con la experiencia de leer, escuchar y mirar textos, valorándola como fuente de crecimiento personal, placer y recreación, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • encuentros habituales y significativos con los textos tanto en el aula como en la biblioteca y otros espacios; • la participación frecuente en diálogos en los que comparten sus vivencias y preferencias en torno a los textos. <p>OA 2. Leer textos variados con precisión, velocidad y expresión adecuada al nivel para progresar con perseverancia en la fluidez lectora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • decodificando cada palabra con precisión; • agrupando las palabras en unidades cortas; • usando un volumen audible de forma sostenida; • marcando los puntos, las comas y los signos de interrogación y exclamación con las pausas y el tono; • corrigiéndose cuando sea necesario. <p>OA 3. Buscar soluciones de manera estratégica toda vez que se presenten dificultades que obstaculicen la comprensión al leer, escuchar o mirar textos para alcanzar sus propósitos.</p> <p>OA 4. Comprender los contenidos de textos literarios y no literarios, vistos, escuchados y leídos, manifestando interés para lograr diversos propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • rastreando los referentes del texto con apoyo de los pronombres y verbos presentes en este; • relacionando las ideas del texto con apoyo de los marcadores y las conjunciones presentes en este; • localizando información explícita, tanto verbal como visual, relevante para el texto; • realizando inferencias sencillas a partir de claves textuales cercanas o reiteradas, como tema central, secuencias, causas o efectos; • deduciendo la función de las imágenes del texto; • emitiendo opiniones sobre algún aspecto del texto. <p>OA 5. Comprender que las obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas) tienen un tratamiento poético (connotativo y lúdico) de los lenguajes visual, sonoro, verbal, explorando con curiosidad los posibles significados de estos lenguajes, para enriquecer los procesos de interpretación y producción creativa.</p>	<p>OA 9. Experimentar con la producción de textos de diversos géneros discursivos, literarios y no literarios, usando de forma lúdica y poética el lenguaje verbal y visual e inspirándose en otros referentes culturales, para disfrutar de las posibilidades creativas del lenguaje.</p> <p>OA 10. Escribir textos en situaciones comunicativas significativas, con persistencia y corrigiéndose cuando sea necesario, para progresar en la transcripción fluida de la escritura la mano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aplicando de forma automática las convenciones de legibilidad y orden de la escritura (direccionalidad, espaciado entre palabras y asociación grafema-fonema); • usando mayúsculas al iniciar la oración y en sustantivos propios; • habituándose a buscar apoyos cuando se enfrentan a dilemas de ortografía literal y acentual; • aplicando correcto uso de la ortografía literal y acentual en palabras de uso frecuente. <p>OA 11. Desarrollar progresivamente habilidades de producción estratégica de textos (planificación, textualización, revisión y edición) para monitorear el cumplimiento de sus propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aplicando estrategias de generación ideas, antes y durante el proceso de producción; • volviendo a mirar, leer o escuchar sus textos para corregir errores o detalles. <p>OA 12. Dialogar con autonomía sobre diversos temas (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), construyendo marcos respetuosos que favorezcan la libre expresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • intercambiando sus opiniones, emociones e ideas mediante preguntas y comentarios; • respetando los turnos de habla; • mostrando una escucha atenta a las ideas de pares y de otros participantes; • manteniendo el foco de la conversación. <p>OA 13. Usar recursos no verbales y no paraverbales en distintas situaciones públicas, explorando lúdicamente las posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo y considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • entonación, volumen y gestos acordes a lo dicho; • contacto visual con la audiencia para captar o mantener la atención; • gestos para referirse al material de apoyo, si es pertinente. <p>OA 14. Narrar historias, de ficción o no ficción, que tengan un conflicto que las movilice y personajes o individuos que protagonicen lo narrado, experimentando la producción de textos de diversos géneros discursivos, usando con arrojo el lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA →

Comprensión: leer, escuchar y mirar	Producción: escribir, hablar y representar
<p>OA 6. Formular hipótesis interpretativas sobre obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas), de forma acompañada y con apertura a los múltiples sentidos atribuibles a estas, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • elementos de las obras: voces enunciatoras, personajes, acontecimientos y lenguaje figurado, entre otros; • pistas de los textos leídos, escuchados o vistos que ayuden a construir y fundamentar sus interpretaciones; • relaciones con otros textos o productos culturales; • conexiones entre las experiencias personales y las obras; • los problemas o asuntos afectivos o sociales abordados en los textos desde un posicionamiento crítico. <p>OA 7. Analizar la forma en que se organizan los textos leídos, escuchados y vistos para determinados propósitos comunicativos, con curiosidad frente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la forma en que se organiza la información; • la función de títulos y subtítulos para disponer y entregar la información; • la relación de determinados recursos visuales o auditivos con el texto. <p>OA 8. Analizar los usos humorísticos del lenguaje y sus efectos de sentido (metáforas, comparaciones, dichos, rimas refranes, entre otros), explorando sus implicancias afectivas entre los interlocutores y apreciando las formas no convencionales de usar las palabras.</p>	<p>OA 15. Describir, de forma oral y escrita, objetos, personas, animales, entre otros, con el propósito de informar al producir textos de diversos géneros discursivos, señalando el tema, clasificando lo descrito, jerarquizando y organizando la información de sus partes y características, mediante de sustantivos, adjetivos y recursos visuales.</p> <p>OA 16. Opinar sobre temas diversos (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), tanto de forma oral como escrita, señalando su punto de vista y expresando razones basadas en experiencias o conocimientos, con confianza al comunicar sus posiciones personales.</p> <p>OA 17. Ampliar el repertorio de palabras usadas al hablar y escribir, con entusiasmo por aprender vocabulario nuevo y explorando las posibilidades creativas del léxico (palabras compuestas y afijos).</p> <p>OA 18. Producir oraciones afirmativas, interrogativas o exclamativas, usando enumeraciones, adjetivos y artículos que precisen las características del sustantivo, y las conjunciones <i>y</i>, <i>o</i>, <i>porque</i> y <i>pero</i>, para expresar con rigurosidad las ideas en los textos que escriben.</p> <p>OA 19. Organizar las ideas al escribir textos de diversos géneros discursivos, usando marcadores de orden, conectores temporales y aditivos, pronombres y punto seguido con iniciativa para producir textos que comuniquen eficazmente.</p>

4º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comprensión: leer, escuchar y mirar	Producción: escribir, hablar y representar
<p>OA 1. Desarrollar una relación afectiva con la experiencia de leer, escuchar y mirar textos, valorándola como fuente de placer y recreación, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • encuentros habituales y significativos con diversos textos en el aula, en la biblioteca y otros espacios; • la participación frecuente en diálogos en los que comparten sus vivencias y preferencias en torno a los textos. <p>OA 2. Leer textos variados con precisión, velocidad y expresión adecuada al nivel para progresar con perseverancia en la fluidez lectora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • decodificando automáticamente la mayoría de las palabras del texto; • usando un volumen audible de forma sostenida; • haciendo una curva melódica e integrando pausas acordes a la puntuación del texto y pertinentes para al género discursivo; • corrigiéndose cuando sea necesario. <p>OA 3. Usar de manera paulatina estrategias antes, durante y después de leer, escuchar y mirar textos, para potenciar la comprensión y alcanzar sus propósitos.</p> <p>OA 4. Comprender los contenidos de textos literarios y no literarios, vistos, escuchados y leídos, manifestando interés para lograr diversos propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • rastreando los referentes del texto con apoyo de los diferentes mecanismos de sustitución presentes en este; • relacionando las ideas del texto con apoyo de los marcadores y las conjunciones presentes en este; • localizando información explícita, tanto verbal como visual, relevante para el texto; • relacionando claves textuales para realizar inferencias locales o globales (tema, secuencia de hechos, conclusiones o relaciones de causa o efecto); • deduciendo la función de las imágenes del texto; • emitiendo opiniones sobre algún aspecto del texto. <p>OA 5. Comprender que las obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas) crean mundos posibles, explorando sus reglas y otras particularidades, para enriquecer los procesos de interpretación y producción creativa.</p>	<p>OA 9. Desarrollar prácticas habituales y significativas de producción de textos de diversos géneros discursivos, para disfrutar de las posibilidades creativas del lenguaje verbal y visual, y valorar esas prácticas en su dimensión personal y social, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la experimentación con textos que reflejen las propias experiencias y otros que se propongan nuevas miradas sobre el mundo; • la exploración de textos y otros referentes culturales que sirvan de inspiración para el proceso creativo; • la participación frecuente en comunidades que comparten y enriquecen su experiencia de producir textos. <p>OA 10. Escribir textos en situaciones comunicativas significativas por periodos prolongados, con persistencia y corrigiéndose cuando sea necesario, para progresar en la transcripción fluida de la escritura a mano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aplicando de forma automática convenciones básicas de la escritura (direccionalidad, espaciado entre palabras y asociación grafema-fonema) que favorecen la legibilidad y el orden; • habituándose a buscar apoyos cuando se enfrentan a dilemas de ortografía literal y acentual; • aplicando correcto uso de la ortografía literal y acentual en palabras de uso frecuente; • aplicando algunas reglas de ortografía literal y acentual que aluden a fenómenos frecuentes. <p>OA 11. Desarrollar progresivamente habilidades de producción estratégica de textos (planificación, textualización, revisión y edición) para monitorear el cumplimiento de sus propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aplicando habitualmente estrategias de generación y organización de las ideas, antes y durante el proceso de producción; • volviendo a mirar, leer o escuchar sus textos para corregir errores o detalles. <p>OA 12. Dialogar con autonomía sobre diversos temas (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), construyendo marcos respetuosos que favorezcan la libre expresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • intercambiando sus opiniones, emociones e ideas mediante preguntas y comentarios que hagan progresar el diálogo; • respetando los turnos de habla; • mostrando una escucha atenta a las ideas de pares y de otros participantes.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA →

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 6. Formular hipótesis interpretativas sobre obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas), con apertura a los múltiples sentidos atribuibles a estas, considerando:

- elementos de las obras: voces enunciatoras, personajes, acontecimientos y lenguaje figurado, entre otros;
- pistas de los textos leídos, escuchados o vistos que ayuden a construir y fundamentar sus interpretaciones;
- relaciones con otros textos o productos culturales;
- conexiones entre las experiencias personales y las obras;
- los problemas o asuntos afectivos o sociales abordados en los textos desde un posicionamiento crítico.

OA 7. Comparar textos sobre un mismo tema, observando con curiosidad las distintas maneras en que abordan los contenidos, para desarrollar una mirada crítica sobre los textos que frecuentemente leen, escuchan o miran, considerando:

- la información nueva que aporta cada texto;
- la forma en que se organiza la información;
- las posibles opiniones presentes en los textos y la información que las sostiene.

OA 8. Analizar, en las relaciones interpersonales, las implicancias afectivas de expresiones verbales y no verbales (muecas, apodos, ironías, memes, comparaciones, dichos, entre otros), considerando el vínculo entre los interlocutores y buscando alternativas de comunicación frente a posibles prejuicios, estereotipos u otros usos peyorativos del lenguaje

Producción: escribir, hablar y representar

OA 13. Usar eficazmente los recursos no verbales y paraverbales en los discursos monologales y dialogales públicos que producen, explorando lúdicamente las posibilidades del lenguaje y considerando:

- entonación, volumen y gestos que favorezcan la comprensión de la audiencia;
- contacto visual y uso del espacio para captar o mantener la atención de la audiencia;
- gestos para referirse al material de apoyo, si es pertinente.

OA 14. Producir narraciones de diversos géneros discursivos, de ficción o no ficción, que desarrollen un conflicto, personajes y que incorporen diálogos que enriquezcan lo narrado, usando con arrojo el lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

OA 15. Producir textos de diversos géneros discursivos para explicar un fenómeno, presentándolo y abordando por qué o cómo se produce, por medio del lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

OA 16. Opinar sobre temas diversos (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), tanto de forma oral como escrita, señalando su punto de vista y expresando razones basadas en experiencias o conocimientos y usando información de fuentes, con rigurosidad al construir sus posiciones personales.

OA 17. Ampliar el repertorio de palabras usadas al hablar y escribir, con entusiasmo por aprender vocabulario nuevo y adecuando sus selecciones léxicas al contexto comunicativo.

OA 18. Producir oraciones afirmativas, interrogativas o exclamativas, usando adverbios y un repertorio variado de conjunciones causales y preposiciones, para enriquecer las ideas expresadas en los textos que escriben.

OA 19. Organizar las ideas de un párrafo, al escribir textos de diversos géneros discursivos, usando marcadores de orden y de fuente, conectores (temporales, aditivos, causales y de consecuencia), pronombres, punto seguido y recursos visuales de apoyo, con iniciativa para producir textos que comuniquen eficazmente.

5° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 1. Reconocerse como lectores y lectoras que gozan con la experiencia de leer, escuchar y mirar textos, asociando la lectura a un espacio de crecimiento personal, recreación y de participación social, mediante:

- encuentros habituales y significativos con textos en los que puedan reflejarse y otros en los que puedan ampliar miradas sobre el mundo;
- la selección de textos de sus preferencias a partir de la exploración en el circuito del libro y la lectura (bibliotecas, ferias, colecciones, librerías, webs literarias, teatros, editoriales, entre otros);
- la participación frecuente en diálogos en los que pueden compartir y enriquecer su experiencia con los textos.

OA 2. Leer textos variados con precisión, velocidad y expresión adecuada al nivel para progresar con perseverancia en la fluidez lectora:

- decodificando automáticamente las palabras del texto;
- ajustando el volumen según el sentido de lo leído;
- usando un ritmo consistente;
- haciendo una curva melódica e integrando pausas acordes a la puntuación del texto y pertinentes al género discursivo;
- corrigiéndose cuando sea necesario.

OA 3. Usar estrategias antes, durante y después de leer, escuchar y mirar textos, para potenciar su comprensión y alcanzar sus propósitos.

OA 4. Comprender contenidos de textos literarios y no literarios, vistos, escuchados y leídos, con confianza para lograr diversos propósitos:

- rastreando los referentes del texto con apoyo de los diversos mecanismos de mantención del referente presentes en este;
- relacionando las ideas del texto con apoyo de los marcadores y conjunciones presentes en este;
- localizando información explícita, tanto verbal como visual, relevante para el texto;
- relacionando claves textuales para realizar inferencias locales o globales (tema, secuencia de hechos, conclusiones o relaciones de causa o efecto);
- deduciendo la función de recursos visuales comunes;
- identificando qué fragmentos del texto son útiles para desarrollar propósitos específicos;
- emitiendo opiniones sobre algún aspecto del texto.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 9. Desarrollar prácticas habituales y significativas de producción de textos de diversos géneros discursivos, para disfrutar de las posibilidades creativas del lenguaje verbal y visual, y valorar esas prácticas en su dimensión personal y social, mediante:

- la experimentación con textos que reflejen las propias experiencias y otros que se propongan nuevas miradas sobre el mundo;
- la exploración de textos y otros referentes culturales que sirvan de inspiración para el proceso creativo;
- la participación frecuente en comunidades que comparten y enriquecen su experiencia de producir textos.

OA 10. Escribir textos en situaciones comunicativas significativas por periodos prolongados, con persistencia y corrigiéndose cuando sea necesario, para progresar en la transcripción fluida de la escritura a mano:

- aplicando las convenciones de legibilidad y orden de la escritura (direccionalidad, espaciado entre palabras y asociación grafema-fonema);
- desarrollando el hábito de preguntarse y buscar apoyos cuando se enfrentan a dilemas de ortografía literal y acentual;
- escribiendo correctamente palabras de uso frecuente;
- aplicando progresivamente las reglas de acentuación de palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas al resolver dudas ortográficas.

OA 11. Desarrollar progresivamente habilidades de producción estratégica de textos (planificación, textualización, revisión y edición) para monitorear con flexibilidad el cumplimiento de sus propósitos:

- aplicando habitualmente estrategias de generación y organización de las ideas, antes y durante el proceso de producción;
- revisando textos de pares para enriquecer sus producciones a partir de la experiencia de editar;
- editando los textos a partir distintos criterios, de manera individual o en colaboración con pares.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA →

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 5. Comprender que las obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas) generan efectos (terror, sorpresa, tensión, risa, entre otros) mediante estrategias discursivas, explorándolas para enriquecer los procesos de interpretación y producción creativa.

OA 6. Formular hipótesis interpretativas sobre obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas), con apertura a los múltiples sentidos atribuibles a estas, considerando:

- elementos de las obras: voces enunciativas, personajes, acontecimientos y lenguaje figurado, entre otros;
- pistas de los textos leídos, escuchados o vistos que ayuden a construir y fundamentar sus interpretaciones;
- relaciones con otros textos o productos culturales;
- conexiones entre las experiencias personales y las obras;
- los problemas o asuntos afectivos o sociales abordados en los textos desde un posicionamiento crítico.

OA 7. Analizar críticamente textos de distintos ámbitos comunicativos con apertura a los diversos usos del lenguaje, considerando:

- el o los emisores y sus posibles propósitos;
- la pertinencia y suficiencia de la información;
- los efectos de sentido provocados por modos verbales, el léxico valorativo y el lenguaje figurado;
- los dilemas éticos asociados a sus contenidos.

OA 8. Analizar el dinamismo que tiene el lenguaje según factores geográficos y sociales, comparando manifestaciones léxicas, gestuales y prosódicas de las variantes del español de Chile y de América, y apreciándolas como fuente de riqueza cultural, desde una posición libre de prejuicios y estereotipos.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 13. Usar eficazmente los recursos no verbales y paraverbales en los discursos monologales y dialogales públicos, explorando lúdicamente las posibilidades del lenguaje y considerando:

- entonación, volumen y gestos que favorezcan la comprensión de la audiencia;
- contacto visual y uso del espacio para captar o mantener la atención de la audiencia;
- gestos para referirse al material de apoyo, si es pertinente;
- elementos escenográficos sencillos que apoyen el discurso.

OA 14. Producir narraciones de diversos géneros discursivos, de ficción o no ficción, experimentando con distintas perspectivas o narradores para enriquecer lo narrado y usando con arrojo el lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

OA 15. Producir textos de diversos géneros discursivos para explicar un fenómeno, presentándolo, enmarcándolo en contextos más amplios y abordando por qué o cómo se produce, por medio del lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

OA 16. Producir textos de géneros discursivos de opinión sobre temas diversos (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), tanto de forma oral como escrita, señalando su punto de vista y expresando razones basadas en experiencias o conocimientos y usando información de fuentes, con rigurosidad al construir sus posiciones personales.

OA 17. Ampliar el repertorio de palabras que usan al hablar y escribir, con curiosidad por aprender formas variadas de nominar a elementos del mundo mediante los hiperónimos e hipónimos.

OA 18. Producir oraciones complejas, usando la frase explicativa, un repertorio variado de conjunciones y comas cuando corresponda, para profundizar las ideas expresadas en los textos que escriben.

OA 19. Escribir textos organizados en párrafos diferenciados temáticamente y cohesionados, usando correctamente el punto y la coma, los pronombres, una variedad de marcadores y conectores y recursos visuales de apoyo, con iniciativa para comunicar eficazmente.

6° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 1. Reconocerse como lectores y lectoras que gozan con la experiencia de leer, escuchar y mirar textos, asociando la lectura a un espacio de crecimiento personal, recreación y de participación social, mediante:

- encuentros habituales y significativos con textos en los que puedan reflejarse y otros en los que puedan ampliar miradas sobre el mundo;
- la selección de textos de sus preferencias a partir de la exploración en el circuito del libro y la lectura (bibliotecas, ferias, colecciones, librerías, webs literarias, teatros, editoriales, entre otros);
- la participación frecuente en diálogos en los que pueden compartir y enriquecer su experiencia con los textos.

OA 2. Leer textos variados con precisión, velocidad y expresión adecuada al nivel para progresar con perseverancia en la fluidez lectora:

- decodificando automáticamente las palabras del texto;
- ajustando el volumen según el sentido de lo leído;
- usando un ritmo consistente;
- haciendo una curva melódica e integrando pausas acordes a la puntuación del texto y pertinentes al género discursivo;
- corrigiéndose cuando sea necesario.

OA 3. Usar estrategias de comprensión que se ajusten a las características del texto y del contexto, manifestando altas expectativas en el logro de los propósitos al leer, escuchar y mirar textos.

OA 4. Comprender los contenidos de textos literarios y no literarios, vistos, escuchados y leídos, con confianza para lograr diversos propósitos:

- rastreando los referentes del texto con apoyo de los diversos mecanismos de mantención del referente presentes en este;
- relacionando las ideas del texto con apoyo de los marcadores y conjunciones presentes en este;
- localizando información explícita, tanto verbal como visual, relevante para el texto;
- relacionando claves textuales para realizar inferencias locales o globales (tema, secuencia de hechos, conclusiones o relaciones de causa o efecto);
- deduciendo la función de recursos visuales comunes;
- identificando qué fragmentos del texto son útiles para desarrollar propósitos específicos;
- emitiendo opiniones sobre algún aspecto del texto.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 9. Desarrollar prácticas habituales y significativas de producción de textos de diversos géneros discursivos, para disfrutar de las posibilidades creativas del lenguaje verbal y visual, y valorar esas prácticas en su dimensión personal y social, mediante:

- la experimentación con textos que reflejen las propias experiencias y en otros que se propongan nuevas miradas sobre el mundo;
- la exploración de textos y otros referentes culturales que sirvan de inspiración para el proceso creativo;
- la participación frecuente en comunidades que comparten y enriquecen su experiencia de producir textos.

OA 10. Escribir textos en situaciones comunicativas significativas por periodos prolongados, con persistencia y corrigiéndose cuando sea necesario, para progresar en la transcripción fluida de la escritura a mano:

- aplicando las convenciones de legibilidad y orden de la escritura (direccionalidad, espaciado entre palabras y asociación grafema-fonema);
- desarrollando el hábito de preguntarse y buscar apoyos cuando se enfrentan a dilemas de ortografía literal y acentual;
- escribiendo correctamente palabras de uso frecuente;
- aplicando las reglas de acentuación de palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas al resolver dudas ortográficas.

OA 11. Desarrollar progresivamente habilidades de producción estratégica de textos (planificación, textualización, revisión y edición) para monitorear, con flexibilidad, el cumplimiento de sus propósitos:

- aplicando habitualmente estrategias de generación y organización de las ideas, antes y durante el proceso de producción;
- revisando textos de pares para enriquecer sus producciones a partir de la experiencia de editar;
- editando los textos a partir distintos criterios, de manera individual o en colaboración con pares.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA →

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 5. Comprender que las obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas) proponen visiones de mundo, explorando los dilemas, personajes, ambientes, lenguaje, etc. que las reflejan, para enriquecer los procesos de interpretación y producción creativa.

OA 6. Formular hipótesis interpretativas sobre obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas), con apertura a los múltiples sentidos atribuibles a estas, considerando:

- elementos de las obras: voces enunciativas, personajes, acontecimientos y lenguaje figurado, entre otros;
- pistas de los textos leídos, escuchados o vistos que ayuden a construir y fundamentar sus interpretaciones;
- relaciones con otros textos o productos culturales;
- conexiones entre las experiencias personales y las obras;
- relación con el contexto de producción y las visiones del mundo y del ser humano;
- los problemas o asuntos afectivos o sociales abordados en los textos desde un posicionamiento crítico.

OA 7. Analizar críticamente textos de distintos ámbitos comunicativos con apertura a los diversos usos del lenguaje, considerando:

- el o los emisores y sus posibles propósitos;
- los puntos de vista expresados y las marcas textuales que los reflejan;
- similitudes y diferencias en la forma en que distintas fuentes presentan una misma situación o tema;
- los dilemas éticos asociados a sus contenidos.

OA 8. Analizar el dinamismo que tiene la lengua con el paso del tiempo, indagando relaciones de cambio y continuidad entre el pasado y el presente, especialmente en el caso del español.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 12. Dialogar con asertividad en los diálogos sobre diversos temas (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), construyendo marcos respetuosos que favorezcan la libre expresión:

- considerando las posiciones de otros y otras en sus intervenciones para enriquecer el diálogo;
- ajustando sus intervenciones frente a señales no verbales y paraverbales de los demás;
- aclarando la comprensión del contenido, si es necesario;
- rechazando las descalificaciones.

OA 13. Usar eficazmente los recursos no verbales y paraverbales en los discursos monologales y dialogales públicos, explorando lúdicamente las posibilidades del lenguaje y considerando:

- recursos de la voz, gestualidad y uso del espacio que capten la atención y favorezcan la comprensión de la audiencia;
- elementos escenográficos, musicales o sonoros que se integren estratégicamente al discurso.

OA 14. Producir narraciones de diversos géneros discursivos, de ficción o no ficción, incluyendo saltos temporales que enriquezcan la comprensión y desarrollo del conflicto, usando con arrojo el lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

OA 15. Producir textos de diversos géneros discursivos para explicar un fenómeno, problematizándolo, abordando por qué o cómo se produce y agregando una conclusión que sintetice la explicación, por medio del lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

OA 16. Producir textos de géneros discursivos de opinión sobre temas diversos (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), tanto de forma oral como escrita, elaborando una tesis, fundamentándola en razones basadas en conocimientos y usando rigurosamente información de fuentes para respaldarla.

OA 17. Ampliar el repertorio de palabras para usar de forma precisa el vocabulario al hablar y escribir, con curiosidad por entender los matices de significado en sinónimos y palabras afines.

OA 18. Producir oraciones complejas usando la frase explicativa, los pronombres relativos y la conjunción subordinante que, para expandir las ideas expresadas en los textos que escriben.

OA 19. Escribir textos organizados en párrafos diferenciados temáticamente y cohesionados, usando correctamente el punto y la coma, los pronombres y otros mecanismos de sustitución del referente (sinónimos, hipónimos, hiperónimos, entre otros), una variedad de marcadores y conectores y recursos visuales de apoyo, con iniciativa para comunicar eficazmente.

7º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comprensión: leer, escuchar y mirar	Producción: escribir, hablar y representar
<p>OA 1. Reconocerse como lectores y lectoras que gozan con la experiencia de leer, escuchar y mirar textos, asociando la lectura a un espacio de crecimiento personal, recreación y de participación social, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • encuentros habituales y significativos con textos en los que puedan reflejarse y otros en los que puedan ampliar miradas sobre el mundo; • la selección de textos de sus preferencias a partir de la exploración en el circuito del libro y la lectura (bibliotecas, ferias, colecciones, librerías, webs literarias, teatros, editoriales, entre otros); • la participación frecuente en diálogos en los que pueden compartir y enriquecer su experiencia con los textos. <p>OA 2. Leer con fluidez adecuada al nivel textos variados, con creatividad y confianza en sí mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • agrupando consistentemente las palabras en bloques significativos según el sentido del texto; • usando flexiblemente el tono, las pausas, el volumen y el ritmo conforme al sentido del texto y los propósitos de lectura; • corrigiéndose cuando sea necesario. <p>OA 3. Usar flexiblemente estrategias de comprensión que se ajusten a las cualidades personales y a las características del texto y del contexto, manifestando altas expectativas en el logro de los propósitos al leer, escuchar y mirar textos.</p> <p>OA 4. Comprender contenidos de textos literarios y no literarios, vistos, escuchados y leídos, con rigurosidad para lograr diversos propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • apoyándose en diversos mecanismos gramaticales y sintácticos para segmentar y relacionar los contenidos en textos con alta densidad de información; • localizando información explícita, tanto verbal como visual, relevante para el texto; • realizando inferencias diversas, tanto a nivel local como global; • comparando información relevante al interior del texto y con otros textos; • deduciendo la función de recursos visuales y secciones del texto; • emitiendo opiniones sobre algún aspecto del texto.; • deduciendo la función de recursos visuales, paraverbales y secciones del texto; • emitiendo opiniones sobre algún aspecto del texto. 	<p>OA 9. Desarrollar prácticas habituales y significativas de producción de textos de diversos géneros discursivos, para disfrutar de las posibilidades creativas del lenguaje verbal y visual, y valorar esas prácticas en su dimensión personal y social, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la experimentación con textos que reflejen las propias experiencias y en otros que se propongan nuevas miradas sobre el mundo; • la exploración de textos y otros referentes culturales que sirvan de inspiración para el proceso creativo; • la participación frecuente en comunidades que comparten y enriquecen su experiencia de producir textos. <p>OA 10. Escribir frecuentemente, tanto a mano como en procesadores digitales, para consolidar la transcripción fluida, con rigurosidad e iniciativa a desarrollar un estilo personal eficaz para sus propósitos comunicativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • empleando herramientas de corrección ortográfica en procesadores de texto; • cuidando la legibilidad y orden del escrito; • aplicando adecuadamente la ortografía acentual y literal. <p>OA 11. Seleccionar flexiblemente estrategias de producción de textos (planificación, textualización, revisión y edición) a partir de su efectividad para el proceso, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • características personales y habilidades de producción desarrolladas; • desafíos que surgen en el proceso; • estrategias de pares que pueden enriquecer el proceso personal; • criterios de revisión o edición que se empleen en el proceso. <p>OA 12. Dialogar con asertividad en los diálogos sobre diversos temas (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), construyendo marcos respetuosos que favorezcan la libre expresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tomando su turno de habla de manera oportuna y estratégica; • aclarando o reformulando sus ideas, si es necesario; • ajustando sus intervenciones frente a señales no verbales y paraverbales de los demás; • expresando sus discrepancias de forma razonada y rechazando las descalificaciones.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA →

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 5. Comprender que las obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas) pueden trascender, migrar y reinterpretarse en distintas plataformas, medios y autorías, analizando las implicancias culturales de esta transmedialidad, para enriquecer los procesos de interpretación y producción creativa.

OA 6. Formular hipótesis interpretativas sobre obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas), desde un enfoque o tópico literario, con apertura a los múltiples sentidos atribuibles a estas, considerando:

- elementos de las obras: voces enunciatoras, personajes, acontecimientos y lenguaje figurado, entre otros;
- pistas de los textos leídos, escuchados o vistos que ayuden a construir y fundamentar sus interpretaciones;
- relaciones con otros textos o productos culturales;
- relación con el contexto de producción y las visiones del mundo y del ser humano;
- la dimensión ética de los asuntos abordados en las obras.

OA 7. Analizar críticamente textos de distintos ámbitos comunicativos en relación con sus implicancias en la sociedad, con apertura a los diversos usos del lenguaje, considerando:

- la tesis, los argumentos que la sostienen y recursos emocionales para persuadir, en textos argumentativos;
- la calidad de los hechos y datos planteados;
- estereotipos y prejuicios;
- los problemas éticos asociados a sus contenidos y a su circulación.

OA 8. Analizar el dinamismo que tiene la lengua según factores sociales e históricos, especialmente el caso del español y sus variantes, explorando las influencias de las lenguas indígenas, los procesos migratorios en América y la globalización.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 13. Usar estratégicamente los recursos no verbales y paraverbales en los discursos monologales y dialogales públicos, explorando lúdicamente las posibilidades del lenguaje y considerando:

- recursos de la voz, gestualidad y uso del espacio que capten la atención y favorezcan la comprensión de la audiencia;
- elementos escenográficos, musicales o sonoros que produzcan distintos efectos de sentido en la audiencia.

OA 14. Producir narraciones de diversos géneros discursivos, de ficción o no ficción, quebrando la estructura narrativa tradicional para enriquecer la historia, usando con arrojo el lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

OA 15. Producir textos de diversos géneros discursivos para explicar algún fenómeno, problematizándolo, abordando por qué o cómo se produce y agregando una conclusión que proyecte o reformule, por medio del lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

OA 16. Producir textos de géneros discursivos de opinión sobre temas diversos (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), tanto de forma oral como escrita, elaborando una tesis y argumentos lógicos coherentes con esta y usando rigurosamente información de fuentes para respaldarla, con responsabilidad frente a las implicancias éticas de la argumentación.

OA 17. Seleccionar con precisión las palabras usadas al hablar y escribir investigando sus acepciones, orígenes, entre otros, para comunicarse con eficacia.

OA 18. Usar la nominalización y la voz pasiva e impersonal de forma estratégica en sus oraciones para adecuar los textos que escriben a funciones comunicativas y géneros discursivos.

OA 19. Escribir textos organizados en párrafos diferenciados temáticamente, precisos y cohesionados, mediante el correcto uso de la puntuación, diversos mecanismos de mantención del referente (pronombres, sinónimos, hipónimos, hiperónimos, anáforas conceptuales, entre otros), una variedad de marcadores y conectores, y recursos visuales de apoyo, con iniciativa para comunicar eficazmente.

8° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comprensión: leer, escuchar y mirar	Producción: escribir, hablar y representar
<p>OA 1. Reconocerse como lectores y lectoras que gozan con la experiencia de leer, escuchar y mirar textos, asociando la lectura a un espacio de crecimiento personal, recreación y de participación social, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • encuentros habituales y significativos con textos en los que puedan reflejarse y otros en los que puedan ampliar miradas sobre el mundo; • la selección de textos de sus preferencias a partir de la exploración en el circuito del libro y la lectura (bibliotecas, ferias, colecciones, librerías, webs literarias, teatros, editoriales, entre otros); • la participación frecuente en diálogos en los que pueden compartir y enriquecer su experiencia con los textos. <p>OA 2. Leer con fluidez adecuada al nivel textos variados, con creatividad y confianza en sí mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • agrupando consistentemente las palabras en bloques significativos según el sentido del texto; • usando flexiblemente el tono, las pausas, el volumen y el ritmo conforme al sentido del texto y los propósitos de lectura; • corrigiéndose cuando sea necesario. <p>OA 3. Usar flexiblemente estrategias de comprensión que se ajusten a las cualidades personales y a las características del texto y del contexto, manifestando altas expectativas en el logro de los propósitos al leer, escuchar y mirar textos.</p> <p>OA 4. Comprender los contenidos de textos literarios y no literarios, vistos, escuchados y leídos, con rigurosidad para lograr diversos propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • apoyándose en diversos mecanismos gramaticales y sintácticos para segmentar y relacionar los contenidos en textos con alta densidad de información; • localizando información explícita, tanto verbal como visual, relevante para el texto; • realizando inferencias diversas, tanto a nivel local como global; • comparando información relevante al interior del texto y con otros textos; • deduciendo la función de recursos visuales y secciones del texto; • emitiendo opiniones sobre algún aspecto del texto. 	<p>OA 8. Analizar las visiones de mundo de las lenguas de pueblos indígenas de América, indagando en aspectos como léxico, sintaxis y fonología y reflexionando sobre la importancia de rescatarlas y revitalizarlas en el contexto de una sociedad multicultural.</p> <p>OA 9. Desarrollar prácticas habituales y significativas de producción de textos de diversos géneros discursivos, para disfrutar de las posibilidades creativas del lenguaje verbal y visual, y valorar esas prácticas en su dimensión personal y social, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la experimentación con textos que reflejen las propias experiencias y en otros que se propongan nuevas miradas sobre el mundo; • la exploración de textos y otros referentes culturales que sirvan de inspiración para el proceso creativo; • la participación frecuente en comunidades que comparten y enriquecen su experiencia de producir textos. <p>OA 10. Escribir frecuentemente, tanto a mano como en procesadores digitales, para consolidar la transcripción fluida y un estilo personal eficaz, con confianza en sí mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • empleando herramientas de corrección ortográfica en procesadores de texto; • cuidando la legibilidad y orden del escrito; • aplicando adecuadamente la ortografía acentual y literal. <p>OA 11. Seleccionar flexiblemente estrategias de producción de textos (planificación, textualización, revisión y edición) a partir de su efectividad para el proceso, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • características personales y habilidades de producción desarrolladas; • desafíos que surgen en el proceso; • estrategias de pares que pueden enriquecer el proceso personal; • criterios de revisión o edición que se empleen en el proceso. <p>OA 12. Dialogar con asertividad en los diálogos sobre diversos temas (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), construyendo marcos respetuosos que favorezcan la libre expresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tomando su turno de habla de manera oportuna y estratégica; • aclarando o reformulando sus ideas, si es necesario; • ajustando sus intervenciones frente a señales no verbales y paraverbales de los demás; • expresando sus discrepancias de forma razonada y rechazando las descalificaciones.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA →

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 5. Comprender que las obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas) tienen procedimientos simbólicos que representan inquietudes humanas, culturales y sociales, explorando los significados de los símbolos presentes en las obras (personajes o arquetipos, tópicos literarios, objetos, cronotopos, entre otros), para enriquecer los procesos de interpretación y producción creativa.

OA 6. Formular hipótesis interpretativas sobre obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas), desde un enfoque o tópico literario, con apertura a los múltiples sentidos atribuibles a estas, considerando:

- elementos de las obras: voces enunciatoras, personajes, acontecimientos y lenguaje figurado, entre otros;
- pistas de los textos leídos, escuchados o vistos que ayuden a construir y fundamentar sus interpretaciones;
- relaciones entre las obras y otros textos o productos culturales;
- relación con el contexto de producción y las visiones del mundo y del ser humano;
- la dimensión ética de los asuntos abordados en las obras.

OA 7. Analizar críticamente textos de distintos ámbitos comunicativos en relación con sus implicancias en la sociedad, con apertura a los diversos usos del lenguaje, considerando:

- la tesis, los argumentos y la rigurosidad de la argumentación, en textos argumentativos;
- la calidad de los hechos y datos planteados;
- el uso de estereotipos, clichés y generalizaciones;
- los problemas éticos asociados a sus contenidos y a su circulación.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 13. Usar estratégicamente los recursos no verbales y paraverbales en los discursos monologales y dialogales públicos, explorando lúdicamente las posibilidades del lenguaje y considerando:

- recursos de la voz, gestualidad y uso del espacio que capten la atención y favorezcan la comprensión de la audiencia;
- elementos escenográficos, musicales o sonoros que produzcan distintos efectos de sentido en la audiencia.

OA 14. Componer narraciones, de ficción o no ficción, que incorporen recursos poéticos o figuras retóricas que enriquezcan lo representado, usando con arrojo el lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

OA 15. Producir textos de diversos géneros discursivos para explicar algún fenómeno, problematizándolo, abordando por qué o cómo se produce y agregando una conclusión que proyecte o reformule, por medio del lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

OA 16. Producir textos de géneros discursivos de opinión sobre temas diversos (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), tanto de forma oral como escrita, elaborando una tesis y argumentos lógicos coherentes con esta, usando rigurosamente información de fuentes para respaldarla y abordando perspectivas discrepantes, con responsabilidad frente a las implicancias éticas de la argumentación.

OA 17. Seleccionar estratégicamente las palabras usadas al hablar y al escribir con rigurosidad para adecuarse al estilo y registro exigido por el género discursivo.

OA 18. Usar de forma flexible las diversas estructuras oracionales según la situación comunicativa y los géneros discursivos para provocar diferentes efectos de sentido en los textos que escriben.

OA 19. Escribir textos organizados en párrafos diferenciados temáticamente, precisos y cohesionados, mediante el correcto uso de la puntuación, diversos mecanismos de mantención del referente (pronombres, sinónimos, hipónimos, hiperónimos, anáforas conceptuales, entre otros), una variedad de marcadores y conectores y recursos visuales de apoyo, con iniciativa para comunicar eficazmente.

1º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 1. Consolidar la identidad lectora, haciendo que la experiencia de leer, escuchar y mirar textos sea una actividad gozosa y habitual en sus tiempos de ocio, tanto de forma personal como colectiva, mediante:

- el acercamiento a un corpus de textos cada vez más amplio;
- la selección independiente de textos, a partir de la identificación de temas, estilos, autorías y recursos lingüísticos que les provocan placer;
- la participación frecuente en comunidades que intercambian recomendaciones, vivencias y reflexiones en torno a los textos.

OA 2. Autorregular el proceso de comprensión, usando con flexibilidad estrategias antes, durante y después de leer, escuchar y mirar textos, considerando los propósitos, las cualidades personales, las características del texto y del contexto, y la efectividad de las estrategias usadas.

OA 3. Comprender los contenidos de textos literarios y no literarios, vistos, escuchados y leídos, con rigurosidad para lograr diversos propósitos:

- apoyándose en diversos mecanismos gramaticales y sintácticos para segmentar y relacionar los contenidos en textos con alta densidad de información;
- localizando información explícita, tanto verbal como visual, relevante para el texto;
- realizando inferencias diversas, tanto a nivel local como global;
- comparando información relevante al interior del texto y con otros textos;
- deduciendo la función de recursos visuales y secciones del texto;
- emitiendo opiniones sobre algún aspecto del texto.

OA 4. Comprender que las obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas) proponen un posicionamiento ético sobre lo humano y lo social, contrastando las obras con el marco personal de valoraciones, para enriquecer los procesos de interpretación y producción creativa.

OA 5. Formular hipótesis interpretativas sobre obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas), desde uno o más criterios de análisis (tópicos, símbolos, elementos del texto, relaciones intertextuales, entre otros), que aporten una lectura sobre la totalidad de la obra, considerando:

- la construcción de una unidad de sentido a partir del criterio de análisis escogido;
- la relación del criterio de análisis con los otros elementos del texto;
- relación del criterio de análisis con el contexto de producción y las visiones del mundo y del ser humano;
- la dimensión ética de los asuntos tratados en las obras.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 8. Desarrollar habitualmente prácticas personales y comunitarias de producción de textos de diversos géneros discursivos, para disfrutar de las posibilidades creativas del lenguaje verbal y visual y consolidar una autopercepción positiva como autoras y autores, mediante:

- el uso deliberado de textos y otros referentes culturales innovadores y que representan diversos asuntos, fenómenos o dimensiones del ser humano;
- la selección independiente de temas, estilos, géneros discursivos y recursos lingüísticos y visuales de su preferencia;
- la participación frecuente en comunidades que intercambian diferentes técnicas de producción de textos y reflexionan sobre la experiencia creativa.

OA 9. Escribir frecuentemente, tanto a mano como en procesadores digitales, para consolidar la transcripción fluida y un estilo personal eficaz, con confianza en sí mismo:

- empleando herramientas de corrección ortográfica en procesadores de texto;
- cuidando la legibilidad y orden del escrito;
- aplicando adecuadamente la ortografía acentual y literal.

OA 10. Seleccionar flexiblemente estrategias de producción de textos (planificación, textualización, revisión y edición) según su efectividad para el proceso, considerando:

- características personales y habilidades de producción desarrolladas;
- desafíos que surgen en el proceso;
- estrategias de pares que pueden enriquecer el proceso personal;
- criterios de revisión o edición que se empleen en el proceso;
- herramientas digitales que pueden ser útiles para el proceso.

OA 11. Dialogar con asertividad y responsabilidad ética sobre diversos temas (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), construyendo marcos respetuosos que favorezcan la libre expresión:

- ajustando sus intervenciones según las señales no verbales y paraverbales, y la comprensión de otros y otras;
- construyendo discusiones basadas en razones y evidencia, y libres de prejuicios o juicios discriminatorios.

OA 12. Seleccionar responsable y estratégicamente los recursos no verbales y paraverbales usados en los discursos monologales y dialogales públicos, considerando los efectos de sentido que tienen en el tratamiento del tema y las repercusiones personales, sociales y culturales que dichas selecciones tienen en la audiencia.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA →

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 6. Analizar críticamente textos de distintos ámbitos comunicativos entendiéndolos como construcciones sociales y culturales con implicancias éticas e ideológicas, considerando:

- la tesis, razonamientos y la rigurosidad de la argumentación, en textos argumentativos;
- la calidad de los hechos y datos señalados en el texto;
- el efecto de sentido de recursos verbales o no verbales (como deícticos, verbos, puntuación, imágenes o recursos auditivos, etc.);
- los problemas éticos asociados a sus contenidos y a su circulación.

OA 7. Evaluar los efectos de inclusión y exclusión, y de empoderamiento o desempoderamiento que puede tener el uso del lenguaje en la sociedad, analizando las valoraciones hacia otras variedades lingüísticas y otras identidades culturales y sociales reflejadas en las decisiones lingüísticas que se adoptan en discursos cotidianos, periodísticos o redes sociales.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 13. Producir narraciones de ficción o no ficción, de forma oral y escrita, en torno a un asunto o problema que releve la dimensión ética del ser humano, usando creativamente las particularidades del género discursivo y sus diversos recursos, tanto verbales como visuales.

OA 14. Producir textos de diversos géneros discursivos para explicar algún fenómeno, problematizando el tema, abordando distintas perspectivas y agregando una conclusión que proyecte o reformule, por medio del lenguaje verbal (oral y escrito) y visual.

OA 15. Producir textos de géneros discursivos de opinión sobre temas diversos (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), tanto de forma oral como escrita, elaborando una tesis, presentando argumentos y contraargumentos sólidos, y una conclusión coherente con lo planteado, con responsabilidad frente a las implicancias éticas de la argumentación.

OA 16. Seleccionar críticamente las palabras discriminando entre matices de significados y considerando las implicancias personales, sociales y culturales en la producción de textos para lograr diversos propósitos.

OA 18. Escribir textos de diversos géneros discursivos, que garanticen la progresión temática, la coherencia y la cohesión, mediante el uso estratégico de variados recursos lingüísticos y visuales, con rigurosidad para comunicar eficazmente.

2º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 1. Consolidar la identidad lectora, haciendo que la experiencia de leer, escuchar y mirar textos sea una actividad gozosa y habitual en sus tiempos de ocio, tanto de forma personal como colectiva, mediante:

- el acercamiento a un corpus de textos cada vez más amplio;
- la selección independiente de textos, a partir de la identificación de temas, estilos, autorías y recursos lingüísticos que les provocan placer;
- la participación frecuente en comunidades que intercambian recomendaciones, vivencias y reflexiones en torno a los textos.

OA 2. Autorregular el proceso de comprensión, usando con flexibilidad estrategias antes, durante y después de leer, escuchar y mirar textos, considerando los propósitos, las cualidades personales, las características del texto y del contexto, y la efectividad de las estrategias usadas.

OA 3. Comprender los contenidos de textos literarios y no literarios, vistos, escuchados y leídos, con rigurosidad para lograr diversos propósitos:

- apoyándose en diversos mecanismos gramaticales y sintácticos para segmentar y relacionar los contenidos en textos con alta densidad de información;
- localizando información explícita, tanto verbal como visual, relevante para el texto;
- realizando inferencias diversas, tanto a nivel local como global;
- comparando información relevante al interior del texto y con otros textos;
- deduciendo la función de recursos visuales y secciones del texto;
- emitiendo opiniones sobre algún aspecto del texto.

OA 4. Comprender que ciertas obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas) han trascendido históricamente, indagando en sus impactos culturales, filosóficos o estéticos, para enriquecer sus procesos de interpretación y producción creativa.

OA 5. Formular hipótesis interpretativas sobre obras literarias (poéticas, narrativas, dramáticas o híbridas), desde uno o más criterios de análisis (tópicos, símbolos, elementos del texto, relaciones intertextuales, entre otros), que aporten una lectura sobre la totalidad de la obra, considerando:

- la construcción de una unidad de sentido a partir del criterio de análisis escogido;
- la relación del criterio de análisis con los otros elementos del texto;
- relación del criterio de análisis con el contexto de producción y las visiones del mundo y del ser humano;
- la dimensión ética de los asuntos tratados en las obras.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 8. Desarrollar habitualmente prácticas personales y comunitarias de producción de textos de diversos géneros discursivos, para disfrutar de las posibilidades creativas del lenguaje verbal y visual y consolidar una autopercepción positiva como autoras y autores, mediante:

- el uso deliberado de textos y otros referentes culturales innovadores y que representan diversos asuntos, fenómenos o dimensiones del ser humano;
- la selección independiente de temas, estilos, géneros discursivos y recursos lingüísticos y visuales de su preferencia;
- la participación frecuente en comunidades que intercambian diferentes técnicas de producción de textos y reflexionan sobre la experiencia creativa.

OA 9. Escribir frecuentemente, tanto a mano como en procesadores digitales, para consolidar la transcripción fluida y un estilo personal eficaz, con confianza en sí mismo:

- empleando herramientas de corrección ortográfica en procesadores de texto;
- cuidando la legibilidad y orden del escrito;
- aplicando adecuadamente la ortografía acentual y literal.

OA 10. Seleccionar flexiblemente estrategias de producción de textos (planificación, textualización, revisión y edición) según su efectividad para el proceso, considerando:

- características personales y habilidades de producción desarrolladas;
- desafíos que surgen en el proceso;
- estrategias de pares que pueden enriquecer el proceso personal;
- criterios de revisión o edición que se empleen en el proceso;
- herramientas digitales que pueden ser útiles para el proceso.

OA 11. Dialogar con asertividad y responsabilidad ética sobre diversos temas (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), resguardando el derecho de expresión:

- ajustando sus intervenciones según las señales no verbales y paraverbales, y la comprensión de otros y otras;
- construyendo discusiones basadas en razones y evidencia, y libres de prejuicios o juicios discriminatorios.

OA 12. Seleccionar responsable y estratégicamente los recursos no verbales y paraverbales usados en los discursos monologales y dialogales públicos, considerando los efectos de sentido que tienen en el tratamiento del tema y las repercusiones personales, sociales y culturales que dichas selecciones tienen en la audiencia.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA →

Comprensión: leer, escuchar y mirar

OA 6. Analizar críticamente textos de distintos ámbitos comunicativos entendiéndolos como construcciones sociales y culturales con implicancias éticas e ideológicas, considerando:

- la influencia del contexto cultural y las diversas plataformas comunicativas;
- el posicionamiento o perspectiva propuesto en el texto respecto de temas, situaciones, personas o grupo de personas, etc.;
- la calidad de la argumentación, y de los hechos y datos referidos en el texto;
- el efecto de sentido de recursos verbales o no verbales (como deícticos, verbos, puntuación, imágenes o recursos auditivos, etc.).

OA 7. Evaluar las implicancias éticas de los usos del lenguaje en la sociedad reflejadas en las decisiones lingüísticas que se adoptan en discursos cotidianos, periodísticos o de redes sociales, considerando:

- los efectos de inclusión y exclusión y empoderamiento y desempoderamiento hacia personas o grupos;
- posibles alternativas lingüísticas que favorezcan la convivencia pacífica y democrática.

Producción: escribir, hablar y representar

OA 13. Producir narraciones de ficción o no ficción, de forma oral y escrita, en torno a un asunto o problema que releve la dimensión ética del ser humano, usando creativamente las particularidades del género discursivo y sus diversos recursos, tanto verbales como visuales.

OA 14. Producir textos de diversos géneros discursivos para explicar algún fenómeno, problematizando el tema, abordando distintas perspectivas y agregando una conclusión que proyecte o reformule, por medio del lenguaje verbal y visual.

OA 15. Producir textos de géneros discursivos de opinión sobre temas diversos (culturales, sociales, artísticos o literarios, personales, etc.), tanto de forma oral como escrita, elaborando una tesis, presentando argumentos y contraargumentos sólidos, y una conclusión coherente con lo planteado, con responsabilidad frente a las implicancias éticas de la argumentación.

OA 16. Seleccionar críticamente las palabras, discriminando entre matices de significados y considerando las implicancias personales, sociales y culturales en la producción de textos para lograr diversos propósitos.

OA 17. Escribir textos de diversos géneros discursivos, que garanticen la progresión temática, la coherencia y la cohesión, mediante el uso estratégico de variados recursos lingüísticos y visuales, con rigurosidad para comunicar eficazmente.



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

MATEMÁTICA

1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La matemática está compuesta por un amplio campo de conocimientos que abarcan desde la conceptualización abstracta de objetos matemáticos hasta la resolución práctica de problemas y la modelación de fenómenos en diversas áreas del saber. Su naturaleza rigurosa, lógica y deductiva proporciona un lenguaje universal que permite caracterizar, describir y entender fenómenos de diversa índole, ya sea naturales, sociales o tecnológicos. Ofrece herramientas para el desarrollo de la ciencia, así como para la toma de decisiones en la vida cotidiana y en diversos campos disciplinares. El conocimiento matemático está en constante desarrollo, impulsado por la investigación y el ingenio humano. Su aplicación práctica ha sido fundamental para el progreso de la humanidad a lo largo de la historia en áreas como las ciencias naturales, la medicina, la economía, la ingeniería, la computación, entre muchos otros ámbitos del saber.

La asignatura de Matemática, a lo largo de la trayectoria escolar, desarrolla en las niñas, niños y estudiantes el Pensamiento Matemático, fomentando un actuar crítico, colaborativo y autónomo en el ejercicio de prácticas matemáticas, entendiendo éstas como lo que las y los estudiantes llevan a cabo cuando aprenden matemática, que buscan favorecer el desarrollo de Habilidades Matemáticas desde un uso cotidiano y social del conocimiento. De esta forma, se espera desarrollen un pensamiento lógico y deductivo, desplegando habilidades que les ayuden a enriquecer su comprensión de la realidad para desenvolverse de mejor manera en ella desde su cotidianidad.

Para lo anterior se espera que las niñas, niños y estudiantes encuentren el conocimiento matemático, por medio de su construcción, coordinando diversos registros semióticos de representación; abordando problemas intramatemáticos, cotidianos y sociales; caracterizando y analizando situaciones o fenómenos; y argumentando y comunicando matemáticamente procesos y resultados, en un actuar colaborativo, autónomo, riguroso y crítico.

En este contexto, la actualización curricular de la asignatura corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016). En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

Considerando los hallazgos del proceso de levantamiento de información, la actualización de la asignatura de Matemática comprende los siguientes aspectos. Primero, se actualiza el enfoque de la asignatura de tal forma que la construcción de conocimiento matemático se posicione desde las prácticas matemáticas, cuidando el grado de realismo de las mismas, de modo que se fortalezcan las habilidades del Pensamiento Matemático. Segundo, respecto a la arquitectura de los Objetivos de Aprendizaje, se incorpora de forma explícita una habilidad del Pensamiento Matemático o alguno de los procesos involucrados para el desarrollo de dicha habilidad, junto a una actitud que tributa al logro del OA implicado. De esta forma se avanza hacia una única formulación que integra habilidad matemática, conocimiento y actitud para una mejor gestión del currículum de la asignatura. Tercero, se añaden aspectos históricos-epistemológicos

del conocimiento matemático escolar de forma de perfilar los conocimientos desde sus usos y significados, tributando al desarrollo de las habilidades del Pensamiento Matemático. Cuarto, se incorporan elementos que atienden aspectos socioemocionales y de diversas brechas en la asignatura, por ejemplo, las identificadas en los resultados en las evaluaciones estandarizadas.

Respecto a los ejes formativos, la actualización define cuatro ejes temáticos a lo largo de toda la trayectoria: Números; Patrones, Álgebra y Funciones; Geometría; Tratamiento de Datos.

Algunos ejes muestran cambios respecto a la Base Curricular anterior. Una de dichas modificaciones es la incorporación de los OA del eje de medición (de 1° básico a 6° básico) a los ejes de Números y Geometría. Esto debido a que algunas temáticas son consideradas condicionantes de los OA del eje Números y otras se subsumen al eje de Geometría, para iniciar la trayectoria de longitudes, área, perímetro y volumen, que se encuentran en este eje en educación media. De esta forma se fortalece la progresión de estas temáticas a lo largo de toda la trayectoria educativa. Otra de las modificaciones es el nombre al eje de “Estadística y Probabilidad” al de “Tratamiento de Datos” ya que este comprende tanto la estadística como la probabilidad, además de atender aspectos del análisis de datos por medio de herramientas digitales. Adicionalmente, al nuclearizar los contenidos relacionados a partir de categorías de conocimiento, se logró concentrar el número de OA sin perder el foco en lo intradisciplinar.

Finalmente, se han integrado de forma explícita los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT), lo que permite considerar aspectos de desarrollo integral en el aprendizaje propio de la asignatura. Estas actitudes tributan directamente al logro de los Objetivos de Aprendizaje, promoviendo la comprensión conceptual y el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales, abordando diversos aspectos como la ansiedad matemática, el fortalecimiento de la autoestima junto a la mentalidad de crecimiento, y las diferentes brechas presentes en la enseñanza y el aprendizaje de la asignatura.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Matemática promueve el desarrollo del pensamiento lógico y deductivo de las niñas, niños y estudiantes, enriqueciendo la comprensión del cotidiano desde el análisis de situaciones y fenómenos que les permitan perfeccionar herramientas necesarias para desenvolverse de manera autónoma y crítica en su vida diaria, tomar decisiones a partir de datos, generalizar situaciones mediante modelos, resolver problemas colaborativamente y evaluar la validez de resultados mediante argumentos matemáticos, favoreciendo la creatividad e ingenio.

De esta forma, se espera que las niñas, niños y estudiantes construyan los conocimientos matemáticos mediante el ejercicio de prácticas matemáticas. Dichas prácticas se despliegan con la finalidad de desarrollar las habilidades del pensamiento matemático declaradas en las Bases Curriculares, a saber: modelación, representación, resolución de problemas y argumentación y comunicación, favoreciendo el uso cotidiano y social de la matemática. Si bien estas habilidades se trabajan en todos los niveles, se espera que progresen y se profundicen a lo largo de la trayectoria escolar.

En la asignatura se espera contribuir al desarrollo de un actuar crítico y autónomo por medio de las habilidades de resolución de problemas en contextos cotidianos y sociales, y la modelación de situaciones y fenómenos utilizando tecnologías digitales, lo que intrínsecamente requieren de un trabajo colaborativo, el que involucra un proceso dialógico participativo, que considere y respete todos los puntos de vista y valore el error como una oportunidad de aprendizaje. Es así como se espera potenciar la autonomía, reflexión y resiliencia de las y los estudiantes frente a la búsqueda de soluciones, en el ejercicio de prácticas matemáticas en su propio proceso de aprendizaje, contribuyendo a una autoestima positiva en la asignatura.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

La Actualización de la asignatura comprende la articulación de tres enfoques: Socio Histórico-Cultural, Modelo de Competencias Matemáticas y Ciudadanía Digital, los que se describen a continuación.

La asignatura pone énfasis en la relación entre el conocimiento matemático, el desarrollo de habilidades del pensamiento matemático y su aplicación para resolver problemas y modelar fenómenos o situaciones de la vida cotidiana y sociales, de la disciplina o de otras áreas del conocimiento, que les permita a las niñas, niños y estudiantes desenvolverse de mejor manera en su vida diaria. Por lo anterior el enfoque curricular se actualiza al socio histórico-cultural, lo cual implica entender el conocimiento matemático desde su construcción y uso, al alero del desarrollo humano desde su carácter intrínsecamente social. El enfoque comporta un paradigma de la enseñanza y el aprendizaje en la asignatura, dando mayor relevancia al origen de los objetos y conceptos matemáticos, sus relaciones y su uso cotidiano y social, dotando de sentido y significado el aprendizaje de la matemática escolar.

El enfoque socio histórico-cultural pone énfasis en que los objetos y procedimientos matemáticos corresponden a ideas y, como toda idea, son construidas por humanos, por ende, tienen una historia cultural que los define y los enmarca. Desde esta perspectiva, la matemática no responde a un cuerpo fijo e inmutable de conocimientos, hechos y procedimientos ajenos a la práctica humana, que se deben aprender. Hacer matemática no consiste solamente en utilizar procedimientos de cálculo para dar respuestas a problemas propuestos empleando un repertorio de técnicas probadas. Por el contrario, es una ciencia que invita a explorar, experimentar, jugar, equivocarse, que exige autonomía, creatividad y colaboración en la búsqueda de soluciones, emulando algunos aspectos de la construcción histórica de los objetos y conceptos matemáticos, comprendiendo que son mediadas por la cultura y funcionales a una sociedad particular, estando sujetos a evolución.

De este modo, el enfoque considera la *construcción social del conocimiento matemático*, el cual comprende que éste es transformado en conocimiento funcional mediante el desarrollo de significados matemáticos compartidos mediante de procesos comunicativos. Esto implica que la esencia de la actividad matemática debe realizarse de manera colaborativa considerando contextos intramatemáticos, cotidianos y sociales, que doten de significados al conocimiento. De esta forma se espera que las niñas, niños y estudiantes sean capaces de expresar estrategias y formas de pensar mediante la comunicación y argumentación matemática, dado que todo proceso de aprendizaje está mediado por el lenguaje, promoviendo su construcción.

Para dar mayor énfasis al uso cotidiano y social del conocimiento matemático escolar, se considera el Modelo de Competencia Matemática que articula contenidos matemáticos con habilidades que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar y son transversales a los contenidos matemáticos. Epistemológicamente este modelo se ubica en la perspectiva sociocultural por lo que no sólo plantea articulaciones entre conocimientos y habilidades matemáticas, sino que apunta al despliegue de prácticas en contextos socioculturales, escolares y extraescolares, que favorezcan el uso del conocimiento matemático.

Se fortalece, por tanto, el desarrollo de las habilidades del pensamiento matemático las cuales comprenden resolver problemas, donde las y los estudiantes resuelven colaborativamente una situación problemática contextualizada sin que se haya señalado un procedimiento a seguir; representar, relacionada con la coordinación de diversas representaciones semióticas de los objetos matemáticos; modelar, que consiste en construir un modelo físico o abstracto que capture

determinadas características de un fenómeno o situación en estudio para buscar soluciones o predecir comportamientos; y argumentar y comunicar, que se desarrolla principalmente para convencer a otros de la validez de los resultados obtenidos.

Por otro lado, en enfoque de Ciudadanía Digital responde al despliegue de conocimientos, habilidades y actitudes para que las niñas, niños y estudiantes puedan ejercer sus derechos digitales y fortalecer la convivencia democrática por medio del uso seguro, responsable, participativo, crítico y reflexivo de las tecnologías digitales, comprendiendo la influencia de éstas en su vida personal y pública, a nivel local y global. Este enfoque está compuesto por cuatro dimensiones, a saber: Alfabetización digital crítica y reflexiva, Cuidado y responsabilidades digitales, Participación ciudadana digital y Creatividad Digital e Innovación. En Matemática se consideran las dimensiones de Alfabetización digital crítica y reflexiva junto a la de Creatividad digital e innovación, dado que abarcan el desarrollo de conocimientos y despliegue de habilidades y actitudes para el uso de forma autónoma, crítica y creativa de tecnologías digitales en la construcción de conocimientos matemáticos de forma transversal, en todos los niveles de la asignatura, usando herramientas digitales para resolver problemas, modelar, representar, argumentar y comunicar y desarrollar el Pensamiento Computacional.

Respecto a los énfasis en 1° y 2° básico se destaca la inclusión de contextos cotidianos y de juego en la arquitectura de los OA, potenciando el uso de los conocimientos matemáticos en instancias cercanas y lúdicas, junto a la exploración activa del entorno. En estos niveles se continúa con el método COPISI, relevando la habilidad de representar, manipulando una variedad de materiales concretos y pictóricos para potenciar la formación de conceptos más abstractos hacia los niveles superiores. Otro de los énfasis en este nivel está en la habilidad de Argumentar y Comunicar, enfocada en construir significados matemáticos compartidos por medio del trabajo colaborativo, mediado por el uso responsable de tecnologías digitales.

De 3° a 6° básico el énfasis se focaliza en la inclusión de contextos cotidianos y sociales para el uso de los conocimientos matemáticos en situaciones de dinero, hora, mediciones, entre otros. Se continúa con el método COPISI principalmente en la coordinación de representaciones al ampliar el ámbito numérico. La modelación matemática, junto a la resolución de problemas, van adquiriendo protagonismo al comparar y diferenciar la operatoria en los diferentes conjuntos numéricos, con énfasis en la matematización de situaciones. Se continúa con el énfasis en la habilidad de Argumentar y Comunicar en articulación con 1° y 2° básico, enfocada en construir significados matemáticos compartidos por medio del trabajo colaborativo, principalmente en la búsqueda creativa y flexible de soluciones a situaciones problemáticas, empleando tecnologías digitales o de forma manual para la representación y comunicación de información.

De 7° básico a 2° medio se presenta con mayor fuerza la habilidad de modelar matemáticamente mediante el estudio de fenómenos y situaciones, aproximándose a soluciones, y generando y validando modelos. La argumentación y comunicación sigue estando presente dado que para resolver problemas y generar modelos se requiere de trabajo colaborativo en grupos pequeños, lo que implica que las y los estudiantes expliciten sus ideas con palabras o escribiéndolas, justificando sus razonamientos y argumentando sus estrategias y soluciones, utilizando tecnologías digitales para favorecer la comprensión conceptual.

EJES FORMATIVOS

Desde 1° básico a 2° medio la asignatura se organiza en cuatro ejes temáticos: Números; Patrones, Álgebra y Funciones; Geometría y Tratamiento de Datos. Si bien la ordenación en ejes formativos orienta la estructura curricular, los mismos posibilitan desarrollar el conocimiento matemático desde una perspectiva intradisciplinar y de forma progresiva en complejidad. Dentro de cada uno de estos ejes formativos se despliegan las cuatro habilidades del pensamiento matemático: Modelar; Resolver Problemas; Argumentar y Comunicar; y Representar, con ciertos énfasis en determinados ejes. Asimismo, se considera la trayectoria curricular de Educación Parvularia y de 3° y 4° medio para garantizar una adecuada articulación y transición con los distintos aprendizajes propuestos desde 1° básico a 2° medio. Cabe señalar que la nuclearización favoreció la integración de conocimientos, de tal forma que la progresión adquiere un perfil integrado, sobre todo en los niveles de 1° y 2° medio, donde el foco está puesto en la modelación y en la resolución de problemas.

Adicionalmente, se incorpora un eje transversal de Leer y escribir para aprender Matemática, en tanto todo proceso de aprendizaje lo media el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje. Es así que la lectura y la escritura son comprendidas como herramientas epistémicas utilizadas en todas las asignaturas, pues conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo. Aunque estas habilidades son un foco de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, su desarrollo también debe abordarse explícitamente en cada asignatura, ya que la práctica de leer y escribir tiene características particulares en cada disciplina. En ese sentido, aprender en Matemática implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina.

Números

Este eje formativo contribuye a la adquisición del concepto de número y su operatoria, la que es basal para el desarrollo del conocimiento matemático, considerando aspectos histórico-culturales que dieron pie a la emergencia y ampliación del ámbito numérico, desde los números naturales hasta los números reales. En este desarrollo se espera que las y los estudiantes coordinen diversas representaciones que les permitan construir nuevos conocimientos relativos a los números. En enseñanza básica se enfatiza el uso de representaciones concretas y pictóricas para luego coordinarlas con representaciones más abstractas. Desde séptimo básico se enfatiza la coordinación de diferentes registros de manera simultánea de tal forma de favorecer un aprendizaje profundo por medio del dominio de múltiples registros semióticos, con la posibilidad de emplear herramientas digitales para tal fin.

En este eje se enfatiza la resolución colaborativa de problemas utilizando las cuatro operaciones básicas en los distintos conjuntos numéricos, reconociendo patrones y diferencias en la operatoria con naturales, racionales y reales; con una posición crítica frente a algoritmos convencionales y una apertura a la creatividad y el ingenio en la búsqueda de soluciones. Además, se espera desarrollar estrategias de cálculo mental que permitan ir adquiriendo destreza en los procedimientos matemáticos y fluidez numérica.

En este eje formativo se inicia el desarrollo de la modelación matemática. La trayectoria progresa desde la matematización de situaciones o fenómenos cotidianos, que consiste en traducir desde el lenguaje común al lenguaje matemático a través de símbolos, números y letras reconociendo las relaciones entre las operaciones,

hacia la modelación de fenómenos que incluye la elaboración de modelos y su posterior generalización y validación, favoreciendo la predicción. Por lo anterior, este eje se articula con el eje de Patrones, Álgebra y Funciones como una generalización de un proceso de abstracción numérica mayor.

Dentro de los nuevos conocimientos en este eje se incluyen aspectos de la Educación Financiera, con énfasis en los cálculos de situaciones con dinero y decisiones financieras para avanzar en la trayectoria, en enseñanza media, a variaciones porcentuales en contextos financieros. Además, se incluyen algunos conocimientos del eje de Medición, principalmente en contextos cotidianos para la resolución de problemas.

Patrones, Álgebra y Funciones

Este eje formativo contribuye al desarrollo del pensamiento variacional con base en la generalización de relaciones numéricas, introduciendo el concepto de variable en educación básica, para luego continuar hacia el concepto de función en educación media. La trayectoria progresa desde una descripción y explicación de relaciones al uso de lenguaje y manipulación de expresiones algebraicas y funciones en enseñanza media. En este eje formativo se trabaja fuertemente la habilidad de modelar, posibilitando identificar regularidades que les permitan utilizar, evaluar, construir modelos y expresarlos en lenguaje algebraico, de la mano con la habilidad de argumentar y comunicar, tanto en lenguaje natural como matemático.

En enseñanza básica el énfasis está puesto en la exploración e investigación de las formas, cantidades y cambio de una cantidad, número u objeto, identificando las regularidades, comunicándolas y argumentándolas. Se espera que sean capaces de identificar aquellos patrones, extenderlos, usarlos y crearlos, lo que les permite predecir y fundamentar su razonamiento. Una base sólida de estos aspectos facilita el desarrollo posterior de un pensamiento matemático más abstracto. En educación media, el énfasis está puesto en el lenguaje algebraico para expresarse matemáticamente, visualizando las posibilidades que este lenguaje ofrece. Se espera que representen y utilicen expresiones algebraicas para designar números y establecer relaciones entre ellos mediante ecuaciones, inecuaciones y funciones en contextos cotidianos y sociales.

Dentro de los nuevos conocimientos en este eje se incluyen aspectos de la trayectoria de Pensamiento Computacional, expresándose a través de la cuaterna: secuencialidad, repetición, condicionantes y depuración, al representar el sistema binario, hallar soluciones de un sistema de ecuaciones lineales, y al determinar aproximación de valores numéricos, de tal forma de tender puentes con los conocimientos de 3° y 4° medio a este respecto.

Es importante señalar que este es uno solo eje durante toda la trayectoria, dado que se desea mantener y relevar aspectos centrales del pensamiento algebraico, como lo son el estudio de secuencias, su convergencia en la generalización y el posterior estudio y aplicación de funciones en la modelación de situaciones y fenómenos.

Geometría

El objetivo de este eje formativo es el estudio de las propiedades y relaciones de las figuras en el plano y los cuerpos en el espacio, tanto en situaciones estáticas como dinámicas. En enseñanza básica se espera que las y los estudiantes reconozcan, visualicen y construyan figuras 2D y 3D describiendo sus características y propiedades, mediante la comunicación y la argumentación utilizando un lenguaje preciso. Con la aplicación de transformaciones isométricas, se busca dar inicio al desarrollo del pensamiento espacial de las y los estudiantes. Avanzando en la trayectoria continúa el desarrollo de este pensamiento, describiendo posiciones y movimientos, usando coordenadas y vectores, comunicando y argumentando propiedades y características de lugares geométricos, de polígonos y de cuerpos.

En este eje formativo la habilidad de representar juega un rol especial al ampliar lo bidimensional a lo tridimensional, por lo que resulta fundamental coordinar diferentes tipos de representaciones a lo largo de la trayectoria.

Además, se incluyen conocimientos del anterior eje de medición de enseñanza básica, donde se espera que las y los estudiantes identifiquen características de objetos como ancho, largo, alto, área y volumen para luego utilizarlas en la medición de perímetros, áreas y volúmenes en contextos cercanos. En enseñanza media se espera que las y los estudiantes usen de manera adecuada y precisa las propiedades y relaciones geométricas, sean competentes en uso de mediciones, y relacionen la geometría con el álgebra y los números de manera coordinada, ya que se establecen relaciones con los dos ejes anteriores en el proceso de determinación de expresiones algebraicas y para el cálculo de diferentes elementos de formas y cuerpos geométricos.

Se incluyen conocimientos de razones trigonométricas en el contexto de la resolución de problemas, así como aspectos del Pensamiento Computacional en la creación de secuencias e instrucciones simples o al capturar características de objetos del entorno, entre otros aspectos. Cabe destacar que en este eje el uso de herramientas digitales es central para el desarrollo de la visualización en contextos del pensamiento matemático y la espacialidad.

Tratamiento de Datos

Este eje formativo contribuye a la construcción de aprendizajes profundos en el área de la estadística y la probabilidad, bajo desarrollo del razonamiento y pensamiento estadístico, en conexión con el pensamiento computacional, considerado fundamental en la era del *Big Data* y la *Data Science*. En esta dirección, se actualiza el nombre del eje considerando las tendencias internacionales en el tratamiento de datos, dado la influencia que ha tenido en la sociedad y en la educación el desarrollo computacional. En este eje se espera que las y los estudiantes registren, clasifiquen e interpreten información dispuesta en tablas y gráficos para luego dar paso a elementos de probabilidad, que convergen al estudio de comportamientos binomiales y normales, hacia el final de la trayectoria. En este eje se promueve el análisis de datos y el pensamiento crítico con base en datos e información. El objetivo mayor de este eje es que las y los estudiantes tomen decisiones basadas en datos. Las temáticas que se abordan en la trayectoria son las siguientes: registrar y clasificar datos en diversos medios, realizar análisis e inferencia desde información a partir de datos estadísticos, concepto de probabilidad, tipología de muestreos y estadísticos de tendencias, posición y dispersión.

Leer y escribir para aprender Matemática

El eje de Leer y escribir para aprender Matemática se compone por objetivos de aprendizaje que conducen a emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos e ideas de cada asignatura. En 1º y 2º hay un hito clave: consolidar el aprendizaje del código escrito necesario para leer y escribir. Para que esto se logre es necesario que la escritura, especialmente la codificación de los textos sea realizada en todas las asignaturas. Esto porque la escritura es la forma en que niños y niñas desarrollan de forma más consciente el aprendizaje del código escrito. Además, se busca que la lectura se desarrolle desde la escucha y, en conjunto, con la observación de elementos visuales que estén presentes en los textos. Esto permite acercarse a los textos de cada disciplina que podrían ser difíciles de leer por sí solos, pero que apoyados con un adulto permiten aprender Matemática al leer. Desde 3º básico a 2º medio, se espera que niños, niñas y adolescentes vayan progresando en el uso cada vez más autónomo y flexible de las habilidades de lectura y escritura para lograr propósitos como estudiar, recordar información importante, emitir opiniones, entre otros.

1º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Números	Geometría
<p>OA 1. Contar elementos en contextos de juego, utilizando números naturales hasta el 100, describiendo los patrones usados, como 2 en 2, 5 en 5, 10 en 10 empleando monedas, de manera perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 2. Estimar y subitizar cantidades representadas de forma concreta y pictórica, utilizando un referente y asociándolas a su representación simbólica, en contextos de juego, manifestando una actitud positiva hacia su aprendizaje.</p> <p>OA 3. Usar representaciones de números naturales hasta el 100 para componer y descomponer; y comparar y ordenar números, por medio de material concreto, pictórico y simbólico, de manera perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 4. Utilizar el modelo de valor posicional para determinar unidades y decenas de un conjunto de elementos, agrupando y desagrupando elementos de 10, reconociendo el desarrollo histórico del sistema decimal.</p> <p>OA 5. Aplicar estrategias de cálculo mental para adiciones y sustracciones hasta el 20, explicando sus procedimientos, utilizando vocabulario matemático clave, manifestando flexibilidad y creatividad en sus resoluciones.</p> <p>OA 6. Resolver problemas de situaciones cotidianas que involucren adiciones y sustracciones hasta el 20 sin reagrupación, de manera directa y con una acción (agregar/juntar, quitar/separar y comparar), utilizando material concreto y modelos de barra, explicando sus procedimientos y buscando soluciones de manera flexible y creativa.</p> <p>OA 7. Representar situaciones cotidianas que involucren la relación inversa entre la adición y la sustracción, utilizando material concreto, pictórico y simbólico, manifestando curiosidad por la relación entre las operaciones.</p>	<p>OA 10. Crear secuencias de instrucciones simples que permitan explorar la posición relativa de objetos en relación consigo mismos y otros referentes, explicándolas para ser ejecutadas por otros, de manera precisa y rigurosa.</p> <p>OA 11. Describir el entorno reconociendo figuras 2D y 3D, explicitando sus características, comparando sus atributos y manifestando curiosidad por las representaciones matemáticas en él.</p> <p>OA 12. Medir la longitud de objetos cotidianos utilizando unidades no estandarizadas de medida, comparando y clasificando según sus características, de forma manual o utilizando herramientas digitales, manifestando curiosidad por el aprendizaje.</p>
	<h3>Tratamiento de datos</h3>
<h3>Patrones, Álgebra y Funciones</h3> <p>OA 8. Crear secuencias por medio de patrones repetitivos y numéricos, ascendentes y descendentes, utilizando expresiones numéricas para representar el patrón numérico, explorándolos con creatividad y flexibilidad en situaciones lúdicas.</p> <p>OA 9. Expresar situaciones cotidianas en lenguaje matemático a partir de representaciones concretas y pictóricas, que involucren la igualdad y desigualdad como equilibrio o desequilibrio, con cantidades hasta el 20, utilizando expresiones numéricas y símbolos, trabajando en equipo de manera colaborativa.</p>	<p>OA 13. Representar en tablas y pictogramas con escala, datos recolectados y relacionados con temáticas de su interés, identificando variables y etiquetando adecuadamente, de manera perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 14. Formular conclusiones a partir de datos representados en pictogramas, localizando e interpretando información, para tomar decisiones fundamentadas, con apertura a otros puntos de vista.</p> <h3>Leer y escribir para aprender Matemática</h3> <p>OA 15. Escribir habitualmente textos simples que registren conocimientos e ideas propias de la asignatura y que expresen las soluciones a los problemas matemáticos, codificando con precisión cada palabra y número, con el fin de reconocer la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 16. Comprender pictogramas y problemas matemáticos, localizando e interpretando información, obteniendo conclusiones y resolviendo con eficacia dichos problemas.</p>

2° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Números	Geometría
<p>OA 1. Comunicar números naturales hasta 1 000, estimando cantidades a partir de un referente, contando de diversas formas, leyéndolos y expresándolos con palabras y cifras, en contextos de juego, de manera perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 2. Usar representaciones de números naturales hasta el 1 000 para componer y descomponer; y comparar y ordenar números, por medio de material concreto, pictórico y simbólico, de manera perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 3. Utilizar el modelo del valor posicional, para determinar unidades, decenas y centenas de un conjunto de elementos, agrupando y desagrupando elementos de 10 y de 100, manifestando curiosidad por otros sistemas numéricos de diferentes culturas.</p> <p>OA 4. Aplicar estrategias de cálculo mental para adiciones y sustracciones hasta el 20, explicando sus procedimientos, utilizando vocabulario matemático clave, manifestando flexibilidad y creatividad en sus resoluciones.</p> <p>OA 5. Resolver problemas de situaciones cotidianas que involucren adiciones y sustracciones hasta el 100 sin reagrupación, de manera directa e inversa, con una acción (agregar/juntar, quitar/separar y comparar), utilizando material concreto, pictórico y simbólico, explicando sus procedimientos y buscando soluciones de manera flexible y creativa.</p> <p>OA 6. Resolver problemas que involucren la relación inversa entre la adición y la sustracción, en la matemática y en la vida diaria, de manera concreta, pictórica y simbólica, manifestando curiosidad por la relación entre las operaciones.</p> <p>OA 7. Resolver problemas de situaciones cotidianas de iteración de una cantidad, que involucren las tablas del 2, 5 y 10, de manera concreta, pictórica y simbólica, reconociendo su relación con la adición y la distributividad, explicando sus procedimientos y buscando soluciones de manera creativa y flexible.</p>	<p>OA 10. Crear secuencias de instrucciones simples que permitan explorar la posición relativa de objetos en relación consigo mismos y otros referentes, identificando relaciones de acción y causa, explicándolas para ser ejecutadas por otros, de manera precisa y rigurosa.</p> <p>OA 11. Construir figuras 2D y 3D con materiales diversos, para describir sus características y relaciones, y reconocer visualizaciones, manifestando flexibilidad y apertura.</p> <p>OA 12. Medir la longitud de objetos cotidianos con unidades estandarizadas y no estandarizadas, de forma manual o utilizando herramientas digitales, argumentando la elección de la unidad, justificando la importancia de estandarizar medidas, manifestando curiosidad por el aprendizaje.</p>
	Tratamiento de datos
<p>OA 8. Crear patrones numéricos, ascendentes y descendentes, por medio de expresiones numéricas para crear o completar secuencias, explorándolos con creatividad y flexibilidad en situaciones lúdicas.</p> <p>OA 9. Expresar situaciones cotidianas en lenguaje matemático, a partir de representaciones concretas y pictóricas, que involucren la igualdad y desigualdad como equilibrio o desequilibrio, con cantidades hasta el 100, utilizando expresiones numéricas y símbolos, trabajando en equipo de manera colaborativa.</p>	<p>OA 13. Representar en pictogramas con escala y gráficos de barra simple, datos obtenidos al realizar juegos aleatorios en contextos lúdicos, identificando variables, etiquetando adecuadamente, comunicando sus conclusiones, y manifestando una actitud positiva hacia su aprendizaje.</p> <p>OA 14. Formular conclusiones a partir de datos representados en pictogramas con escala y gráficos de barra simple, a partir de preguntas y problemáticas de su interés personal, localizando e interpretando información para tomar decisiones fundamentadas, con apertura a otros puntos de vista.</p> <p>OA 15. Escribir habitualmente textos simples que registren conocimientos e ideas propias de la asignatura y que expresen las soluciones a los problemas matemáticos, codificando con precisión cada palabra y número, con el fin de reconocer la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 16. Comprender gráficos de barra, pictogramas y problemas matemáticos, localizando e interpretando información, obteniendo conclusiones y resolviendo con eficacia dichos problemas.</p>
Patrones, Álgebra y Funciones	Leer y escribir para aprender Matemática

3° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Números	Geometría
<p>OA 1. Comunicar números naturales hasta 10 000, contando de diversas formas, leyéndolos y expresándolos con palabras y cifras en contextos de juego, de manera perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 2. Usar representaciones de números naturales hasta el 10 000 para componerlos y descomponerlos; y ordenarlos y compararlos, utilizando material concreto, pictórico y simbólico, con perseverancia y rigurosidad.</p> <p>OA 3. Utilizar el modelo del valor posicional, para determinar unidades, decenas, centenas y unidades de mil de un conjunto de elementos, agrupando, desagrupando y haciendo canjes, manifestando curiosidad por otros sistemas numéricos de diferentes culturas.</p> <p>OA 4. Aplicar estrategias de cálculo mental para adiciones y sustracciones hasta el 100, explicando sus procedimientos, utilizando vocabulario matemático clave, manifestando flexibilidad y creatividad en sus resoluciones.</p> <p>OA 5. Resolver problemas de situaciones cotidianas y de dinero que involucren adiciones y sustracciones hasta 1 000, con y sin reagrupación, de hasta dos acciones (juntar/separar, agregar/quitar y comparar) y su relación inversa, de manera concreta, pictórica y simbólica, buscando soluciones de manera flexible y creativa.</p> <p>OA 6. Resolver problemas de situaciones cotidianas de iteración de una cantidad que involucren las tablas hasta el 10, de manera concreta, pictórica y simbólica, reconociendo su relación con la adición y la distributividad, justificando sus procedimientos y buscando soluciones de manera flexible y creativa.</p> <p>OA 7. Resolver problemas de situaciones cotidianas de reparto y de agrupamiento que involucren las tablas hasta el 10, de manera concreta, pictórica y simbólica, reconociendo la relación inversa entre la multiplicación y la división, buscando soluciones de manera flexible y creativa.</p> <p>OA 8. Representar fracciones de uso común como $\frac{1}{4}, \frac{1}{3}, \frac{1}{2}, \frac{2}{3}, \frac{3}{4}$ en situaciones cotidianas de manera concreta, pictórica (modelo de área, modelo lineal de medida, modelo conjunto) y simbólica, reconociendo la necesidad histórica de ampliar el ámbito numérico.</p>	<p>OA 11. Crear secuencias de instrucciones que permitan explorar la posición de objetos en un mapa simple o cuadrícula, identificando relaciones de acción y causa, expresándolas para ser ejecutadas por otros, de manera precisa y rigurosa.</p> <p>OA 12. Construir figuras 3D a partir de sus redes, de forma manual o utilizando herramientas digitales, para describir sus características, identificar las caras paralelas y perpendiculares, y explicar la relación que existe con las figuras 2D que la componen, manifestando flexibilidad y apertura.</p> <p>OA 13. Explicar el cambio de posición de figuras 2D que han sido trasladadas, reflejadas o rotadas, estimando el desplazamiento, el eje de simetría o la medida de ángulos de rotación, como 45°, 90°, 180°, manifestando una actitud positiva hacia el aprendizaje.</p>
	<h3>Tratamiento de datos</h3>
<h3>Patrones, Álgebra y Funciones</h3> <p>OA 9. Crear patrones numéricos, ascendentes o descendentes, por medio de expresiones numéricas, continuando y corrigiendo secuencias de otros, explorándolos con creatividad y flexibilidad en situaciones lúdicas.</p> <p>OA 10. Elaborar un modelo simple que involucre ecuaciones de un paso con adición o sustracción hasta el 100, utilizando expresiones numéricas y símbolos geométricos para representar cantidades desconocidas, de manera simbólica y pictórica, trabajando en equipo de manera colaborativa.</p>	<h3>Leer y escribir para aprender Matemática</h3> <p>OA 15. Representar en tablas y gráficos de barra simple, datos obtenidos al realizar juegos aleatorios en contextos lúdicos, identificando variables, etiquetando adecuadamente, determinando el espacio muestral y estimando el punto medio, manifestando una actitud positiva hacia su aprendizaje.</p> <p>OA 16. Formular conclusiones a partir de datos representados en pictogramas con escala, gráficos de barra simple y diagramas de punto, acerca de problemáticas ambientales de su comunidad local o global, para tomar decisiones personales, promoviendo el cuidado del entorno socio natural.</p> <p>OA 17. Escribir habitualmente textos que expliquen los procedimientos matemáticos utilizados en diferentes situaciones, usando vocabulario matemático clave, con el fin de emplear la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 18. Comprender gráficos, problemas matemáticos y textos relacionados con el desarrollo histórico de la matemática, localizando e interpretando información, para sacar conclusiones, resolver con eficacia dichos problemas y reconocer el carácter histórico y social de la matemática.</p>

4° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Números	Geometría
<p>OA 1. Usar representaciones de números hasta el 100 000 para componer y descomponer, identificar el valor posicional, y comparar y ordenar, de manera concreta, pictórica y simbólica, manifestando una actitud perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 2. Aplicar estrategias de cálculo mental que involucren al menos una de las cuatro operaciones, utilizando vocabulario matemático clave, argumentando matemáticamente su elección, manifestando flexibilidad y creatividad en sus resoluciones.</p> <p>OA 3. Elaborar un modelo que involucre adiciones, sustracciones o su relación inversa, con y sin reagrupación, a partir de fenómenos cotidianos y de dinero, explicando sus procedimientos y decisiones, trabajando en equipo de manera colaborativa, responsable y proactiva.</p> <p>OA 4. Resolver problemas de situaciones cotidianas, sociales y científicas que involucren multiplicaciones de hasta tres dígitos por un dígito y divisiones con dividendos de dos dígitos por un dígito, de manera pictórica y simbólica, buscando soluciones de manera creativa y flexible.</p> <p>OA 5. Utilizar representaciones de fracciones propias y números mixtos hasta el cinco en situaciones cotidianas para compararlas, ordenarlas y justificar la diversidad de representaciones, reconociendo la necesidad histórica de ampliar el ámbito numérico.</p> <p>OA 6. Resolver problemas de situaciones cotidianas que involucren adición y sustracción de fracciones con igual denominador, utilizando representaciones concretas, pictóricas y simbólicas, buscando soluciones de manera creativa y flexible.</p> <p>OA 7. Utilizar representaciones de decimales hasta la centésima, de forma concreta, pictórica y simbólica, para comparar y ordenar; y establecer su relación con las fracciones equivalentes, manifestando una actitud de esfuerzo y perseverancia.</p> <p>OA 8. Resolver problemas de situaciones cotidianas y científicas que involucren adición y sustracción de decimales hasta la centésima, empleando el modelo de valor posicional, abordando de manera creativa y flexible la búsqueda de soluciones a problemas.</p>	<p>OA 11. Crear secuencias de instrucciones que permitan explorar la posición absoluta de un objeto en un mapa simple con coordenadas informales, mediante repeticiones e identificando causas y su efecto, expresándolas para ser ejecutadas por otros, de manera precisa y rigurosa.</p> <p>OA 12. Trasladar, rotar y reflejar figuras 2D, de forma manual o utilizando herramientas digitales, desplazando en cuadrículas, estimando ángulos a partir de referentes, identificando el eje de simetría, actuando de manera perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 13. Resolver problemas que involucren unidades estandarizadas de medida, de longitud y masa, y sus conversiones, midiendo de forma manual o utilizando tecnologías digitales, buscando soluciones de manera creativa y flexible.</p> <p>OA 14. Resolver problemas que involucren áreas de cuadrados y rectángulos, estimando la superficie mediante cuadrículas, midiendo la superficie de figuras del entorno, o utilizando datos entregados, manifestando una actitud positiva hacia el aprendizaje.</p> <p>OA 15. Resolver problemas que involucren volumen de un cuerpo, midiendo con unidades no estandarizadas, con unidades cúbicas, o utilizando datos entregados, buscando soluciones de manera creativa y flexible.</p>
	<h3>Tratamiento de datos</h3>
<p>OA 9. Crear patrones numéricos que involucren una de las cuatro operaciones, utilizando expresiones numéricas, continuando y corrigiendo secuencias de otros, explorándolos con creatividad y flexibilidad.</p> <p>OA 10. Elaborar un modelo simple que involucre ecuaciones e inecuaciones de un paso con adición o sustracción, reemplazando donde corresponda, aplicando operaciones inversas, comprobando resultados en forma pictórica y simbólica, y trabajando en equipo de manera colaborativa.</p>	<p>OA 16. Argumentar la toma de decisiones a partir del análisis de datos provenientes de muestras aleatorias, representados en gráficos de barra simple con escala, utilizando vocabulario matemático clave, con apertura a otros puntos de vista.</p> <p>OA 17. Formular conclusiones a partir de datos representados en pictogramas con escala, gráficos de barra y de línea, acerca de problemáticas ambientales de su comunidad local o global, para tomar decisiones personales, promoviendo el cuidado del entorno socio natural.</p>
<h3>Patrones, Álgebra y Funciones</h3>	<h3>Leer y escribir para aprender Matemática</h3>
	<p>OA 18. Escribir habitualmente textos que expliquen los procedimientos matemáticos utilizados en diferentes situaciones, usando vocabulario matemático clave, con el fin de emplear la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 19. Comprender gráficos, problemas matemáticos y textos relacionados con el desarrollo histórico de la matemática, localizando e interpretando información, para sacar conclusiones, resolver con eficacia dichos problemas y reconocer el carácter histórico y social de la matemática.</p>

5° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Números	Geometría
<p>OA 1. Usar representaciones de números de seis a nueve dígitos para identificar su valor posicional, componerlos y descomponerlos, ordenarlos en la recta numérica, y asociarlos a situaciones cotidianas y sociales, actuando de manera perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 2. Resolver problemas que involucren las cuatro operaciones y combinaciones de ellas, en contextos cotidianos y de dinero, aplicando propiedades relativas a paréntesis, la prevalencia de las operaciones, buscando soluciones de manera flexible y creativa.</p> <p>OA 3. Resolver problemas de situaciones cotidianas, sociales y científicas que involucren multiplicaciones de números naturales de dos dígitos por dos dígitos y divisiones con dividendos de tres dígitos por un dígito, de manera pictórica y simbólica, abordando de manera creativa y flexible la búsqueda de soluciones a problemas.</p> <p>OA 4. Utilizar representaciones de fracciones propias e impropias de uso común y sus números mixtos asociados, para identificar fracciones equivalentes (amplificando y simplificando) y comparar y ordenar, manifestando una actitud de perseverancia y rigurosidad.</p> <p>OA 5. Resolver problemas de situaciones cotidianas que involucren adición y sustracción de fracciones con igual o distinto denominador, utilizando representaciones concretas, pictóricas y simbólicas, buscando soluciones de manera creativa y flexible.</p> <p>OA 6. Resolver problemas de situaciones cotidianas y científicas que involucren adición y sustracción de decimales hasta la milésima, empleando el modelo de valor posicional, y abordando de manera creativa y flexible la búsqueda de soluciones a problemas.</p>	<p>OA 9. Crear secuencias de instrucciones por medio de coordenadas y repeticiones, que permitan explorar la posición absoluta de un objeto en el primer cuadrante del plano cartesiano, identificando acciones y causas, expresándolas para ser ejecutadas por otros, de manera precisa y rigurosa.</p> <p>OA 10. Resolver problemas que involucren unidades estandarizadas de medida de longitud, masa y tiempo, y sus conversiones, midiendo de forma manual o utilizando herramientas digitales, buscando soluciones de manera creativa y flexible.</p> <p>OA 11. Argumentar la congruencia de figuras 2D, utilizando traslación, reflexión y rotación, describiendo el desplazamiento, identificando ejes de simetría, estimando ángulos o midiendo con instrumentos geométricos, usando vocabulario matemático clave, de manera perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 12. Resolver problemas que involucren cálculo de área y perímetro de triángulos, paralelogramos, trapecios y figuras irregulares, reconociendo que distintas figuras pueden tener la misma área o perímetro, manifestando una actitud positiva hacia el aprendizaje.</p>
	<h3>Tratamiento de datos</h3>
<h3>Patrones, Álgebra y Funciones</h3> <p>OA 7. Elaborar un modelo que explique el desarrollo de una sucesión dada y que permita hacer predicciones, identificando el patrón y realizando generalizaciones, manifestando creatividad y flexibilidad en sus aproximaciones.</p> <p>OA 8. Modelar fenómenos que involucren el concepto de variable, en expresiones algebraicas, ecuaciones e inecuaciones de un paso, comprobando resultados de forma pictórica y simbólica, trabajando en equipo de manera colaborativa.</p>	<h3>Leer y escribir para aprender Matemática</h3> <p>OA 13. Argumentar la posibilidad de ocurrencia de un evento, con base en un experimento aleatorio, mediante el uso de los términos seguro, posible, poco posible o imposible, con apertura a otros puntos de vista.</p> <p>OA 14. Evaluar la forma en que están representados los datos en gráficos de barra, de línea o pictogramas, provenientes de diversos medios de comunicación, argumentando según el tipo de información que se desea transmitir, manifestando una actitud crítica.</p> <p>OA 15. Escribir habitualmente textos que expliquen errores propios y de otras personas, señalando el error y sus posibles causas, proponiendo correcciones y usando vocabulario matemático clave, con el fin de usar la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 16. Comprender gráficos, problemas matemáticos y textos relacionados con el desarrollo histórico de la matemática, localizando e interpretando información, para sacar conclusiones, resolver con eficacia dichos problemas y reconocer el carácter histórico y social de la matemática.</p>

6° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Números	Geometría
<p>OA 1. Modelar fenómenos que involucren hasta cuatro operaciones en los números naturales, explicando, comparando y evaluando distintos modelos, en contextos cotidianos y de dinero, trabajando en equipo de manera colaborativa.</p> <p>OA 2. Resolver problemas que involucren situaciones multiplicativas de fracciones propias e impropias, utilizando representaciones pictóricas y simbólicas, abordando de manera creativa y flexible la búsqueda de soluciones.</p> <p>OA 3. Modelar fenómenos que involucren situaciones aditivas y multiplicativas de fracciones y números mixtos, mediante expresiones numéricas o modelos pictóricos, trabajando en equipo de manera colaborativa, responsable y proactiva.</p> <p>OA 4. Resolver problemas de situaciones cotidianas y científicas que involucren multiplicación y división de decimales por números naturales de un dígito o múltiplos de 10, y decimales hasta la milésima, de manera pictórica y simbólica, buscando soluciones de manera creativa y flexible.</p> <p>OA 5. Representar porcentajes de contextos cotidianos, como ahorro, propina, IVA, entre otros, de manera concreta, pictórica y simbólica, usando tablas de 100, modelos de barra y gráficos circulares, manifestando una actitud perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 6. Resolver problemas geométricos que involucren razones de manera pictórica y simbólica, de forma manual o utilizando tecnologías digitales, buscando soluciones de forma flexible y creativa.</p>	<p>OA 9. Crear secuencias de instrucciones por medio de coordenadas y repeticiones, que permitan explorar la posición absoluta de un objeto en el primer cuadrante del plano cartesiano, identificando errores en sus propias secuencias y en la de sus pares, y expresándolas para ser ejecutadas por otros, de manera precisa y rigurosa.</p> <p>OA 10. Construir teselados con figuras 2D de forma manual o utilizando herramientas digitales, empleando traslaciones, reflexiones y rotaciones, identificando generalizaciones, actuando de manera perseverante y rigurosa.</p> <p>OA 11. Resolver problemas que involucren cálculo de área de una superficie y volumen de cubos y paralelepípedos, de manera pictórica y simbólica, buscando soluciones de manera creativa y flexible.</p>
	<h3>Tratamiento de datos</h3>
<h3>Patrones, Álgebra y Funciones</h3> <p>OA 7. Elaborar un modelo que explique el desarrollo de una sucesión dada y permita hacer predicciones, utilizando expresiones con variables, de forma manual o utilizando tecnologías digitales, realizando generalizaciones y manifestando creatividad y flexibilidad en sus aproximaciones.</p> <p>OA 8. Modelar fenómenos utilizando ecuaciones de primer grado con una variable, por medio de estrategias formales e informales, comprobando resultados de forma pictórica y simbólica, trabajando en equipo de manera colaborativa.</p>	<p>OA 12. Estimar el porcentaje de algunas características de una población mediante muestras, argumentando conclusiones a partir de la información, utilizando vocabulario matemático clave y manifestando una actitud crítica.</p> <p>OA 13. Argumentar la tendencia de resultados obtenidos en repeticiones de un mismo experimento aleatorio a partir de conjeturas, verificando la definición de la probabilidad de Laplace, utilizando vocabulario matemático clave, con apertura a otros puntos de vista.</p> <h3>Leer y escribir para aprender Matemática</h3> <p>OA 14. Escribir habitualmente textos que expliquen errores propios y de otras personas, señalando el error y sus posibles causas, proponiendo correcciones y usando vocabulario matemático clave, con el fin de usar la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 15. Comprender gráficos, problemas matemáticos y textos relacionados con el desarrollo histórico de la matemática, localizando e interpretando información, para sacar conclusiones, resolver con eficacia dichos problemas y reconocer el carácter histórico y social de la matemática.</p>

7º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Números	Geometría
<p>OA 1. Resolver problemas que involucren números enteros en contextos cotidianos, científicos y financieros, como transacciones bancarias, depósito y cargos, entre otros, utilizando herramientas digitales o manuales, reconociendo la necesidad histórica de disponer de números negativos.</p> <p>OA 2. Resolver problemas cotidianos que involucren porcentajes y variaciones porcentuales en la toma de decisiones en el ámbito financiero, como aumentos y descuentos, entre otros, buscando soluciones de manera flexible y creativa.</p> <p>OA 3. Representar números naturales en el sistema binario, construyendo la estructura de un sistema posicional con dos dígitos, codificando y decodificando números naturales del sistema decimal, y reconociendo su importancia para el funcionamiento de los computadores, manifestando curiosidad por conocer otros sistemas numéricos.</p>	<p>OA 6. Construir el lugar geométrico círculo, para describir relaciones entre su radio, diámetro, perímetro y área, manifestando una actitud de apertura y flexibilidad.</p> <p>OA 7. Construir triángulos a partir de la medida de sus lados y/o ángulos, argumentando la relación entre sus elementos, manifestando curiosidad y creatividad frente a los desafíos.</p> <p>OA 8. Argumentar la medida de ángulos que se forman entre dos rectas paralelas que se cortan por una transversal, identificando regularidades y aplicándolo a la suma de ángulos interiores de triángulos y polígonos, utilizando vocabulario matemático clave, y manifestando una actitud positiva hacia sus capacidades.</p> <p>OA 9. Modelar el área de triángulos, paralelogramos y trapecios, utilizando composiciones y descomposiciones a partir del rectángulo, con apertura a diversos puntos de vista.</p>
	<h3>Tratamiento de datos</h3>
<p>OA 4. Modelar colaborativamente situaciones o fenómenos del cotidiano y del ámbito financiero, como los cambios de precios e ingresos, entre otros, que involucren ecuaciones e inecuaciones lineales, manifestando una actitud crítica y proactiva de búsqueda de soluciones.</p> <p>OA 5. Resolver problemas del cotidiano, científicos y financieros como préstamos e inversión, entre otros, que involucren cambio y variación, utilizando proporciones directas, funciones lineales y afines, coordinando diversos registros de representación, manifestando una actitud crítica y proactiva de búsqueda de soluciones.</p>	<p>OA 10. Evaluar la forma más pertinente de representar datos en tablas de frecuencias o gráficos, provenientes de diversas fuentes, argumentando según el tipo de información que se desea transmitir, utilizando herramientas digitales o de forma manual, y comunicando sus razonamientos eficazmente.</p> <p>OA 11. Modelar fenómenos que involucren medidas de tendencia central para resolver problemas y tomar decisiones, usando herramientas digitales o de forma manual, utilizando crítica y responsablemente las tecnologías digitales.</p> <p>OA 12. Argumentar la probabilidad de eventos obtenidos al repetir un experimento, usando la definición de Laplace, utilizando lenguaje matemático de forma precisa, manifestando una actitud positiva frente a sus capacidades.</p>
Patrones, Álgebra y Funciones	Leer y escribir para aprender Matemática
<p>OA 4. Modelar colaborativamente situaciones o fenómenos del cotidiano y del ámbito financiero, como los cambios de precios e ingresos, entre otros, que involucren ecuaciones e inecuaciones lineales, manifestando una actitud crítica y proactiva de búsqueda de soluciones.</p> <p>OA 5. Resolver problemas del cotidiano, científicos y financieros como préstamos e inversión, entre otros, que involucren cambio y variación, utilizando proporciones directas, funciones lineales y afines, coordinando diversos registros de representación, manifestando una actitud crítica y proactiva de búsqueda de soluciones.</p>	<p>OA 13. Escribir habitualmente textos que argumenten conjeturas matemáticas, dando ejemplos y contraejemplos y usando vocabulario matemático clave, con el fin de usar la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 14. Comprender problemas matemáticos y textos relacionados con el desarrollo histórico de la matemática, localizando e interpretando información, para sacar conclusiones, resolver con eficacia dichos problemas, reconociendo el carácter histórico y social de la matemática.</p>

8° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Números	Geometría
<p>OA 1. Resolver problemas que involucren la operatoria de números racionales en contextos cotidianos y situaciones financieras, justificando sus procedimientos, de forma manual o utilizando herramientas digitales, manifestando una actitud resiliente y valorando el error como oportunidad de aprendizaje.</p> <p>OA 2. Representar la multiplicación y división de potencias de base y exponente natural que determinen productos y cocientes, de forma manual o utilizando herramientas digitales, manifestando una actitud positiva de sus capacidades.</p> <p>OA 3. Resolver problemas algebraicos y geométricos que involucren raíces cuadradas de números naturales, de forma manual o utilizando herramientas digitales, buscando soluciones de manera creativa y flexible.</p>	<p>OA 7. Modelar el teorema de Pitágoras y resolver problemas geométricos y del cotidiano relativos a él, de forma manual o utilizando herramientas digitales, trabajando colaborativamente con apertura a otros puntos de vista.</p> <p>OA 8. Representar el área de superficie y el volumen de prismas rectos de base poligonal a partir de paralelepípedos, descomponiéndolos en prismas triangulares, obteniendo generalizaciones, ponderando diversas formas de pensamiento y acción.</p> <p>OA 9. Representar en un plano, con o sin coordenadas, construcciones mediante regla y compás o software de geometría dinámica, líneas perpendiculares y paralelas, incluyendo las transformaciones isométricas de traslación, reflexión, rotación y combinaciones de ellas, para resolver problemas geométricos, geográficos o de construcción, manifestando un estilo de trabajo metódico.</p>
	<h3>Tratamiento de datos</h3>
<p>OA 4. Representar la operatoria de expresiones algebraicas de forma geométrica, en tablas o árboles, determinando sus formas factorizadas y desarrolladas, abordando de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones a problemas.</p> <p>OA 5. Modelar fenómenos cotidianos, científicos y económicos (de optimización lineal, entre otros) utilizando sistemas de ecuaciones lineales de 2x2, empleando los métodos de reducción igualación y graficación manifestando una actitud crítica y proactiva en la búsqueda de soluciones.</p> <p>OA 6. Representar la resolución de ecuaciones lineales de una variable por medio de un pseudocódigo, utilizando adecuadamente transformaciones equivalentes, manifestando esfuerzo y perseverancia.</p>	<p>OA 10. Representar estadísticos de interés, mediante medidas de posición y diagramas de cajón, en la toma de decisiones que promuevan el cuidado de sí mismo, de otros y de su medioambiente, utilizando de forma crítica y responsable tecnologías digitales.</p> <p>OA 11. Argumentar la toma de decisiones en contextos financieros o de otra índole social mediante la elaboración de tablas y árboles, determinando la probabilidad total o parcial de un evento compuesto, aplicando la propiedad aditiva, multiplicativa y la combinación de ambas, manifestando mentalidad de crecimiento.</p>
<h3>Patrones, Álgebra y Funciones</h3>	<h3>Leer y escribir para aprender Matemática</h3>
<p>OA 12. Escribir habitualmente textos que argumenten conjeturas matemáticas, dando ejemplos y contraejemplos y usando vocabulario matemático clave, con el fin de usar la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 13. Comprender problemas matemáticos y textos relacionados con el desarrollo histórico de la matemática, localizando e interpretando información, para sacar conclusiones, resolver con eficacia dichos problemas y reconocer el carácter histórico y social de la matemática.</p>	

1º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Números	Geometría	
<p>OA 1. Resolver problemas que involucren potencias de base racional y exponente entero en contextos cotidianos y financieros, como la carga anual equivalente, entre otros, de forma manual o utilizando herramientas digitales, buscando soluciones de manera flexible y creativa.</p>	<p>OA 4. Resolver problemas geométricos y cotidianos utilizando el concepto de Homotecia, aplicándolo al teorema de Thales, Semejanza y Proporcionalidad, manifestando apertura y flexibilidad frente a los desafíos.</p> <p>OA 5. Representar un pseudocódigo que emule la imagen de un punto Q en una Homotecia, dado el centro y un par de puntos como preimagen e imagen, ponderando diversas formas de pensamiento y acción.</p>	
Patrones, Álgebra y Funciones	Tratamiento de datos	
<p>OA 2. Modelar fenómenos o situaciones cotidianas que involucren cambio cuadrático en contextos cotidianos, científicos y económicos, como la relación entre ingresos y ganancias de producción, entre otros, coordinando la gráfica y su expresión algebraica en la toma de decisiones fundadas, de forma manual o utilizando herramientas digitales.</p> <p>OA 3. Modelar fenómenos en contextos científicos y económicos, como de maximización de ganancias y de minimización de gastos, entre otros, que involucren ecuaciones cuadráticas, desarrollando capacidades de emprendimiento y manifestando mentalidad de crecimiento.</p>	<p>OA 6. Representar distribuciones de dos características distintas de una misma población, en tablas de doble entrada y en una nube de puntos, comunicando información en múltiples medios y formatos, manifestando una actitud de esfuerzo y perseverancia.</p> <p>OA 7. Argumentar el comportamiento azaroso utilizando probabilidades para su descripción, de forma manual o empleando herramientas digitales, empleando vocabulario matemático clave.</p>	
	<th data-bbox="1031 1031 1947 1085">Leer y escribir para aprender Matemática</th> <p>OA 8. Escribir habitualmente textos que argumenten resultados mediante el uso riguroso de definiciones, propiedades y teoremas, con el fin de usar la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 9. Comprender problemas matemáticos y textos relacionados con el desarrollo histórico de la matemática, localizando e interpretando información, para sacar conclusiones, resolver con eficacia dichos problemas y reconocer el carácter histórico y social de la matemática.</p>	Leer y escribir para aprender Matemática

2º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Números	Geometría
<p>OA 1. Representar de forma geométrica y simbólica números irracionales, contrastando sus propiedades con las de los números racionales, resolviendo problemas geométricos y científicos en el conjunto de números reales, valorando el error como oportunidad de aprendizaje.</p> <p>OA 2. Coordinar representaciones de potencias, raíces n-ésimas y logaritmos, describiendo sus relaciones en la resolución de problemas colaborativos, en contextos cotidianos y científicos, trabajando en equipo de manera colaborativa, responsable y proactiva.</p> <p>OA 3. Representar un pseudocódigo para determinar la aproximación del valor de números irracionales (como $\sqrt{2}$, π, e, entre otros), generando ideas creativas.</p>	<p>OA 6. Resolver problemas geométricos, científicos y del cotidiano que involucren razones trigonométricas seno, coseno y tangente, para tomar decisiones socioeconómicas, de forma manual o utilizando herramientas digitales, buscando soluciones de manera flexible y creativa.</p>
Patrones, Álgebra y Funciones	Tratamiento de datos
<p>OA 4. Modelar fenómenos cotidianos, científicos y económicos de funciones inversas de la función afín y la función cuadrática, coordinando diversas representaciones, de forma manual o utilizando herramientas digitales, desarrollando capacidades de emprendimiento y manifestando mentalidad de crecimiento.</p> <p>OA 5. Modelar situaciones del ámbito científico y financiero (como interés compuesto en inversión de capital y amortización de créditos, entre otros) mediante la función del cambio porcentual constante, en forma recursiva, de forma manual o utilizando herramientas digitales, desarrollando capacidades de emprendimiento y manifestando mentalidad de crecimiento.</p>	<p>OA 7. Argumentar conclusiones respecto a la dispersión de conjuntos de datos en referencia a su media, determinando el rango y la desviación media, en contextos cotidianos y socioeconómicos, cuestionando información que parece evidente, manifestando una actitud crítica.</p> <p>OA 8. Argumentar la toma de decisiones en contextos financieros y de azar, entre otros, a partir del análisis de variables aleatorias finitas: determinando los posibles valores de ella, calculando su probabilidad y el valor esperado o graficando sus distribuciones, desarrollando capacidades de emprendimiento y manifestando mentalidad de crecimiento.</p>
Leer y escribir para aprender Matemática	
<p>OA 9. Escribir habitualmente textos que argumenten resultados mediante el uso riguroso de definiciones, propiedades y teoremas, con el fin de usar la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 10. Comprender problemas matemáticos y textos relacionados con el desarrollo histórico de la matemática, localizando e interpretando información, para sacar conclusiones, resolver con eficacia dichos problemas y reconocer el carácter histórico y social de la matemática.</p>	



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

HISTORIA,

GEOGRAFÍA

Y EDUCACIÓN

CIUDADANA

1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Historia, Geografía y Educación Ciudadana es una asignatura que contribuye a la formación de las y los estudiantes en humanidades y en las ciencias sociales a lo largo de la trayectoria escolar. Sus disciplinas –historia, geografía, economía, ciencia política, antropología y sociología– promueven una comprensión profunda y multidimensional del mundo y facilitan la interpretación de la realidad social y de fenómenos y procesos físico-humanos, por medio de diversos métodos, fuentes y uso de sus lenguajes propios. Así, la asignatura reconoce y enfatiza la construcción continua del conocimiento y la colaboración entre disciplinas para crear nuevos saberes indispensables para vivir y actuar en el mundo.

A lo largo de la trayectoria escolar, se espera desarrollar aprendizajes que permitan a las y los estudiantes, en primer lugar, comprender el sistema democrático y las formas que les permiten participar de él en el marco de los Derechos Humanos. En segundo lugar, que logren comprender las múltiples relaciones que se dan entre las personas y el medio, como manera de situarse y desenvolverse en el espacio geográfico. Finalmente, que desarrollen una conciencia histórica, a partir del aprendizaje de conceptos de segundo orden, del uso de herramientas propias de la disciplina histórica y de la elaboración de sus propias interpretaciones.

La asignatura está orientada por un enfoque que integra perspectivas interpretativo-críticas y énfasis didáctico-disciplinares, que relevan nuestra condición como miembros de la sociedad. Esto implica promover aprendizajes que permitan interrogar el presente, imaginar otros tiempos y geografías y dotar de valor a los hechos e interpretaciones. Asimismo, estas definiciones buscan que las y los estudiantes aborden y formulen narrativas sobre la participación de las personas, evalúen el cambio y la continuidad, interrelacionen dimensiones y analicen causas y consecuencias.

La actualización curricular de esta asignatura corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, se ha considerado análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016). En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, se contemplan los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

De lo anterior se desatacan cuatro ideas clave:

Primero, fortalecer las disciplinas al interior de la asignatura y equilibrar la presencia de cada una de ellas a lo largo de toda la trayectoria escolar. Segundo, abordar de manera más clara, concisa y progresiva los Objetivos de Aprendizajes (OA), lo que se traduce en una concentración y reorganización de los aprendizajes, integrando habilidades, conocimientos y actitudes. De esta forma, se busca mejorar la comunicación sobre el qué y el para qué de los aprendizajes y su tridimensionalidad, contribuyendo al desarrollo curricular flexible y contextualizado por parte de las distintas realidades locales. Tercero, fortalecer la relación con el presente y con las experiencias vitales de las y los estudiantes, lo que se

plantea por medio de la relevancia que adquiere lo próximo y la reflexión desde lo propio, lo común y lo global. Por último, incorporar aprendizajes relacionados con la curiosidad y la investigación, fortaleciendo el vínculo entre los intereses de las y los estudiantes y los aprendizajes propuestos.

La asignatura está construida por tres componentes: propósitos formativos, enfoques disciplinares y cuatro ejes que organizan y agrupan los Objetivos de Aprendizaje (OA). El propósito formativo señala los aprendizajes que las y los estudiantes alcanzarán a lo largo de la trayectoria de Educación Básica y Media. El enfoque de la asignatura detalla cómo abordar tanto los objetos de estudio de la asignatura como su enseñanza. Los ejes de Educación Ciudadana, Geografía, Historia, y Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana se presentan a lo largo de toda la trayectoria educativa con sus respectivos Objetivos de Aprendizaje.

Los Objetivos de Aprendizaje de los tres primeros ejes combinan habilidades, actitudes y conocimientos con una marcada presencia de conceptos procedimentales y categorías conceptuales propias de las disciplinas. Por su parte, los OA del eje transversal de lectura y escritura abordan las prácticas de lectura, escritura y oralidad que se ponen en juego al momento de aprender en el marco de las distintas disciplinas a las que tributan los OA. Así, se busca favorecer el aprendizaje, mediante un trabajo progresivo de alfabetización con los tipos de texto, procedimientos de análisis e interpretación y tipos de producción oral y escrita que están a la base de la construcción del conocimiento histórico, geográfico y de la ciudadanía.

Por último, en este diseño se han considerado también los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) y se contribuye a su desarrollo a lo largo de toda la trayectoria formativa. Particularmente, esto se hace incorporando aprendizajes relacionados con el desarrollo de la identidad, la pertenencia y la autonomía; las formas de desenvolverse dentro de la comunidad y las sociedades democráticas en el presente, la valoración y respeto de la diversidad; el desarrollo de la curiosidad, el pensamiento crítico y la creatividad; y la comunicación y el trabajo colaborativo.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Historia, Geografía y Educación Ciudadana busca formar ciudadanas y ciudadanos con conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender y participar en la sociedad, desde una perspectiva local, nacional, regional y global. Para alcanzar este propósito, se espera que las y los estudiantes desarrollen herramientas disciplinares sólidas para interpretar los fenómenos abordados y conectar esos aprendizajes con su propio contexto, desde una perspectiva ética, cívica y crítica. Asimismo, es preciso que las y los estudiantes valoren los principios fundamentales de la vida democrática y participen de ella como sujetos reflexivos, libres y conscientes de sus derechos y responsabilidades, asumiendo que las sociedades enfrentan desafíos comunes que requieren de su comprensión para actuar con sentido de pertenencia y compromiso.

Para lograr lo anterior, la presente actualización fortalece la exploración, la curiosidad y el interés por los procesos y fenómenos abordados y reflexionar y participar activa y responsablemente en diversos niveles de la sociedad. Esto se constituye en un aspecto fundamental en la asignatura debido a los desafíos que enfrentamos como humanidad, tales como la crisis ambiental y climática, la necesidad de fortalecer las democracias y la convivencia cívica, el respeto por la diversidad de la humanidad y del país, entre otros, los que obligan a asumir compromisos para aportar a la cohesión social, al bien común y el desarrollo de las comunidades.

Asimismo, esta asignatura mantiene y fortalece su carácter interdisciplinar, ya que promueve el trabajo conjunto, específico y equilibrado de las distintas disciplinas que la conforman, al tiempo que potencia el desarrollo de habilidades de pensamiento propias de ellas. Cada una de las disciplinas potencia el pensamiento crítico para que las y los estudiantes formulen posiciones propias, basadas en una construcción rigurosa de conocimientos y la integración de actitudes y disposiciones. Así, se robustece el desarrollo del razonamiento histórico, geográfico y social, fundamentales para que las y los estudiantes se pregunten, dialoguen, problematicen, investiguen, analicen y comprendan la complejidad de los fenómenos y procesos que ocurren y han ocurrido a lo largo del tiempo y en distintos espacios.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Historia, Geografía y Educación Ciudadana desarrolla un enfoque conformado por las perspectivas interpretativo-críticas, propias del desarrollo actualizado de las humanidades y las ciencias sociales, y por énfasis que se recogen de las propias estructuras disciplinares y didácticas de la asignatura: pensamiento histórico, pensamiento geográfico, interdisciplinariedad de las ciencias sociales, ciudadana activa y derechos humanos.

Las perspectivas interpretativo-críticas

Las perspectivas interpretativo-críticas se entienden como posiciones teóricas, epistemológicas y metodológicas empleadas por diversas disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades para abordar de manera comprensiva y profunda los fenómenos y procesos sociales, culturales, físico y humanos.

Asumir estas perspectivas supone, por una parte, fortalecer el análisis de los significados sociales en el marco de sus propios contextos, la interacción y construcción social de la realidad y la relevancia por considerar la subjetividad en el entendimiento del mundo. A estas perspectivas se les reconoce, por una parte, su valor para investigar fenómenos que requieren relevar la experiencia de las personas, como identidades sociales, culturas organizacionales y movimientos sociales, y, por otra parte, su contribución a cuestionar y analizar las diferentes problemáticas presentes en la sociedad. Estas perspectivas han sido especialmente significativas al proponer conceptos y metodologías que favorecen la comprensión de los distintos procesos estudiados por las ciencias sociales y las humanidades, en tanto fenómenos que no son naturales ni inevitables, sino que son contruidos socialmente y susceptibles de ser transformados.

Con base en lo anterior, estas perspectivas permiten promover un aprendizaje centrado en que las y los estudiantes interroguen, reflexionen y problematicen distintos fenómenos del mundo en el que viven, así como los procesos que lo han configurado. Todo esto con base en principios, actitudes y compromisos con la democracia, los derechos humanos, la justicia y la inclusión social.

El énfasis en Pensamiento histórico

Este énfasis se asume como una manera disciplinar de saber, lo que supone un modelo de pensamiento centrado en la comprensión de conocimientos sustanciales y de conceptos de segundo orden o procedimentales. Esto significa fortalecer la educación histórica a partir de la conciencia histórico-temporal, centrada en comprender el tiempo histórico, el cambio y continuidad y formular juicios éticos; la imaginación histórica, para desarrollar la reflexión sobre la relevancia, la contextualización y la empatía histórica; la representación histórica, que posibilita trabajar con fuentes primarias y secundarias para formular narrativas y explicaciones, abordando la multicausalidad y las múltiples consecuencias; y la interpretación histórica, para utilizar múltiples perspectivas e interpretaciones para construir conocimiento histórico y comparar distintas elaboraciones de los hechos y procesos históricos.

El énfasis en Pensamiento geográfico

Este énfasis es propio de la geografía y se entiende como un conjunto de habilidades que involucran la comprensión del conocimiento geográfico. Esto es fundamental para entender la interrelación entre los componentes del espacio geográfico, integrando dimensiones físicas, humanas, culturales, económicas y políticas. A su vez, este énfasis permite que las y los estudiantes se asuman como sujetos activos dentro de la sociedad, ya que la integración de este pensamiento permite analizar procesos y fenómenos complejos como la crisis climática, la movilidad espacial y las desigualdades en el espacio geográfico desde una perspectiva integral y tomar decisiones contextualizadas y situadas a distintas escalas.

El énfasis en Interdisciplinariedad de las ciencias sociales

Este énfasis se entiende, por una parte, como el reconocimiento, valor y aporte que tienen las distintas disciplinas de las ciencias sociales, sus campos de estudio, lenguajes y métodos, a la definición y desarrollo de los aprendizajes en la asignatura. Por otra parte, este énfasis promueve el trabajo conjunto de las disciplinas que conforman a las ciencias sociales, en tanto se conciben como disciplinas complementarias en el estudio del comportamiento humano y del desarrollo y cambio de las culturas y sociedades a lo largo de tiempo y en distintos espacios. Este trabajo integrado permite profundizar de mejor manera en la comprensión de lo que se considera como lo social y desarrollar de forma más idónea, rigurosa y pertinente interpretaciones sobre el mundo y su configuración subjetiva y variable.

El énfasis en Ciudadanía activa

Este énfasis se vincula con la promoción explícita de capacidades y habilidades para participar de un modelo de democracia en la que la presencia de la ciudadanía es fundamental. Esto implica el reconocimiento de formas de participación efectiva en distintos ámbitos de la vida social y para la construcción de horizontes que busquen convocar e interpretar demandas colectivas, articular ideas, instituciones e intereses y repensar los asuntos comunes en el presente y en el futuro.

El énfasis en Derechos Humanos

Este énfasis fortalece aprendizajes que permiten a las personas ejercer y exigir el resguardo de su dignidad. Se consideran un énfasis en la asignatura ya que, en primer lugar, ofrece un conjunto de normas y de definiciones con los que distinguir y caracterizar a los titulares de derechos y a los sujetos de obligación. En segundo lugar, proporciona perspectivas para analizar situaciones sociales e históricas, buscando, mediante la práctica, garantizar el ejercicio efectivo de los derechos.

En suma, el enfoque de la asignatura avanza en fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico, con el cual las y los estudiantes se aproximan y actúan en la realidad problematizándola, dotando de valor y significado la propia experiencia y considerando la importancia del análisis de las fuentes, de las distintas interpretaciones y perspectivas y de la reflexión sobre el conocimiento y su construcción.

A lo largo de la trayectoria escolar, este enfoque se desarrolla de manera progresiva y con particularidades en los distintos niveles. En 1° y 2° básico se aborda el desarrollo de categorías y habilidades que están a la base del pensamiento temporal y espacial, que permiten una aproximación a procesos y fenómenos que configuran su realidad social desde su entorno cercano y lo propio. En estos niveles, se resguarda la continuidad con los aprendizajes iniciados

en la Educación Parvularia, favoreciendo una progresión en el desarrollo de habilidades espaciales y temporales, así como de los aprendizajes orientados a la construcción de la identidad y de la pertenencia, en la problematización, la interpretación y la representación de lo próximo y lo cotidiano, y en el ejercicio de la participación ciudadana activa en la comunidad local.

Desde 3° hasta 6° básico este enfoque se desarrolla por medio de la interpretación y análisis de los procesos y fenómenos desde la concepción de lo común con énfasis en el pensamiento histórico, en el pensamiento geográfico y en la ciudadanía activa e incorporando el carácter interpretativo e interdisciplinar de las ciencias sociales. Adquieren especial importancia los aprendizajes de historia y geografía de Chile en interrelación con la región de América y se avanza en complejidad a partir de la multiescalaridad e interrogándose sobre la identidad y la pertenencia desde la interculturalidad, la memoria, la participación, los derechos humanos y la institucionalidad.

Desde 7° básico a 2° medio, se profundiza en la interpretación y el análisis de los procesos y fenómenos sociales a través de una perspectiva global, enriqueciendo el pensamiento histórico y espacial, y el carácter interpretativo e interdisciplinario de las ciencias sociales, la ciudadanía activa y los derechos humanos. Se destacan las múltiples interconexiones mediante un análisis dialógico, multiescalar y multitemporal entre presente, pasado y futuro. Además, se fomenta la reflexión sobre la diversidad, la otredad, la complejidad y los desafíos que enfrenta la humanidad.

EJES FORMATIVOS

La actualización de la asignatura de Historia, Geografía y Educación Ciudadana reorganiza los aprendizajes de manera general en tres ejes nuevos desde 1° básico a 2° medio. Estos son: Educación Ciudadana, Geografía e Historia. La división en tres ejes ha buscado resguardar el desarrollo de conceptos y habilidades de las distintas disciplinas que componen la asignatura. Asimismo, se considera la trayectoria curricular de Educación Parvularia y de 3° y 4° medio para garantizar una adecuada articulación y transición con los distintos aprendizajes propuestos desde 1° básico a 2° medio. El diálogo entre distintas disciplinas que se busca promover en la asignatura responde, por una parte, a la necesidad de que su contribución sea equilibrada para enriquecer el aprendizaje sobre la realidad social; y, por otra parte, a flexibilizar y ampliar las posibilidades de integración entre los OA de la asignatura para avanzar en una mirada más compleja de los fenómenos y procesos estudiados.

Se incorpora un cuarto eje de carácter transversal de Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana, en tanto todo proceso de aprendizaje está mediado por el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje. Es así como la lectura y la escritura son comprendidas como herramientas epistémicas utilizadas en todas las asignaturas, pues conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo. Aunque estas habilidades son un foco de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, su desarrollo también debe abordarse explícitamente en cada asignatura, ya que la práctica de leer y escribir tiene características particulares en cada disciplina. En ese sentido, aprender en Historia, Geografía y Educación Ciudadana implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina.

Cada uno de los ejes se va desarrollando de manera gradual y progresiva desde lo propio, en 1° y 2° básico, a lo común, desde 3° a 6° básico, y, finalmente, a lo global, desde 7° básico a 2° medio, proponiendo así una estructuración común a los ejes que se complementa con los aprendizajes particulares de cada ellos.

Educación Ciudadana

Este eje aborda los aprendizajes referidos a educación cívica, educación económica y financiera, participación y democracia a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten comprender la organización de la sociedad, la generación y goce de derechos y responsabilidades y la importancia de la participación informada y efectiva en un régimen democrático. En este eje se busca desarrollar la conformación social, política y económica de la sociedad y la construcción colectiva e institucional de espacios de convivencia, diálogo, deliberación y negociación constitutivos de la vida democrática. En 1° y 2° básico se aborda lo propio a partir de la expresión política y económica de la vida cotidiana y del reconocimiento de los medios por los cuales nos damos organización en el espacio cercano. A partir de 3° básico, lo común se trabaja por medio de la explicación y del reconocimiento de funciones y finalidades que tienen las instituciones y las formas de ordenamiento político y económico presentes en Chile, desde una mirada que progresa desde lo local a lo nacional. En educación media, lo global se desarrolla por medio del análisis y aplicación de conceptos teóricos relacionados con la política y la economía, para relacionar como el presente social, político y económico de Chile se vincula con procesos de escala global y de lineamientos mundiales. Este eje busca desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes ciudadanas progresando en complejidad, en escala y en niveles, y en la exploración de formas variadas de incidencia. Se contempla el desarrollo de aprendizajes, en primer lugar, de

educación cívica, entendida como el conocimiento sobre las instituciones que dan organización a la sociedad y que es fundamental conocer para comprender como participar; en segundo lugar, participación, definida como el conjunto de habilidades y actitudes que permiten lograr una participación efectiva dentro de las esfera política, económica y social; y, en tercer lugar, democracia, propuesta como los marcos culturales y las herramientas que posibilitan el diálogo, la confrontación de puntos de vista y la deliberación colectiva en un marco democrático. En este eje se desarrollan cuatro trayectorias formativas de carácter conceptual desde 1° básico a 2° medio, estas son: Teoría política y democrática, Participación y Ciudadanía, Derechos, normas, convivencia y conflicto, y Economía y educación financiera.

Geografía

Este eje busca comprender el espacio geográfico como la multiplicidad de relaciones entre el ser humano y el medio, a través de la interrelación de fenómenos y procesos que configuran el espacio desde la escala local hasta lo global y desde la geografía física y la geografía humana y cultural. Asimismo, se integran de manera conjunta y con creciente complejidad las categorías analíticas del espacio geográfico: paisaje, lugar, territorio, región y medioambiente, desde lo propio a lo común, para finalizar con una mirada geosistémica que aborda lo local- global. En este eje se desarrollan habilidades clave de la geografía tales como observación y descripción; análisis espacial; localización y representación; y problematización. En 1° y 2° básico, la comprensión del espacio a escala local permite incorporar elementos cercanos a las y los estudiantes, que, a su vez, coexisten con elementos propios de la inmediatez de lo global. De 3° a 6° básico, se avanza hacia la comprensión de los cambios y continuidades en el paisaje, el territorio, el medio ambiente y la región, reflejando la condición cambiante y móvil del espacio geográfico y las acciones humanas que influyen en él. De 7° básico a 2° medio, se profundiza en la comprensión de las dinámicas territoriales y su relación con la sociedad. Se analiza la distribución y organización del territorio a diferentes escalas, considerando desafíos socio ambientales y la gestión del riesgo siconatural. Esto promueve la investigación, el análisis crítico y la acción colectiva frente a estos desafíos, desde una perspectiva que integra lo geosistémico y permite visualizar las relaciones de interdependencia entre el ser humano y su medio desarrollando nociones de justicia socioespacial y actitudes que promueven la sostenibilidad y equidad desde la acción ciudadana.

Historia

Este eje aborda los aprendizajes referidos a la disciplina de la historia y al razonamiento histórico, a través de desarrollo de interpretaciones y comprensiones de los conceptos de segundo orden, de la comprensión de la temporalidad, el uso de la perspectiva histórica, la noción de empatía histórica, la relevancia de la agencia histórica. En este eje se busca problematizar el presente y abordar la evaluación y construcción de narrativas históricas y el uso y análisis de fuentes primarias y secundarias. En 1° y 2° básico se aborda lo propio a partir de la construcción de narrativas históricas que tienen sentido en su comunidad y familia. A partir de 3° básico, lo común se trabaja por medio de la explicación y comprensión de los procesos históricos en Chile y América, desde una mirada de relación histórica y construcción intercultural de las sociedades en la región. En educación media, lo global se desarrolla por medio de la perspectiva dialógica analizando el diálogo, relación o simultaneidad de procesos históricos desde el origen de las primeras sociedades hasta el mundo actual. En este eje se desarrollan cuatro trayectorias formativas de carácter procedimental. Estas son: Conciencia histórico temporal, Contextualización histórica, Representación histórica, e Interpretación histórica.

Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana

El eje de Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana se compone por objetivos de aprendizaje que conducen a emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos e ideas de cada asignatura. En 1º y 2º hay un hito clave: consolidar el aprendizaje del código escrito necesario para leer y escribir. Para que esto se logre es necesario que la escritura, especialmente la codificación de los textos sea realizada en todas las asignaturas. Esto porque la escritura es la forma en que niños y niñas desarrollan de forma más consciente el aprendizaje del código escrito. Además, se busca que la lectura se desarrolle desde la escucha y, en conjunto, con la observación de elementos visuales que estén presentes en los textos. Esto permite acercarse a los textos de cada disciplina que podrían ser difíciles de leer por sí solos, pero que apoyados con un adulto permiten aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana al leer. Desde 3º básico a 2º medio, se espera que niños, niñas y adolescentes vayan progresando en el uso cada vez más autónomo y flexible de las habilidades de lectura y escritura para lograr propósitos como estudiar, recordar información importante, emitir opiniones, entre otros.

1º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Educación Ciudadana	Historia
<p>OA 1. Participar, por medio del diálogo, en la construcción de acuerdos y de normas comunes que resuelven conflictos y regulan la convivencia en la sala, la escuela y otros espacios cotidianos, comprendiendo el significado e importancia de las normas para abordar conflictos de forma respetuosa y pacífica.</p> <p>OA 2. Desarrollar conductas que favorecen el cuidado, la seguridad y el bienestar de sí mismo y de sus pares en espacios comunes, manifestando empatía y e interés por una sana convivencia.</p> <p>OA 3. Distinguir, en experiencias cotidianas, algunas prácticas relacionadas con la democracia, como el voto, la elección de representantes, el diálogo deliberativo o la libre expresión de ideas, reflexionando sobre su importancia para la vida en comunidades cada vez más diversas.</p> <p>OA 4. Reconocer, a partir de experiencias de su entorno cercano, decisiones económicas cotidianas que toman las personas en ámbitos como el trabajo, compra de bienes y servicios, recreación, movilidad, entre otras, valorando hábitos de consumo responsable.</p>	<p>OA 9. Secuenciar, por medio del uso de unidades de tiempo como días, semanas, meses, años u otros conceptos temporales, hechos de su historia familiar, reconociendo al tiempo como una herramienta que facilita relacionarse con el entorno.</p> <p>OA 10. Formular interpretaciones a partir de relatos históricos, memorias y otros registros escritos, orales, visuales o audiovisuales de su comunidad, despertando la curiosidad por las narrativas del pasado y por el carácter temporal e histórico de la sociedad.</p> <p>OA 11. Conocer los símbolos patrios, costumbres, tradiciones y otras representaciones identitarias de la comunidad nacional o local, valorando su aporte al sentido de pertenencia y de identidad.</p> <p>OA 12. Investigar temas de interés personal y/o comunitario que den cuenta de aspectos que permanecen y otros que cambian, comprendiendo que lo que conocemos del pasado se construye a partir de distintas fuentes.</p>
Geografía	<p>Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana</p>
<p>OA 5. Identificar, mediante la observación y la exploración, algunos componentes del paisaje local, diferenciando elementos físicos y humanos, haciendo relaciones con sus vidas cotidianas a través de la curiosidad e interés por fenómenos y procesos geográficos del espacio que los rodea.</p> <p>OA 6. Identificar puntos de referencia espaciales a partir del propio cuerpo, aplicando nociones de lateralidad, desplazamiento y posición relativa para fortalecer la orientación cardinal y la conciencia espacial respecto al lugar que habitan.</p> <p>OA 7. Explorar distintas representaciones del espacio geográfico, ejercitando la visión frontal, perpendicular y aérea, así como nociones básicas de cartografía; puntos, líneas y áreas contenidas en distintas escalas tales como la escuela en la comuna, la comuna en el país, el país en el continente, entre otras, para fortalecer la alfabetización cartográfica.</p> <p>OA 8. Identificar aspectos culturales de la vida cotidiana que tienen su origen en territorios físicamente distantes, enriqueciendo sus nociones e ideas sobre el espacio geográfico con curiosidad y apertura a diversas perspectivas y saberes.</p>	

2º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Educación Ciudadana	Historia
<p>OA 1. Aplicar normas de convivencia en el uso de los espacios públicos y en medios de transporte, desarrollando conciencia de la importancia de la recreación y de la movilidad segura y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p> <p>OA 2. Promover el cumplimiento de normas que contribuyen a la regulación de la convivencia, el cuidado del patrimonio cultural y natural, la tenencia responsable de animales y bienestar de la fauna silvestre, valorando el rol de instituciones públicas y privadas y comprometiéndose con el bien común.</p> <p>OA 3. Reconocer, en experiencias cotidianas, principios y valores democráticos, como la libertad de expresión, la participación en asuntos públicos, la igualdad, la justicia, la solidaridad y la paz reflexionando sobre su importancia para la vida en comunidad.</p> <p>OA 4. Diferenciar deseos y necesidades a partir de situaciones de consumo cotidianas para evaluar, los impactos de las decisiones económicas en el presupuesto familiar, el bienestar de las personas y el medioambiente, y contribuir a la formación de hábitos de consumo responsable.</p>	<p>OA 9. Aplicar en su historia personal y familiar, o en la historia local, las categorías de pasado, presente y futuro, reconociendo cambios y continuidades y despertando el interés y la curiosidad por el conocimiento histórico.</p> <p>OA 10. Reconocer, con base en fuentes primarias y secundarias, la relevancia histórica de hombres, mujeres o grupos, en hechos y procesos significativos para su comunidad o país, valorando la forma en que personas o grupos contribuyen a generar cambios en la historia.</p> <p>OA 11. Analizar diversas expresiones culturales presentes en su territorio por medio de fuentes variadas reflexionando sobre su contribución a la identidad, sobre su respeto y cuidado y sobre la diversidad presente en el territorio nacional y en las comunidades.</p> <p>OA 12. Investigar sobre actividades sociales, culturales y patrimoniales significativas para su localidad o comunidad que permanecen en el presente y que eran diferentes en el pasado, a partir de diversas fuentes, trabajando individual y colaborativamente en la resolución de tareas y en el desarrollo de proyectos de indagación histórica.</p>
Geografía	
<p>OA 5. Explicar fenómenos físico-naturales a través de la indagación y el planteamiento de hipótesis sobre el clima, el relieve, la hidrografía y las condiciones medioambientales, contrastando la experiencia cotidiana con el conocimiento geográfico.</p> <p>OA 6. Describir características de trayectos y lugares cotidianos, utilizando puntos de referencia corporales y cardinales reflexionando sobre las emociones personales y colectivas asociadas a los distintos espacios por los que transitamos diariamente, otorgando sentido de pertenencia y arraigo con el lugar que habitan.</p> <p>OA 7. Reconocer continentes y océanos en distintas proyecciones y soportes cartográficos, utilizando puntos de referencia cardinal, localizando al propio país y a otros de los que tenga referencia, conocimiento, interés o curiosidad.</p> <p>OA 8. Reconocer la configuración territorial del espacio geográfico en Chile, a nivel insular y continental y su condición tricontinental, el territorio marítimo, considerando la influencia de componentes físicos y culturales en su delimitación.</p>	<p style="text-align: center;">Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana</p> <p>OA 13. Escribir habitualmente textos simples que registren y comuniquen conocimientos e ideas propios de la asignatura, codificando con precisión cada palabra y usando vocabulario de la Historia, Geografía y Educación Ciudadana clave, para reconocer la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 14. Comprender diversos textos, escuchados y vistos, para aprender conocimientos, procedimientos e ideas de la Historia, Geografía y Educación Ciudadana, localizando e interpretando información relevante para preguntarse, opinar e investigar sobre fenómenos y procesos físico-humanos.</p>

3° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Educación Ciudadana	Historia
<p>OA 1. Comprender que las personas tienen derechos que son garantizados por instituciones y que resguardan el bien común y la igualdad sustantiva entre las personas, valorando los derechos del niño y la niña como ejemplo de ello.</p> <p>OA 2. Reconocer instituciones públicas, privadas y organizaciones comunitarias presentes en su territorio, las funciones que cumplen y las oportunidades de participación que ofrecen, manifestando interés por involucrarse en asuntos comunes que implican a su entorno.</p> <p>OA 3. Contribuir al desarrollo de una cultura democrática en su entorno, mediante la promoción y ejercicio de acciones orientadas al respeto, la no discriminación, la inclusión, el diálogo intercultural, la resolución pacífica de conflictos, comunicando sus ideas de forma empática.</p> <p>OA 4. Explicar decisiones económicas que pueden adoptar las personas y las familias como el gasto y el ahorro y el rol de instituciones públicas y privadas relacionadas con estas materias, valorando la importancia de tomar decisiones informadas.</p>	<p>OA 9. Analizar históricamente la diversidad presente en el actual territorio chileno, reconociendo la presencia y aporte de los pueblos originarios, del pueblo tribal afrodescendiente y de diferentes colectivos migrantes, valorando su riqueza para la construcción de sociedades interculturales.</p> <p>OA 10. Analizar, con base en fuentes, cómo los distintos pueblos originarios en el pasado construyeron diferentes culturas y enfrentaron el desafío de adaptarse y transformar el medio en América y Chile, comprendiendo que las sociedades humanas han desarrollado diferentes maneras de vivir y organizarse a lo largo de la historia.</p> <p>OA 11. Investigar, a partir de la formulación de preguntas y de la selección de distintas fuentes de información, temas de interés sobre los pueblos originarios y afrodescendientes en Chile y América, proponiendo respuestas basadas en evidencia y aproximándose a la forma en que se aprende y conoce sobre el pasado.</p>
Geografía	<p style="text-align: center;">Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana</p>
<p>OA 5. Identificar criterios que permitan caracterizar las regiones naturales de Chile, considerando sus componentes climáticos, hidrográficos, ecológicos y/o geomorfológicos, reconociendo la diversidad geográfica y la fragilidad de los ecosistemas del espacio local.</p>	
<p>OA 6. Identificar a partir de distintas fuentes de información geográfica, patrones de asentamiento de distintas culturas del pasado y de la actualidad considerando componentes geográficos físicos y humanos que inciden en la localización de las sociedades en el espacio geográfico.</p>	
<p>OA 7. Caracterizar al planeta Tierra dentro del Sistema Solar, explicar el movimiento de rotación y traslación y su relación con las estaciones del año y el día y la noche, estableciendo relaciones entre actividades cotidianas y el sistema planetario que rige la vida en la Tierra.</p>	<p>OA 12. Escribir habitualmente textos que comuniquen ideas, narren o expliquen fenómenos y procesos en historia, geografía y educación ciudadana y documenten, por medio de registros y clasificaciones, información y conocimientos de la asignatura, codificando con precisión cada palabra, usando lenguaje disciplinar y reconociendo la escritura como un medio para aprender.</p>
<p>OA 8. Identificar en distintas representaciones cartográficas, componentes del paisaje local y nacional como por ejemplo, ríos, lagos, volcanes, océanos, cordilleras, salares, humedales, entre otros, considerando orientación cardinal, ubicación relativa e interpretando simbología, reconociendo vínculos entre la sociedad y el medio, como por ejemplo riesgos socio naturales.</p>	<p>OA 13. Interpretar fuentes leídas, escuchadas o vistas desde la historia, la geografía o la educación ciudadana, localizando e infiriendo información relevante, para preguntarse, opinar e investigar sobre fenómenos y procesos físico-humanos abordados.</p>

4º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Educación Ciudadana	Historia
<p>OA 1. Analizar algunos derechos fundamentales presentes en la legislación en Chile, evaluando cómo se expresan en situaciones de su vida personal, familiar o del entorno, reconociendo los derechos y libertades como componentes fundamentales de la vida en comunidad.</p> <p>OA 2. Reconocer que la búsqueda del bien común requiere del compromiso activo de personas e instituciones, reflexionando sobre los deberes y las responsabilidades desde una perspectiva ética y orientada al bienestar de la comunidad.</p> <p>OA 3. Caracterizar el funcionamiento del sistema democrático en su comuna y región, considerando sus funciones y los mecanismos de representación y de participación ciudadana, a partir de experiencias cotidianas y del trabajo con fuentes, y su importancia para fortalecer el bienestar de la comunidad.</p> <p>OA 4. Comprender el rol del dinero en la sociedad, su relación con el trabajo y evolución a lo largo del tiempo, reconociendo la importancia de valorarlo y planificar responsablemente su uso.</p>	<p>OA 9. Explicar, a partir del análisis del proceso de expansión europea y conquista de América, que en la historia existen procesos que provocan cambios significativos sobre los territorios y los grupos humanos, considerando su contexto, sus causas y consecuencias, el impacto del proceso en los pueblos originarios y europeos, reconociendo diversos puntos de vista ante el encuentro entre distintas culturas.</p> <p>OA 10. Explicar la relevancia histórica del sistema colonial creado por la Corona española desde una perspectiva política, económica, social, cultural y administrativa, reflexionando sobre cómo la herencia colonial se manifiesta en el presente a nivel local, nacional y latinoamericano, promoviendo el cuidado del patrimonio cultural.</p> <p>OA 11. Analizar el cambio-continuidad en las relaciones de convivencia y conflicto entre españoles, pueblos originarios y población afrodescendiente durante el período colonial, mostrando actitudes de valoración de la igualdad, la libertad y el respeto a culturas diferentes.</p> <p>OA 12. Investigar, a partir de la formulación de preguntas y de la selección de distintas fuentes de información, temas de interés sobre los procesos de expansión, conquista y colonización, proponiendo respuestas basadas en evidencia y aproximándose a la forma en que se aprende y conoce sobre el pasado.</p>
Geografía	<p style="text-align: center;">Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana</p>
<p>OA 5. Comparar procesos del espacio geográfico diferenciando fenómenos físicos que se mantienen durante largos períodos y otros que cuentan con mayor dinamismo, relacionando su impacto para la vida de las personas en distintos momentos de la historia.</p> <p>OA 6. Caracterizar algunos paisajes naturales del continente americano, dando cuenta de la valoración y uso que distintas culturas han otorgado a estos territorios y de los fenómenos socionaturales que han marcado la configuración del espacio continental a lo largo del tiempo.</p> <p>OA 7. Reconocer la distribución del clima a nivel planetario identificando hemisferios, polos y trópicos, y su relación con factores y elementos del clima en el continente americano, tomando conciencia de la vulnerabilidad del paisaje frente al cambio climático.</p> <p>OA 8. Vincular procesos geográficos de América y Chile que pueden originar situación de riesgos de desastres socionaturales, con experiencias personales, familiares o comunitarias que permitan avanzar en el conocimiento sobre qué hacer antes, durante y después de un desastre.</p>	

5° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Educación Ciudadana	Historia
<p>OA 1. Explicar las funciones de una Constitución para la organización de una comunidad política, fundamentando sus puntos de vista y reconociendo los derechos y libertades como componentes fundamentales de la convivencia y de la vida en comunidad.</p> <p>OA 2. Analizar diversas formas de participación escolar, comunitaria y ciudadana, considerando sus límites y oportunidades para que las personas y organizaciones puedan incidir en asuntos de interés común.</p> <p>OA 3. Caracterizar el funcionamiento del régimen democrático en Chile, la división y organización de los poderes del Estado y los mecanismos de participación de la ciudadanía, valorando su contribución a la búsqueda del bien común y el respeto a los derechos y libertades de las personas.</p> <p>OA 4. Reconocer derechos económicos y financieros de las personas como el derecho al trabajo, a la previsión social, los derechos del consumidor y del consumidor financiero, entre otros, valorándolos en el marco de una sociedad democrática.</p>	<p>OA 9. Explicar las múltiples causas y consecuencias del proceso de emancipación de las colonias hispanoamericanas y de organización de las nuevas repúblicas, incluida la de Chile, reflexionando sobre el protagonismo y agencia de diversos personajes y sobre el valor de un pasado común en la región.</p> <p>OA 10. Analizar causas y consecuencias del proceso de conformación del territorio nacional en América Latina y Chile durante el siglo XIX y parte del siglo XX, evaluando el rol de la diplomacia entre los Estados y sus proyecciones al presente.</p> <p>OA 11. Describir, interpretando fuentes, el impacto social, político y cultural derivado de la riqueza salitrera y la Cuestión Social, desde el análisis de elementos de cambio-continuidad, valorando la agencia de distintas personas y grupos sociales en los procesos históricos.</p> <p>OA 12. Investigar, a partir de la formulación de preguntas y de la selección de distintas fuentes de información, temas de interés que le permitan profundizar en la construcción histórica de Chile durante el siglo XIX, contextualizando distintos procesos históricos y la participación de distintos actores y grupos, para desarrollar la curiosidad y el interés por generar conocimiento histórico.</p>
Geografía	<p style="text-align: center;">Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana</p> <p>OA 13. Escribir habitualmente textos que comuniquen ideas, narren y expliquen fenómenos y procesos en historia, geografía y educación ciudadana y documenten, por medio de registros, y clasificaciones, información y conocimientos de la asignatura, usando lenguaje disciplinar y dispositivos como organizadores gráficos o recursos visuales de apoyo, para sistematizar información importante, formular y responder preguntas disciplinares, informar de sus hallazgos, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 14. Interpretar fuentes leídas, escuchadas o vistas desde la historia, la geografía o la educación ciudadana, localizando e infiriendo información relevante, para preguntarse, opinar e investigar sobre fenómenos y procesos físico-humanos abordados</p>
<p>OA 5. Comprender las características físico-naturales que están presentes en el territorio chileno, considerando distribución latitudinal del clima y su incidencia en la conformación de diversos paisajes, la influencia del océano y del relieve, reconociendo su relación con la vida y construcción identitaria de las personas.</p> <p>OA 6. Investigar sobre la consevación, preservación y protección del paisaje y patrimonio natural en Chile y su aplicación a la región en la que se habita, valorando la fragilidad del medioambiente, el carácter único de algunos paisajes y su aporte al sistema ecológico y la vida de las personas.</p> <p>OA 7. Comunicar, por medio de distintos soportes, la ubicación y distribución de bienes comunes y recursos naturales para el desarrollo económico de Chile y su impacto en el paisaje y en el territorio, reflexionando sobre los riesgos y oportunidades que genera su explotación y la importancia de considerar crecimiento económico y mayor equidad, justicia ambiental y preservación del medio ambiente para las generaciones futuras.</p> <p>OA 8. Investigar sobre las distintas instituciones y legislación chilena en relación a la ocurrencia de desastres de origen natural y las medidas de prevención recomendadas en distintos territorios, considerando un enfoque de derechos en la identificación de grupos de la población que presentan mayor vulnerabilidad frente a una emergencia y que requieren especial protección.</p>	

6° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Educación Ciudadana	Historia
<p>OA 1. Comprender las características fundamentales de los derechos humanos, su importancia para el disfrute de la vida humana digna y las obligaciones que tiene el Estado y la sociedad en su respeto, promoción y defensa, como fundamentos de una convivencia democrática plena.</p> <p>OA 2. Participar de manera democrática y activa, promoviendo y realizando actividades que impliquen dialogar, tomar decisiones colectivas y proponer acciones a partir de acuerdos, para abordar problemas de su entorno de manera ética y responsable.</p> <p>OA 3. Reconocer el rol, las funciones y la importancia de organizaciones comunitarias presentes en el territorio local, valorando su aporte al fortalecimiento de la participación ciudadana.</p> <p>OA 4. Investigar sobre instituciones y servicios que ofrece el sistema financiero como cooperativas, aseguradoras, bancos, entre otras, considerando su vinculación con las finanzas éticas y sostenibles.</p>	<p>OA 9. Explicar, desde elementos de cambio-continuidad, el proceso de democratización progresivo que Chile y América Latina experimentan durante el siglo XX, considerando tensiones, avances y retrocesos, el rol de distintos actores, relaciones simultaneidad y sucesión y distintas visiones para formular sus propios puntos de vista.</p> <p>OA 10. Analizar, a partir de causas y consecuencias, algunas transformaciones económicas, sociales y culturales en Chile y en países de América Latina hasta la década de 1960, considerado el impacto de la migración campo-ciudad, de los avances tecnológicos y del nuevo rol del Estado, reflexionando sobre la importancia de hombres, mujeres, jóvenes y diversos grupos sociales en la construcción de la democracia.</p> <p>OA 11. Analizar, por medio del análisis de distintas interpretaciones históricas, el quiebre de la democracia en Chile y sus consecuencias, considerando las características del Golpe de Estado, de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos y de las transformaciones económicas y políticas estructurales ocurridas durante el periodo de Dictadura Militar, comprometiéndose con los derechos humanos, con el resguardo de los avances en materia de justicia, verdad, reparación, para asumir una posición de no repetición a la violencia.</p> <p>OA 12. Analizar el proceso de recuperación de la democracia y su consolidación en las últimas décadas, a partir de la revisión crítica de fuentes primarias y secundarias, asumiendo una posición sobre la relevancia histórica de este proceso, el valor de la democracia y sus desafíos actuales y el papel de la memoria en la construcción del futuro.</p> <p>OA 13. Investigar, a partir de la formulación de preguntas y de la selección y análisis de distintas fuentes primarias y secundarias, temas de interés que le permitan profundizar en la historia de Chile durante el siglo XX y hasta el presente, contextualizando distintos procesos históricos y la participación de distintos actores y grupos, para desarrollar la curiosidad y el interés por generar conocimiento histórico.</p>
Geografía	
<p>OA 5. Explicar, mediante fuentes geográficas de información, el ordenamiento del territorio nacional chileno desde la perspectiva de la región político-administrativa, de su dinamismo y los criterios que la definen, valorando la diversidad geográfica, cultural, patrimonial y económica de Chile.</p> <p>OA 6. Analizar características de los asentamientos humanos en Chile, reflexionando en base a procesos históricos, económicos y a conceptos como la transición urbano-rural, los desafíos de la planificación territorial y sus implicancias para la equidad y justicia socioespacial en el territorio local, regional y nacional.</p> <p>OA 7. Comprender el rol del patrimonio cultural material e inmaterial en la conformación del espacio geográfico y en la identidad regional y nacional, reconociendo su importancia en la construcción de identidad y la memoria colectiva, proponiendo acciones para su difusión, conservación, preservación y protección.</p> <p>OA 8. Investigar por medio de sistemas de información geográfica y en otras fuentes, sobre riesgos socioambientales que afectan a su localidad y a otros espacios del territorio nacional, sobre la gestión del riesgo y el rol que distintas comunidades han jugado en la protección del territorio.</p>	<p style="text-align: center;">Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana</p> <p>OA 14. Escribir habitualmente textos que comuniquen ideas, narren y expliquen fenómenos y procesos en historia, geografía y educación ciudadana y documenten, por medio de registros y clasificaciones, información y conocimientos de la asignatura, usando lenguaje disciplinar y dispositivos como organizadores gráficos o recursos visuales de apoyo, para sistematizar información importante, formular y responder preguntas disciplinares, informar de sus hallazgos, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 15. Interpretar fuentes leídas, escuchadas o vistas desde la historia, la geografía o la educación ciudadana, localizando e infiriendo información relevante, para preguntarse, opinar e investigar sobre fenómenos y procesos físico-humanos abordados.</p>

7° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Educación Ciudadana	Historia
<p>OA 1. Explicar que las sociedades han definido, en diversos períodos históricos, diferentes mecanismos para organizar el Estado y reconocer libertades y derechos a la población, valorando la construcción histórica de los derechos humanos y del Estado de derecho como forma de resguardar la dignidad humana.</p> <p>OA 2. Analizar, a partir de diversas fuentes, qué es la política, valorando su relevancia para la organización de las sociedades, la solución de conflictos y la búsqueda del bienestar de las comunidades.</p> <p>OA 3. Analizar, con base en fuentes y con apertura a distintas perspectivas, los conceptos de comunidad política y ciudadanía, así como del impacto de los cambios históricos en las formas de ejercerla, reflexionando sobre los desafíos actuales de la ciudadanía digital.</p> <p>OA 4. Analizar cómo las decisiones económicas de las personas responden a diferentes factores culturales, económicos y sociales, como la moda, la publicidad, la opinión de los pares, la obsolescencia programada, la producción de bienes de bajo costo, entre otros, reflexionando sobre su impacto en la imagen personal, la discriminación y las relaciones con otras personas.</p>	<p>OA 9. Explicar que la historia se organiza a partir de periodos que se definen según rasgos que les dan unidad, y que responden a convenciones que permiten dar cuenta de procesos y de elementos de cambio y continuidad, reconociendo que la historia de Chile y América dialogan con la historia de Europa y con otras regiones del mundo, despertando el interés por conocer el pasado para comprender el presente.</p> <p>OA 10. Argumentar, con base en distintos tipos de evidencias, cómo el ser humano ha evolucionado física y culturalmente a lo largo del tiempo, reconociendo su desplazamiento por el planeta, su capacidad de transformar y adaptarse al medio y la responsabilidad que implica nuestra capacidad ilimitada de crear.</p> <p>OA 11. Problematicar formas de organización social de los seres humanos en diferentes culturas y civilizaciones a lo largo de tiempo y en distintos espacios, contextualizando su desarrollo desde las dimensiones políticas, culturales, sociales y económicas y valorando la multiculturalidad de las sociedades.</p> <p>OA 12. Explicar, a partir del análisis de distintas fuentes primarias y secundarias, la relevancia histórica de la Antigüedad, considerando el desarrollo de la política, la cultura y la economía en Grecia y Roma y al mediterráneo como espacio de circulación e intercambio con otras regiones de Europa, Asia y África, reflexionando sobre el aporte de otras personas, grupos y sociedades a nuestro presente.</p>
Geografía	<p>OA 13. Analizar, por medio de la revisión crítica de distintas interpretaciones históricas, el significado histórico de la Edad Media, considerando la privatización de los vínculos sociales, económicos y políticos, la unificación cultural entorno al cristianismo y las relaciones de convivencia y conflicto entre la civilización cristino-occidental y las civilizaciones bizantina e islámica, manifestando interés y empatía histórica hacia personas, grupos y sociedades en sus propios contextos históricos y geográficos.</p> <p>OA 14. Investigar, por medio de la formulación de preguntas y del análisis de distintas fuentes primarias y secundarias, el cambio-continuidad en las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales de la civilización cristiano-occidental durante en la Baja Edad Media, analizando sus proyecciones en el mundo moderno y mostrándose dispuesto a profundizar sus aprendizajes sobre los procesos históricos.</p> <p>OA 15. Caracterizar, por medio de la empatía histórica, la conformación de las civilizaciones de Mesoamérica y los Andes centrales, así como la de los pueblos que habitaron en el actual territorio chileno, destacando la riqueza y diversidad cultural de estas sociedades y su persistencia en la conformación de lo latinoamericano.</p>
Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana	
<p>OA 16. Producir textos con creciente autonomía conforme a propósitos distintos como comunicar ideas; explicar o argumentar fenómenos y procesos en historia, geografía y educación ciudadana; documentar información y conocimientos de la asignatura, usando lenguaje disciplinar y dispositivos diversos, para dar a conocer información sistematizada, formular y responder preguntas disciplinares, informar de hallazgos, exponer evidencia, emitir opiniones y tomar posiciones.</p>	<p>OA 17. Emplear la lectura, la escucha y la observación para interpretar diversas fuentes en historia, geografía y educación ciudadana según determinados propósitos, como la investigación, la documentación o la explicación, identificando información relevante, lenguaje disciplinar y conocimientos clave presentes en ellas y utilizándolos como evidencia para respaldar ideas y hallazgos sobre fenómenos y procesos físico-humanos.</p>

8° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Educación Ciudadana	Historia
<p>OA 1. Analizar, a partir de fuentes, distintas perspectivas sobre el Estado, la forma de organizar sus poderes y los mecanismos para acceder o limitar el ejercicio del poder, evaluando críticamente sus implicancias en las formas de organización política y en la vida de las personas.</p> <p>OA 2. Problematizar la relación de las personas con la política, evaluando fenómenos como el grado de confianza en las instituciones, la desafección, el rol de los partidos políticos y otros de participación que utilizan las personas para incidir en lo público.</p> <p>OA 3. Analizar, con base en fuentes, el funcionamiento de la democracia y el sistema electoral a nivel nacional y en otros países de América Latina y el mundo, reflexionando sobre la importancia de la libertad de expresión, el análisis crítico de la información, la incidencia de las redes sociales y el resguardo de la pluralidad para la participación plena.</p> <p>OA 4. Explicar la importancia de tomar decisiones económicas y financieras informadas y planificadas mediante la realización de un presupuesto familiar, la organización del dinero y el control de gastos, evaluando de manera crítica factores asociados a decisiones de ahorro o inversión, comparación de precios o créditos, endeudamiento y sobreendeudamiento, y su impacto en el bienestar de las personas y sus proyectos de vida.</p>	<p>OA 9. Argumentar, con base en evidencias, que la sociedad actual es heredera de grandes procesos desarrollados en el mundo europeo bajomedieval y moderno, los que influyeron en otras regiones como América, Asia y África, considerando la multicausalidad y la simultaneidad de los procesos y despertando el interés por el conocimiento histórico y su relevancia para comprender el presente.</p> <p>OA 10. Explicar, por medio de la revisión crítica de fuentes primarias y secundarias, procesos relevantes del mundo moderno que sientan las bases del mundo contemporáneo, a partir del cambio-continuidad, como la expansión económica y territorial de Europa, la ruptura de la unidad religiosa, la configuración consolidación del Estado moderno, la concepción del ser humano, entre otros, evaluando sus consecuencias multidimensionales y proyectándolas al mundo actual.</p> <p>OA 11. Analizar el cambio-continuidad en el desarrollo del capitalismo, a escala global, regional y local, durante la época bajomedieval y moderna, reflexionando sobre las implicancias de las decisiones económicas y políticas para las distintas sociedades y sus diferentes expresiones en la conformación económica del mundo actual.</p> <p>OA 12. Evaluar, por medio del análisis crítico de diversas interpretaciones históricas, las consecuencias de la expansión territorial europea a partir de su impacto en las poblaciones dominadas, reflexionando sobre la convivencia y conflicto, la difusión cultural de Europa occidental a nivel planetario y el valor del carácter intercultural de nuestras sociedades.</p> <p>OA 13. Analizar las ideas de la ilustración, a partir del análisis de elementos de cambio-continuidad, reconociendo su influencia ideológica en el paso del mundo moderno al mundo contemporáneo y el origen, en este periodo, de la cosmovisión occidental actual.</p> <p>OA 14. Investigar, a partir de preguntas y el análisis riguroso de distintas fuentes, temas relacionados con la interconexión global-local durante el mundo moderno y las interacciones entre las distintas sociedades del Nuevo Mundo, Europa, África y Asia en el contexto de la navegación, del intercambio económico y de la colonización, considerando el espacio oceánico y la nueva conformación de una consciencia del mundo.</p>
Geografía	
<p>OA 5. Investigar formas de planificación y gestión del territorio, considerando herramientas de participación ciudadana involucradas en la organización espacial y actitudes orientadas a promover la toma de conciencia, la elaboración de propuestas de solución y la acción colectiva ante problemas comunes, en el contexto de crisis socioambiental.</p> <p>OA 6. Analizar mediante modelos digitales y cartografías los asentamientos humanos, dinámicas de transporte, acceso a servicios públicos, factores de riesgo, usos de suelo, evaluando su impacto en la calidad de vida las personas y comunidades.</p> <p>OA 7. Analizar el concepto de desarrollo en el contexto de la diversidad geográfica de Chile, a partir de indicadores globales, normativas nacionales e internacionales y experiencias locales, promoviendo una reflexión en el marco del desarrollo humano y sostenible.</p> <p>OA 8. Analizar las condiciones de vulnerabilidad y amenaza de la crisis climática y el riesgo de desastres en su región geográfica, evaluando información sobre el nivel de exposición de su localidad con otras zonas del país y la existencia de diversas medidas de adaptación, mitigación y resiliencia comunitaria o estatal.</p>	<p>OA 15. Producir textos con creciente autonomía conforme a propósitos distintos como comunicar ideas; explicar o argumentar fenómenos y procesos en historia, geografía y educación ciudadana; documentar información y conocimientos de la asignatura, usando lenguaje disciplinar y dispositivos diversos, para dar a conocer información sistematizada, formular y responder preguntas disciplinares, informar de hallazgos, exponer evidencia, emitir opiniones y tomar posiciones.</p> <p>OA 16. Emplear la lectura, la escucha y la observación para interpretar diversas fuentes en historia, geografía y educación ciudadana según determinados propósitos, como la investigación, la documentación o la explicación, identificando información relevante, lenguaje disciplinar y conocimientos clave presentes en ellas y utilizándolos como evidencia para respaldar ideas y hallazgos sobre fenómenos y procesos físico-humanos.</p>
Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana	

1º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Educación Ciudadana	Historia
<p>OA 1. Ejemplificar el rol de las leyes en el resguardo de derechos y libertades, la regulación de la convivencia y la promoción del bien común, reconociendo los mecanismos de su elaboración y los espacios de incidencia de la ciudadanía.</p> <p>OA 2. Reconocer la probidad y la transparencia como atributos fundamentales de la institucionalidad democrática, valorando el rol de las políticas públicas para el bien común desde una perspectiva ética y crítica.</p> <p>OA 3. Analizar la institucionalidad que resguarda el derecho de acceso a la justicia, considerando el funcionamiento del sistema procesal penal, la responsabilidad penal adolescente y el valor de la igualdad ante la Ley para el resguardo de derechos y garantías.</p> <p>OA 4. Comprender la importancia de políticas públicas asociadas al sistema tributario, control de la inflación, estabilidad de precios, tasas de interés, transparencia de los mercados, entre otras, evaluando su impacto en situaciones cotidianas, desde una perspectiva crítica, empática y basada en un enfoque de derechos.</p>	<p>OA 9. Analizar, a partir de la revisión crítica de fuentes primarias y secundarias, el carácter revolucionario de los procesos políticos y económicos que configuran el inicio del mundo contemporáneo, como el surgimiento de nuevos Estados en América y Europa y la industrialización, asumiendo una postura fundamentada sobre su continuidad en el presente.</p> <p>OA 10. Explicar la difusión e implementación de las ideas republicanas, liberales y de la ideología del progreso en Chile, América y Europa durante el siglo XIX, y de los procesos de colonización e imperialismo en otras regiones de mundo, elaborando juicios éticos acerca de las consecuencias que estos procesos generaron sobre otros pueblos y territorios.</p> <p>OA 11. Evaluar la conformación y consolidación del Estado-nación en Chile, América y Europa a partir de sus consecuencias territoriales, culturales y económicas, reconociendo elementos de cambio-continuidad, el impacto en las distintas poblaciones y la importancia de considerar diversos fuentes y puntos de vista frente a procesos complejos y altamente controvertidos.</p>
Geografía	<p>OA 12. Analizar causas y consecuencias de la adopción del modelo económico extractivista en Chile y en América Latina y su repercusión en la inserción de la región en el mercado global durante el siglo XIX, discutiendo su impacto en el desarrollo de la economía y la sociedad y asumiendo una posición ética sobre su repercusión social y ambiental a distintas escalas, hasta el presente.</p> <p>OA 13. Evaluar la relevancia histórica de la Cuestión Social en Chile y en otros países de la región y el mundo, considerando la agencia de distintos sujetos, sus múltiples causas y consecuencias hasta el presente y la empatía para reconocer grupos postergados y valorar la organización colectiva para enfrentar la desigualdad.</p> <p>OA 14. Explicar, a partir de interpretaciones históricas, la crisis de las estructuras del siglo XIX como el Estado liberal, el imperialismo, el liberalismo económico, entre otras, considerando el alcance global y local de los conflictos políticos y del colapso económico y proponiendo soluciones alternativas ante desafíos que enfrentamos como humanidad.</p>
<h3>Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana</h3>	
<p>OA 15. Producir textos con creciente autonomía conforme a propósitos distintos como comunicar ideas; explicar o argumentar fenómenos y procesos en historia, geografía y educación ciudadana; documentar información y conocimientos de la asignatura, usando lenguaje disciplinar y dispositivos diversos, para dar a conocer información sistematizada, formular y responder preguntas disciplinares, informar de hallazgos, exponer evidencia, emitir opiniones y tomar posiciones.</p>	<p>OA 16. Emplear la lectura, la escucha y la observación para interpretar diversas fuentes en historia, geografía y educación ciudadana según determinados propósitos, como la investigación, la documentación o la explicación, identificando información relevante, lenguaje disciplinar y conocimientos clave presentes en ellas y utilizándolos como evidencia para respaldar ideas y hallazgos sobre fenómenos y procesos físico-humanos.</p>

2º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Educación Ciudadana

OA 1. Evaluar la experiencia de los Estados en la defensa, promoción y respeto a los Derechos Humanos y en el reconocimiento, reparación y garantías de no repetición, valorando la construcción histórica de los derechos humanos y comprometiéndose con el valor de la verdad, la memoria y la justicia para conocer, explicar y valorar sucesos que conformaron la historia de las sociedades.

OA 2. Promover un compromiso activo con el bien común mediante el análisis y toma de postura crítica ante desafíos del mundo actual como la desigualdad y la pobreza, el acceso a derechos sociales fundamentales, la igualdad sustantiva de género, la necesidad de paz y seguridad, la relación ética con las tecnologías, la cooperación internacional, entre otros.

OA 3. Analizar la institucionalidad, las normativas nacionales y tratados internacionales que promueven los derechos humanos, considerando sus logros y tensiones y comprometiéndose con su resguardo y promoción de su carácter universal, indivisible e interdependiente.

OA 4. Evaluar a partir de información económica y financiera, políticas públicas y tendencias financieras que inciden en el comportamiento económico de distintos grupos de la población tales como jóvenes, mujeres o adultos mayores, tales como continuación de estudios, jubilación, inversiones, previsión, entre otras, comunicando estrategias que permitan mejorar el bienestar y calidad de vida de las personas.

Geografía

OA 5. Analizar, mediante el uso ético de distintas tecnologías de información geográfica, impactos del cambio climático en dinámicas territoriales, promoviendo la comprensión de procesos e interacciones a escala local, nacional y global, valorando la empatía con las generaciones futuras y grupos más vulnerables a los impactos medioambientales.

OA 6. Investigar conflictos territoriales de interés que permitan ilustrar la relevancia de los factores geográficos en la gobernanza de los países, considerando conceptos como imperialismos, colonialismo, geopolítica, entre otros que se consideren relevante, teniendo en cuenta un enfoque de derechos humanos.

OA 7. Analizar, de manera colaborativa, el concepto de desarrollo en el territorio, a partir de la observación en terreno y la aplicación de métodos cualitativos y cuantitativos de levantamiento de información espacial, integrando la problematización sobre la relación ser humano y evidencias sobre la construcción social del espacio en el marco de la justicia social y la sustentabilidad.

OA 8. Analizar los factores demográficos, socioeconómicos, ambientales y políticos que influyen en la distribución espacial de la población a nivel regional y nacional, así como en los flujos migratorios a escala global, integrando perspectivas de género, interculturalidad y derechos humanos para desarrollar un enfoque geográfico comprensivo y reflexivo ante los desafíos demográficos contemporáneos.

Historia

OA 9. Explicar, a partir del análisis de fuentes primarias y secundarias, que los procesos históricos son complejos y paradójales, ejemplificando con aquellos ocurridos durante la segunda mitad del siglo XX e inicios del siglo XXI y asumiendo, frente a sus consecuencias, una posición ética con base en los derechos humanos.

OA 10. Analizar causas y consecuencias de la Guerra Fría, evaluando su relevancia para la conformación de la historia reciente en Chile, América y el mundo (incluido África y Asia), desde la perspectiva de la cooperación internacional, la confrontación bipolar entre potencias hegemónicas y los cambios culturales, valorando el conocimiento histórico como una forma de comprender el presente y proyectar la construcción del futuro.

OA 11. Evaluar, con base en interpretaciones históricas, el proceso de democratización que experimentaron Chile, América Latina y otros países del mundo (incluido algunos de África y medio Oriente) durante el siglo XX e inicios del siglo XXI, como escenarios de tensión sostenida, y sus consecuencias en la transformación de la sociedad, reflexionando históricamente sobre la agencia de personas y colectivos para la construcción de comunidades justas, solidarias e inclusivas.

OA 12. Analizar, a partir de distintas interpretaciones históricas, la Dictadura Cívico-Militar de Chile entre 1973 y 1990 como un fenómeno complejo que responde a relaciones entre múltiples escalas; se inserta en un contexto de conflicto local y global; y desarrolla procesos de transformación estructural del país y de persecución y exterminio político sistemático de la oposición, asumiendo una posición ética respecto de la importancia del diálogo, el pluralismo y la democracia frente al conflicto y del respeto irrestricto de los derechos humanos.

OA 13. Explicar las múltiples causas y consecuencias de los procesos de recuperación de la democracia y de transición política en Chile, desde 1983 hasta los primeros años del siglo XXI, reconociendo elementos de continuidad y cambio, valorando la importancia de la memoria para la construcción del conocimiento sobre periodos complejos, próximos y controvertidos.

OA 14. Investigar, a partir de la formulación de preguntas y del análisis de distintas fuentes, temas relacionados con la historia reciente a nivel local y global en el marco de la globalización, de la crisis medioambiental y de la cooperación internacional, problematizando su presente y manifestando curiosidad y rigurosidad para la construcción del conocimiento histórico.

Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana

OA 15. Producir textos con creciente autonomía conforme a propósitos distintos como comunicar ideas; explicar o argumentar fenómenos y procesos en historia, geografía y educación ciudadana; documentar información y conocimientos de la asignatura, usando lenguaje disciplinar y dispositivos diversos, para dar a conocer información sistematizada, formular y responder preguntas disciplinares, informar de hallazgos, exponer evidencia, emitir opiniones y tomar posiciones.

OA 16. Emplear la lectura, la escucha y la observación para interpretar diversas fuentes en historia, geografía y educación ciudadana según determinados propósitos, como la investigación, la documentación o la explicación, identificando información relevante, lenguaje disciplinar y conocimientos clave presentes en ellas y utilizándolos como evidencia para respaldar ideas y hallazgos sobre fenómenos y procesos físico-humanos.



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

CIENCIAS

NATURALES

1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Las Ciencias Naturales abarcan disciplinas como la astronomía, geología, física, química y biología, cuyo objeto de estudio es la naturaleza y sus fenómenos, como las características y manifestación de cuerpos celestes, la evolución, composición y estructura de la Tierra, los componentes fundamentales del universo (energía, materia, tiempo y espacio), composición, estructura y propiedades de la materia, y biodiversidad, evolución e interrelación entre los seres vivos y su entorno. Estas disciplinas presuponen que existen fenómenos del entorno susceptibles de ser estudiados mediante diversos métodos de investigación consensuados por la comunidad científica. Así, la construcción de conocimiento científico implica la formulación de hipótesis, inferencias, explicaciones y conclusiones basadas en evidencias. Estos saberes se insertan en el vasto cuerpo de conocimiento que han acumulado las Ciencias Naturales a lo largo de su historia y, a su vez, se construyen en un determinado contexto. Por tanto, el conocimiento científico se concibe como dinámico, mutable y transitorio, pues siempre está la posibilidad de que nuevas explicaciones refuten ideas que hoy se dan por ciertas.

La asignatura de Ciencias Naturales provee oportunidades para que las y los estudiantes construyan aprendizajes que integren conocimientos, habilidades y actitudes propias de la ciencia escolar. Los conocimientos no solo se asocian a los objetos de estudio de diversas disciplinas científicas, sino que, además, responden a modelos científicos escolares. Las habilidades apuntan a prácticas científicas esenciales, las que buscan que las y los estudiantes obtengan, analicen, expliquen y comuniquen evidencias que contribuyan a la modelización de fenómenos naturales, en experiencias de indagación e investigación. Las actitudes refieren a disposiciones por parte de las y los estudiantes, de forma que se promueve el interés, curiosidad y asombro por el entorno sacionatural; el trabajo flexible, perseverante, riguroso y colaborativo; la responsabilidad y el cuidado de otros y de sí mismos; la protección y preservación del medioambiente; y también, la valoración de los aportes e implicancias de la ciencia y tecnología para las personas, el ambiente y la sociedad. De este modo, los Objetivos de Aprendizaje no buscan que las y los estudiantes cuenten con destrezas de científicos y científicas, sino que aprovechen y disfruten la experiencia escolar para desarrollar formas de pensar, interpretar y actuar sobre el entorno sacionatural.

El aprendizaje en Ciencias Naturales se desarrolla desde y mediante la combinación de los enfoques de asignatura. Las grandes ideas de la ciencia promueven que las y los estudiantes, al finalizar la trayectoria educativa, desarrollen aprendizajes integrados de los contenidos disciplinares. A su vez, las prácticas científicas impulsan que el aprendizaje suceda desde la vivencia de los procesos que toman lugar cuando se construye conocimiento científico, pero a nivel escolar. Por su parte, el enfoque de naturaleza de las ciencias busca que las y los estudiantes no solo aprendan sobre conocimientos y prácticas de la ciencia, sino también, conciban la ciencia como un constructo humano en permanente desarrollo. En este sentido, el enfoque de ciencia, tecnología, sociedad y ambiente impulsa que el aprendizaje se relacione con los múltiples contextos de las y los estudiantes, para aproximarse, de manera integral, a fenómenos locales y globales. En consecuencia, se concibe que el aprendizaje en la asignatura implica la comprensión de diversos fenómenos naturales y, a su vez, de implicancias éticas, sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales de productos y procesos de las ciencias naturales en la historia.

La actualización curricular de la asignatura corresponde a un proceso mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular. En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular, acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular, y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

Considerando los procesos de levantamiento de información, los principales hallazgos en Ciencias Naturales se relacionan con la actualización de su propósito, énfasis de aprendizaje y contenidos disciplinares. Se sugirió establecer la alfabetización científica como principal propósito, y, además, fortalecer su definición hacia la promoción de una conciencia crítica que impulse comprensiones y usos de la ciencia escolar que aporten a la transformación de la sociedad y al cuidado ambiental. En relación con el aprendizaje, se relevó la importancia de ofrecer mayores oportunidades de contextualización, y de integración de las ciencias naturales, que visibilice las relaciones entre aprendizajes de la asignatura, y posibilite la articulación con otras asignaturas. Finalmente, y sobre los contenidos disciplinares, se propuso organizar y mejorar las progresiones de aprendizaje mediante modelos científicos escolares, unificar los ejes formativos en la trayectoria curricular manteniendo su naturaleza disciplinar y resguardando el equilibrio disciplinar, e incorporar o fortalecer aprendizajes en educación ambiental y geología.

La actualización de Ciencias Naturales introduce diversas innovaciones. El propósito de asignatura se renueva considerando los hallazgos anteriormente mencionados, así como los propósitos del Núcleo de Exploración del Entorno Natural y de Ciencias para la Ciudadanía, armonizando la transición desde la Educación Parvularia y hacia Educación Media. Los enfoques de asignatura se mantienen, y a su vez, se fortalecen mediante los enfoques de Prácticas Científicas y Ciudadanía Digital. Los ejes formativos se construyeron a partir de los campos disciplinares existentes la prescripción vigente, añadiendo un nuevo eje para incluir saberes relacionados con la geología y las ciencias ambientales con un enfoque de cuidado y protección ambiental. De esta forma, se consolidaron cuatro ejes formativos: Ciencias de la Materia, Ciencias de la Tierra, Ciencias del Universo y Ciencias de la Vida. En cuanto a los Objetivos de Aprendizaje, la principal innovación es la integración de las Habilidades y Actitudes de Investigación Científica en los aprendizajes, configurando un único tipo de Objetivo de Aprendizaje. En consecuencia, se incorpora al menos una práctica científica, junto con contenidos conceptuales, procedimientos y actitudes pertinentes, en cada Objetivo de Aprendizaje actualizado. Además, y en específico, se aumentan las oportunidades de aprendizaje por medio de la indagación en 1° y 2° básico, como una forma de armonizar el tránsito desde la Educación Parvularia hacia la Educación Básica. Finalmente, y respecto a los Objetivos de Aprendizaje, en general, se ha avanzado en su concentración a través de la integración de aprendizajes de un mismo eje formativo, y a pesar de la incorporación de un nuevo eje. Para ello, se identificaron Objetivos de Aprendizaje vigentes cuyos contenidos conceptuales fueran cercanos y/o similares, a partir de lo cual se generaron nuevos Objetivos de Aprendizaje cuyos contenidos conceptuales se asocian a conocimientos científicos basales para el desarrollo de modelos científicos escolares. De esta forma, se ofrece una actualización de Objetivos de Aprendizaje que resguarda el equilibrio entre los nuevos ejes formativos a lo largo de la trayectoria escolar.

Sin perjuicio de lo anterior, las innovaciones relacionadas con los ejes formativos y los Objetivos de Aprendizaje se ven complementadas por la incorporación del eje Leer y Escribir para aprender Ciencias Naturales, y sus respectivos dos Objetivos de Aprendizaje por curso, cuya finalidad es complementar el aprendizaje de las Ciencias Naturales por medio de la lectura, escritura y comunicación de textos y géneros discursivos recurrentes en la asignatura.

La actualización de Ciencias Naturales integra explícitamente los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) en los aprendizajes de cada eje formativo, fortaleciendo las actitudes de la asignatura. De manera amplia, aprendizajes relacionados con la educación ambiental, la ciudadanía digital, la comunicación, el pensamiento crítico y la colaboración, se han integrado en los cuatro ejes formativos. Además, y de forma más específica, aprendizajes relativos a el bienestar, salud, afectividad y sexualidad, se han integrado, principalmente, en el eje de Ciencias de la Vida. De esta manera, se fortalecen los aprendizajes propios de la asignatura, y se responde a los llamados por ofrecer mayores oportunidades de contextualización y de integración de saberes en las experiencias de aprendizaje en la actualización de la asignatura.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

El propósito actualizado de la asignatura de Ciencias Naturales mantiene su horizonte hacia la búsqueda de que las y los estudiantes se interesen y asombren por fenómenos que experimentan en el entorno local y global, desarrollando una comprensión profunda de la ciencia y su naturaleza, y, además, se reorienta hacia el ejercicio de una ciudadanía que comprenda y transforme la realidad. Esto implica que las y los estudiantes construyan posturas personales y colectivas frente a los usos del conocimiento científico y sus implicaciones, que les permita actuar de manera informada y responsable en situaciones que afectan a la salud y bienestar integral propio y de otras personas, así como a la sociedad y el ambiente, desde perspectivas éticas, sociales, políticas, económicas y tecnológicas.

Se propone lograr este renovado propósito formativo mediante el abordaje integrado de disciplinas de las ciencias naturales, prácticas científicas esenciales y el uso reflexivo, seguro, responsable e innovador de tecnologías digitales, promoviendo una comprensión progresiva de las grandes ideas de la ciencia por medio de modelos científicos escolares. En consecuencia, la actualización de la asignatura fortalece y profundiza los aprendizajes vigentes sobre conocimientos, habilidades y actitudes científicas, incorporando una mirada crítica en su aplicación a problemas cotidianos que relacionen la ciencia, tecnología, sociedad y/o ambiente, con un especial énfasis en los desafíos ambientales. De esa manera, se impulsa el desarrollo de conductas promotoras de la preservación, cuidado y regeneración de la naturaleza, y, en definitiva, la colaboración en el desarrollo de ambientes sostenibles.

La trayectoria de la asignatura comienza con un fuerte acento en la indagación y el asombro y la curiosidad por los fenómenos naturales locales, promoviendo la exploración del entorno cercano, desde 1° a 6° básico, y con especial relevancia en 1° y 2° básico por su vínculo con la educación de niñas y niños en el nivel parvulario. A medida que avanza la trayectoria, se releva la modelización y argumentación sobre fenómenos naturales por medio del uso y elaboración de modelos científicos escolares, promoviendo que niños, niñas y adolescentes se asombren por fenómenos naturales tanto locales como globales, profundicen sus comprensiones científicas de dichos fenómenos y reflexionen sobre la naturaleza del conocimiento científico y su construcción, desde 7° básico a 2° medio, y en miras de su articulación con la asignatura de Ciencias para la Ciudadanía.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

La actualización de Ciencias Naturales busca mantener y ampliar los enfoques de asignatura vigentes para la alfabetización científica del estudiantado. Se mantienen enfoques vigentes como las Grandes Ideas de la Ciencia y la Naturaleza de las Ciencias, mientras que se amplían otros como las Habilidades Etapas de la Investigación Científica; Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS); y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El enfoque de Grandes Ideas de la Ciencia releva ideas nucleares y transversales a las disciplinas científicas que explican fenómenos naturales y fomentan una visión integrada de las ciencias, promoviendo aprendizajes sobre el entorno natural y la naturaleza de las ciencias para transferirlas a problemas y situaciones reales. Estas ideas se introducen en la Educación Básica y se amplían en la Educación Media, permitiendo una comprensión más profunda de los conocimientos disciplinares (Grandes ideas de la ciencia) y la naturaleza de la ciencia (Grandes ideas acerca de la ciencia), y propiciando la transición hacia 3° y 4° medio, donde este enfoque forma parte de Ciencias para la Ciudadanía.

El enfoque de Prácticas Científicas busca que niños, niñas y adolescentes desarrollen una comprensión integrada de los fenómenos naturales por medio del ejercicio escolar del quehacer científico. El enfoque vigente de Habilidades y Etapas de la Investigación Científica considera principalmente la práctica de indagación, y por ello, este nuevo enfoque fortalece las prácticas de modelización y argumentación. La indagación implica la planificación y ejecución de experimentos para resolver preguntas o problemas científicos, por medio de etapas y procedimientos científicos como la observación, formulación de hipótesis, experimentación y análisis de datos, incluyendo el uso de herramientas y tecnologías digitales. La modelización consiste en un conjunto integrado de conocimientos científicos y comprensiones sobre su naturaleza y construcción, vinculados al uso, revisión, evaluación y creación de modelos científicos escolares que permitan representar y comprender fenómenos naturales. Finalmente, la argumentación implica la elaboración y evaluación de ideas y enunciados en base a evidencias científicas, para su posterior comunicación a la comunidad, incluyendo, de esta manera, la producción de textos y géneros discursivos propios de las ciencias, como predicciones, preguntas, hipótesis, resultados, argumentos, entre otros.

En la Educación Básica, y en especial en 1° y 2° básico, se enfatiza la indagación para fomentar la exploración, la curiosidad y el asombro por el entorno socionatural, además del cuidado ambiental, en consonancia con la Educación Parvularia. En la Educación Media se profundiza de manera equilibrada en la indagación, la modelización y la argumentación para comprender fenómenos naturales de manera más compleja e integrada, contribuyendo de manera pertinente a los aprendizajes de Ciencias para la Ciudadanía.

El enfoque de la Naturaleza de la Ciencia se mantiene para fortalecer la comprensión del conocimiento producido por la ciencia y su proceso de construcción. Se busca que las y los estudiantes logren comprensiones epistemológicas, sociológicas, políticas e históricas acerca de la construcción del conocimiento científico y sus aplicaciones e implicancias en la tecnología y en la sociedad, desarrollando una visión crítica de la ciencia. Esta actualización mantiene el enfoque de Naturaleza de la Ciencia y su estrecha relación con las Grandes Ideas acerca de la Ciencia en Educación Media, y, además, se fortalece en Educación Básica. De esta manera, se ofrecen aprendizajes progresivamente más complejos sobre la construcción del conocimiento científico en la historia, para así, aproximarse a la naturaleza de la ciencia desde las múltiples perspectivas que permean el quehacer científico, tales como lo social, cultural, económico y ambiental.

El enfoque de Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente (CTS-A) también orienta los aprendizajes hacia la integración de las ciencias, y, además, dispone oportunidades para comprender alcances, limitaciones, ventajas, desventajas e implicancias de la ciencia y la tecnología en la sociedad y ampliándose al ambiente, como principal novedad. Este enfoque visibiliza la interrelación del conocimiento científico y tecnológico con el desarrollo y bienestar de la sociedad y del ambiente, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico y contribuyendo al ejercicio de una ciudadanía participativa y consciente. Este enfoque se actualiza para incluir el ámbito ambiental, promoviendo una comprensión más amplia y compleja de la interacción ciencia, tecnología y sociedad. De esta forma, se promueve una ciudadanía crítica y participativa que comprenda la generación de conocimiento científico y el desarrollo tecnológico en el marco del desarrollo sostenible, considerando que las innovaciones en estos ámbitos ofrecen oportunidades para proponer medidas de preservación, cuidado y regeneración del ambiente y la naturaleza.

En Educación Básica, y en especial en 1º y 2º básico, este enfoque aborda integralmente preguntas y problemas vinculados a la vida cotidiana y a los fenómenos del entorno cercano, y, en especial, aquellos vinculados a la conservación y protección del ambiente, en coherencia con los énfasis de la Educación Parvularia. A medida que se avanza hacia la Educación Media, se abordan preguntas complejas y problemas sociocientíficos vinculados a fenómenos del entorno local y global, con un equitativo énfasis entre las dimensiones del enfoque CTS-A y en consonancia con los aprendizajes de este enfoque en Ciencias para la Ciudadanía.

La Ciudadanía Digital amplía el enfoque vigente de las TIC, estableciendo vínculos tanto con la Educación Parvularia como con la asignatura de Ciencias para la Ciudadanía. De esta manera, este enfoque promueve un uso ético, seguro, innovador y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las tecnologías digitales en general, en el contexto del desarrollo de las prácticas científicas. En este marco, las tecnologías digitales son centrales para explorar, analizar, representar, usar y crear modelos científicos, divulgar y comunicar ideas, posturas personales y colectivas, tanto para la actividad científica escolar como en el ejercicio de la ciudadanía. De esta forma, se busca que las y los estudiantes desarrollen habilidades para utilizar las tecnologías digitales de manera segura y reflexiva, y que comprendan su impacto en la ciencia, la sociedad y el medio ambiente.

En resumen, la actualización de Ciencias Naturales presenta enfoques de asignatura interrelacionados y orientados a promover una comprensión profunda de las ciencias basada en grandes ideas de la ciencia y modelos científicos escolares, para su aplicación en la vida cotidiana y la toma de decisiones informadas. Esta se desarrolla mediante la vivencia de prácticas científicas, además de la promoción de una visión crítica de la ciencia y la tecnología, y sus alcances, limitaciones e impactos en la sociedad y el ambiente, y fomentando el uso seguro, innovador, ético y responsable de las tecnologías digitales.

EJES FORMATIVOS

Los Objetivos de Aprendizaje se organizan en cinco ejes formativos, cuatro vinculados a las disciplinas que componen la asignatura de Ciencias Naturales y uno relacionado con el desarrollo de habilidades comunicativas. Los cuatro primeros ejes ofrecen oportunidades de aprendizaje sobre el entorno sacionatural desde la perspectiva de la química, física, astronomía, biología y geología. Estos ejes desarrollan, mediante prácticas y actitudes científicas, comprensiones sobre modelos científicos escolares. Estos se definen como representaciones de objetos o fenómenos naturales con finalidades pedagógicas específicas, de manera que consisten en versiones simplificadas de los modelos científicos eruditos. Además, se incorpora un eje transversal de Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales, en tanto todo proceso de aprendizaje lo media el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje. Es así que la lectura y la escritura son comprendidas como herramientas epistémicas utilizadas en todas las asignaturas, pues conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo. Aunque estas habilidades son un foco de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, su desarrollo también debe abordarse explícitamente en cada asignatura, ya que la práctica de leer y escribir tiene características particulares en cada disciplina. En ese sentido, aprender en Ciencias Naturales implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina.

Ciencias de la Materia

El eje de Ciencias de la Materia desarrolla los modelos de sustancia, materia y cambio químico. El modelo de sustancia promueve que las y los estudiantes en 1° y 2° básico indaguen y expliquen la distinción entre material y materia, así como la dicotomía entre sustancia pura y mezcla, lo que se profundiza desde 3° básico, transitando así a una idea abstracta de sustancia, y, con ello, a la de elemento y sistema periódico de la materia en 7° básico. A partir de estos aprendizajes, el eje avanza al modelo de materia en 5° básico, que introduce una noción básica de partícula, para transitar a un modelo de esferas duras. Luego en Educación Media, a comprensiones sobre la estructura interna de estas partículas, mediante prácticas de indagación, para la búsqueda de antecedentes que permitan evaluar el alcance de los modelos en la historia, y también, mediante prácticas de modelización que fomenten la comprensión y uso de estos modelos. Finalmente, el modelo de cambio químico emerge en 5° básico, promoviendo la comprensión de que la materia no es estática, y que más bien, se encuentra en constante cambio. De esta forma, y hacia la Educación Media, se busca que las y los estudiantes comprendan, mediante la indagación, que los cambios de la materia se deben a procesos internos y externos, para luego, explicar el entorno macroscópico considerando su origen en lo microscópico, por medio de experiencias de modelización y argumentación.

Ciencias de la Tierra

El eje de Ciencias de la Tierra desarrolla modelos del sistema terrestre, el que se encuentra compuesto por subsistemas tales como la geósfera, hidrósfera, atmósfera y biósfera. Desde 1° hasta 5° básico, se estudian elementos abióticos del paisaje como geoformas y cuerpos de agua, así como su distribución y relación con la biodiversidad, desde las prácticas de indagación y modelización. Además, se estudian procesos como el ciclo del agua, formación del suelo, ciclo de las rocas, tiempo atmosférico, clima terrestre, y en última instancia, ciclos biogeoquímicos, en distintos niveles educativos. Este modelo se dinamiza con aprendizajes sobre la actividad geológica a escala espacial y temporal. Así, desde 4° básico hasta la Educación Media, se aborda el modelo dinámico de la geósfera, la tectónica de placas, erosión

del suelo, sismicidad y vulcanismo, para comprender algunas de las causas que generan cambios locales y globales en el sistema terrestre en el tiempo a escala humana y geológica. Por ello, en 7° básico se proveen aprendizajes para disponer una perspectiva temporal sobre los cambios que ha sufrido la Tierra en el pasado, para así, construir una mejor interpretación del presente. Además, se ofrecen aprendizajes relacionados con riesgos de desastre, dando espacio al desarrollo de hábitos preventivos ante eventos sísmicos y volcánicos, para reducir las consecuencias de estos eventos sobre las personas, el medioambiente y la sociedad. Por último, el modelo de sistema terrestre se vincula con desafíos ambientales asociados a los aprendizajes anteriores y por medio de las prácticas de indagación y argumentación, para evaluar los efectos de la actividad humana sobre el ambiente, y desarrollar actitudes de respeto y responsabilidad con éste, a lo largo de toda la trayectoria del eje.

Ciencias del Universo

El eje de Ciencias del Universo desarrolla los modelos de interacción, energía y universo. El modelo de interacciones aborda las causas y los efectos de los cambios en los objetos, tales como el movimiento y la deformación, producto las fuerzas ejercidas por otros objetos, desde 2° básico. Luego, desde 3° básico hasta Educación Media, el eje promueve experiencias indagatorias para hacer visibles los saberes previos de las y los estudiantes, para luego, fomentar progresivamente la modelización de la cinemática y dinámica de los objetos mediante comprensión y aplicación de conocimientos como las leyes de Newton y la ley de conservación de energía. El modelo de energía se desenvuelve por medio de experiencias de experimentación y modelización de fenómenos térmicos, eléctricos y ondulatorios en distintos niveles educativos desde 4° básico, para, a su vez, argumentar sobre el rol, importancia y relación de la energía en el medioambiente, la tecnología y la sociedad, así como el impacto de la actividad humana en su obtención y uso, en toda la trayectoria. Finalmente, se abordan modelos de la astronomía desde experiencias indagatorias en Educación Básica que permitan visualizar fenómenos astronómicos cercanos, tales como la ocurrencia del día y la noche, la sucesión de las fases de la Luna y las estaciones del año, para luego en Educación Media, elaborar explicaciones sobre éstos mediante diversos modelos y teorías sobre el cosmos. De esta forma, se espera que las y los estudiantes comprendan que la comprensión del Universo ha evolucionado y que, a lo largo de la historia, se han elaborado modelos que han buscado explicar su estructura y dinámica a partir de la información disponible.

Ciencias de la Vida

El eje de Ciencias de la Vida desarrolla los modelos científicos escolares de ser vivo y evolución biológica. El modelo de ser vivo se centra en el estudio, por un lado, del ser humano y su salud, y por otro, de la flora, fauna, funga y microorganismos, y su interacción ecosistémica. En el primer caso, y desde 1° básico hasta 2° medio, se abordan modelos de los sistemas del cuerpo humano, los que explican su funcionamiento y cómo se producen algunas enfermedades. Además, se incorporan aprendizajes relativos al bienestar, salud, afectividad y sexualidad, para promover el desarrollo de hábitos de vida saludables y conductas responsables, que conduzcan al bienestar integral propio y de otras personas. En el segundo caso, se espera que las y los estudiantes construyan comprensiones e ideas sobre vida, célula, diversidad de organismos, ecosistemas, biomas terrestres y los efectos de la acción antrópica en éstos, en Educación Básica y Educación Media, dando espacio a desarrollar actitudes que promuevan la preservación, cuidado y regeneración de la naturaleza, así como el tránsito hacia hábitos de vida más sustentables. Así, se espera que los y las estudiantes expliquen que los seres vivos interactúan para obtener materiales y energía en distintos niveles de organización de la vida, los que generan comportamientos particulares entre especies, poblaciones y comunidades. Finalmente, y desde 4° básico hasta 1° medio, se aborda el modelo de evolución, que busca que las y los estudiantes comprendan que la biodiversidad es el resultado de la evolución de seres vivos y extintos, empleando criterios taxonómicos de clasificación y manifestando actitudes críticas en torno a los alcances y limitaciones de esta clasificación.

Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales

El eje de Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales se compone por Objetivos de Aprendizaje que conducen a emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos e ideas de cada asignatura. En 1º y 2º básico hay un hito clave: consolidar el aprendizaje del código escrito necesario para leer y escribir. Para que esto se logre es necesario que la escritura, especialmente la codificación de los textos sea realizada en todas las asignaturas. Esto porque la escritura es la forma en que niños y niñas desarrollan de forma más consciente el aprendizaje del código escrito. Además, se busca que la lectura se desarrolle desde la escucha y, en conjunto, con la observación de elementos visuales que estén presentes en los textos. Esto permite acercarse a los textos de cada disciplina que podrían ser difíciles de leer por sí solos, pero que apoyados con un adulto permiten aprender Ciencias Naturales al leer. Desde 3º básico a 2º medio, se espera que niños, niñas y adolescentes progresen en el uso cada vez más autónomo y flexible de las habilidades de lectura y escritura para lograr propósitos como estudiar, recordar información importante, emitir opiniones, entre otros.

1º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Ciencias de la Materia	Ciencias del Universo	Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales
<p>OA 1. Representar las materias primas presentes en diferentes objetos materiales, por medio de modelos concretos o digitales, demostrando un estilo de trabajo ordenado y riguroso en el proceso.</p> <p>OA 2. Analizar los componentes materiales de diferentes objetos de la vida cotidiana, a partir de la observación y formulación de predicciones, manifestando curiosidad durante la interacción con los materiales del entorno natural y tecnológico.</p> <p>OA 3. Discutir el uso de diversas materias primas en objetos tecnológicos, considerando los componentes y propiedades de sus materiales, expresando de manera respetuosa sus conocimientos, emociones y puntos de vista.</p>	<p>OA 7. Explorar diferentes objetos del entorno cercano, considerando las propiedades de los materiales (goma-flexible, plástico-impermeable), por medio de la observación y el uso de los sentidos, resguardando el bienestar propio y de sus pares durante la experiencia.</p> <p>OA 8. Describir los cambios del ciclo diario y del ciclo de las estaciones, así como sus efectos en los seres vivos y el ambiente, a partir de la observación y el uso de los sentidos, mostrando interés y curiosidad por el cielo y el tiempo atmosférico.</p> <p>OA 9. Comunicar la importancia de la energía solar para las personas, los animales y las plantas, mediante el uso guiado y seguro de tecnologías digitales para la presentación de ideas, expresando de manera respetuosa sus conocimientos, emociones y puntos de vista.</p>	<p>OA 14. Escribir habitualmente textos simples que comuniquen observaciones, predicciones, ideas y conocimientos científicos, dibujando, codificando con precisión cada palabra, usando vocabulario científico clave y valorando la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 15. Comprender diversos textos simples, escuchados y vistos, localizando e interpretando información pertinente y útil para aprender ideas, conocimientos y procedimientos científicos.</p>
Ciencias de la Tierra	Ciencias de la Vida	
<p>OA 4. Explorar las características y la ubicación de elementos naturales del paisaje cercano tales como suelo, rocas, minerales y agua, por medio de la observación y formulación de predicciones, manifestando curiosidad e interés durante la interacción con elementos del entorno sionatural.</p> <p>OA 5. Explorar el territorio local para reconocer las características de geoformas y su relación con desastres sionaturales, mediante la observación y formulación de preguntas, manifestando interés y curiosidad durante la interacción con la geografía cercana.</p> <p>OA 6. Comunicar los efectos de las acciones humanas en seres vivos y sus hábitats, considerando la alteración de elementos naturales del paisaje como agua, rocas, minerales y suelo, proponiendo medidas de preservación, cuidado y regeneración del entorno sionatural y su biodiversidad.</p>	<p>OA 10. Describir la ubicación y función de los sentidos, usando modelos simples del cuerpo humano, y proponiendo hábitos de cuidado del propio cuerpo.</p> <p>OA 11. Reconocer que los seres vivos de la flora, fauna y funga nativa, crecen, responden a estímulos, se reproducen y necesitan agua, alimento y aire para vivir, por medio de la observación y la formulación de predicciones, manifestando curiosidad e interés por conocer el entorno natural.</p> <p>OA 12. Comunicar similitudes y diferencias de animales, considerando características como tamaño, cubierta corporal, estructuras de desplazamiento y hábitat, por medio de textos escritos, orales y multimodales, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p> <p>OA 13. Clasificar plantas según estructuras como hojas, flores, tallos, raíces, frutos y semillas, por medio de la exploración y la recolección de evidencias, proponiendo medidas de preservación, cuidado y regeneración del entorno sionatural y su flora nativa.</p>	

2° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Ciencias de la Materia	Ciencias del Universo	Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales
<p>OA 1. Explorar las materias primas que conforman objetos materiales cotidianos de diferentes formas, colores, texturas y usos, por medio de la observación y el uso de los sentidos, mostrando un estilo de trabajo ordenado y riguroso en la manipulación de los objetos.</p> <p>OA 2. Diferenciar sustancias puras y mezclas, a partir de la experimentación con diferentes tipos de sustancias cotidianas y la formulación de predicciones, manifestando interés o curiosidad por el entorno natural y cotidiano.</p> <p>OA 3. Describir algunas características del agua, como escurrir, adaptarse a la forma de un recipiente, disolver algunos sólidos, ser transparente e inodora y evaporarse y congelarse con los cambios de temperatura, a partir de la experimentación y la formulación de predicciones, actuando en conformidad con normas y procedimientos de seguridad durante la experiencia.</p>	<p>OA 7. Explorar colaborativamente los cambios que se producen al aplicar fuerza, luz, calor y agua a objetos de distintos materiales, mediante la observación y la formulación de predicciones, manifestando iniciativa y creatividad durante la experiencia.</p> <p>OA 8. Explicar la relación entre los cambios del tiempo atmosférico y las estaciones del año, así como sus efectos sobre los seres vivos y el ambiente, a partir de la exploración y formulación de predicciones, reconociendo la reciprocidad entre la naturaleza y los seres vivos.</p> <p>OA 9. Comunicar los efectos de la energía solar en los cambios del estado del agua y del tiempo atmosférico, mediante el uso guiado y seguro de tecnologías digitales para la presentación de ideas, valorando el Sol como la principal fuente de energía.</p>	<p>OA 14. Escribir habitualmente textos simples que comuniquen observaciones, predicciones, ideas y conocimientos científicos, dibujando, codificando con precisión cada palabra, usando vocabulario científico clave y valorando la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 15. Comprender diversos textos simples, escuchados y vistos, localizando e interpretando información pertinente y útil, para aprender ideas, conocimientos y procedimientos científicos.</p>
Ciencias de la Tierra	Ciencias de la Vida	
<p>OA 4. Representar el ciclo hidrológico y los estados del agua, considerando los elementos naturales del paisaje cercano, manifestando curiosidad e interés por la interrelación entre la naturaleza y los seres vivos y promoviendo la preservación, cuidado y regeneración del entorno socionatural y sus recursos hídricos.</p> <p>OA 5. Interpretar datos que relacionan el tiempo atmosférico, los tipos de clima y las estaciones del año, a partir del uso colaborativo de instrumentos tecnológicos como termómetro, pluviómetro o veleta, actuando de manera colaborativa, proactiva, perseverante y con apertura a diversos puntos de vista.</p> <p>OA 6. Comunicar los efectos positivos y negativos de las acciones humanas en la disponibilidad hídrica para el consumo y uso humano, expresando de manera respetuosa y asertiva sus conocimientos, emociones y puntos de vista.</p>	<p>OA 10. Investigar documentalmente la clasificación de animales en vertebrados, invertebrados y otros subgrupos taxonómicos, mediante el uso guiado y seguro de tecnologías digitales para la búsqueda y organización de información, poniendo en duda los alcances y las limitaciones de la clasificación dada por la ciencia.</p> <p>OA 11. Comparar el hábitat y las etapas del ciclo de vida de distintos animales (mamíferos, aves, insectos y anfibios), mediante el uso colaborativo de modelos simples, manifestando apertura a los puntos de vista de sus pares y considerando sus aportes al bien común.</p> <p>OA 12. Formular inferencias, de forma guiada, sobre las características necesarias de los distintos hábitats para la supervivencia de la flora, fauna y funga, tales como luminosidad, humedad, salinidad y temperatura, promoviendo medidas de preservación, cuidado y regeneración del entorno socionatural y su biodiversidad.</p> <p>OA 13. Comunicar los efectos de la actividad humana sobre el hábitat de la flora, fauna y funga en el entorno socionatural local, por medio de textos escritos, orales y multimodales, expresando de manera respetuosa sus conocimientos, emociones y puntos de vista.</p>	

3° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Ciencias de la Materia	Ciencias del Universo	Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales
<p>OA 1. Comunicar, a partir de la exploración, similitudes y diferencias de mezclas homogéneas y heterogéneas presentes en el entorno cotidiano como bebidas, jugos, aleaciones, entre otros, empleando conceptos como soluble, insoluble, soluto y solvente, valorando el conocimiento científico para comprender el entorno natural y tecnológico.</p> <p>OA 2. Experimentar con separaciones de mezclas homogéneas o heterogéneas presentes en el entorno cotidiano, a partir del registro de observaciones y la formulación de preguntas en forma guiada sobre el comportamiento de solutos y solventes, manifestando un estilo de trabajo ordenado y riguroso.</p> <p>OA 3. Formular predicciones sobre el uso de métodos de separación de mezclas, considerando el tipo, las propiedades de solutos y solventes y productos esperados, en contextos de minería, tratamiento de aguas servidas, entre otros, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p>	<p>OA 7. Representar movimientos sencillos de objetos y seres vivos, a partir de la observación del entorno natural y tecnológico y la formulación de preguntas de forma guiada, actuando de manera colaborativa, proactiva, perseverante y con apertura a diversos puntos de vista.</p> <p>OA 8. Comunicar las características de algunos de los componentes del Sistema Solar, empleando modelos sencillos que representen apariencia, localización, tamaño y distancia relativa a la Tierra, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p> <p>OA 9. Explicar eventos del Sistema Solar, como el ciclo diario, el ciclo de las estaciones, eclipses lunares y solares y la sucesión de las fases de la Luna, por medio de modelos simples que representen los movimientos de rotación y traslación, manifestando interés y curiosidad por el cielo y los fenómenos astronómicos.</p>	<p>OA 13. Escribir habitualmente preguntas, predicciones y otros textos científicos de forma guiada, que organicen y comuniquen observaciones y modelos científicos en presentaciones e informes sencillos, usando vocabulario científico pertinente, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para indagar, modelizar y argumentar en ciencias.</p> <p>OA 14. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos, apropiándose de vocabulario científico clave por medio de la localización, interpretación y evaluación de la información, para aprender ideas, conocimientos y procedimientos científicos.</p>
Ciencias de la Tierra	Ciencias de la Vida	
<p>OA 4. Investigar documentalmente las características de geoformas y su relación con la distribución de la biodiversidad en el territorio, a partir de la formulación de preguntas de forma guiada y la recolección de información mediante tecnologías digitales, manifestando una actitud reflexiva y responsable en el proceso de búsqueda.</p> <p>OA 5. Representar, usando modelos de las capas de la Tierra, la distribución de recursos presentes en la atmósfera, litósfera e hidrósfera que posibilitan la vida, manifestado un estilo de trabajo perseverante, ordenado y riguroso.</p> <p>OA 6. Comunicar amenazas antrópicas y naturales para la flora y fauna del territorio, mediante el uso guiado y seguro de tecnologías digitales para la búsqueda y organización de información, proponiendo acciones que cuiden y preserven el entorno natural.</p>	<p>OA 10. Investigar documentalmente la función de órganos fundamentales como corazón, pulmones, estómago, huesos, músculos y genitales, mediante el uso guiado y seguro de tecnologías digitales para la búsqueda y organización de información, promoviendo hábitos de vida saludable que contribuyan al cuidado del cuerpo y la prevención de enfermedades.</p> <p>OA 11. Formular predicciones sobre los efectos en la salud de distintos alimentos, considerando su grupo alimentario y origen, y proponiendo hábitos de alimentación saludable e inocua, y de higiene personal que contribuyan al cuidado del cuerpo y la prevención de enfermedades para una vida saludable.</p> <p>OA 12. Comunicar las etapas del ciclo de vida de las plantas y su relación con la función de la raíz, el tallo, las flores y las hojas, considerando las necesidades vitales de las plantas y procesos como la reproducción, la formación de la flor y el fruto, la polinización y la dispersión y germinación de la semilla, promoviendo medidas de preservación, cuidado y regeneración del entorno sicionatural y su flora nativa.</p>	

4° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Ciencias de la Materia	Ciencias del Universo	Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales
<p>OA 1. Experimentar, con diversas mezclas, los cambios en los puntos de ebullición y congelación de solventes, a partir de la formulación de preguntas de forma guiada y el uso de herramientas de medición, actuando en conformidad con normas y procedimientos de seguridad en el manejo de instrumentos de medición.</p> <p>OA 2. Explicar, de manera cualitativa, la relación entre concentración y puntos de fusión y ebullición en mezclas cotidianas, a partir de la formulación de predicciones, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p> <p>OA 3. Comunicar fenómenos naturales, usos cotidianos y aplicaciones tecnológicas del ascenso ebulloscópico y el descenso crioscópico, mediante el uso de tecnologías digitales para la búsqueda, organización y presentación de la información, manifestando una actitud reflexiva y responsable durante el uso de las tecnologías.</p>	<p>OA 7. Explorar los efectos de distintos tipos de fuerzas (roce, peso, elástica, eléctrica y magnética) sobre diversos objetos, considerando cambios en la forma, rapidez y dirección del movimiento, a partir de la formulación de predicciones, manifestando iniciativa y creatividad durante la experiencia.</p> <p>OA 8. Describir algunas características de la luz y el sonido, a partir de las evidencias de investigaciones experimentales, manifestando un estilo de trabajo riguroso y perseverante.</p> <p>OA 9. Comunicar similitudes y diferencias de fuentes naturales y artificiales de luz, como el Sol, las ampolletas y el fuego, mediante el uso de tecnologías digitales para la búsqueda, organización y presentación de la información, manifestando una actitud reflexiva y responsable durante el uso de las tecnologías.</p>	<p>OA 13. Escribir habitualmente preguntas, predicciones y otros textos científicos de forma guiada, que organicen y comuniquen observaciones y modelos científicos en presentaciones e informes sencillos, usando vocabulario científico pertinente, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para indagar, modelizar y argumentar en ciencias.</p> <p>OA 14. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos, apropiándose de vocabulario científico clave por medio de la localización, interpretación y evaluación de la información, para aprender ideas, conocimientos y procedimientos científicos.</p>
Ciencias de la Tierra	Ciencias de la Vida	
<p>OA 4. Investigar documentalmente los modelos físico y químico de la geósfera, considerando las características de sus capas, tales como composición, rigidez y temperatura, formulando preguntas de forma guiada y valorando los aportes de científicas y científicos a los modelos en la comprensión de la Tierra.</p> <p>OA 5. Explicar el movimiento y la interacción de las placas tectónicas y su relación con los cambios en la superficie de la Tierra, a partir de modelos y mediante textos escritos, orales y multimodales, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p> <p>OA 6. Comunicar los tipos de riesgos siconaturales y las medidas de prevención y seguridad en el territorio local, considerando sus características geográficas, proponiendo acciones que promueven la prevención, el cuidado y el resguardo personal y comunitario.</p>	<p>OA 10. Caracterizar ecosistemas terrestres y acuáticos, considerando elementos vivos como fauna, flora y funga, no vivos como piedras, agua, tierra, entre otros, y su interrelación, a partir de la exploración del entorno local y la formulación de preguntas de forma guiada, poniendo en duda las cosmovisiones sobre lo que se considera vivo, y comparando diversos puntos de vista e imaginando realidades alternativas al respecto.</p> <p>OA 11. Comparar, mediante modelos, las adaptaciones estructurales y conductuales de fauna, flora y funga nativas para sobrevivir en los ecosistemas, tales como cubierta corporal, camuflaje, tipo de hojas, hibernación, entre otras, promoviendo medidas de preservación, cuidado y regeneración del entorno siconatural y su biodiversidad.</p> <p>OA 12. Comunicar el rol de los seres vivos en cadenas alimentarias de diferentes ecosistemas de Chile como productores, consumidores o descomponedores, reconociendo la interrelación entre la naturaleza y el ser humano y reflexionando sobre el impacto de sus acciones en el problema ambiental global.</p>	

5° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Ciencias de la Materia	Ciencias del Universo	Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales
<p>OA 1. Explicar las diferencias entre cambios químicos y físicos presentes en la vida cotidiana, a partir de la formulación de preguntas simples y por medio de evidencias de investigaciones experimentales, demostrando un estilo de trabajo ordenado y riguroso.</p> <p>OA 2. Evaluar los efectos de los cambios físicos y químicos en el medioambiente considerando los productos y el medio circundante, manifestando una actitud crítica sobre la influencia humana en estos procesos.</p> <p>OA 3. Experimentar con reacciones químicas en fenómenos que involucren proceso de oxidación, combustión, descomposición, entre otras, a partir de la formulación de preguntas simples y representándolas en ecuaciones químicas sencillas, actuando en conformidad con normas y procedimientos de seguridad en el manejo de instrumentos de medición.</p>	<p>OA 7. Investigar experimentalmente con agua en distintos estados de la materia para evidenciar la conducción, convección y radiación térmica, a partir de la formulación de preguntas simples y mediante la planificación de experimentos, actuando en conformidad con normas y procedimientos de seguridad en el manejo de los instrumentos de medición.</p> <p>OA 8. Explicar la transferencia de la energía térmica en situaciones de la vida cotidiana, a partir de los conceptos de temperatura, calor y equilibrio térmico, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p> <p>OA 9. Argumentar la importancia de la energía para que los objetos cambien y los seres vivos realicen sus procesos vitales, a partir de la búsqueda y organización de información disponible en entornos digitales, expresando de manera respetuosa sus conocimientos y puntos de vista.</p>	<p>OA 13. Escribir habitualmente preguntas simples y otros textos científicos que expliquen y comuniquen modelos científicos y evidencias de investigaciones documentales, en presentaciones e informes, usando vocabulario científico pertinente, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para indagar, modelizar y argumentar en ciencias.</p> <p>OA 14. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos, apropiándose de vocabulario científico clave por medio de la localización, interpretación y evaluación de la información, para aprender ideas, conocimientos y procedimientos científicos.</p>
Ciencias de la Tierra	Ciencias de la Vida	
<p>OA 4. Investigar documentalmente sobre la hidrósfera, considerando distribución de agua dulce y salada, las características de los distintos cuerpos de agua como la variación de temperatura, la luminosidad y presión, el movimiento, las corrientes, entre otras, y sus efectos en la biodiversidad, promoviendo la preservación, cuidado y regeneración del entorno socionatural y sus recursos hídricos.</p> <p>OA 5. Explicar los cambios generados en el paisaje debido a los efectos de la actividad geológica, tales como la formación de nuevos relieves y geoformas, a partir de modelos y mediante textos escritos, orales y multimodales, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p> <p>OA 6. Evaluar la relación entre el agua y el ser humano, considerando necesidades tecnológicas de uso, consumo, manejo y potabilización del agua dulce, así como la contaminación y escasez hídrica, manifestando apertura a desarrollar hábitos de consumo responsable para el desarrollo de ambientes sostenibles.</p>	<p>OA 10. Investigar documentalmente las características estructurales y funcionales de virus, bacterias y hongos, así como sus beneficios y perjuicios en la salud humana, a partir de la formulación de preguntas simples y mediante el uso de tecnologías digitales, proponiendo hábitos de vida saludable y de higiene que contribuyan al cuidado del cuerpo y la prevención de enfermedades.</p> <p>OA 11. Representar los niveles de organización de los seres vivos como célula, tejido, órganos y sistemas, considerando la célula como unidad estructural de la vida, mediante modelos concretos o digitales, manifestando perseverancia y apertura frente a temas que les desafíen intelectualmente.</p> <p>OA 12. Explicar las funciones de los sistemas digestivo, respiratorio, genital, nervioso y circulatorio y sus principales órganos, a partir de modelos del cuerpo humano, manifestando una actitud crítica frente a diversos modelos del cuerpo humano y reflexionando sobre sus alcances y las limitaciones.</p>	

6° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Ciencias de la Materia	Ciencias del Universo	Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales
<p>OA 1. Investigar documentalmente la evolución del modelo atómico, considerando la controversia Demócrito-Aristóteles y las evidencias experimentales proveídas por Thomson y Rutherford, entre otros, mediante la búsqueda y organización de información disponible en entornos digitales, valorando la contribución de mujeres y hombres en el desarrollo científico.</p> <p>OA 2. Analizar la carga eléctrica de los átomos, mediante el uso de modelos atómicos que consideren la cantidad de protones, electrones internos y externos (valencia), mostrando un estilo de trabajo ordenado y riguroso.</p> <p>OA 3. Representar diferentes iones y átomos neutros de diversos elementos químicos, mediante sus símbolos químicos, considerando número atómico, número másico y carga eléctrica, actuando de manera colaborativa, proactiva, perseverante y con apertura a diversos puntos de vista.</p>	<p>OA 7. Experimentar con circuitos eléctricos simples para evidenciar la conducción y aislación eléctrica en distintos materiales, a partir de la formulación de preguntas simples, actuando en conformidad con normas y procedimientos de seguridad en el manejo de instrumentos de medición.</p> <p>OA 8. Explicar la transformación de la energía eléctrica a calórica, sonora o lumínica, entre otras, en artefactos tecnológicos de uso cotidiano, valorando la contribución del conocimiento científico y tecnológico en la sociedad.</p> <p>OA 9. Evaluar la importancia la energía eléctrica en la vida cotidiana y la sociedad, a partir del uso de tecnologías digitales para la búsqueda de información disponible en múltiples medios y formatos, proponiendo medidas de ahorro y uso responsable.</p>	<p>OA 14. Escribir habitualmente preguntas simples y otros textos científicos que representen, expliquen y comuniquen modelos científicos y evidencias de investigaciones documentales, en presentaciones e informes, usando vocabulario científico pertinente, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para indagar, modelizar y argumentar en ciencias.</p> <p>OA 15. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos, apropiándose de vocabulario científico clave por medio de la localización, interpretación y evaluación de la información, para aprender ideas, conocimientos y procedimientos científicos.</p>
Ciencias de la Tierra	Ciencias de la Vida	
<p>OA 4. Investigar experimentalmente la formación del suelo, sus propiedades como color, textura y capacidad de retención de agua, y la importancia de protegerlo de la contaminación, a partir de la formulación de preguntas simples y la planificación de experimentos, manifestando un estilo de trabajo perseverante, responsable, ordenado y riguroso.</p> <p>OA 5. Crear modelos que expliquen el ciclo de las rocas, considerando la formación y modificación de rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias, en función de la temperatura, la presión y la erosión, manifestando una actitud crítica sobre los alcances y las limitaciones de los modelos construidos.</p> <p>OA 6. Comunicar las consecuencias siconaturales de la erosión del suelo, considerando los agentes que la provocan, como el viento, el agua y la acción humana, y promoviendo la preservación, cuidado y regeneración del entorno siconatural y el suelo.</p>	<p>OA 10. Investigar documentalmente los efectos en la salud humana de la actividad física regular, la higiene corporal y el consumo de drogas y sustancias como el tabaco, alcohol, café, grasas, azúcar y sodio, a partir de la formulación de preguntas simples y mediante la búsqueda y organización de información disponible en múltiples medios y formatos digitales, proponiendo hábitos de vida saludable que contribuyan al bienestar propio.</p> <p>OA 11. Comunicar las diferencias y similitudes de los cambios afectivos y físicos (de estructura y función), entre mujeres y hombres durante la pubertad, en relación con otras etapas del desarrollo humano, promoviendo el cuidado de sí y de otras personas, y el respeto a la diversidad.</p> <p>OA 12. Representar la transferencia de energía y materia desde organismos fotosintéticos a otros seres vivos, mediante modelos concretos o digitales de cadenas y redes alimentarias en diferentes ecosistemas chilenos, proponiendo medidas de preservación y cuidado de la biodiversidad nativa frente a los impactos de la acción humana.</p> <p>OA 13. Explicar el rol de la energía lumínica en la fotosíntesis, considerando sus reactantes y productos, a partir de evidencias empíricas del trabajo de Van Helmont y otras científicas y científicos, valorando la contribución de mujeres y hombres en el desarrollo científico.</p>	

7º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Ciencias de la Materia	Ciencias del Universo	Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales
<p>OA 1. Investigar documentalmente el desarrollo histórico de la tabla periódica, considerando las propuestas Döbereiner, Newlands, Mendeléyev y otros sistemas periódicos como por ejemplo los de Hyde, Benfey, Antropoff's y Chancourtois, mediante la búsqueda y organización de información disponible en múltiples medios y formatos digitales, valorando la contribución de mujeres y hombres en el desarrollo científico.</p> <p>OA 2. Analizar la tabla periódica, considerando su organización en grupos y filas y el estado físico general de los elementos químicos, a partir de la formulación de preguntas científicas, mostrando un estilo de trabajo ordenado y riguroso.</p> <p>OA 3. Evaluar colaborativamente la posición de elementos químicos en la tabla periódica en base a propiedades como electronegatividad, potencial de ionización, carácter metálico, radio atómico y radio iónico, por medio del diálogo con otros, manifestando apertura a los puntos de vista de sus pares.</p>	<p>OA 7. Interpretar evidencias sobre los efectos de la fuerza de roce, elástica, gravitacional, eléctrica y magnética, a partir de la formulación de preguntas científicas y por medio de la planificación y conducción de experimentos, actuando de manera colaborativa y con apertura a diversos puntos de vista.</p> <p>OA 8. Explicar la transferencia de la energía térmica y sus aplicaciones tecnológicas, considerando los conceptos de calor y temperatura y modelos que den cuenta de sus formas de propagación (conducción, convección y radiación), los efectos que produce (cambio de temperatura, deformación y cambio de estado) y escalas de temperatura (Celsius, Kelvin y Fahrenheit), por medio de textos escritos, orales y multimodales, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p> <p>OA 9. Investigar documentalmente tecnologías que evidencien la relación entre conservación y degradación de la energía, tales como bombillas incandescentes, motores de combustión interna, entre otros, a partir de la búsqueda y organización de información disponible en múltiples medios y formatos digitales, manifestando un estilo de trabajo riguroso y perseverante.</p> <p>OA 10. Evaluar el impacto social, ambiental y tecnológico del uso y obtención de energías renovables y no renovables, proponiendo medidas personales de consumo energético responsable que favorezcan el desarrollo de ambientes sostenibles.</p>	<p>OA 15. Escribir habitualmente preguntas simples y otros textos científicos que representen, expliquen y comuniquen modelos científicos y evidencias de investigaciones documentales, en presentaciones e informes, usando vocabulario científico pertinente, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para indagar, modelizar y argumentar en ciencias.</p> <p>OA 16. Emplear la lectura, escucha y análisis de preguntas y textos científicos para responder a problemáticas científicas, como tablas y gráficos que emplean vocabulario científico, y localizando, interpretando y evaluando la información dada para aprender ideas, conocimientos y procedimientos científicos.</p>
Ciencias de la Tierra	Ciencias de la Vida	
<p>OA 4. Investigar documentalmente la formación de la Tierra, la gestación de los continentes y las sucesivas eras geológicas, a partir de la formulación de preguntas científicas y la planificación de la investigación, actuando de manera colaborativa, proactiva, perseverante y responsable con apertura a diversos puntos de vista.</p> <p>OA 5. Explicar los patrones de distribución de la actividad sísmica y volcánica, el movimiento de continentes, la formación de cadenas montañosas y fosas oceánicas, a partir de la teoría de tectónica de placas, valorando la contribución del conocimiento científico a la comprensión de la Tierra.</p> <p>OA 6. Discutir las principales consecuencias sociales, económicas y ambientales de la actividad sísmica y volcánica, a partir de hechos históricos y evidencias empíricas, evaluando sistemática y metódicamente sus experiencias y conocimientos sobre el tema.</p>	<p>OA 11. Comparar modelos de microorganismos, como virus, bacterias y hongos, considerando morfología, nutrición, reproducción, respiración, mecanismos de transmisión, efectos beneficiosos y perjudiciales sobre la salud humana y su rol en la biotecnología, manifestando un estilo de trabajo perseverante, responsable, ordenado y riguroso.</p> <p>OA 12. Investigar documentalmente métodos de regulación de la fertilidad y su relación con el ciclo menstrual, la fecundación, el embarazo, la paternidad y maternidad, y la transmisión y prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), a partir de la búsqueda guiada y organización de datos cualitativos y cuantitativos, valorando la toma de decisiones fundamentadas y responsables que resguarden el bienestar integral propio y de otras personas.</p> <p>OA 13. Justificar el uso de vacunas y otras medidas de prevención contra infecciones y enfermedades, considerando el funcionamiento y las respuestas fisiológicas de las barreras defensivas frente a la diversidad de agentes patógenos, manifestando una actitud crítica sobre las implicancias éticas, sociales y económicas de la vacunación de personas y animales a nivel nacional y mundial.</p> <p>OA 14. Argumentar sobre acciones que contribuyen a mantener el cuerpo saludable, tales como chequeos médicos preventivos, actividad física regular, ausencia del consumo de drogas y sustancias, alimentación saludable e inocua, y su relación con características nutricionales de los alimentos, promoviendo un estilo de vida saludable, sostenible y responsable.</p>	

8° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Ciencias de la Materia	Ciencias del Universo	Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales
<p>OA 1. Investigar documentalmente las características de moléculas orgánicas comunes, considerando tipos de enlaces, tipos de átomos constituyentes, y las interacciones entre estos, y su relación con los seres vivos y el entorno, a partir de la formulación de preguntas científicas y mediante la búsqueda y organización de información disponible en múltiples medios y formatos digitales, valorando la contribución científica en la comprensión de la vida y la sociedad.</p> <p>OA 2. Explicar los diferentes tipos de enlace (iónico, covalente y metálico) y su formación en términos de compartición o cesión de electrones, considerando reglas del octeto, dueto y número de electrones de valencia en estructuras de Lewis, demostrando un estilo de trabajo ordenado y riguroso.</p> <p>OA 3. Evaluar la representación de moléculas covalentes conocidas, contrastando con excepciones como el ozono, considerando los tipos de elementos, las reglas del dueto y octeto, pares electrónicos enlazantes y no enlazantes, manifestando una actitud crítica sobre los alcances y las limitaciones de estas representaciones.</p>	<p>OA 7. Analizar evidencias sobre efectos de la fuerza eléctrica, tipos de electricidad y métodos de electrización, a partir de la planificación y conducción de experimentos, actuando de manera colaborativa y con apertura a diversos puntos de vista.</p> <p>OA 8. Explicar el funcionamiento de un circuito eléctrico domiciliario, a partir de los conceptos de diferencia de potencial, intensidad de corriente, potencia eléctrica, resistencia eléctrica y eficiencia energética, y por medio de textos escritos, orales y multimodales, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p> <p>OA 9. Investigar sobre tecnologías que permiten generar y almacenar energía, tales como pilas, paneles fotovoltaicos y generadores eólicos, hidroeléctricos o nucleares, entre otros, mediante la búsqueda y organización de información disponible en múltiples medios y formatos digitales, manifestando un estilo de trabajo riguroso y perseverante.</p> <p>OA 10. Argumentar sobre la importancia e impacto de las tecnologías de obtención de energía en la historia, considerando la interrelación entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente a partir de información disponible en múltiples medios y formatos, expresando de manera reflexiva y eficaz sus conocimientos, emociones y puntos de vista.</p>	<p>OA 15. Escribir habitualmente preguntas simples y otros textos científicos que representen, expliquen y comuniquen modelos científicos y evidencias de investigaciones documentales, en presentaciones e informes, usando vocabulario científico pertinente, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para indagar, modelizar y argumentar en ciencias.</p> <p>OA 16. Emplear la lectura, escucha y análisis de preguntas y textos científicos para responder a problemáticas científicas, como tablas y gráficos que emplean vocabulario científico, y localizando, interpretando y evaluando la información dada para aprender ideas, conocimientos y procedimientos científicos.</p>
Ciencias de la Tierra	Ciencias de la Vida	
<p>OA 4. Investigar documentalmente sobre la atmósfera y su relación con otros sistemas terrestres, considerando composición química, circulación y fenómenos meteorológicos, a partir de la búsqueda y organización de datos cualitativos y cuantitativos disponibles en entornos digitales, manifestando una actitud crítica y ética durante el uso de tecnologías digitales.</p> <p>OA 5. Explicar, por medio de modelos, la relación entre factores y elementos del clima, mostrando perseverancia y apertura frente a temas que les desafíen intelectualmente.</p> <p>OA 6. Discutir los principales factores que contribuyen al cambio climático y el calentamiento global, como la emisión de gases de efecto invernadero, la deforestación y la contaminación atmosférica, a partir de la evaluación de evidencia empírica que da cuenta de las implicancias sociales, económicas y ambientales y su impacto en el problema ambiental global.</p>	<p>OA 11. Explicar la relación entre estructuras y funcionamiento de células procariontes y eucariontes como animal, vegetal, fúngica y especializadas, considerando las evidencias empíricas aportadas por científicas y científicos al desarrollo histórico del modelo de célula, valorando la contribución científica a la comprensión de la vida.</p> <p>OA 12. Interpretar evidencias sobre los mecanismos de transporte e intercambio de partículas entre células, sean animales o vegetales, y su ambiente por difusión y osmosis, a partir de la formulación de preguntas científicas y mediante la planificación y conducción de experimentos, manifestando un estilo de trabajo colaborativo, riguroso, perseverante y con apertura a diversos puntos de vista.</p> <p>OA 13. Explicar la interrelación en equilibrio de los sistemas digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor, y el rol mediador del sistema endocrino, mediante modelos concretos y digitales del cuerpo humano, promoviendo un estilo de vida saludable, sostenible y responsable que prevenga enfermedades generadas por el consumo de drogas y sustancias que afectan el equilibrio interno y la salud de la persona.</p> <p>OA 14. Investigar documentalmente los aspectos biológicos, afectivos y sociales de la sexualidad en la adolescencia en comparación a otras etapas de la vida, a partir de la búsqueda y organización de datos cualitativos y cuantitativos disponibles en entornos digitales, valorando el respeto, el cuidado, la responsabilidad y el bienestar integral en las relaciones humanas.</p>	

1º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Ciencias de la Materia	Ciencias del Universo	Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales
<p>OA 1. Explicar diferentes propiedades de los gases considerando las leyes de los gases ideales, Boyle-Mariotte, Charles, Gay-Lussac y Avogadro, la ecuación de estado de los gases ideales y ley combinada en diversos procesos industriales, a partir de la formulación de hipótesis y por medio textos escritos, orales y multimodales, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p> <p>OA 2. Comunicar el comportamiento de un gas de uso industrial o cotidiano y reacciones químicas comunes o industriales, por medio del modelo de choques y el modelo cinético molecular, manifestando apertura a los puntos de vista de sus pares y considerando sus aportes al bien común.</p> <p>OA 3. Calcular balances de masa, cantidad de sustancia y volumen en diferentes problemas, usando ecuaciones químicas y leyes ponderales y mostrando un estilo de trabajo ordenado y riguroso.</p> <p>OA 4. Investigar documentalmente los trabajos de Lavoisier, Proust, Dalton y Richter, incluyendo las historias y contextos que permitieron desarrollar las leyes ponderales, valorando la contribución de mujeres y hombres en el desarrollo científico.</p>	<p>OA 7. Explicar fenómenos sonoros, considerando características, cualidades, emisión, fisiología, consecuencias y aplicaciones tecnológicas del sonido, a partir del modelo ondulatorio y por medio de textos escritos, orales y multimodales, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p> <p>OA 8. Explicar fenómenos luminosos, considerando las características, propagación, fisiología y aplicaciones tecnológicas de la luz, así como la formación de imágenes y colores, a partir de los modelos corpuscular y ondulatorio y por medio de textos escritos, orales y multimodales, expresando de manera eficaz sus conocimientos y puntos de vista.</p> <p>OA 9. Explicar modelos cosmológicos y teorías del origen y evolución del universo, a partir de las ideas y evidencias que históricamente las sustentaron, evaluando cómo el conocimiento científico cambia y aumenta en su proceso de construcción.</p> <p>OA 10. Analizar diversas estructuras cósmicas, considerando composición, localización, tamaño y distancia relativa a la Tierra, a partir de la formulación de hipótesis y por medio de la búsqueda y organización de datos cualitativos y cuantitativos disponibles en múltiples medios y formatos digitales, manifestando una actitud crítica y ética durante el uso de tecnologías digitales.</p> <p>OA 11. Comunicar el estado de la actividad astronómica en Chile y el resto del mundo, considerando el aporte de científicas y científicos nacionales, así como el uso de tecnologías de observación astronómica y su relación con las características geográficas y climáticas del territorio, valorando el aporte nacional en este campo de estudio.</p>	<p>OA 16. Escribir habitual y autónomamente preguntas científicas, hipótesis y otros textos científicos en presentaciones e informes que registren datos, usando vocabulario científico, tablas y gráficos y otros recursos visuales de apoyo, para indagar, modelizar y argumentar en ciencias.</p> <p>OA 17. Emplear la lectura, escucha y análisis de hipótesis y textos científicos para responder a problemáticas científicas como tablas y gráficos que emplean vocabulario científico, y localizando, interpretando y evaluando la información dada para aprender ideas, conocimientos y procedimientos científicos.</p>
Ciencias de la Tierra	Ciencias de la Vida	
<p>OA 5. Explicar la estructura interna de la Tierra considerando sus capas y discontinuidades, a partir de evidencia recogida por instrumentos que miden y registran la propagación de ondas sísmicas, valorando los aportes de la tecnología y de científicos y científicas en el estudio de la geósfera.</p> <p>OA 6. Evaluar acciones humanas y su efecto en la reducción de riesgos de desastre, mediante el uso de tecnologías digitales para la búsqueda de información en múltiples medios y formatos, expresando de manera eficaz y reflexiva sus conocimientos, emociones y puntos de vista.</p>	<p>OA 12. Investigar documentalmente en diversas fuentes o medios digitales sobre la evolución biológica, considerando evidencias como el registro fósil, las estructuras anatómicas homólogas, la embriología y las secuencias de ADN, y los postulados de la teoría de la selección natural, a partir de la formulación preguntas y problemas de carácter científico, valorando los aportes de científicos y científicas como Darwin, Wallace y otros a las teorías evolutivas.</p> <p>OA 13. Discutir la clasificación de organismos y las relaciones de parentesco con ancestros comunes en grupos y subgrupos en base a criterios taxonómicos, por medio del diálogo con otros, manifestando apertura a los argumentos y puntos de vista de sus pares.</p> <p>OA 14. Explicar las características de los ecosistemas, considerando sus componentes bióticos y abióticos, interacciones biológicas y los factores que afectan los tamaños y poblaciones de las comunidades, a partir de la formulación de hipótesis y por medio de modelos de niveles de organización de los seres vivos, proponiendo acciones de preservación, cuidado y regeneración del entorno sacionatural y su biodiversidad.</p> <p>OA 15. Crear modelos que expliquen los flujos de materia y energía en los ecosistemas, considerando la interrelación de los ciclos biogeoquímicos, las cadenas, redes y pirámides tróficas, y los procesos de fotosíntesis y respiración celular, por medio del uso de tecnologías digitales, y mostrando perseverancia y apertura al aprendizaje frente a temas que les desafíen intelectualmente.</p>	

2º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Ciencias de la Materia	Ciencias del Universo	Leer y escribir para aprender Ciencias Naturales
<p>OA 1. Explicar las reacciones ácido-base a partir de las teorías de Arrhenius y Brønsted-Lowry, a partir de la formulación de hipótesis y el registro de observaciones sobre la acidez de una reacción con el pH experimental de reacciones del entorno cercano, valorando la contribución de mujeres y hombres en el desarrollo científico.</p> <p>OA 2. Comunicar el funcionamiento de pilas y baterías en términos de reacciones redox y cálculo de potencial estándar de celda, evaluando críticamente implicancias sociales, económicas, éticas y ambientales de los avances científicos y tecnológicos.</p> <p>OA 3. Investigar experimentalmente reacciones reversibles, usando ecuaciones químicas en equilibrio, constante de equilibrio y principio de Le-Chatelier, manifestando una actitud crítica frente al cambio químico irreversible.</p> <p>OA 4. Determinar la concentración física (%m/m, %m/v, %v/v y ppm) y química (molaridad, molalidad y fracción molar) de diferentes soluciones cotidianas, demostrando un estilo de trabajo ordenado y riguroso.</p>	<p>OA 7. Explicar los efectos que tiene una fuerza neta sobre un objeto en situaciones cotidianas, a partir de la formulación de hipótesis y por medio de las leyes de Newton y el diagrama de cuerpo libre, manifestando perseverancia y apertura frente a temas que les desafíen intelectualmente.</p> <p>OA 8. Analizar el movimiento rectilíneo uniforme y acelerado en situaciones cotidianas, a partir de la interpretación de evidencias que emanen de investigaciones experimentales, manifestando un estilo de trabajo riguroso que resguarden la replicabilidad de las evidencias.</p> <p>OA 9. Explicar el movimiento de un objeto, usando la ley de conservación de la energía mecánica y los conceptos de trabajo y potencia mecánica, a partir de la formulación de hipótesis, manifestando perseverancia y apertura frente a temas que les desafíen intelectualmente.</p> <p>OA 10. Crear modelos que expliquen fenómenos astronómicos, como el ciclo diario, el ciclo de las estaciones, eclipses lunares y solares y la sucesión de las fases de la Luna, manifestando una actitud crítica sobre los alcances y las limitaciones de los modelos construidos.</p> <p>OA 11. Explicar cualitativamente la formación y dinámica de estructuras cósmicas, así como el movimiento de estructuras artificiales espaciales, a partir de la formulación de hipótesis y por medio de las leyes de Kepler y de gravitación universal de Newton, valorando el rol de la tecnología en el desarrollo histórico de estos conocimientos científicos.</p>	<p>OA 16. Escribir habitual y autónomamente preguntas científicas, hipótesis y otros textos científicos en presentaciones e informes que registren datos, usando vocabulario científico, tablas y gráficos y otros recursos visuales de apoyo, para indagar, modelizar y argumentar en ciencias.</p> <p>OA 17. Emplear la lectura, escucha y análisis de hipótesis y textos científicos para responder a problemáticas científicas como tablas y gráficos que emplean vocabulario científico, y localizando, interpretando y evaluando la información dada para aprender ideas, conocimientos y procedimientos científicos.</p>
Ciencias de la Tierra	Ciencias de la Vida	
<p>OA 5. Explicar los ciclos biogeoquímicos y su relación con la biósfera, considerando la interrelación entre litósfera, hidrósfera y atmósfera, a partir del uso de diversos modelos en textos escritos, orales y multimodales, expresando de manera eficaz y reflexiva sus conocimientos, emociones y puntos de vista.</p> <p>OA 6. Evaluar los impactos de los desechos generados por la actividad humana sobre los ciclos biogeoquímicos en los ecosistemas, proponiendo hábitos sustentables relacionados con la alimentación, transporte y uso de recursos que colaboren con el desarrollo de ambientes sostenibles.</p>	<p>OA 12. Investigar documentalmente sobre las funciones de coordinación y regulación de los sistemas nervioso y endocrino, sus mecanismos de señalización y su contribución a la homeostasis interna, promoviendo un estilo de vida saludable y responsable que resguarde su sano funcionamiento.</p> <p>OA 13. Evaluar modelos de reproducción asexual (mitosis) y sexual (meiosis) y sus alteraciones, considerando los principios mendelianos de la herencia y las aplicaciones biotecnológicas de la manipulación genética, reflexionando sobre las implicancias éticas, ambientales y sociales de dichas aplicaciones.</p> <p>OA 14. Comunicar los procesos de fecundación, implantación y desarrollo embrionario, la elección de métodos de regulación de fertilidad y su relación con la maternidad y paternidad, considerando criterios como funcionamiento, efectos secundarios, efectividad, asequibilidad, facilidad de uso y proyecto de vida, promoviendo la toma de decisiones fundamentadas orientadas al bienestar integral de las personas.</p> <p>OA 15. Argumentar los aspectos biológicos, psicológicos, afectivos, éticos, culturales y sociales que se integran en la sexualidad humana en todas las etapas de la vida y su relación con el desarrollo del proyecto de vida, el resguardo de la salud sexual y la ausencia de discriminación y violencia, promoviendo el desarrollo afectivo-sexual integral, sano y responsable en las relaciones humanas.</p>	



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

INGLÉS

1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El idioma inglés se reconoce como un medio de comunicación fundamental en el contexto de un mundo globalizado. Esta asignatura contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua y posibilita la comprensión cultural, ya que ofrece oportunidades a los y las estudiantes para conocer y apreciar la visión de mundo de otras culturas y la propia. Esto mediante el vocabulario asociado al nivel de desarrollo de las y los estudiantes, el reconocimiento y uso de funciones de la lengua, las estrategias de comprensión y producción de mensajes, y el uso adecuado de los sonidos del nivel, con énfasis en situaciones comunicativas que se relacionan y fortalecen el vínculo entre diversos contextos. En consiguiente, se espera que los y las estudiantes se reconozcan como parte de un mundo interconectado, haciendo uso del inglés como lengua de comunicación internacional y fortaleciendo su propia identidad, el valor de los aspectos culturales propios y de otras culturas.

A lo largo de la trayectoria escolar se entregan oportunidades para que las y los estudiantes desarrollen y fortalezcan las habilidades comunicativas propias del idioma – *speaking, listening, reading, writing*. Para esto se promueve la integración de habilidades de producción y comprensión, en conjunto con el aprendizaje de conocimientos propios de la asignatura, siempre en relación con los intereses y contextos de la vida de los y las estudiantes. Se propone un carácter exploratorio al inicio del aprendizaje, a través del juego y de otras actividades lúdicas, que potencian un acercamiento al idioma inglés de forma natural y espontánea, estableciendo una articulación con Educación Parvularia. Al avanzar en el aprendizaje, las y los estudiantes potencian el desarrollo de sus competencias comunicativas en la lengua, al mismo tiempo que van adquiriendo mayores capacidades de pensamiento abstracto y concentración, y desarrollan una visión más crítica del mundo donde aspectos como la motivación y la imagen de sí mismos tienen un rol fundamental en su proceso de aprendizaje de este idioma internacional.

La asignatura conserva el enfoque comunicativo como elemento central, donde se articulan e interrelacionan las habilidades mencionadas previamente. Esta perspectiva apunta al desarrollo de una comunicación eficaz y auténtica, poniendo en el centro la integración de las habilidades en situaciones comunicativas variadas. Asimismo, esta actualización entrega oportunidades de comunicación relacionadas con aspectos culturales y del contexto de los y las estudiantes. Para la adecuada progresión de los aprendizajes, se señalan funciones, estrategias y temáticas relacionadas con el nivel de producción y comprensión del inglés; como también el fortalecimiento de la perseverancia, la autoestima y la relación con la comunidad cercana y global, al comunicarse en esta lengua internacional.

La actualización curricular de la asignatura corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016). En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

Todas estas instancias de levantamiento de información enriquecieron la propuesta para la asignatura de inglés. Tanto la revisión de la literatura como las mesas técnicas con especialistas relevan la importancia de considerar los métodos asociados a la conciencia fonológica y la relación con los procesos de lectoescritura, desde los primeros niveles de educación general. Se plantea la necesidad de unificar el foco de la lengua, debido a que las Bases Curriculares vigentes presentan la lengua con un idioma extranjero para ciertos niveles, y para otros es una lengua de uso internacional. Por otro lado, diversas voces levantan la necesidad de ampliar la trayectoria de la lengua (que actualmente comienza en 5° básico), y así generar equidad de oportunidades de aprendizaje en distintos contextos, y aumentar los espacios en que los y las estudiantes se relacionan con el idioma. En esta misma línea, el Congreso Pedagógico Curricular (2024) identificó que tanto apoderados como estudiantes expresan su interés por el aprendizaje de “idiomas”, presentándose como uno de los elementos más relevantes dentro de la escuela. Estas definiciones sustentan el inicio temprano de la enseñanza de esta lengua internacional, la inclusión de elementos específicos del idioma, y la vinculación de la asignatura con los intereses de estudiantes y apoderados.

Esta actualización define el idioma inglés como una lengua de comunicación internacional (*English as an International Language, EIL*), y así relevar el estatus actual del inglés en Chile. El inglés se posiciona como una herramienta de comunicación entre hablantes no nativos y, por lo mismo, la comunicación se orienta y relaciona con variantes internacionalizadas del inglés, más que un acercamiento a la cultura anglosajona exclusivamente. Esto se manifiesta por la facilidad con que las y los estudiantes pueden acceder a la lengua inglesa, a través de series de televisión, podcast, películas o música, aumentando las posibilidades de enfrentarse a situaciones reales para utilizar el idioma. Adicionalmente, se innova en la asignatura entregando protagonismo a la interculturalidad como parte de la comunicación en inglés, y así generar una conexión directa entre las habilidades de la lengua y los diversos contextos culturales.

Por otro lado, se propone una nueva articulación de los Objetivos de Aprendizaje y así favorecer la integración dentro de la prescripción curricular de la asignatura. A través de los mecanismos de levantamiento de información presentados anteriormente, se definieron ciertas habilidades centrales para el desarrollo del enfoque comunicativo como el comprender, escuchar, responder, identificar, producir, participar en interacciones, entre otras. Igualmente, se utilizó el mismo mecanismo para la definición de funciones y vocabulario clave para ser desarrollado en la asignatura. Se identificaron los elementos esenciales para el desarrollo de la trayectoria en los diferentes ciclos educativos, y así favorecer la comunicación oral y la adquisición de estrategias y léxico fundamental en los primeros niveles, para luego aumentar la complejidad en educación media.

Respecto a esta nueva articulación de las habilidades del idioma se fortalece la interrelación entre ellas, poniendo énfasis a la comunicación oral y la comunicación escrita, y así enlazar la producción y comprensión de mensajes orales y escritos. Con esta organización se propicia la interacción entre recibir y entregar mensajes, tomando en consideración las diferentes etapas en la adquisición de una lengua internacional, como también el balance entre ambas habilidades al comunicarse. Asimismo, se armonizan las BBCC de la asignatura, fortaleciendo la conexión natural al comprender y producir discursos orales y escritos, vinculando las habilidades del idioma de forma evidente.

Considerando los antecedentes señalados, las características comunicativas del inglés permiten la integración del idioma con los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) relacionados con la identidad, el pensamiento crítico, la creatividad, el bienestar socioemocional, la educación ambiental, la tecnología y la ciudadanía digital. Esta integración fortalece los aprendizajes de la asignatura y ofrece oportunidades contextualizadas a los y las estudiantes.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

El propósito de la asignatura de Inglés es que los y las estudiantes se comuniquen con el idioma, por medio del desarrollo de las competencias que requieren para desenvolverse e integrarse en un mundo globalizado y multicultural, reconociéndose como parte de él, fortaleciendo su identidad, el respeto por la diversidad y el valor por los aspectos culturales propios y del idioma por aprender.

Para desarrollar las competencias comunicativas, la asignatura ofrece oportunidades iniciales de exploración con el entorno, y apoyo a los procesos de alfabetización, para luego dar paso a nuevas situaciones comunicativas, conocimientos y aprendizajes en contexto. Se espera que las y los estudiantes logren este propósito mediante el desarrollo de las habilidades del idioma, que integradas en los ejes de comunicación oral y escrita permiten acceder a experiencias significativas relacionadas con la comprensión y producción en inglés.

Se continúa con lo señalado en las BBCC vigentes en relación con la competencia cultural, ya que aporta la apertura a diferentes puntos de vista, y a elementos como la creatividad y la innovación, para desarrollar la valoración por su propia realidad y cultura. Por otro lado, se favorece el respeto hacia el otro, generando una participación solidaria y responsable en la construcción de espacios de convivencia locales y globales, mediados por el aprendizaje del idioma.

En consecuencia, en esta actualización la asignatura mantiene y refuerza la comunicación en inglés y la comprensión de otras culturas y la propia a través del idioma, con una mirada reflexiva y crítica. El fin formativo durante la trayectoria escolar también favorece el desarrollo integral de las y los estudiantes al promover actitudes transversales de bienestar socioemocional, comunidad, identidad, pertenencia y pensamiento crítico, enmarcadas en temas relacionados con sus contextos e intereses personales y socialmente relevantes.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

Esta actualización curricular continúa con el Enfoque Comunicativo (*Communicative Language Teaching*) recogido en las Bases Curriculares actuales. Este enfoque se centra en el uso y práctica del idioma en contextos comunicativos reales, ofreciendo oportunidades para la comunicación en diversas realidades. Desde este punto de vista, el idioma es considerado como un medio para comunicar significados en torno a temas significativos e interesantes para los y las estudiantes. Por ello, se propone el desarrollo integrado de las habilidades de la lengua para que los educandos se comuniquen en diversas situaciones y con propósitos variados.

Además, se revitaliza el Enfoque Comunicativo, considerando elementos provenientes del Enfoque Intercultural, con el fin de promover el aprendizaje de la lengua desde la comunicación y el conocimiento de diferentes culturas. Con ello, se busca equilibrar el desarrollo de habilidades comunicativas con la valoración de la cultura propia y la de otros, poniendo en el centro la receptibilidad y plasticidad ante otros modelos de mundo, contextos y hablantes. Lo anterior implica generar una esfera de interculturalidad, de tal manera que aprender sobre otra cultura tribute a reflexionar sobre la propia. Así, los usos lingüísticos develan aspectos culturales que permiten enriquecer la comprensión de la diferencia.

Se presentan otros énfasis que complementan y apoyan el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural. Entre ellos se consideran el Enfoque Natural (*Natural Approach*), que releva la comprensión de mensajes entendibles de parte de las y los estudiantes. El Aprendizaje Cooperativo del Lenguaje (*Cooperative Language Learning*) destaca la importancia de la participación en situaciones comunicativas interactivas que fortalezcan la cooperación, la motivación intrínseca, la autoestima, y disminuyan la ansiedad y los prejuicios. El enfoque de la Enseñanza del Idioma Basado en la Tarea (*Task-Based Language Teaching*) señala experiencias de aprendizaje centradas en el desempeño de tareas significativas, por sobre la revisión de formas lingüísticas. Finalmente, el Enfoque Basado en Contenidos (*Content-Based Instruction*) favorece la integración del aprendizaje del idioma y de contenidos de diversas áreas del saber.

El Enfoque Comunicativo, alimentado de la perspectiva intercultural y con los aportes de los distintos énfasis mencionados, permea la trayectoria completa de la asignatura desde 1° básico a 2° medio. Por lo mismo, habilidades para el desarrollo de la producción y comprensión oral y escrita están presente en todos los niveles, fortaleciendo la progresión del aprendizaje por medio de los diferentes tipos de mensaje, funciones y estrategias de la lengua. Aun así, es relevante mencionar que el inicio en 1° básico considera los desafíos propios del nivel, nutriéndose de algunos principios de la Educación Parvularia, como lo son el juego y el significado. Además, para los niveles iniciales se considera el desarrollo de la conciencia fonológica y la relación con los procesos de lectoescritura.

Igualmente, se plantea fortalecer los niveles iniciales con recursos de la fonética sintética, que propone que las y los estudiantes aprendan a formar palabras, a partir de la síntesis de sonidos y sus fonemas. Esta perspectiva ofrece oportunidades para el desarrollo de la relación y correspondencia entre el lenguaje hablado y escrito, posibilitando su progresión en la trayectoria de la asignatura. Con el fin de reflejar la gradualidad de estos procesos, la arquitectura curricular les otorga un peso mayor a las habilidades de comprensión y expresión oral en educación básica. En la medida en que los y las estudiantes avanzan en la trayectoria formativa, se enfrentan a nuevos aprendizajes, asociados a la comunicación escrita hasta lograr un equilibrio en el desarrollo de los ejes a partir de 7° básico.

La trayectoria también ofrece distintas oportunidades para el desarrollo de la competencia comunicativa. Se releva el aprendizaje en espiral, favoreciendo la progresión de las habilidades, interrelacionando las temáticas y el vocabulario asociado a ellas, las funciones, tipos de interacciones, tipos de texto, estrategias de aprendizaje y las actitudes prescritas. Se releva el uso de la lengua como medio para acercarse a otras culturas y comprender la propia, a través de los temas y actitudes propuestos, considerando elementos transversales prescritos en el actual currículum; como por ejemplo el pensamiento crítico, el uso de la tecnología, los textos multimodales, las temáticas socialmente relevantes y la interdisciplinariedad como aportes al desarrollo y fortalecimiento de la comunicación en niños, niñas y jóvenes.

EJES FORMATIVOS

La asignatura de inglés presenta las cuatro habilidades lingüísticas del idioma inglés (*speaking, listening, reading y writing*) en dos ejes: uno de comunicación oral y otro de comunicación escrita. Los ejes permiten articular, generar y desarrollar espacios comunicativos para utilizar el idioma interactuando, recibiendo y emitiendo mensajes de acuerdo con el nivel y contexto de las y los estudiantes. Estos ejes permiten la integración de las habilidades del idioma, componentes fundamentales en el aprendizaje del inglés, continuando así con lo propuesto por las BBCC vigentes y vinculándose directamente con lo señalado en el propósito formativo y el enfoque de la asignatura.

Esta organización favorece la interrelación de habilidades de comprensión y producción, promoviendo la conexión de estas al momento de comunicarse. En el contexto del inglés como lengua internacional, el aula es un espacio clave para el desarrollo de la competencia comunicativa. Por ende, esta visión de integración releva la importancia de la interacción al recibir y emitir mensajes, donde una habilidad refuerza y promueve el uso de la otra, para acercar el idioma de manera natural a los y las estudiantes. A través de este mecanismo se espera potenciar el balance entre estas habilidades, y así visibilizar la interdependencia entre ellas en diversas oportunidades de comunicación.

Esta distinción entre comunicación oral y comunicación escrita busca armonizar, articular y unificar el desarrollo de las habilidades durante la trayectoria educativa. Actualmente, el currículum de inglés de 5° a 6° define sus ejes por las cuatro habilidades, declarando un eje para cada una de ellas; mientras que en las BBCC de 7° básico a 2° medio se presentan tres ejes al integrar la comprensión auditiva y la expresión oral como un eje de comunicación oral con el propósito de mostrar la interrelación entre ellas. Las BBCC de 3° y 4° medio presentan integradas las habilidades de la lengua, articulando el desarrollo de estas en los Objetivos de Aprendizaje. La nueva organización de los ejes procura abordar las habilidades de manera integrada durante la trayectoria educativa para que los y las estudiantes se aproximen a un uso real del idioma y, por ende, contribuya a desarrollar mayor fluidez en la comprensión y la expresión.

La asignatura de inglés potencia la integración de las habilidades de producción y comprensión señalando ciertas diferencias entre discursos escritos y orales. Por un lado, se presenta el eje de comunicación escrita que incluye las habilidades de producción escrita y comprensión lectora, mientras que el eje de comunicación oral considera las habilidades de producción oral y comprensión auditiva. Ambos ejes presentan similitudes respecto a ciertas funciones y temáticas, y distinciones respecto a la especificidad de sus mensajes.

A continuación, se presentan elementos clave de cada uno:

Comunicación Oral

El eje de Comunicación Oral ofrece oportunidades de desarrollo de las habilidades de expresión oral y comprensión auditiva, para reforzar la conexión natural que se da al escuchar y producir mensajes orales.

Respecto a la trayectoria de este, se exponen diferentes elementos que fortalecen la progresión de los aprendizajes de estas habilidades. En los niveles de 1° y 4° básico se releva el uso de juegos, el ensamblaje de sonidos específicos y el inicio de la comprensión y producción de mensajes orales. Esto para que niñas y niños inicien el aprendizaje del idioma de una manera natural, lúdica y fluida.

Posteriormente, entre 5° y 6° básico se continua con el fortalecimiento de la producción de sonidos de forma general y la articulación entre *listening* y *speaking*, con énfasis en la conexión de las experiencias cotidianas de los y las estudiantes con el aprendizaje de esta lengua internacional.

Desde 7° básico a 2° medio, se continua con el enlace entre ambas habilidades, entregando oportunidades de desarrollo de estrategias comunicativas y de temáticas socialmente relevantes, para que las y los estudiantes se aproximen al uso del inglés en situaciones comunicativas orales, relacionadas con su entorno cotidiano. Esto permite mayor flexibilidad en las oportunidades de aprendizaje, generando una mayor articulación con las BBCC de 3° y 4° medio.

Comunicación Escrita

El eje de Comunicación Escrita ofrece oportunidades de desarrollo de las habilidades de expresión escrita y comprensión lectora, con el fin de promover la lectura y producción de mensajes escritos.

Respecto a la trayectoria de este, se exponen diferentes elementos que fortalecen la progresión de los aprendizajes de las habilidades de comprensión lectora y expresión escrita. En los niveles de 1° a 2° básico se les otorga un carácter exploratorio a los procesos de lectoescritura, identificando elementos básicos de textos simples y la representación escrita de algunos sonidos para la generación de palabras.

Entre 3° y 6° básico se presenta un desarrollo progresivo de la lectura y la escritura, favoreciendo su articulación con los objetivos abordados en el eje de comunicación oral.

Desde 7° básico a 2° medio se interrelacionan las habilidades *reading* y *writing* para fortalecer la escritura y la lectura de textos relacionados con el entorno cotidiano de las y los estudiantes fomentando el interés por la lengua y su uso en situaciones cercanas a su realidad. Al igual que en el eje de comunicación oral, esto permite flexibilidad en las oportunidades de aprendizaje y genera articulación con la arquitectura de las BBCC de 3° y 4° medio.

1º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comunicación Oral

OA 1. Comprender textos orales multimodales simples como rimas, chants, canciones, manifestaciones teatrales y cuentos breves, a partir de la identificación de información explícita relativa a personajes, acciones y objetos y utilizando estrategias como formular predicciones, establecer conexiones con conocimientos previos, apoyarse en imágenes y objetos; manifestando curiosidad y atención por los nuevos saberes disciplinares y culturales.

OA 2. Escuchar textos orales provenientes de diversas fuentes como docente, pares, videos y canciones, y que incorporan vocabulario temático relacionado con objetos de la sala, vestimenta, comida, partes del cuerpo, colores, días de la semana, números del 1 al 10, y temas de otras asignaturas, para expresar mensajes de manera gestual y oral; mostrando interés por comunicarse con otros en diversas situaciones comunicativas.

OA 3. Participar en interacciones como conversaciones y rutinas cotidianas, a través de un modelo, empleando funciones de la lengua como saludar, presentarse y despedirse; seguir y dar instrucciones; seguir acuerdos de la clase; expresar gustos y posesiones; manifestando respeto por otras personas, realidades o culturas y reconociendo el sentido de pertenencia a la comunidad nacional y local.

OA 4. Comunicar información sobre temas de interés personal como información para presentarse, las emociones, la familia, la alimentación saludable, el clima, la flora y fauna; mediante el desarrollo de tareas y proyectos, con motivación, esfuerzo y apertura a otros puntos de vista, considerando sus aportes al bien común.

OA 5. Escuchar y reproducir sonidos (/s/ /a/ /t/ /p/ /i/ /n/ /m/ /d/ /g/ /o/ /c/ /k/ /ck/ /e/ /u/ /r/) y *tricky words* (*I, the, no, go, to, into*) de manera oral y representándolos gráficamente, experimentando el ensamblaje de sonidos y generación de palabras con apoyo del docente y por medio de elementos lúdicos como rimas, canciones, trabalenguas; demostrando perseverancia y asombro con el uso del nuevo idioma.

OA 6. Participar en actividades y juegos colaborativos oralmente, utilizando la lengua inglesa y elementos de su cultura y la de otros; desarrollando una autoestima positiva y la construcción de relaciones interpersonales respetuosas, al comunicarse con el nuevo idioma.

Comunicación Escrita

OA 7. Responder a textos leídos por otros, como tarjetas de saludo y rimas, considerando palabras o frases que se trazan o copian y apoyándose en imágenes y objetos; manifestando curiosidad y atención por los nuevos saberes disciplinares y culturales.

OA 8. Experimentar con la escritura, representando gráficamente letras, palabras y/o frases significativas del nivel, a partir de fuentes escritas u orales, usando un modelo o de manera espontánea, mostrando curiosidad y flexibilidad al aprender un nuevo idioma.

2º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comunicación Oral

OA 1. Comprender textos orales multimodales simples como rimas, chants, canciones, manifestaciones teatrales, cuentos breves, diálogos, a partir de la identificación de información explícita relativa a personajes, acciones, objetos y momentos importantes, y utilizando estrategias como formular predicciones, establecer conexiones con conocimientos previos, apoyarse en imágenes y objetos; manifestando curiosidad y atención por los nuevos saberes disciplinares y culturales.

OA 2. Escuchar textos orales provenientes de diversas fuentes como docentes, pares, videos y canciones, y que incorporan vocabulario temático relacionado con objetos de la sala, ocupaciones, vestimenta, partes del cuerpo, lugares de la casa, países y nacionalidades, días de la semana, meses del año, las estaciones del año, números del 1 al 20, y temas de otras asignaturas, para expresar mensajes de manera gestual y oral; mostrando interés por comunicarse en diversas situaciones comunicativas.

OA 3. Participar en interacciones como conversaciones y rutinas; a través de un modelo, empleando funciones de la lengua como saludar, presentarse y despedirse; presentar a otros; seguir y dar instrucciones; seguir acuerdos de la clase; expresar gustos, sentimientos y posesiones; manifestando respeto por otras personas y realidades y reconociendo el sentido de pertenencia a la comunidad nacional y local.

OA 4. Comunicar información sobre temas de interés personal como información para presentarse, las emociones, la familia, la comida y alimentación saludable, el clima, la flora y fauna; mediante el desarrollo de tareas y proyectos, con motivación, esfuerzo y apertura a otros puntos de vista, considerando sus aportes al bien común.

OA 5. Escuchar y reproducir sonidos (/h/ /b/ /f/ /ff/ /l/ /ll/ /le/ /ss/ /j/ /v/ /w/ /x/ /y/ /z/ /zz/) y *tricky words* (*he, has, her, of, was, we, you, me*) de manera oral y representándolos gráficamente, experimentando el ensamblaje de sonidos y generación de palabras con apoyo del docente, por medio de elementos lúdicos como rimas, canciones, trabalenguas; demostrando perseverancia y asombro con el uso del nuevo idioma.

OA 6. Participar en actividades y juegos colaborativos oralmente, utilizando la lengua inglesa y elementos de su cultura y la de otros, desarrollando una autoestima positiva y la construcción de relaciones interpersonales respetuosas, al comunicarse con el nuevo idioma.

Comunicación Escrita

OA 7. Responder a textos leídos por otros, como rimas, historietas y cuentos breves, considerando palabras o frases que se copian o completan y apoyándose en imágenes y objetos; manifestando curiosidad y atención por los nuevos saberes disciplinares y culturales.

OA 8. Experimentar con la escritura, representando gráficamente letras, palabras y/o frases significativas del nivel, a partir de fuentes escritas u orales, usando un modelo o de manera espontánea; mostrando curiosidad y flexibilidad al aprender un nuevo idioma.

3º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comunicación Oral

OA 1. Comprender textos orales multimodales simples como rimas, chants, canciones, manifestaciones teatrales, cuentos breves, diálogos, a partir de la identificación y descripción breve de información explícita relativa a personajes, acciones, objetos y momentos importantes, y utilizando estrategias como formular y verificar predicciones en base a conocimientos previos, relacionar el texto con imágenes y objetos, identificar palabras clave; manifestando curiosidad y atención por los nuevos saberes disciplinares y culturales y su relación con el entorno cotidiano.

OA 2. Escuchar textos orales provenientes de diversas fuentes como docentes, pares, videos y canciones, que incorporan vocabulario temático relacionado con ocupaciones, habitaciones de la casa y sus objetos, la hora, celebraciones nacionales e internacionales, lugares de la ciudad, números del 1 al 99 y temas de otras asignaturas, para expresar mensajes de manera gestual y oral; mostrando interés por comunicarse eficazmente con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.

OA 3. Participar en interacciones como juegos, conversaciones y rutinas; a través de un modelo o de manera espontánea, empleando funciones de la lengua como saludar, presentarse y despedirse; presentar y describir a otros; seguir y dar instrucciones y direcciones simples; informar y preguntar acerca de gustos, sentimientos y posesiones; y describir objetos en un lugar; manifestando respeto por otras personas, realidades o culturas y reconociendo el sentido de pertenencia a la comunidad nacional y local.

OA 4. Comunicar información sobre temas de interés personal como hábitos de autocuidado, hobbies y pasatiempo, la comunidad donde habita, las enfermedades, la flora y fauna; mediante el desarrollo de tareas y proyectos, con motivación, resiliencia y apertura a otros puntos de vista; considerando sus aportes al bien común.

OA 5. Escuchar y reproducir sonidos (/qu/ /ch/ /sh/ /th/ /ng/ /dge/ /ve/ /wh/ /cks/ /tch/ /nk/ /ai/ /ee/ /igh/ /oa /) y *tricky words* (*be, she, they, are, my, what, come, some, said, like, so*), de manera oral y representándolos gráficamente, experimentando el ensamblaje de sonidos y generación de palabras con apoyo del docente, por medio de elementos lúdicos como rimas, canciones y trabalenguas; desarrollando una autoestima positiva con gestión de sus propias emociones y perseverando en el uso adecuado de los sonidos del nuevo idioma.

Comunicación Escrita

OA 6. Comprender textos escritos simples como diálogos, poesía, textos informativos y noticias breves, a partir de la identificación de información explícita relativa a personajes, acciones y objetos, y utilizando estrategias como elaborar predicciones en base a conocimientos previos, reconocer elementos organizacionales del texto (título, subtítulo, imágenes) e identificar palabras clave; reflexionando sobre diferentes puntos de vistas.

OA 7. Leer textos provenientes de distintas fuentes como cuentos breves, historietas, tarjetas de saludo, que incorporan vocabulario temático, relacionado con hábitos de autocuidado, la hora, celebraciones, nacionalidades, habitaciones de la casa y sus objetos, números del 1 al 99, hobbies, enfermedades, flora y fauna, ocupaciones y temas de otras asignaturas, para expresar mensajes escritos simples mediante palabras y oraciones breves; mostrando valoración e interés por la lectura para ampliar el conocimiento de su realidad y la de otros.

OA 8. Escribir para presentar información personal como su nombre, dirección y nacionalidad, usando un modelo o de manera espontánea, representando gráficamente letras, palabras y frases significativas considerando elementos ortográficos como mayúsculas y apóstrofes; evaluando sistemática y metódicamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.

4º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comunicación Oral

OA 1. Comprender textos orales multimodales simples como canciones, manifestaciones teatrales, diálogos y exposiciones, a partir de la descripción y explicación breve de información explícita, relativa a personajes, acciones y momentos importantes, y utilizando estrategias como formular y verificar predicciones en base a conocimientos previos, relacionar el texto con imágenes y experiencias personales, identificar palabras e ideas clave; manifestando curiosidad y atención por los nuevos saberes disciplinares y culturales y su relación con el entorno.

OA 2. Escuchar textos orales provenientes de diversas fuentes como docentes, pares, videos y canciones, y que incorporan vocabulario temático relacionado con acciones generales, el cuerpo humano, edificios de la ciudad, hábitos diarios, fechas y celebraciones, números ordinales, y temas de otras asignaturas, para expresar mensajes de manera oral; mostrando interés por comunicarse eficazmente con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.

OA 3. Participar en interacciones como juegos, conversaciones y rutinas; a través de un modelo o de manera espontánea, empleando funciones de la lengua como presentar y describir a otros; seguir y dar instrucciones y direcciones; describir acciones rutinarias; informar, preguntar, aconsejar y sugerir acerca de la salud, acuerdos de la clase y de su comunidad; manifestando respeto por otras personas, realidades y culturas y reconociendo el sentido de pertenencia a la comunidad nacional y local.

OA 4. Comunicar información sobre temas de interés personal como la naturaleza, enfermedades, la geografía y puntos cardinales, la comida y hábitos de autocuidado; mediante el desarrollo de tareas y proyectos; con motivación, resiliencia y apertura a otros puntos de vista, considerando sus aportes al bien común.

OA 5. Escuchar y reproducir sonidos (/oo/ as in "cook" /oo/ as in "moon" /ar/ /or/ /ur/ /ow/ /oi/ / ear/ /air/ /er/ /ue/ as in "rescue" /ue/ as in "glue" /ure/ /ture/) y *tricky words* (*out, all, one, said, like, should, could, which, where*), de manera oral y representándolos gráficamente, experimentando el ensamblaje de sonidos y generación de palabras con apoyo del docente, por medio de elementos lúdicos como rimas, canciones y trabalenguas; desarrollando una autoestima positiva con gestión de sus propias emociones y perseverando en el uso adecuado de los sonidos del nuevo idioma.

Comunicación Escrita

OA 6. Comprender textos escritos simples como diálogos, poesía, textos informativos y noticias breves; a partir de la descripción de información explícita relativa a personajes, acciones y momentos importantes, y utilizando estrategias como elaborar y verificar predicciones en base a conocimientos previos, reconocer elementos organizacionales del texto (título, subtítulo, imágenes) e identificar palabras clave; reflexionando sobre diferentes puntos de vistas.

OA 7. Leer textos provenientes de distintas fuentes como invitaciones, menús, recetas, instrucciones, emails, que incorporan vocabulario temático relacionados hábitos diarios, fechas y celebraciones, comida y hábitos de autocuidado, el cuerpo humano, enfermedades, la naturaleza, geografía y puntos cardinales, números ordinales, y temas de otras asignaturas para expresar mensajes escritos simples mediante palabras y oraciones breves; mostrando valoración e interés por la lectura para ampliar el conocimiento de su realidad y la de otros.

OA 8. Escribir para presentar información personal como su nombre, dirección, nacionalidad, intereses y gustos, usando un modelo o de manera espontánea, representando gráficamente palabras significativas y frases, considerando elementos ortográficos como mayúsculas, apóstrofes y signos de exclamación e interrogación; evaluando sistemática y metódicamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.

5° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comunicación Oral

OA 1. Comprender textos orales multimodales, a partir de la explicación de información explícita, relativa a personajes, acciones, momentos importantes, detalles relevantes y vocabulario temático, y utilizando estrategias como escuchar con un propósito, elaborar y verificar predicciones en base a conocimientos previos, relacionar el texto con imágenes y experiencias personales, discriminar palabras e ideas clave; manifestando curiosidad y atención por los nuevos saberes disciplinares y culturales y reconociendo su relación con el entorno.

OA 2. Escuchar textos orales provenientes de diversas fuentes, que incorporan vocabulario temático relacionado con acciones generales, ocupaciones y vestimenta, lugares y clima, medios de transporte y números del 1 al 1000, y temas de otras asignaturas, para expresar mensajes de manera oral; mostrando interés por expresar de manera empática y respetuosa sus puntos de vista, con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.

OA 3. Participar en juegos, conversaciones y rutinas; a través de un modelo o de manera espontánea, empleando funciones de la lengua como describir acciones que ocurren en el momento; expresar habilidad e inhabilidad; identificar y expresar cantidad; expresar gustos y preferencias; formular preguntas para solicitar información y justificar opinión; describir personas en cuanto a personalidad; compartiendo de manera dialógica y colaborativa y rechazando todo tipo de discriminación y violencia.

OA 4. Comunicar información sobre temas de interés personal como la salud, cuidados del medioambiente, beneficios de la actividad física, geografía de Chile, mediante el desarrollo de proyectos, con motivación, responsabilidad y apertura a otros puntos de vista, considerando sus aportes al bien común.

OA 5. Producir textos orales simples como rimas, trabalenguas y monólogos; mediante diversos medios multimodales, demostrando un uso adecuado del ensamblaje de sonidos y generación de palabras; desarrollando una autoestima positiva con gestión de sus propias emociones y perseverando en el uso adecuado de los sonidos del nuevo idioma.

Comunicación Escrita

OA 6. Comprender textos escritos simples, a partir de la explicación breve de información explícita relativa a personajes, acciones y momentos importantes, y utilizando estrategias como leer con un propósito, elaborar y verificar predicciones en base a conocimientos previos, relacionar el texto con imágenes y experiencia personal, lectura focalizada en palabras e ideas claves; reflexionando sobre diferentes puntos de vistas, imaginando realidades alternativas, y poniendo en duda aquello que aparece como dado.

OA 7. Leer textos provenientes de distintas fuentes como invitaciones, cuentos, tiras cómicas, noticias, instrucciones, emails, que incorporan vocabulario temático como ocupaciones y vestimenta, lugares y clima, números del 1 al 1000, medios de transporte, cuidados del medioambiente, edificios de la ciudad, beneficios de la actividad física, geografía de Chile y temas de otras asignaturas, para expresar mensajes escritos simples; mostrando valoración e interés por la lectura para ampliar el conocimiento de su realidad y la de otros.

OA 8. Escribir para comunicar información personal y de otros como intereses y gustos, habilidad o inhabilidad, descripción de personas, objetos y lugares, usando un modelo o de manera espontánea, utilizando elementos ortográficos como mayúsculas y elementos de puntuación, mediante ideas originales e innovadoras; evaluando sistemática y metódicamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.

6° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comunicación Oral

OA 1. Comprender textos orales multimodales, a partir de la explicación y resumen de información explícita e implícita relativa a personajes, acciones, momentos importantes, detalles relevantes y vocabulario temático, y utilizando estrategias como escuchar con un propósito, preguntar para clarificar o corroborar información, hacer y verificar predicciones en base a conocimientos previos, relacionar el texto con imágenes y/o experiencia personal, distinguir palabras e ideas clave; manifestando curiosidad y atención por los nuevos saberes disciplinares y culturales, reconociendo la relación con su entorno cotidiano.

OA 2. Escuchar textos orales provenientes de diversas fuentes, que incorporan vocabulario temático relacionado con acciones generales, ocupaciones y vestimenta, características de la personalidad y estados de ánimo, lugares y clima, medios de transporte, edificios de la ciudad y temas de otras asignaturas, para expresar mensajes de manera oral; mostrando interés por expresar de manera empática y respetuosa sus puntos de vista, con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.

OA 3. Participar en interacciones como juegos, conversaciones y rutinas; a través de un modelo o de manera espontánea y empleando funciones de la lengua como describir acciones que ocurren en el pasado; expresar obligación y consejos; reconocer y realizar comparaciones; formular preguntas para solicitar información y justificar opinión; describir personas en cuanto a personalidad o estado de ánimo; compartiendo de manera dialógica y colaborativa y rechazando todo tipo de discriminación y violencia.

OA 4. Comunicar información sobre temas de interés personal como los deportes, la salud, el cuidado del medioambiente, los avances tecnológicos, beneficios de la actividad física, geografía de Chile; mediante el desarrollo de proyectos, con motivación, responsabilidad y apertura a otros puntos de vista, considerando sus aportes al bien común.

OA 5. Producir textos orales simples como rimas, monólogos, canciones breves y poemas; mediante diversos medios multimodales, demostrando un uso adecuado del ensamblaje de sonidos y generación de palabras; desarrollando una autoestima positiva y la resiliencia, perseverando en el uso adecuado de los sonidos del nuevo idioma.

Comunicación Escrita

OA 6. Comprender textos escritos simples, a partir de la descripción y explicación de información explícita relativa a personajes, acciones, momentos importantes y detalles relevantes, y utilizando estrategias como leer con un propósito, hacer y verificar predicciones en base a conocimientos previos, lectura focalizada palabras e ideas claves, identificar elementos organizacionales del texto (título, subtítulo, imágenes), preguntar para confirmar información; reflexionando sobre diferentes puntos de vistas, imaginando realidades alternativas, y poniendo en duda aquello que aparece como dado.

OA 7. Leer textos provenientes de distintas fuentes como tiras cómicas, noticias, reseñas, emails, cuentos, infografías, que incorporan vocabulario temático como ocupaciones y vestimenta, características de la personalidad y estados de ánimo, lugares y clima, cuidado del medioambiente, avances tecnológicos, deportes y pasatiempos, la salud, edificios de la ciudad, beneficios de la actividad física, geografía de Chile, medios de transporte y temas de otras asignaturas, para expresar mensajes escritos simples; demostrando valoración e interés por la lectura para ampliar el conocimiento de su realidad y la de otros.

OA 8. Escribir para comunicar información personal y de otros como intereses y gustos, habilidad o inhabilidad, obligación y consejos, realizar comparaciones, usando un modelo y de manera espontánea, utilizando elementos ortográficos como mayúscula y elementos de puntuación, mediante ideas originales e innovadoras, y evaluando sistemática y metódicamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.

7º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comunicación Oral

OA 1. Comprender textos orales multimodales, a partir de la identificación de secuencias de momentos importantes, información específica y detalles, diferencias de hecho-opinión, relaciones de causa y efecto, y uniendo ideas generales, y utilizando estrategias como escuchar con un propósito, utilizar conocimientos previos, inferir ideas generales, apoyarse en imágenes y el lenguaje no-verbal del hablante, preguntar para corroborar información, resumir ideas; reflexionando sobre los saberes disciplinares y culturales, poniendo en duda aquello que aparece como dado, y reconociendo otros puntos de vistas y realidades.

OA 2. Escuchar y reaccionar a textos orales provenientes de diversas fuentes, relacionados con temáticas de interés personal, de diversas culturas y la propia, tecnologías y saberes interdisciplinarios; mostrando seguridad y confianza en una comunicación efectiva, considerando flexibilidad y apertura a otras perspectivas.

OA 3. Participar en interacciones como juegos, conversaciones de la clase y discusiones grupales, utilizando funciones de la lengua como expresarse sobre objetos, personas, lugares y actividades, hacer comparaciones, expresar sugerencias, obligación y prohibición, formular preguntas, justificar una opinión y expresarse sobre acciones pasadas, presentes y futuras, comunicar con claridad usando una variedad de palabras y expresiones de uso común; promoviendo la igualdad, dignidad y derechos de los miembros de la comunidad, y rechazando todo tipo de discriminación o violencia.

OA 4. Producir textos orales sobre temáticas de interés personal, de diversas culturas y la propia, tecnologías y saberes interdisciplinarios; demostrando conocimiento de información general del tema, coherencia en la organización de ideas, uso apropiado de las funciones, uso adecuado de sonidos de la lengua, conciencia de audiencia, y uso de estrategias para comunicarse con claridad al generar proyectos; trabajando colaborativamente, con perseverancia y resiliencia, utilizando el diálogo desde la perspectiva del bien común.

Comunicación Escrita

OA 5. Comprender textos escritos, a partir de la descripción y detalle de información explícita e implícita relativa a personajes, acciones, momentos importantes y detalles relevantes, y utilizando estrategias como leer con un propósito, hacer y confirmar predicciones, usar conocimientos previos, hacer lectura rápida y lectura focalizada, preguntar para confirmar información, y usar organizadores gráficos; cuestionando y considerando distintos puntos de vista, imaginando realidades alternativas y evaluando la información recibida.

OA 6. Leer y reaccionar a textos escritos breves provenientes de diversas fuentes, relacionados con temáticas de interés personal, de diversas culturas y la propia, tecnologías y saberes interdisciplinarios; desarrollando la capacidad de tomar decisiones responsables, expresando sus ideas de manera eficaz y asertiva.

OA 7. Escribir textos como mensajes cortos, correos electrónicos, diálogos y conversaciones para interactuar con otros, al informar, narrar sus experiencias y expresar sus opiniones; utilizando funciones de la lengua tales como expresarse sobre objetos, personas, lugares y actividades, hacer comparaciones, expresar sugerencias, obligación y prohibición, formular preguntas, justificar una opinión y expresarse sobre acciones pasadas, presentes y futuras; comunicar con claridad usando una variedad de palabras y expresiones de uso común; demostrando la coexistencia de identidades, considerando la diversidad de tradiciones, símbolos, patrimonios, valores y cosmovisiones que existen en un mundo globalizado.

OA 8. Producir textos escritos multimodales sobre temáticas de interés personal, de diversas culturas y la propia, tecnologías y saberes interdisciplinarios, demostrando conocimiento de información general del tema, uso apropiado de las funciones del nivel, elementos de puntuación y los pasos del proceso de escritura (organizar ideas, redactar, revisar, editar y publicar); explorando distintos puntos de vistas, visiones de mundo y conocimientos interdisciplinarios para generar ideas originales e innovadoras.

8° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comunicación Oral

OA 1. Comprender textos orales multimodales, a partir de la identificación y contraste de secuencias de momentos importantes, información específica y detalles, diferencias hecho-opinión, relaciones de causa-efecto, uniendo ideas generales, y utilizando estrategias de comprensión como escuchar con un propósito, utilizar conocimientos previos, inferir ideas generales y detalles, apoyarse en imágenes y el lenguaje no-verbal del hablante, preguntar para corroborar información, resumir ideas; reflexionando sobre los saberes disciplinares y culturales, poniendo en duda aquello que aparece como dado, y reconociendo otros puntos de vistas y realidades.

OA 2. Escuchar y reaccionar a textos orales provenientes de diversas fuentes, relacionados con temáticas de interés personal, de diversas culturas y la propia, problemáticas globales, tecnologías y saberes interdisciplinarios; mostrando seguridad y confianza en una comunicación efectiva, considerando flexibilidad y apertura a otras perspectivas.

OA 3. Participar en interacciones como juegos, conversaciones de la clase, discusiones grupales y exposiciones; utilizando funciones de la lengua como expresar gustos y preferencias; comparar; expresar intenciones y necesidades; expresar planes futuros y predicciones; señalar frecuencia y secuencia de acciones; solicitar permiso y dar consejo; expresar condiciones; comunicar con claridad usando una variedad de palabras y expresiones de uso común; promoviendo la igualdad, dignidad y derechos de los miembros de la comunidad, y rechazando todo tipo de discriminación o violencia.

OA 4. Producir textos orales sobre temáticas de interés personal, de diversas culturas y la propia, problemáticas globales, tecnologías y saberes interdisciplinarios; demostrando conocimiento de información general y específica del tema, coherencia en la organización de ideas, uso apropiado de las funciones, uso adecuado de sonidos de la lengua, conciencia de audiencia, y uso de estrategias para comunicarse con claridad y fluidez al generar proyectos; trabajando colaborativamente, con perseverancia y resiliencia, utilizando el diálogo desde la perspectiva del bien común.

Comunicación Escrita

OA 5. Comprender textos escritos, a partir de la explicación y detalle de información explícita, implícita y secuencias de momentos importantes, e identificando diferencias hecho-opinión y relaciones causa-efecto, y utilizando estrategias como leer con un propósito, hacer y confirmar predicciones, usar conocimientos previos, hacer lectura rápida y lectura focalizada, preguntar para confirmar información, usar organizadores gráficos, releer y recontar con apoyo; cuestionando y considerando distintos puntos de vista, imaginando realidades alternativas y evaluando la información recibida.

OA 6. Leer y reaccionar a textos escritos provenientes de diversas fuentes, relacionados con temáticas de interés personal, de diversas culturas y la propia, problemáticas globales, tecnologías y saberes interdisciplinarios; desarrollando la capacidad de tomar decisiones responsables, expresando sus ideas de manera eficaz y asertiva.

OA 7. Escribir textos como mensajes cortos, instrucciones, folletos, biografías, diálogos y conversaciones para interactuar con otros, al informar, narrar sus experiencias y expresar sus opiniones; utilizando funciones de la lengua tales como expresar gustos y preferencias; comparar; expresar intenciones y necesidades; expresar planes futuros y predicciones; señalar frecuencia y secuencia de acciones; solicitar permiso y dar consejo; expresar condiciones; comunicar con claridad usando una variedad de palabras y expresiones de uso común; demostrando la coexistencia de identidades, considerando la diversidad de tradiciones, símbolos, patrimonios, valores y cosmovisiones que existen en un mundo globalizado.

OA 8. Producir textos escritos multimodales sobre temáticas de interés personal, de diversas culturas y la propia, problemáticas globales, tecnologías y saberes interdisciplinarios; demostrando conocimiento de información general y específica del tema, uso apropiado de las funciones del nivel, elementos de puntuación y los pasos del proceso de escritura (organizar ideas, redactar, revisar, editar y publicar); explorando distintos puntos de vistas, visiones de mundo y conocimientos interdisciplinarios para generar ideas originales e innovadoras.

1º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comunicación Oral

OA 1. Comprender textos orales multimodales, a partir de la reflexión crítica sobre ideas generales, información específica y detalles, y utilizando estrategias de focalización, inferencia y resumen; poniendo en duda aquello que aparece como dado, al considerar diversos puntos de vistas y realidades alternativas al respecto.

OA 2. Escuchar y opinar sobre textos orales provenientes de distintas fuentes, relacionados con temáticas de interés personal, de diversas culturas y de la propia, problemáticas globales y de contingencia nacional, y de tecnología; manifestando una comunicación efectiva y fluida con seguridad y confianza, considerando flexibilidad y apertura a otras perspectivas.

OA 3. Participar en interacciones y exposiciones, utilizando funciones de la lengua para describir procesos simples, argumentar información, describir acciones que continúen en el presente; describir hábitos en el pasado, describir necesidades y posibilidades, confirmar y unir información, expresar condiciones; comunicar con claridad usando una variedad de palabras y expresiones de uso común; fortaleciendo su rol en la construcción y resguardo de espacios de convivencia, de manera responsable y solidaria, reconociendo que todos somos iguales en dignidad y derechos.

OA 4. Producir textos orales sobre temáticas de interés personal, de diversas culturas y de la propia, problemáticas globales y de contingencia nacional, y de tecnología; demostrando interpretación de información general del tema, coherencia y cohesión en las ideas, uso apropiado de sonidos del idioma, funciones y estrategias, al generar proyectos con recursos multimodales; trabajando colaborativamente para desarrollar capacidades de emprendimiento, utilizando el diálogo como fuente de resolución de conflictos.

Comunicación Escrita

OA 5. Comprender textos escritos, a partir de la identificación y contraste de información explícita, implícita, detalles y secuencias de momentos importantes, reconociendo diferencias hecho-opinión, relaciones de causa-efecto y condición-consecuencia, y uniendo ideas generales, y utilizando estrategias como leer con un propósito, hacer inferencias, usar organizadores gráficos, releer, recontar y resumir; valorando la diversidad de tradiciones, símbolos, patrimonios, valores y cosmovisiones que coexisten en un mundo globalizado.

OA 6. Leer e interpretar textos escritos provenientes de diversas fuentes relacionados con experiencias personales, problemáticas globales y de contingencia nacional, tecnología y diversas culturas para evaluar sistemática y metódicamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.

OA 7. Escribir textos como descripciones, instrucciones, resúmenes, diarios personales, cuentos breves y conversaciones para interactuar con otros, al informar, narrar experiencias y expresar opiniones, usando funciones de la lengua para describir procesos simples, argumentar información, describir acciones que continúen en el presente, describir hábitos pasados, necesidades y posibilidades, confirmar y unir información, expresar condiciones, comunicar con claridad usando palabras y expresiones comunes; promoviendo un estilo de vida saludable, sostenible y responsable, y valorando el buen uso del descanso, ocio y recreación.

OA 8. Producir textos escritos multimodales sobre temáticas variadas de interés personal, de diversas culturas y de la propia, problemáticas globales y de contingencia nacional, y de tecnología; demostrando interpretación de información general del tema, uso apropiado de las funciones del nivel, elementos de puntuación y los pasos del proceso de escritura; explorando distintos puntos de vistas, visiones de mundo y conocimientos interdisciplinarios para generar ideas originales e innovadoras.

2º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Comunicación Oral

OA 1. Comprender textos orales multimodales, a partir de la reflexión y evaluación de ideas generales, información específica y detalles, y utilizando estrategias relacionadas con la producción, la focalización, la inferencia y el resumen; poniendo en duda aquello que aparece como dado, al considerar diversos puntos de vista y realidades alternativas al respecto.

OA 2. Escuchar y opinar sobre textos orales provenientes de distintas fuentes, relacionados con temáticas de interés personal, de diversas culturas y de la propia, problemáticas globales y de contingencia nacional, y ciudadanía digital; manifestando una comunicación efectiva y fluida con seguridad y confianza considerando flexibilidad y apertura a otras perspectivas.

OA 3. Participar en interacciones y exposiciones, utilizando funciones de la lengua como solicitar información, expresar sugerencias, expresar acuerdos y desacuerdos, describir situaciones hipotéticas o imaginarias, narrar hechos pasados; comunicar con claridad usando una variedad de palabras y expresiones de uso común; fortaleciendo su rol en la construcción y resguardo de espacios de convivencia, de manera responsable y solidaria, reconociendo que todos somos iguales en dignidad y derechos.

OA 4. Producir textos orales sobre temáticas variadas de interés personal, de diversas culturas y de la propia, problemáticas globales y de contingencia nacional, y ciudadanía digital, demostrando interpretación de información general y específica del tema, coherencia y cohesión en las ideas, uso apropiado de sonidos del idioma, funciones y estrategias, al generar proyectos con recursos multimodales; trabajando colaborativamente para desarrollar capacidades de emprendimiento, utilizando el diálogo como fuente de resolución de conflictos.

Comunicación Escrita

OA 5. Comprender textos escritos, a partir del análisis y explicación de información explícita, implícita, detalles y secuencias de momentos importantes, justificando diferencias hecho-opinión, relaciones causa-efecto y condición-consecuencia, y utilizando estrategias como leer con un propósito, hacer inferencias, tomar notas relevantes, plantearse preguntas al leer, usar organizados gráficos, releer, resumir y recontar; valorando la diversidad de tradiciones, símbolos, patrimonios, valores y cosmovisiones que coexisten en un mundo globalizado.

OA 6. Leer e interpretar textos escritos provenientes de diversas fuentes relacionados con experiencias personales, problemáticas globales y de contingencia nacional, ciudadanía digital y diversas culturas para evaluar sistemática y metódicamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.

OA 7. Escribir textos como descripciones, instrucciones, cartas resúmenes, diarios personales, poemas o canciones, cuentos breves y conversaciones para interactuar con otros, al informar, narrar sus experiencias y expresar sus opiniones; utilizando funciones de la lengua como solicitar información, expresar sugerencias, expresar acuerdos y desacuerdos, describir situaciones hipotéticas o imaginarias, narrar hechos pasados; comunicar con claridad usando una variedad de palabras y expresiones de uso común; promoviendo un estilo de vida saludable, sostenible y responsable, y valorando el buen uso del tiempo de descanso, ocio y recreación.

OA 8. Producir textos escritos multimodales sobre temáticas variadas de interés personal, de diversas culturas y de la propia, problemáticas globales y de contingencia nacional, y ciudadanía digital, demostrando interpretación de información general y específica del tema, uso apropiado de las funciones del nivel, elementos de puntuación y los pasos del proceso de escritura; explorando distintos puntos de vistas, visiones de mundo y conocimientos interdisciplinarios para generar ideas originales e innovadoras.



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

TECNOLOGÍA E

INNOVACIÓN

1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura “Tecnología e Innovación” se fundamenta desde el paradigma de los sistemas sociotécnicos y su filosofía, ampliando su espectro para abarcar no solo las herramientas y procesos tecnológicos, sino también su impacto e interacción con la sociedad y el medio ambiente. Asimismo, las nuevas corrientes disciplinares instalan en su centro la importancia de la innovación para fortalecer el funcionamiento continuo de las comunidades, poniendo en valor el conocimiento y transferencia tecnológica. Este cambio refleja una comprensión más profunda de la tecnología, como un entramado de prácticas humanas destinadas a identificar problemas, plantear soluciones diversas y mejorar la calidad de vida, integrando conceptos científicos y habilidades de proyecto.

La transición hacia “Tecnología e Innovación” responde a la necesidad de formar personas capaces de generar conocimiento y soluciones innovadoras, fomentando la curiosidad, la iniciativa personal y una actitud proactiva frente a los desafíos tecnológicos y sociales del siglo XXI. Este campo disciplinar, por tanto, no solo se ocupa de la creación y uso de artefactos, sino que también considera los sistemas sociotécnicos, destacando la importancia de una conciencia tecnológica que comprende la interrelación entre tecnología, sociedad y transformaciones sociales. La asignatura, al integrar conocimientos prácticos de innovación, promueve una educación interdisciplinaria que permite, a las y los estudiantes, tener hoy una participación consciente y crítica en un mundo tecnológicamente avanzado y en constante cambio.

La trayectoria de esta asignatura se centra en promover aprendizajes para que cada estudiante construya una visión de la tecnología, en su interacción con la sociedad, el medio ambiente y espacios físicos y digitales en los que se desenvuelve. Además de allá de la manipulación de herramientas y conocimientos funcionales de los dispositivos y sistemas, se espera que desarrollen una comprensión de los impactos sociotécnicos, fomentando un análisis crítico y reflexivo. A través de una combinación de teoría y práctica, las y los estudiantes avanzan de consumidores y receptores pasivos de información, a prosumidores tecnológicos, capaces de idear soluciones innovadoras a problemas concretos. Este proceso educativo promueve el trabajo colaborativo, la creatividad, y el pensamiento crítico, construyendo entre las y los estudiantes una ciudadanía digital responsable, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al bienestar personal y colectivo.

Las formas de aprender en la asignatura están intrínsecamente ligadas a las perspectivas disciplinarias sobre la naturaleza de la tecnología, que implica una comprensión profunda de su funcionamiento y su influencia en la sociedad. Esto incluye el acompañamiento en primeras edades y en una progresiva autonomía para la ciudadanía digital, que abarcan la capacidad para utilizar herramientas tecnológicas y medios tradicionales, así como tecnologías emergentes, sus lenguajes e inteligencias artificiales, de manera efectiva y reflexiva en diversos contextos. Además, desarrollar una conciencia sociotécnica comienza con la definición y análisis de problemas para una comprensión profunda de la cultura tecnológica entendiendo esta como la capacidad de comprender la tecnología como parte de la cultura, reconociendo su impacto social y ambiental. Así, se enfatiza la importancia de vivenciar procesos de innovación por medio de la resolución de problemas para la sustentabilidad, impulsando a las y los estudiantes a ser proactivos y creativos frente a las necesidades del entorno, transformando cada solución en una oportunidad significativa y de valor que contribuya al desarrollo sostenible, a la innovación y su mantención. Las formas de aprender en Tecnología e Innovación vinculan esta experiencia educativa con la realidad territorial de cada estudiante, fomentando una actitud crítica y reflexiva hacia los desafíos digitales, ambientales y sociales.

La actualización curricular de Tecnología e Innovación corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016). En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

Considerando los procesos de levantamiento de información, los hallazgos de la asignatura destacan que el enfoque interdisciplinario del currículum actual potencia la autonomía de las y los docentes y promueve una comprensión profunda de la relación entre los seres humanos y los desafíos de su entorno, aspecto clave para el desarrollo de una conciencia sociotécnica. Esta conciencia enfatiza la importancia de comprender las interacciones entre tecnología, sociedad y medio ambiente, resaltando la responsabilidad social, así como la ciudadanía digital. Además, se propone la integración de valores éticos y sociales, cruciales para formar ciudadanos que sean consumidores críticos y productores éticos de tecnología. Se subraya también la necesidad de expandir el currículum para abarcar habilidades que van desde el diseño hasta la sostenibilidad ética ambiental, además de la alfabetización mediática e informacional, crucial para gestionar desafíos contemporáneos como la desinformación y la influencia de algoritmos en plataformas digitales. La asignatura incorpora la innovación como componente esencial, vinculado con la pertinencia local y el aprendizaje significativo mediante la identificación de problemas reales y el planteamiento de soluciones factibles. Se recomienda renombrar la asignatura a "Tecnología e Innovación" para reflejar los resultados encontrados. Frente a la importancia creciente de la asignatura en el contexto del desarrollo tecnológico global y la emergencia de nuevas inteligencias artificiales y tecnologías digitales, se reitera desde los hallazgos la necesidad, de profundizar en estos temas esenciales para todos los ámbitos del conocimiento.

De los resultados sobre las necesidades estudiantiles del Congreso Pedagógico y Curricular, se releva integrar y potenciar el uso de tecnologías digitales en las aulas para fomentar la innovación y favorecer el aprendizaje, conversando con la realidad en la que las tecnologías que utilizan pueden aprender. Los resultados muestran la importancia de desarrollar prácticas innovadoras que incorporen estas tecnologías, con un énfasis particular en la experimentación con objetos tecnológicos para impulsar la innovación. Además, se resaltan los datos de la necesidad de desarrollar habilidades comunicativas y relacionales, fundamentales para el trabajo en equipo y el autocuidado, enfocando la educación en valores como el respeto y la empatía, esenciales para un aprendizaje efectivo y una convivencia armónica, elementos que son claves en la ciudadanía digital.

Respecto a la arquitectura curricular de esta actualización, el propósito se define el para qué de Tecnología e Innovación. Los ejes temáticos Naturaleza de la tecnología y Procesos de innovación proporcionan una estructura conceptual para su aprendizaje, junto a los enfoques: Comprensión de la tecnología, Ciudadanía digital, Resolución de problemas para la sustentabilidad, Innovar para aprender y Comunicar para transformar; que en su conjunto invitan al desarrollo de una trayectoria de aprendizaje disciplinar, ordenada en una secuencia que garantiza el orden lógico y coherencia con el propósito establecido para esta asignatura, generando un puente entre aprendizajes promovidos en educación parvularia y los propósitos de 3° y 4° medio.

Los ejes actúan como estructuras organizativas que guían los enfoques y facilitan la integración coherente de habilidades y conocimientos disciplinares. En el eje "Naturaleza de la tecnología", es fundamental integrar la comprensión de la tecnología y la ciudadanía digital para fomentar un uso responsable, ético y seguro de las herramientas tecnológicas, en los primeros cursos de una forma acompañada y en los siguientes, promoviendo conciencia y autonomía de sus

usos. Estas dimensiones convergen al subrayar que el dominio tecnológico implica responsabilidades ciudadanas, como el respeto a la privacidad, la seguridad en línea y la participación en la sociedad digital, abordando así desafíos fundamentales para garantizar el pleno disfrute de los derechos de niñas niños y adolescentes en el mundo digital. Estas dimensiones convergen al subrayar que el dominio tecnológico implica responsabilidades ciudadanas, como el respeto a la privacidad, la seguridad en línea y la participación en la sociedad digital. Por otro lado, en el eje de "Procesos de innovación", convergen la capacidad de resolver problemas orientados a la sustentabilidad, detectar y comunicar desafíos, junto con la habilidad para innovar y aprender en el desarrollo de proyectos tecnológicos y técnicos, favorecen la divulgación efectiva de procesos y resultados. Estas características destacan que la tecnología, como práctica humana en un contexto de innovación sostenible, requiere no solo soluciones creativas, sino también un enfoque reflexivo y colaborativo que promueva el bienestar humano y la preservación del entorno.

En esta propuesta actualizada de la secuencia curricular de 1º básico a 2º medio, se enfatiza la importancia de la iteración y la profundización progresiva en las habilidades tecnológicas. Cada curso construye sobre el anterior y se interconecta con el propósito, ejes y enfoques del currículum de Tecnología e Innovación. Desde los primeros años, se centra en la comprensión y construcción del mundo tecnológico y, conforme avanzan, se promueve la interacción tecnológica a través de habilidades como probar, producir, programar y simular. En los últimos cuatro cursos de la asignatura, se fomenta el autoconocimiento y la comprensión de sistemas tecnológicos mediante habilidades de conectar y evaluar en séptimo y octavo, orientándose hacia proyectos en 1º y 2º medio para resolver e impactar, cultivando habilidades de sostener, innovar y mantener.

La asignatura de Tecnología e Innovación ofrece una transición hacia la enseñanza contemporánea de la tecnología, proporcionando una secuencia formativa y de aprendizajes adaptadas a las necesidades actuales. Diseñada para profesores y profesoras cuya dedicación a esta asignatura se compone a veces de una agregación multidisciplinaria que no se alinea con su formación basal, busca fomentar la comprensión sobre cómo las decisiones tecnológicas impactan y co-crean nuestra sociedad. Este currículum promueve la resolución de problemas locales y nacionales, incentivando la innovación y la sostenibilidad global. Al integrar perspectivas sobre el entorno y articulando estrategias de proyectos a distintas asignaturas, se pretende enriquecer la formación transversal de las y los estudiantes, potenciando su rol activo en la transferencia tecnológica para un desarrollo sostenible.

Con la actualización de la asignatura, la reorganización de sus ejes y un mayor énfasis en la innovación se ha logrado una alineación significativa con los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). La estructura renovada permite que la asignatura contribuya a la mayoría de estos aprendizajes transversales, abarcando las distintas dimensiones. Esta integración es especialmente notable en el área de ciudadanía digital, reflejando la relevancia de las habilidades tecnológicas en el fomento de un ciudadano responsable y consciente en un contexto digital globalizado. Así, la asignatura no solo fortalece habilidades disciplinares específicas, sino que también favorece al desarrollo integral de las y los estudiantes.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

El propósito de Tecnología e Innovación es promover que las y los estudiantes comprendan su relación actual con la tecnología y que sus decisiones e interacciones contribuyen a co-crear la sociedad. Se espera que puedan contribuir a identificar problemas locales y nacionales y plantear soluciones usando tecnologías e innovaciones en sus comunidades educativas y en su entorno socioambiental, con sentido de sostenibilidad global.

Centrados en procesos colaborativos, las y los estudiantes exploran, analizan y proponen soluciones creativas y responsables a desafíos actuales, ya sean históricos o emergentes. Utilizan la planificación, la investigación, la experimentación y la iteración como formas de indagar y sistematizar el conocimiento tecnológico, como lo ha hecho la asignatura hasta ahora con objetos, sistemas o productos tecnológicos. Promueve la innovación y prácticas conscientes en personas usuarias, creadoras y consumidoras de tecnología, tanto análoga como digital, también como prosumidoras, abordado desde 5° básico en adelante.

Estas acciones promueven la formación de ciudadanos informados, éticos y críticos en el ámbito tecnológico. Se busca que las y los estudiantes interactúen con su entorno como ciudadanos comprometidos y conscientes de su relación con la tecnología, preparados con capacidad de agencia para construir conocimiento y abordar desafíos y contribuir a su propio desarrollo y al desarrollo de la sociedad de manera responsable y sostenible.

Se abren oportunidades para reflexionar y comprender de manera analítica, crítica y ética el impacto y bienestar asociados con diversas tecnologías, incluyendo las especulativas, sustentables y digitales. Esta asignatura integra perspectivas del entorno natural, social y personal, articulando proyectos que aborden problemáticas identificadas, explorando alternativas viables y deseables, tomando decisiones colectivas y evaluando resultados de dichos proyectos e investigaciones. Este propósito busca avanzar en la comprensión técnica y profesional, reconociendo el papel protagónico de cada estudiante en la innovación y transferencia tecnológica para acelerar la transición hacia un desarrollo sostenible en el país.

Finalmente, el propósito considera la alta participación de las y los estudiantes en entornos tecnologizados en su cotidianidad, reconociéndolos como sujetos que no sólo consumen productos o servicios, sino que contribuyen a su desarrollo, mediante la creación de contenido, personalización de herramientas tecnológicas y participación en comunidades.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

A continuación, se presentan los principales énfasis teóricos y perspectivas disciplinares desde los cuales se han construido los aprendizajes de la asignatura, y que, por tanto, orientan el despliegue de los conocimientos, habilidades y actitudes de los Objetivos de Aprendizaje para toda la trayectoria de aprendizajes de 1° básico a 2° medio. Por medio de la actualización de los siguientes enfoques: Comprensión de la tecnología; Ciudadanía digital; Resolución de problemas para la sustentabilidad; Innovar para aprender; Comunicar para transformar.

Comprensión de la tecnología

El primer enfoque “Comprensión de la tecnología”, tiene continuidad a partir de los aprendizajes que están en las bases curriculares de Educación Parvularia y que consolida su proceso en 3° y 4° medio, en esta actualización, esta trayectoria de aprendizajes estará presente desde 1° básico a 2° medio. Este enfoque está centrado en la conciencia sociotécnica y en la interacción entre tecnología, personas y sociedad. Este planteamiento responde a la importancia de que las y los estudiantes desarrollen una visión amplia de la tecnología, considerando tanto las habilidades técnicas como la alfabetización digital, y comprendan cómo la tecnología impacta en la sociedad y las dinámicas sociales.

Este enfoque promueve la continuidad estructural en la organización de proyectos en dos fases principales: la fase tecnológica, que inicia con el análisis y definición de problemas, asociando las dinámicas de interdependencia, ética y comprensión de sistemas sociotécnicos; y la fase técnica, donde se construyen y documentan los proyectos, estableciendo así la base teórica que enfatiza la necesidad de entender las tecnologías como parte de sistemas más amplios que incluyen elementos cotidianos, humanos, sociales y ambientales. Asimismo, promueve la integración de la tecnología con otras disciplinas y su impacto medioambiental haciendo puente con los aprendizajes de Educación Parvularia hasta Ciencias para la Ciudadanía, facilitando el desarrollo de proyectos que reflejan la comprensión tecnológica de las y los estudiantes en contextos reales. Este enfoque curricular busca unificar y actualizar los marcos curriculares vigentes, asegurando que las y los estudiantes tengan una comprensión profunda y práctica de la tecnología en su contexto sociocultural y ambiental.

Ciudadanía digital

Este enfoque busca ampliar la mirada sobre el uso de tecnologías digitales, logrando transformar lo vigente desde la perspectiva instrumental sobre las tecnologías digitales para la asignatura y que esté presente desde 1° básico hasta 2° medio centrada solamente en el uso de software, por consiguiente, se sustituye el acrónimo TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) por el término “tecnologías digitales”, con el propósito de reflejar la diversidad de funciones que estas tecnologías desempeñan en la actualidad, sobrepasando su simple uso para la transmisión de información y comunicación.

Así, en línea con los estándares internacionales actuales para el desarrollo de habilidades digitales, el enfoque se orienta hacia la formación de ciudadanas y ciudadanos digitales activos y reflexivos respecto al uso de estas tecnologías, destacando la importancia de establecer una relación segura, responsable y crítica con los entornos digitales, en concordancia a la Observación General N° 25 (2021) en donde se deben resguardar los derechos de niñas niños y adolescentes tal como en el mundo real (Comité de los Derechos del Niño, 2021).

En consonancia con lo anterior, la propuesta de enfoque de Ciudadanía Digital responde al despliegue de conocimientos, habilidades y actitudes para que las y los estudiantes puedan ejercer sus derechos digitales y fortalecer la convivencia democrática por medio del uso seguro, responsable, participativo, crítico y reflexivo de las tecnologías digitales, comprendiendo la influencia de éstas en su vida personal y pública, a nivel local y global. Este enfoque se constituye de cuatro dimensiones: Alfabetización digital crítica y reflexiva, Cuidado y responsabilidades digitales, Participación ciudadana digital y creatividad digital e innovación.

Así, de este enfoque se desprenden dos líneas de trayectoria de aprendizaje, la primera se enfoca en la alfabetización mediática e informacional, buscando fomentar el análisis crítico de los contenidos presentes en los medios tradicionales y digitales, así como la evaluación de su fiabilidad y la identificación de sesgos y perspectivas. La segunda trayectoria aborda la alfabetización en bienestar digital y ciberseguridad, con énfasis en la prevención de riesgos digitales, la promoción del uso saludable de las tecnologías y el cuidado de la salud física y mental en el entorno digital. En ambas trayectorias se enfatiza el acompañamiento en los primeros cursos para abordar el proceso desde la necesidad de un diálogo ético y constructivo en torno a las tecnologías tradicionales y emergentes, sus usos, la información en medios actuales, fomentando el pensamiento crítico y reflexivo.

Resolución de problemas para la sustentabilidad

El currículum de Tecnología e Innovación continúa con el enfoque de Resolución de problemas, ampliándolo para incluir la sustentabilidad y se encuentra presente desde 1° básico hasta 2° medio. Este enfoque promueve habilidades de detección y planteamiento de problemas, además en las formas en que estos se comunican, integrando la experiencia territorial para resolver problemas en un contexto local. Se relevan componentes reflexivos, debido a la necesidad de ampliar perspectivas de transformación social y de género, y con esto promover la equidad e inclusión de las y los estudiantes hacia la tecnología. El componente de sustentabilidad se fortalece al vincular los proyectos tecnológicos con temáticas medioambientales urgentes como el cambio climático y la conservación de la biodiversidad, fomentando una comprensión profunda de la tecnología y sus aplicaciones en áreas diversas, desde la ecología hasta la producción de alimentos, impulsando vínculos con la ética ambiental y economía circular. La interconexión con otras asignaturas, como Matemática y Ciencias, permite un enfoque interdisciplinario que apoya el desarrollo del pensamiento computacional, la indagación, el modelado y la modelización, fortaleciendo las habilidades para abordar y resolver problemas tecnológicos y reales de manera transversal.

Innovar para aprender

El enfoque de “Innovar para aprender” se encuentra presente desde 1° básico hasta 2° medio, mantiene elementos relacionados con el enfoque vigente de “Diseñar, probar y hacer,” aunque se precisan aquellos que relevan la importancia de adaptar el aprendizaje a múltiples contextos y realidades, respondiendo a expandir las posibilidades de la innovación educativa. Este enfoque promueve la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas con diversas soluciones, destacando la innovación como un motor continuo para las comunidades, enriqueciendo la experiencia de aprendizaje, la transferencia tecnológica y la valorización del conocimiento en distintos sectores.

A nivel nacional, la experiencia de educación e innovación impulsa a las y los estudiantes a ser personas proactivas, creativas y resilientes, permitiéndoles transformar necesidades o deficiencias del entorno en oportunidades significativas. Además, facilita la aplicación y transferencia de conocimientos a situaciones concretas, formando ciudadanos competentes, creativos y responsables en una sociedad globalizada y en constante cambio. Esta actualización curricular incluye la innovación como componente esencial para enfrentar generar conocimiento y soluciones creativas que reflejan una gama amplia de aplicaciones prácticas desde la programación, el prototipado, la

iteración, conectado o desconectado y la prospectiva, implicando la acción directa en la sociedad. La inclusión de esta dimensión no solo fomenta una educación integral y adaptativa, sino que también forja a estudiantes que enfrenten los retos de un futuro sostenible y tecnológicamente avanzado.

Comunicar para transformar

El enfoque de “Comunicar para transformar” se encuentra presente desde 5° básico hasta 2° medio; este enfoque integrado conduce el desarrollo de habilidades comunicativas esenciales para participar activamente en la sociedad. Se mantienen elementos del enfoque vigente relacionados con Tecnologías de la Información y la comunicación, precisando otros que relevan la importancia de las habilidades de comunicación en ecosistemas de innovación, en la formación ciudadana y la participación en procesos democráticos. Este enfoque promueve la utilización de formatos tradicionales de comunicación conectados o desconectados, o desde plataformas digitales para fomentar una ciudadanía informada y activa, enfatizando la integración de la comunicación digital en la educación para ampliar la influencia de las y los estudiantes para dar a conocer sus aprendizajes en el ámbito público. En este marco, se destaca la importancia de una educación que trascienda las aulas, integrando habilidades transmedia para conectar aprendizajes formales e informales. Además, se reconoce el papel de la comunicación en el impulso de transformaciones culturales y en la facilitación de la innovación. Este enfoque equipa a las y los estudiantes para enfrentar futuros desafíos y les da el rol para ser agentes de cambio en sus comunidades.

EJES FORMATIVOS

A continuación, se presentan los ejes formativos propuestos para la actualización de la asignatura 'Tecnología e Innovación'. A partir de esta propuesta, los ejes actuarán como estructuras organizativas que guían los enfoques de la asignatura y facilitan una integración coherente de habilidades y conocimientos disciplinares.

Con la revisión actual se han integrado de manera transversal dos ejes desde 1° básico hasta 2° medio, consolidando los ejes "Naturaleza de la tecnología", que incluye "Tecnologías de la información y comunicación" y "Tecnología, ambiente y sociedad". Y como segundo eje, se presenta "Procesos de innovación", que abarca elementos de "Diseñar, probar, hacer" y "Resolución de problemas". Además, se incorpora un eje transversal de Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación, en tanto todo proceso de aprendizaje lo media el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje. Es así como la lectura y la escritura son comprendidas como herramientas epistémicas utilizadas en todas las asignaturas, pues conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo. Aunque estas habilidades son un foco de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, su desarrollo también debe abordarse explícitamente en cada asignatura, ya que la práctica de leer y escribir tiene características particulares en cada disciplina. En ese sentido, aprender en Tecnología implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina.

Este diseño de actualización proporciona una trayectoria curricular que permite a las y los estudiantes aprender a ser ciudadanos informados, críticos y activos en un mundo tecnológico en constante cambio en concordancia con el propósito. Cada uno de los ejes se desarrolla de manera gradual y progresiva desde la comprensión de tecnologías cotidianas en 1° y 2° básico, la capacidad de agencia y el juego, esenciales al desarrollar habilidades de resolución de problemas tecnológicos y medioambientales, fomentando la creatividad y el pensamiento crítico, a la interacción crítica y reflexiva con medios digitales y tecnológicos, desde 3° a 6° básico, y, finalmente, a la innovación y sostenibilidad, desde 7° básico a 2° medio, proponiendo así una estructuración coherente que se complementa con los aprendizajes particulares de cada estudiante.

En la presente propuesta se han actualizado los ejes de la asignatura para reflejar los avances en los conocimientos disciplinares tecnológicos y las necesidades del mundo actual, esto permitirá que las instituciones que han adoptado procesos más avanzados de la enseñanza de la tecnología con espacios de creación, programación o dispositivos disponibles para ejecutar la asignatura, integren y alineen sus procesos formativos a estos nuevos ejes, como también para quienes deseen integrar programación desde cero, por ejemplo, sin infraestructura o mediante la simulación en línea

Naturaleza de la Tecnología

El eje “Naturaleza de la Tecnología” aborda los fundamentos conceptuales que permiten comprender la esencia y el impacto de la tecnología en la sociedad. Se centra en explorar las dimensiones del conocimiento tecnológico, desde sus raíces históricas hasta su papel actual en la configuración del mundo contemporáneo.

El eje formativo enfocado en la “Naturaleza de la Tecnología” aborda una perspectiva integral de la tecnología, considerando tanto sus manifestaciones físicas—como artefactos y procesos—como sus influencias intangibles en la cotidianidad y la historia humana. Su característica es que se mantiene constante a lo largo de las etapas educativas, desde 1° básico hasta 2° medio, promoviendo una comprensión profunda y evolutiva de la tecnología como un fenómeno tanto social como cultural. Niños y niñas en 1° y 2° básico exploran y comprenden el impacto y uso responsable de las tecnologías cotidianas. A partir de 3° básico, niñas y niños abordan progresivamente la comprensión de cómo las tecnologías impactan la vida cotidiana, la seguridad digital y la información confiable, desarrollando habilidades para un uso seguro, responsable y reflexivo de las tecnologías. Desde 7° básico hasta 2° medio, pueden desarrollar una comprensión crítica del impacto histórico, social y ambiental de las tecnologías, fomentando el juicio reflexivo sobre la credibilidad de la información y la seguridad digital para una interacción ética y responsable.

A través de este eje, se fomenta el desarrollo de aprendizajes clave: desde la identificación y comprensión de la tecnología en sus formas concretas y procesuales, la exploración de su ciclo de creación, desde el diseño hasta la implementación, hasta el reconocimiento de su papel como práctica humana que influye y es influenciada por contextos sociales, culturales y políticos. Se incentiva el estudio de la evolución histórica de la tecnología y su impacto en la sociedad, y la reflexión continua sobre su cambio en el mundo actual.

Este eje es crucial para desarrollar una ciudadanía informada y crítica en un mundo tecnológico en constante cambio. Proporciona una base conceptual sólida que permite a las y los estudiantes comprender y analizar los procesos, técnicas y repercusiones de la tecnología en la sociedad. Al abordar las dimensiones teóricas y prácticas de la tecnología, este eje fomenta el pensamiento crítico y la alfabetización científico-tecnológica y digital, volviéndolos conscientes del papel que juega la tecnología en la sociedad moderna y así enfrentar los desafíos y oportunidades del siglo XXI.

Procesos de Innovación

El eje “Procesos de Innovación” se define como un conjunto de estrategias y procesos que buscan promover la creatividad, exploración y resolución de problemas, integrando la innovación como un componente transversal en todos los cursos antes mencionados. Esta actualización curricular busca favorecer la reflexión crítica, la colaboración, la originalidad y la adaptación de las y los estudiantes a entornos cambiantes, aplicando el conocimiento en contextos diversos para enfrentar retos y problemas sencillos como también los complejos, y contribuir activamente a la transformación de la sociedad. Se propone una visión que trasciende la segmentación temática, enfocando la formación en la comprensión integral de la tecnología, su desarrollo histórico y su impacto social y ambiental, al tiempo que se amplía el enfoque en el diseño, ejecución y evaluación de soluciones tecnológicas frente a problemas locales y globales. Esta aproximación pretende involucrar a las y los estudiantes para enfrentar desafíos del mundo real de manera creativa e innovadora, fomentando soluciones efectivas y un pensamiento crítico para evaluar dichas soluciones.

Dentro de este eje, el aprendizaje se orienta hacia el desarrollo de habilidades esenciales que permitan a los estudiantes identificar oportunidades de innovación en diversos contextos, integrar diversos puntos de vistas para distintas soluciones y también originalidad en sus propuestas. Además, se promueve activamente la exploración y experimentación, valorando los errores como oportunidades de crecimiento. Se fomenta el trabajo colaborativo, la tolerancia a la frustración y la perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas complejos. También se estimula

la reflexión crítica y el uso consciente de la información para resolver problemas y formular proyectos, y la interacción positiva en entornos diversos, desarrollando habilidades para la innovación social y ambiental que contribuyen al desarrollo comunitario.

En los procesos de innovación, aún en sus procesos de transición y articulación, en 1° y 2° básico niños y niñas identifican y comunican mejoras ambientales que pueden idear, y mediante el juego, desarrollan soluciones tecnológicas innovadoras y flexibles. Desde 3° básico, niñas y niños podrán desarrollar habilidades para identificar, analizar y resolver problemas tecnológicos locales y ambientales, promoviendo la sostenibilidad y la creatividad mediante la experimentación, modelado y comunicación efectiva de soluciones. En enseñanza media, desde 7° básico, pueden desarrollar la capacidad de formular y ejecutar proyectos tecnológicos que aborden problemas reales, integrando conocimientos de diversas disciplinas; investigar, diseñar y comunicar soluciones tecnológicas sostenibles y éticas, abordando problemas sociales y ambientales mediante el uso de herramientas digitales y colaborativas, promoviendo el bienestar comunitario, planteando soluciones de problemas en contextos innovadores y desafiantes.

De esta forma, se enfatiza que estos procesos son cruciales para la integración del conocimiento tecnológico en la educación y favoreciendo la participación estudiantil como agentes de cambio en tecnología. Asimismo, la integración de las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje es esencial para el desarrollo de habilidades digitales críticas y reflexivas, fundamentales para aprovechar la tecnología de manera ética y responsable, así como avanzar hacia un mundo más sostenible y humano.

Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación

El eje de Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación se compone por objetivos de aprendizaje que conducen a emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos e ideas de cada asignatura. En 1° y 2° hay un hito clave: consolidar el aprendizaje del código escrito necesario para leer y escribir. Para que esto se logre es necesario que la escritura, especialmente la codificación de los textos sea realizada en todas las asignaturas. Esto porque la escritura es la forma en que niños y niñas desarrollan de forma más consciente el aprendizaje del código escrito. Además, se busca que la lectura se desarrolle desde la escucha y, en conjunto, con la observación de elementos visuales que estén presentes en los textos. Esto permite acercarse a los textos de cada disciplina que podrían ser difíciles de leer por sí solos, pero que apoyados con un adulto permiten aprender Tecnología e Innovación al leer. Desde 3° básico a 2° medio, se espera que niños, niñas y adolescentes vayan progresando en el uso cada vez más autónomo y flexible de las habilidades de lectura y escritura para lograr propósitos como estudiar, recordar información importante, emitir opiniones, ente otros.

1º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Naturaleza de la Tecnología	Procesos de Innovación	Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación
<p>OA 1. Explorar situaciones cotidianas que necesiten soluciones tecnológicas simples como la construcción o reparación, explicando cómo las tecnologías facilitan nuestro día a día, mediante la identificación y organización en sistemas más amplios reflexionando sobre su uso e impacto en el entorno social y natural.</p> <p>OA 2. Diferenciar dispositivos tecnológicos que los rodean explorando sus diversas funcionalidades análogas, digitales y de información, tomando conciencia de que su uso debe ser acompañado por adultos significativos, en tiempos y contextos de uso de las tecnologías digitales regulados utilizándolas de forma reflexiva, segura y responsable.</p> <p>OA 3. Crear acuerdos de uso de la tecnología con fines educativos en distintos espacios, reflexionando sobre el uso responsable, acompañado por adultos significativos y la relevancia de alternar con actividades físicas y creativas sin pantalla.</p>	<p>OA 4. Identificar en su entorno inmediato situaciones que requieran una mejora ambiental, tanto de la naturaleza como de las personas, reconociéndose como parte del entorno, mediante el planteamiento de ideas y preguntas y, proponiendo soluciones para su preservación y bienestar común.</p> <p>OA 5. Comunicar las situaciones que han detectado que requieren una mejora como una situación problema, mostrándolas mediante dibujos y en narraciones simples, expresándose de manera empática y respetuosa.</p> <p>OA 6. Analizar objetos y procesos tecnológicos, su adaptación y mejora, mediante la identificación de necesidades que satisfacen o facilitan actividades diarias, con la ayuda de juegos o ideas expresadas en forma concreta o digital, demostrando iniciativa y flexibilidad.</p>	<p>OA 7. Escribir textos simples que registren y comuniquen situaciones que requieran una mejora ambiental, codificando con precisión y usando vocabulario de resolución de problemas para reconocer la escritura como un medio para proponer soluciones para la preservación y bienestar común.</p> <p>OA 8. Comprender textos sobre situaciones que requieren una mejora ambiental, localizando e interpretando información útil para comunicar problemas mediante los formatos elegidos para expresarse.</p>

2º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Naturaleza de la Tecnología	Procesos de Innovación	Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación
<p>OA 1. Explorar los propósitos y funciones de diversos objetos tecnológicos presentes en el entorno cotidiano, clasificándolos según su uso en diferentes áreas de la vida diaria, reflexionando sobre ese uso, su historia y el impacto en el entorno social y natural.</p> <p>OA 2. Distinguir diferentes tipos de medios, tanto tradicionales, digitales o emergentes, identificando de dónde viene la información, demostrando formas de usarla de manera transparente y respetuosa.</p> <p>OA 3. Comprender normas básicas de seguridad digital y privacidad al usar dispositivos electrónicos y sus aplicaciones digitales, la importancia del acompañamiento de adultos significativos, relevando el cuidado personal y la información cuando navega y se comunica en espacios conectados.</p>	<p>OA 4. Describir las acciones cotidianas observadas en el entorno cercano como la generación de residuos, el uso del agua y la energía en las aulas, el patio o el hogar, explorando formas de cuidado y conservación.</p> <p>OA 5. Compartir las observaciones, que muestran las prácticas cotidianas y su impacto en el medio ambiente, mediante la creación de dibujos o maquetas sencillas, expresándose de manera empática y respetuosa.</p> <p>OA 6. Indagar sobre inventos y a las personas que los crearon para simplificar y proteger nuestra vida, mediante la experimentación y modelado de soluciones a desafíos tecnológicos, demostrando iniciativa y flexibilidad desde diversas perspectivas y saberes.</p>	<p>OA 7. Escribir textos simples que registren y comuniquen observaciones sobre la generación de residuos, uso del agua y energía, codificando con precisión y usando vocabulario de resolución de problemas para reconocer la escritura como un medio para la promoción de formas de cuidado y conservación.</p> <p>OA 8. Comprender textos sobre inventos y sus creadores que simplifican y protegen la vida, localizando e interpretando información útil para la creación o rediseño de soluciones a desafíos tecnológicos.</p>

3º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Naturaleza de la Tecnología	Procesos de Innovación	Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación
<p>OA 1. Describir cómo las personas interactúan con diferentes tecnologías en su vida diaria, identificando sus funciones básicas mediante la experimentación y pruebas y reflexionando sobre su impacto en la historia, en el entorno social y natural.</p> <p>OA 2. Aplicar estrategias para búsquedas en medios digitales que respondan a sus necesidades de información o las de adultos significativos, para su uso crítico y responsable, actuando con autonomía para preguntar sobre el espacio digital.</p> <p>OA 3. Diferenciar estrategias de seguridad y protección de la información personal, que resguarden el contenido, las conversaciones e interacciones en Internet, a partir de la conciencia sobre sus riesgos y beneficios, la importancia del acompañamiento de adultos significativos, valorando la creación de espacios conectados seguros.</p>	<p>OA 4. Identificar problemas tecnológicos simples en la comunidad, reflexionando sobre cómo estos afectan la sustentabilidad del entorno, colaborando para encontrar soluciones que promuevan la sostenibilidad y el cuidado del entorno.</p> <p>OA 5. Crear representaciones sencillas mediante mapas o gráficas con imágenes y palabras que muestren las conexiones entre la tecnología utilizada en su comunidad y los problemas ambientales identificados, expresándose de manera empática, respetuosa y considerando los puntos de vista de los demás.</p> <p>OA 6. Probar la capacidad y funcionalidad de un sistema tecnológico, planificando y evaluando su desempeño en contextos de tecnologías desconectadas como el prototipado y maquetas, o tecnologías digitales emergentes como programación e inteligencias artificiales, demostrando iniciativa y flexibilidad para conectar ideas para iterar.</p>	<p>OA 7. Escribir habitualmente textos que registren y estructuren problemas tecnológicos simples en la comunidad, usando vocabulario de resolución de problemas y recursos visuales, para reflexionar sobre la sustentabilidad y proponer soluciones que promuevan el cuidado del entorno.</p> <p>OA 8. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos para identificar y gestionar información sobre conexiones entre tecnología y problemas ambientales, navegando en los contenidos, interpretando y evaluando datos para crear representaciones visuales sencillas.</p>

4º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Naturaleza de la Tecnología	Procesos de Innovación	Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación
<p>OA 1. Explorar diferentes sistemas sociotécnicos presentes en la vida cotidiana como el transporte, comunicación y energía, identificando sus componentes tales como personas, máquinas y normas, reflexionando sobre su impacto en la historia, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>OA 2. Comprender que las necesidades de información requieren de fuentes diferenciadas y medios idóneos para cubrirlas en cada caso, desarrollando un sentido crítico del contenido que se obtiene desde distintos formatos y autorías.</p> <p>OA 3. Diseñar prácticas de autogestión del tiempo de uso en dispositivos digitales, identificando cómo los usos responsables resguardan la salud física y mental, promoviendo el bienestar digital, a partir de la conciencia sobre sus riesgos y beneficios, y la importancia del acompañamiento de adultos significativos</p>	<p>OA 4. Analizar el impacto ambiental de las tecnologías, mediante la búsqueda de alternativas más sostenibles de objetos tecnológicos en su entorno cotidiano, como dispositivos de ahorro de energía, agua o generación de residuos, comprendiendo el impacto de sus acciones en el problema ambiental global y la relevancia del consumo responsable,</p> <p>OA 5. Comunicar situaciones donde la tecnología ayude a la resolución de problemas ambientales en su comunidad, mediante textos escritos, orales o multimodales, expresándose de manera empática, respetuosa y considerando los puntos de vista de los demás.</p> <p>OA 6. Producir soluciones tecnológicas simples, mediante el proceso de diseño tecnológico en contextos reales y simulados, ejecutando acciones con tecnologías desconectadas y digitales, socializando sus iteraciones y reflexionando sobre la innovación y sus efectos.</p>	<p>OA 7. Escribir textos que registren, estructuren y elaboren el análisis del impacto ambiental de las tecnologías, usando vocabulario de resolución de problemas y recursos visuales, para proponer alternativas más sostenibles y promover el consumo responsable.</p> <p>OA 8. Emplear la lectura, escucha y observación de textos para gestionar información sobre cómo la tecnología puede resolver problemas ambientales en la comunidad, interpretando datos y comunicándolos mediante textos escritos, orales o multimodales.</p>

5° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Naturaleza de la Tecnología	Procesos de Innovación	Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación
<p>OA 1. Elaborar el modelo de un sistema sociotécnico específico de un producto o servicio tecnológico local, que promueva soluciones creativas y sostenibles a problemas reales, evaluando y reflexionando sobre los impactos en la historia, en su contexto social y ambiental.</p> <p>OA 2. Hacer uso de estrategias de análisis de información propias, con un sentido crítico del contenido que se obtiene mediante la búsqueda de información en medios tradicionales y digitales, demostrando un uso seguro y responsable de los datos seleccionados.</p> <p>OA 3. Aplicar estrategias para un uso saludable del tiempo en línea, mediante la identificación de los riesgos asociados al uso excesivo de redes sociales, juegos en línea y aplicaciones de entretenimiento, cuidando su propio bienestar digital y la importancia de comunicarlo a adultos significativos.</p>	<p>OA 4. Evaluar el impacto del uso de productos tecnológicos en su entorno local y cómo afectan al medio ambiente y su biodiversidad, mediante la identificación de beneficios y posibles efectos no deseados, comprendiendo los impactos en la resolución de problemas ambientales y la relevancia del consumo responsable.</p> <p>OA 5. Comunicar el impacto de la tecnología en el medio ambiente y la biodiversidad, mediante el diseño de modelos simples proponiendo acciones para su protección, expresándose de manera empática y respetuosa.</p> <p>OA 6. Implementar componentes de programación en proyectos tecnológicos que aborden problemas concretos, integrando soluciones desconectadas como prototipos mecánicos y eléctricos, y tecnologías digitales avanzadas como inteligencias artificiales, incorporando la investigación, la planificación proactiva y adaptativa evaluando sistemática y metódicamente sus experiencias.</p> <p>OA 7. Diseñar mensajes colaborativos en diversos formatos, de sus ideas y conceptos de procesos de proyecto, con foco en la claridad y la adaptabilidad del mensaje según la audiencia, manifestando una comunicación eficaz que respete diferentes puntos de vista.</p>	<p>OA 8. Escribir textos que registren, estructuren y aborden el impacto del uso de productos tecnológicos en el entorno local, usando vocabulario de sostenibilidad en recursos visuales, para evaluar beneficios y efectos no deseados en el medio ambiente.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, escucha y observación de textos para gestionar información sobre el impacto de la tecnología en el medio ambiente, interpretando y evaluando datos para diseñar modelos simples que propongan acciones de protección, considerando la audiencia y su adaptabilidad.</p>

6° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Naturaleza de la Tecnología	Procesos de Innovación	Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación
<p>OA 1. Explorar interacciones entre tecnologías cotidianas, identificando sus propósitos y su relación con el entorno social, simulando su integración a otros sistemas tecnológicos más grandes o más complejos, reflexionando sobre los impactos la historia, en su contexto social y ambiental.</p> <p>OA 2. Analizar las características que deben poseer las fuentes confiables de información, mediante la distinción entre contenido errado, verdadero, seguro y no seguro, desarrollando un pensamiento crítico y reflexivo sobre la información obtenida.</p> <p>OA 3. Aplicar técnicas de ciberseguridad como la configuración adecuada de la seguridad y privacidad en redes y dispositivos digitales, la identificación de fraudes o ataques, fortaleciendo el autocuidado, seguridad digital responsable y prácticas de ciberhigiene.</p>	<p>OA 4. Identificar un problema tecnológico local, como la gestión de residuos, identificando sus causas y efectos en la comunidad y el ambiente, comprendiendo los impactos en la resolución de problemas ambientales para abordar la sostenibilidad ambiental.</p> <p>OA 5. Desarrollar un modelo para la comunicación del análisis del problema, incluyendo posibles acciones para la mejora o solución de la situación, mediante formatos digitales o físicos de presentación, por medio de ideas innovadoras para responder creativamente.</p> <p>OA 6. Simular escenarios tecnológicos, modelando soluciones innovadoras que integren prototipado, programación o tecnologías emergentes para visualizar sus efectos en contextos conectados o desconectados, actuando de manera ética y creativa en respuesta a desafíos colectivos que beneficien a la comunidad.</p> <p>OA 7. Desarrollar proyectos de comunicación que incluyan las etapas y resultados de proyectos realizados, utilizando formatos digitales y no digitales, manifestando una comunicación eficaz que respete diferentes puntos de vista.</p>	<p>OA 8. Escribir textos que registren, estructuren y elaboren la identificación de problemas tecnológicos locales, como la gestión de residuos, usando vocabulario de sostenibilidad y recursos visuales para comprender causas, efectos y soluciones sostenibles.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, escucha y observación de textos para gestionar información sobre problemas tecnológicos locales, desarrollando modelos digitales o físicos que comuniquen su análisis y acciones de mejora.</p>

7° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Naturaleza de la Tecnología	Procesos de Innovación	Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación
<p>OA 1. Identificar las funciones, componentes y artefactos de diversas tecnologías del entorno y su integración en sistemas sociotécnicos más amplios, mediante la identificación de sus impactos históricos, económicos y sociales en las comunidades, reflexionando como influyen en el entorno social y ambiental.</p> <p>OA 2. Analizar medios digitales y sus diversos formatos de información, mediante características de credibilidad, confiabilidad, veracidad y relevancia de su contenido, demostrando un juicio crítico y reflexivo sobre la información obtenida.</p> <p>OA 3. Diferenciar prácticas que promueven la buena convivencia en ambientes digitales, a través de los cuidados y responsabilidades al interactuar en línea, manifestando una actitud de empatía con pares.</p>	<p>OA 4. Investigar sobre el impacto social, laboral y ambiental de las tecnologías emergentes, tanto en el entorno local como global, mediante hipótesis, preguntas y reflexiones, comprendiendo los impactos en la resolución de problemas ambientales, contribuyendo a la sostenibilidad.</p> <p>OA 5. Elaborar un modelo digital básico que represente una solución tecnológica para un problema y hallazgos identificados, discutiendo sus implicaciones éticas y ambientales, demostrando iniciativa, flexibilidad, originalidad e innovación.</p> <p>OA 6. Integrar soluciones que reduzcan repercusiones sociales, laborales y ambientales presentes y futuras, explorando innovaciones y tecnologías emergentes, respondiendo creativamente a desafíos colectivos que beneficien a la comunidad.</p> <p>OA 7. Crear contenidos comunicacionales dirigidos a audiencias diversas en formatos digitales y no digitales de sus proyectos, que incluyan las etapas y resultados de procesos realizados, manifestando una comunicación eficaz que respete diferentes puntos de vista.</p>	<p>OA 8. Escribir textos que registren, estructuren y elaboren investigaciones sobre el impacto social, laboral y ambiental de tecnologías emergentes, usando vocabulario de sostenibilidad y recursos visuales para comprender y proponer soluciones sostenibles.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, escucha y observación de textos especializados para gestionar información sobre tecnologías emergentes, desarrollando modelos digitales que representen soluciones tecnológicas, discutiendo sus implicaciones éticas y ambientales.</p>

8° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Naturaleza de la Tecnología	Procesos de Innovación	Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación
<p>OA 1. Analizar sistemas tecnológicos existentes, mediante criterios estructurales, funcionales, relacionales, históricos, tecnológicos, medioambientales, entre otros, para una comprensión crítica de su influencia en la vida cotidiana de las personas, reflexionando como influyen en el entorno social y ambiental.</p> <p>OA 2. Realizar análisis crítico de medios digitales a través de la identificación de sesgos, veracidad y perspectivas de la información disponible, reconociendo la importancia de una mirada crítica y reflexiva.</p> <p>OA 3. Examinar críticamente su huella digital y la de otros, comprendiendo cómo se construyen identidades en línea, a través de perfiles y participaciones en línea reflexionando los impactos éticos de la participación en entornos digitales.</p>	<p>OA 4. Formular un problema complejo que requiera decisión sobre una intervención tecnológica, identificando la contribución como solución sustentable en la comunidad, comprendiendo los impactos en la resolución de problemas ambientales, contribuyendo a la sostenibilidad.</p> <p>OA 5. Elaborar un modelo digital que represente una tecnología particular y su aporte a la sostenibilidad, discutiendo tanto beneficios como desafíos, demostrando iniciativa, flexibilidad, originalidad e innovación.</p> <p>OA 6. Diseñar soluciones tecnológicas que sean sostenibles y éticas, empleando herramientas digitales para el análisis de necesidades comunitarias, a través de la investigación y el diálogo colaborativo, demostrando iniciativa, flexibilidad e innovación.</p> <p>OA 7. Crear contenidos comunicacionales en formatos digitales y no digitales que respondan a los retos y problemas comunitarios o ambientales analizados en sus proyectos, comunicándose asertiva y respetuosamente con sus pares, manifestando la apertura a otras perspectivas en discusiones y debates.</p>	<p>OA 8. Escribir textos que registren, estructuren y elaboren la formulación de problemas tecnológicos complejos, usando vocabulario de sostenibilidad y recursos visuales, para proponer soluciones sustentables en la comunidad.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, escucha y observación de textos especializados para gestionar información sobre tecnologías sostenibles, desarrollando modelos digitales que representen tecnologías específicas, discutiendo beneficios y desafíos.</p>

1º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Naturaleza de la Tecnología	Procesos de Innovación	Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación
<p>OA 1. Evaluar proyectos tecnológicos desde sus efectos en el tiempo para caracterizar su relevancia social y cultural, mediante diversas metodologías y construcción de prospectivas, anticipando desafíos futuros de estos proyectos de manera proactiva e integral, con una perspectiva sociotécnica, reflexionando críticamente como influyen en el entorno social y ambiental.</p> <p>OA 2. Analizar contenidos generados por modelos de inteligencias artificiales u otras emergentes, mediante los criterios de credibilidad, confiabilidad y veracidad y relevancia de su contenido, reflexionando los impactos éticos de la participación en entornos digitales.</p> <p>OA 3. Investigar los riesgos asociados a las interacciones en línea para proteger su privacidad, seguridad y bienestar emocional y el de su entorno cercano, abordando los hallazgos y preocupaciones derivadas de sus indagaciones, desarrollando una actitud proactiva, crítica y colaborativa en su participación en entornos digitales seguros.</p>	<p>OA 4. Debatir sobre las consecuencias a largo plazo de las tecnologías emergentes en el ambiente y las personas, identificando problemas éticos y de sustentabilidad, actuando con empatía y solidaridad en el diseño de soluciones responsables.</p> <p>OA 5. Desarrollar un modelo digital o un prototipo que utilice conceptos de economía circular en un problema identificado, comunicando eficazmente las ventajas y desventajas de su implementación, demostrando iniciativa, flexibilidad, originalidad e innovación.</p> <p>OA 6. Planificar proyectos de innovación tecnológica que respondan a necesidades identificadas, evaluando su viabilidad, impactos éticos y potencial para el bienestar de la comunidad, mediante ideas creativas que respondan a saberes y experiencias personales que apunten a soluciones sostenibles y colaborativas.</p> <p>OA 7. Crear contenido que contribuya tanto al debate como a la solución de problemas comunitarios y socioambientales, utilizando herramientas multimodales y mensajes accesibles y ajustados a las necesidades del público, expresando puntos de vista de forma clara y constructiva.</p>	<p>OA 8. Escribir textos que registren, estructuren y elaboren evaluaciones de proyectos tecnológicos, usando vocabulario de tecnología y recursos visuales, para caracterizar su relevancia social y cultural y anticipar desafíos futuros.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, escucha y observación de textos especializados para gestionar información sobre tecnologías emergentes, debatiendo sobre sus consecuencias a largo plazo, identificando problemas éticos y de sustentabilidad.</p>

2º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Naturaleza de la Tecnología	Procesos de Innovación	Leer y escribir para aprender Tecnología e Innovación
<p>OA 1. Desarrollar diagnósticos para ejecución de un proyecto tecnológico propio que aborde problemáticas actuales y socioambiental locales, mediante el análisis social, cultural y prospectivo, demostrando colaboración y responsabilidad sociotécnica, reflexionando críticamente como influyen en el entorno social y ambiental.</p> <p>OA 2. Evaluar contenidos generados por modelos de inteligencias artificiales u otras tecnologías emergentes, identificando sesgos, dependencias y perspectivas de la información, considerando un juicio ético, crítico y constructivo.</p> <p>OA 3. Aplicar estrategias preventivas y de respuesta frente a los desafíos y amenazas en línea, en la gestión de situaciones de riesgo digital, desarrollando una actitud proactiva, crítica y colaborativa en su participación en entornos digitales seguros.</p>	<p>OA 4. Formular un proyecto que aborde un problema socioambiental significativo, aplicando conocimientos de ciencias y tecnología, proponiendo mejoras sustentables, respetando la reciprocidad del entorno, promoviendo acciones de cuidado y regeneración del entorno sionatural.</p> <p>OA 5. Diseñar un modelo digital interactivo de un proyecto, utilizando herramientas de visualización de datos, modelados o simulación, demostrando su funcionamiento y beneficios ambientales, demostrando iniciativa, flexibilidad, originalidad e innovación.</p> <p>OA 6. Analizar proyectos tecnológicos que aborden desafíos sociales y ambientales locales, considerando su viabilidad, implicancias éticas y contribuciones al bienestar de la comunidad, e involucrando a dicha comunidad en la creación de soluciones innovadoras y sostenibles.</p> <p>OA 7. Formar argumentos razonables y lógicos en explicaciones, investigaciones y resultados de proyectos, en contextos conectados y desconectados, asegurando la claridad de los mensajes en el entendimiento mutuo y solución de problemas.</p>	<p>OA 8. Escribir textos que registren, estructuren y elaboren diagnósticos para proyectos tecnológicos que aborden problemáticas socioambientales locales, usando vocabulario de tecnología y recursos visuales, para reflexionar críticamente sobre su impacto social y ambiental.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, escucha y observación de textos especializados para formular proyectos que aborden problemas socioambientales, utilizando herramientas de visualización de datos y modelado, interpretando información y proponiendo mejoras sustentables.</p>



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

ORIENTACIÓN

1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el marco del currículum escolar, Orientación se presenta como un componente clave que establece y promueve propósitos formativos en áreas cruciales para la vida de las y los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de recursos y potencialidades individuales y sociales. La asignatura de Orientación provee al estudiantado oportunidades para construir aprendizajes que integren conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para su desarrollo personal y social. Así, este espacio privilegiado busca que las niñas, niños y adolescentes aprendan a reflexionar sobre aspectos significativos de sus experiencias vitales, abordando sus intereses, inquietudes y necesidades, así como situaciones y desafíos relacionados con su bienestar y desarrollo integral. Para esta asignatura son fundamentales los procesos de autoconocimiento y de formación de la identidad, la capacidad de tomar decisiones responsables y planificar la propia vida, el desarrollo socioemocional, la prevención y manejo de conflictos, la orientación vocacional, la educación para la ciudadanía y las habilidades para la vida. De este modo, Orientación fomenta el crecimiento personal, la construcción de relaciones saludables, el cuidado de sí mismo y del entorno y la participación democrática, promoviendo un desarrollo biopsicosocial integral.

Para lo anterior, se espera que las y los estudiantes desarrollen un aprendizaje activo y experiencial, en el que se prioriza la colaboración y la educación para la vida y que resalta la necesidad de generar y resguardar espacios protegidos de reflexión y práctica, en donde la o el profesor jefe desempeña un papel central en su implementación y en la creación de un entorno de aprendizaje respetuoso, seguro e inclusivo.

La actualización curricular de la asignatura corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones recabados a través de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016). En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

Considerando los procesos de levantamiento de información, los principales hallazgos en Orientación se relacionan con la actualización de su propósito formativo, enfoque y énfasis de aprendizaje y contenidos disciplinares. Se sugirió establecer el bienestar integral como propósito y, además, incorporar en su definición la dimensión ética, reconociéndose su importancia para, junto a las dimensiones personal, afectiva y social, promover el pleno desarrollo de las y los estudiantes. En relación con el enfoque de aprendizaje, se relevó la necesidad de ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje socioemocional para el desarrollo integral de las y los estudiantes. Finalmente, con respecto a los contenidos disciplinares, se llamó a fortalecer el desarrollo de habilidades intrapersonales e interpersonales, así como la educación cívica y ciudadana.

En consecuencia, la actualización de Orientación introduce innovaciones en la arquitectura curricular. En primer lugar, con el objetivo de fortalecer la coherencia e integración curricular de la asignatura, se define un propósito formativo unificado para toda la trayectoria, que, además de integrar aspectos esenciales de los propósitos vigentes, como el desarrollo personal, afectivo y social y la promoción de sus recursos y potencialidades para su crecimiento como seres individuales y sociales, incorpora a la ética como dimensión del desarrollo integral que la asignatura busca promover. En segundo lugar, se introduce en el propósito formativo el concepto de bienestar integral, entendido como un estado que facilita el desarrollo humano en todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social, física, espiritual y ambiental. Situar el bienestar integral en el propósito formativo permite avanzar hacia la promoción de una vida saludable, la cual se basa en una visión positiva de la salud. De este modo, se hace énfasis en el empoderamiento, la inclusión, la equidad y la participación significativa, con el objetivo de que niñas, niños y adolescentes estén habilitados para asumir el control de su propia salud, entendida en un sentido integral, y para vivir, por consiguiente, una vida plena. En tercer lugar, el nuevo propósito formativo es abordado desde un enfoque de aprendizaje socioemocional, el que contempla tres ámbitos de aprendizaje: intrapersonal, interpersonal y ciudadano. Coherentemente con estos tres ámbitos, los aprendizajes se reorganizaron, respectivamente, en tres nuevos ejes: Crecimiento Personal, Convivencia y Ciudadanía. Esta reorganización de los ejes mantiene y fortalece, desde una perspectiva actualizada, el desarrollo de aquellos aprendizajes que son factores protectores y promotores del bienestar y que posibilitan que las y los estudiantes puedan conducir sus vidas de manera autónoma y responsable, participar activamente en la sociedad y tomar decisiones basadas en principios éticos, el respeto a los derechos humanos y la valoración del bien común. Además, este nuevo enfoque permite articular los aprendizajes de la asignatura con aprendizajes esenciales de los núcleos de Identidad y Autonomía y de Convivencia y Ciudadanía del ámbito de Desarrollo Personal y Social de las bases curriculares de Educación Parvularia, contribuyendo así a fortalecer el sentido de progresión de toda la trayectoria escolar.

Respecto a los Objetivos de Aprendizaje, se han concentrado en todos los niveles, debido, en primer lugar, a la rearticulación de los ejes de Trabajo escolar y Gestión y desarrollo del aprendizaje en el nuevo eje de Crecimiento Personal, lo cual busca fomentar durante toda la trayectoria el desarrollo de una motivación intrínseca para el logro de un aprendizaje significativo y duradero. En segundo lugar, esta concentración obedece a la integración de las actuales trayectorias curriculares de afectividad y sexualidad y de bienestar y autocuidado bajo la nueva trayectoria de vida saludable, lo cual persigue dar mayor coherencia a la trayectoria formativa, al vincular de forma directa a todos aquellos aprendizajes que se desprenden del actual enfoque promotor y preventivo de la asignatura con el propósito formativo de promoción y cuidado de la salud integral.

Finalmente, la asignatura de Orientación integra los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) relacionados con el bienestar socioemocional, la afectividad y la sexualidad, la vida en comunidad y la diversidad, la democracia, los derechos humanos y la memoria, la comunicación, el pensamiento crítico y la colaboración. De esta manera, se fortalecen los aprendizajes propios de la asignatura a la vez que se ofrecen mayores oportunidades de contextualización y de integración de saberes.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Orientación busca promover el bienestar integral de las y los estudiantes, acompañándoles en sus procesos de desarrollo personal, afectivo, social y ético, considerando sus necesidades, intereses y contextos. Se espera contribuir a la formación de su identidad y proyectos de vida mediante prácticas reflexivas y de toma de decisiones, junto con el desarrollo de un interés profundo por conocerse a sí mismos y por explorar su entorno social. Esto implica propiciar una comprensión amplia y reflexiva de sus propias capacidades y posibilidades, evaluando la validez de sus elecciones mediante la argumentación y la comunicación, permitiéndoles actuar de manera informada, autónoma y colaborativa en situaciones que afectan su bienestar, el de otras personas y el de la sociedad, desde una perspectiva ética y social.

En consecuencia, la asignatura ofrece aprendizajes sobre autoconocimiento, habilidades socioemocionales, de planificación y de pensamiento crítico sobre problemas cotidianos que relacionan el individuo con su entorno social y natural, con un énfasis en el desarrollo de una autoestima positiva, potenciando la resiliencia y la construcción de relaciones respetuosas, empáticas y solidarias.

La trayectoria de la asignatura de Orientación comienza con una exploración básica de intereses y habilidades, haciendo un énfasis en el autoconocimiento y la curiosidad por entender las propias características personales, promoviendo la construcción de relaciones empáticas, respetuosas y solidarias con su entorno cercano a través de la reflexión y la colaboración, desde 1° a 6° básico, y con especial acento en 1° y 2° básico por su vínculo con la formación integral de niñas y niños en etapa escolar temprana. A medida que avanza la trayectoria, se espera que las y los estudiantes transiten hacia una comprensión más compleja de cómo pueden planificar sus trayectorias vitales, educativas y laborales, profundizando en la comprensión de sí mismos y de sus aspiraciones, de las relaciones interpersonales y de su contexto socioeconómico, reflexionando sobre la naturaleza de sus decisiones y su impacto en el entorno personal y social. Así, a lo largo de Educación Media, y en miras de la articulación de la trayectoria formativa con asignaturas como Educación Ciudadana y Filosofía, se fomenta un enfoque más analítico y crítico, preparando a las y los estudiantes para tomar decisiones informadas y responsables que afecten positivamente su futuro y el de su comunidad, enfatizándose el desarrollo de habilidades para la vida, desde la planificación y la toma de decisiones hasta la acción y la evaluación de resultados.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

La Actualización de la asignatura comprende un enfoque en Aprendizaje Socioemocional con énfasis en habilidades para la vida, comprensión de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho y aprendizaje situado. Este enfoque define tres ámbitos de desarrollo personal y social: el ámbito intrapersonal, constituido por las relaciones que las personas establecen consigo mismas, el ámbito interpersonal, compuesto por las relaciones con las otras personas, y el ámbito ciudadano, relativo a las relaciones entre el sujeto y su entorno sociocultural y natural.

Así, mediante este enfoque la asignatura promueve la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes esenciales para la formación integral del ser humano, favoreciendo su desarrollo personal y afectivo, el establecimiento de relaciones interpersonales basadas en el respeto, la inclusión y la comprensión de la importancia del cuidado del entorno social y ambiental para una convivencia pacífica y una ciudadanía democrática, respetuosa de los derechos humanos y comprometida con el bien común.

El énfasis en habilidades para la vida significa relevar la importancia de aquellos aprendizajes que permiten a las y los estudiantes enfrentar eficazmente las múltiples demandas y desafíos de la vida cotidiana, empoderándolos como sujetos responsables de su bienestar y agentes de cambio capaces de promover la inclusión social, la convivencia armónica y la igualdad de oportunidades para todas y todos.

El énfasis en niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho releva una perspectiva formativa integral que considera no solo sus derechos humanos, sino que todas sus necesidades de desarrollo, capacidades, intereses y preocupaciones, con foco en el reconocimiento de su derecho a participar como sujetos activos dentro de todos los espacios sociales en que se desarrollan: la familia, la escuela, la comunidad y otros.

Finalmente, el énfasis en el aprendizaje situado reconoce que las prácticas de aprendizaje social y emocional son diversas y necesitan una contextualización adecuada. El aprendizaje socioemocional situado es un proceso que se realiza a través de la participación en actividades auténticas, los contextos y las culturas de las y los estudiantes. Así, este énfasis señala la necesidad de que el aprendizaje socioemocional pueda ser contextualizado en los valores y prácticas socioculturales del estudiantado.

En Educación Básica, estos enfoques y énfasis se abordan, en 1° y 2° básico, mediante la promoción de aprendizajes fundamentales relacionados con el autoconocimiento, la autorregulación, la resolución de conflictos y la colaboración, profundizando en los aprendizajes socioemocionales desarrollados durante la educación parvularia. Luego, a medida que las y los estudiantes avanzan hacia la Educación Media y enfrentan desafíos más complejos, se incorporan aprendizajes como la toma de decisiones éticas, la gestión avanzada de emociones y el desarrollo de habilidades más sofisticadas para la resolución de problemas interpersonales. En esta etapa, también se pone énfasis en la conciencia social y la responsabilidad individual dentro de grupos más grandes. Finalmente, en los últimos años de trayectoria, se prepara a las y los estudiantes para la vida adulta con un énfasis en habilidades avanzadas de comunicación, liderazgo, y toma de decisiones éticas y responsables. Se trabaja en la formación de una identidad adulta, la planificación a largo plazo, la definición de un proyecto de vida y la preparación para desafíos como la vida universitaria o la entrada al mercado laboral.

EJES FORMATIVOS

La actualización de la asignatura de Orientación agrupa los Objetivos de Aprendizajes en tres ejes formativos que abarcan toda la trayectoria y que corresponden a los tres ámbitos del aprendizaje socioemocional: Crecimiento personal (ámbito intrapersonal), Convivencia (ámbito interpersonal) y Ciudadanía (ámbito ciudadano). Esta nueva agrupación contempla y reorganiza los ejes vigentes de Crecimiento personal (1° básico a 2° medio), Relaciones interpersonales (1° básico a 2° medio), Participación y pertenencia (1° a 6° básico), Trabajo escolar (1° a 6° básico), Bienestar y autocuidado (7° básico a 2° medio), Pertenencia y participación democrática (7° básico a 2° medio) y Gestión y desarrollo del aprendizaje (7° básico a 2° medio).

Adicionalmente, se incorpora un cuarto eje transversal para fortalecer las habilidades comunicativas de Leer y escribir para aprender en Orientación, dado que todo proceso de aprendizaje está mediado por el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje. Es así que la lectura y la escritura son comprendidas como herramientas epistémicas utilizadas en todas las asignaturas, pues conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo. Si bien estas habilidades son uno de los focos de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, es necesario que su desarrollo también se aborde de forma explícita en cada asignatura, ya que las prácticas de leer y escribir tienen características particulares en cada disciplina. En ese sentido, aprender en Orientación implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina.

De este modo, los nuevos ejes formativos buscan promover aprendizajes fundamentales para que las y los estudiantes comprendan y manejen sus emociones, establezcan metas basadas en sus fortalezas y tomen decisiones autónomas y responsables (Crecimiento personal), desarrollen relaciones saludables y colaborativas, así como la capacidad de integrarse en diferentes contextos sociales (Convivencia), se comprometan con el bien común y participen en la vida comunitaria y social promoviendo valores y principios democráticos (Ciudadanía).

Crecimiento Personal

El eje formativo de Crecimiento Personal contribuye a la adquisición y puesta en práctica de aprendizajes que favorecen el desarrollo emocional, el autoconocimiento y la autovaloración, la promoción de la vida saludable y el desarrollo y cuidado de la afectividad y la sexualidad. En 1° y 2° básico se aborda el conocimiento y expresión de emociones básicas, el reconocimiento de las manifestaciones de afecto, de su importancia y sus múltiples expresiones, prácticas simples de autocuidado y se exploran intereses, habilidades y fortalezas personales. A partir de 3° básico, estos aprendizajes se complejizan, de acuerdo con los desafíos propios de la etapa de desarrollo, avanzando hacia una mayor autonomía tanto en la regulación emocional y en el autocuidado como en la capacidad de elaboración de procesos asociados con la pubertad y la adolescencia. El autoconocimiento y la autovaloración se trabajan a partir de la autoeficacia y la mentalidad de crecimiento, para promover el aprendizaje de que el potencial de cada niña y niño puede expandirse con el tiempo, junto con la motivación por el aprendizaje continuo. En Educación Media, el aprendizaje emocional progresa hacia la toma de decisiones sanas y responsables, el carácter resiliente y la elaboración de un proyecto de vida. Así, el eje mantiene aprendizajes fundamentales del actual eje de Crecimiento Personal, integrando además los aprendizajes contenidos en los ejes de Trabajo escolar y Gestión y desarrollo del aprendizaje, que desde el enfoque en aprendizaje socioemocional son articulados en función de la autoeficacia, la mentalidad de crecimiento y el proyecto de vida. Las trayectorias curriculares de este eje son: Educación emocional, Autoconocimiento y autovaloración, Vida saludable, Afectividad y sexualidad y Gestión del aprendizaje y Proyecto de vida.

Por otra parte, se busca dar respuesta a la necesidad de enfrentar desde la educación los problemas de salud mental que, como consecuencia de la pandemia, han afectado el desarrollo y bienestar de niñas, niños y adolescentes y al abordaje de las temáticas de afectividad y sexualidad, dando cumplimiento al mandato de la Ley sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (N° 21430/2022).

Convivencia

El eje de Convivencia promueve la adquisición y puesta en práctica de aquellas habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para el desarrollo de una buena convivencia, focalizándose en el buen trato, el desarrollo de relaciones afectivas saludables, la prevención de la discriminación y de todo tipo de violencia y en la resolución pacífica de conflictos en los distintos ámbitos y espacios en los que participan las y los estudiantes. En 1° y 2° básico, se abordan actitudes y valores fundamentales como el respeto, la empatía y la solidaridad, se introduce el diálogo como habilidad esencial para la resolución de conflictos y se promueve el conocimiento y valoración de la inclusión, el cuidado y la confianza como elementos fundamentales para la construcción de relaciones afectivas saludables. A partir de 3° básico, estos aprendizajes progresan hacia un compromiso cada vez más profundo con la construcción de comunidades sustentadas en el buen trato, la valoración de la diversidad, la capacidad de gestionar pacíficamente la diferencia y el desarrollo de una afectividad y sexualidad integral, sana y responsable, de acuerdo con los desafíos propios de las etapas de desarrollo y de los contextos de las y los estudiantes. Para esto se promueven, desde el enfoque en aprendizaje socioemocional y el énfasis en habilidades para la vida, habilidades de comunicación y colaboración, de pensamiento crítico, de toma de decisiones responsables y de construcción de relaciones interpersonales. En Educación Media, se espera que las y los estudiantes integren los aprendizajes de esta trayectoria en un sentido de agencia al servicio de una cultura del buen trato centrada en el bienestar personal y colectivo. Así, este eje mantiene aprendizajes fundamentales del eje vigente de Relaciones Interpersonales, como solidaridad, respeto y resolución pacífica de conflictos, profundizando en aquellos que motivan el buen trato, la valoración de la diversidad en su amplio sentido y el desarrollo de relaciones afectivas comprometidas con el cuidado de sí y de las otras personas. Las trayectorias curriculares de este eje son: Buen trato, Resolución pacífica de conflictos y Relaciones afectivas saludables.

Ciudadanía

El eje formativo de Ciudadanía promueve aprendizajes fundamentales para el desarrollo de una participación activa en la construcción de una sociedad democrática, inclusiva y sostenible, relevando, a partir del enfoque socioemocional, la capacidad de desarrollar un sentido de pertenencia y una vinculación respetuosa y responsable con el entorno social y ambiental. De este modo, sus objetivos buscan fortalecer en las y los estudiantes el compromiso con principios y valores éticos y democráticos esenciales, tales como el respeto a la dignidad y a los derechos humanos, la valoración por el bien común y la participación reflexiva en los espacios de deliberación y decisión, especialmente en los de la comunidad escolar. Para lograr lo anterior, se comienza, en 1° y 2° básico, promoviendo un acercamiento a los valores y a la participación democrática a partir de la curiosidad, el juego y las experiencias, contextos y necesidades propios de las y los estudiantes. Desde 3° básico, las actitudes, conocimientos y habilidades ciudadanas se trabajan a partir de la capacidad de actuar colaborativamente, con pensamiento crítico y sensibilidad ética en la búsqueda de soluciones a problemas socialmente relevantes. En educación media, se espera que las y los estudiantes logren desarrollar un sentido de agencia comprometida con el bien común, ejercida de manera colaborativa, responsable y con conciencia de los desafíos actuales que enfrenta la ciudadanía local y global. Así, los aprendizajes de este eje formativo se nutren principalmente de los ejes vigentes de Participación y Pertenencia y Participación Democrática, fortaleciéndose la articulación con los énfasis declarados en las actuales bases curriculares referentes la contribución a la formación ciudadana y la formación en perspectiva de derechos humanos. Las trayectorias curriculares de este eje son: Valores democráticos, y Pertenencia y Participación democrática.

Por otra parte, el eje de Ciudadanía da respuesta a la demanda de formación en valores e identidad cívicas, recogida tanto en el estado del arte y Mesa Técnicas, como en el Congreso Pedagógico y Curricular.

Leer y escribir para aprender en Orientación

El eje de Leer y escribir para aprender en Orientación se compone por objetivos de aprendizaje que conducen a emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos e ideas de cada asignatura. En 1º y 2º hay un hito clave: consolidar el aprendizaje del código escrito necesario para leer y escribir. Para que esto se logre es necesario que la escritura, especialmente la codificación de los textos, sea realizada en todas las asignaturas. Esto porque la escritura es la forma en que niños y niñas desarrollan de forma más consciente el aprendizaje del código escrito. Además, se busca que la lectura se desarrolle desde la escucha y, en conjunto, con la observación de elementos visuales que estén presentes en los textos. Esto permite acercarse a los textos de cada disciplina que podrían ser difíciles de leer por sí solos, pero que apoyados con un adulto permiten aprender en Orientación al leer. Desde 3º básico a 2º medio, se espera que niños, niñas y adolescentes vayan progresando en el uso cada vez más autónomo y flexible de las habilidades de lectura y escritura para lograr propósitos como estudiar, recordar información importante, emitir opiniones, entre otros.

1º y 2º básico

Se espera que al finalizar estos cursos, las y los estudiantes sean capaces de:

Crecimiento Personal	Ciudadanía
<p>OA 1. Identificar sus propias características, habilidades, intereses y necesidades, manifestando curiosidad por su autoconocimiento.</p> <p>OA 2. Expresar emociones experimentadas en diversas situaciones y contextos, describiendo sus efectos en el cuerpo, la conducta y las relaciones interpersonales, utilizando un lenguaje emocional de forma respetuosa y empática.</p> <p>OA 3. Practicar conductas que favorezcan el cuidado del cuerpo y de su intimidad, identificando situaciones de riesgo y solicitando ayuda a una persona adulta de confianza cuando sea necesario, valorando el cuidado de sí y de otras personas.</p> <p>OA 4. Identificar formas de expresar afecto hacia personas cercanas a través del lenguaje y la conducta, en los ámbitos familiar, escolar y social, reconociendo las consecuencias de estas manifestaciones en otras personas.</p>	<p>OA 8. Explorar, a partir de experiencias significativas de su contexto, en el significado de principios y valores democráticos fundamentales tales como libertad, justicia, paz, igualdad e inclusión, proponiendo acciones que sean coherentes con ellos.</p> <p>OA 9. Participar activamente en el desarrollo de actividades y juegos colaborativos a partir de necesidades, intereses y fortalezas del grupo curso, valorando el sentido de pertenencia con sus pares.</p>
Convivencia	Leer y escribir para aprender en Orientación
<p>OA 5. Practicar el respeto, la empatía y la solidaridad, mostrando disposición a ayudar a otras personas a partir de la escucha activa y el reconocimiento del derecho de todas y todos a expresar sus opiniones y ser diferentes.</p> <p>OA 6. Participar activamente en conversaciones grupales sobre conflictos experimentados en diversas situaciones y contextos, reconociendo el diálogo como recurso para la solución de problemas, la búsqueda de acuerdos y la reconciliación, demostrando apertura a otros puntos de vista.</p> <p>OA 7. Identificar las características de las relaciones saludables, valorando las amistades y vínculos cercanos basados en la inclusión, el cuidado y la confianza.</p>	<p>OA 10. Comprender y producir textos orales y escritos que les permitan expresar sus emociones y afectos, reconociendo el lenguaje como un medio para aprender sobre sí mismos y los vínculos con las otras personas y el entorno.</p>

3° y 4° básico

Se espera que al finalizar estos cursos, las y los estudiantes sean capaces de:

Crecimiento Personal	Ciudadanía
<p>OA 1. Valorar sus características, habilidades e intereses, mostrando de forma progresiva confianza y motivación en su capacidad de afrontar nuevos desafíos personales.</p> <p>OA 2. Comunicar de manera empática y respetuosa emociones, poniendo en práctica técnicas simples de autorregulación, explicando con un lenguaje emocional amplio las situaciones y eventos que las desencadenan.</p> <p>OA 3. Identificar situaciones de riesgo tales como abuso, bullying y consumo de drogas, entre otras, poniendo en práctica estrategias de autocuidado, demostrando iniciativa en el cuidado de sí y de otras personas.</p> <p>OA 4. Reconocer que la afectividad es una expresión de amor, vínculo y confianza entre personas, comprendiendo esta expresión como una decisión libre en la que debe existir respeto y reciprocidad.</p>	<p>OA 8. Proponer soluciones de manera colaborativa a situaciones socialmente relevantes previamente analizadas, considerando principios y valores democráticos fundamentales tales como libertad, justicia, paz, igualdad, equidad e inclusión, buscando la construcción de acuerdos para el bien común.</p> <p>OA 9. Participar activamente en iniciativas colectivas que favorezcan el bienestar de su comunidad, a partir de propuestas generadas colaborativamente con sus pares, demostrando perseverancia, responsabilidad, resiliencia y apertura a otros puntos de vista.</p>
Convivencia	Leer y escribir para aprender en Orientación
<p>OA 5. Crear espacios seguros y de buen trato mediante la construcción de relaciones interpersonales respetuosas, empáticas y solidarias, valorando la diversidad en su amplio sentido y rechazando todo tipo de discriminación y violencia.</p> <p>OA 6. Poner en práctica estrategias diversas de resolución de problemas, a partir de situaciones propias de su contexto, considerando diversos puntos de vista.</p> <p>OA 7. Reconocer el valor de la reciprocidad, la igualdad y la mantención de roles equitativos, libres de sesgos y estereotipos, para el desarrollo de relaciones saludables.}</p>	<p>OA 10. Comprender y producir textos orales y escritos que les permitan promover en su comunidad una cultura del buen trato y expresar sus emociones, reconociendo al lenguaje como una herramienta fundamental para el desarrollo de vínculos saludables.</p>

5° y 6° básico

Se espera que al finalizar estos cursos, las y los estudiantes sean capaces de:

Crecimiento Personal	Ciudadanía
<p>OA 1. Analizar desafíos significativos para su desarrollo personal, considerando las propias fortalezas y dificultades, reconociéndolos como oportunidades de crecimiento y mejora, valorando el error como fuente de aprendizaje.</p> <p>OA 2. Poner en práctica situaciones cotidianas diversas técnicas de autorregulación como la respiración profunda y la resolución de problemas, entre otras, reconociendo la importancia de la gestión de las emociones, el autoconocimiento y la resiliencia.</p> <p>OA 3. Integrar en situaciones cotidianas hábitos saludables como el cuidado del cuerpo y la intimidad, reconociendo los cambios propios de la pubertad, asumiendo decisiones que favorezcan el bienestar propio y de las demás personas.</p> <p>OA 4. Reconocer su propio proceso de desarrollo afectivo y sexual y el de los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, con sus oportunidades y posibles riesgos, y evaluando cómo estos cambios inciden en sus motivaciones, formas de relacionarse y de expresar afecto a los demás.</p> <p>OA 5. Proponer planes y proyectos personales relacionados con sus procesos de aprendizaje, estableciendo metas progresivas y demostrando iniciativa, flexibilidad y motivación por recibir retroalimentación constructiva como oportunidad de crecimiento y mejora.</p>	<p>OA 9. Fundamentar acciones de reparación ante situaciones de discriminación y violencia en el respeto a los derechos humanos y a valores fundamentales para la construcción de la democracia, tales como la justicia, la solidaridad, el bien común, la equidad y la inclusión, demostrando compromiso y responsabilidad consigo mismo y con otras personas.</p> <p>OA 10. Participar activamente en la planificación e implementación de iniciativas colectivas, a partir de intereses, inquietudes, necesidades y desafíos compartidos por sus grupos de pertenencia, considerando sus derechos y responsabilidades ciudadanas, mostrando interés por aportar al bien común.</p>
Convivencia	Leer y escribir para aprender en Orientación
<p>OA 6. Manifestar actitudes de empatía y solidaridad, reconociendo la importancia del buen trato para promover el bienestar socioemocional personal y colectivo, mostrando apoyo hacia personas y grupos que sufren discriminación o violencia.</p> <p>OA 7. Trabajar colaborativamente en la búsqueda de acuerdos sobre problemas que afectan a la convivencia, analizando sus causas y consecuencias, expresándose de manera empática y respetuosa, con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 8. Comprender que construir relaciones saludables implica analizar y evaluar constantemente el vínculo, identificando desigualdades, malos tratos y abusos de poder que pueden surgir, tanto en el mundo presencial como digital, valorando el cuidado de sí y de otras personas.</p>	<p>OA 11. Comprender y producir textos orales y escritos que les permitan promover en su comunidad una cultura del buen trato y expresar sus emociones, reconociendo al lenguaje como una herramienta fundamental para el desarrollo de vínculos saludables.</p>

7º y 8º básico

Se espera que al finalizar estos cursos, las y los estudiantes sean capaces de:

Crecimiento Personal	Ciudadanía
<p>OA 1. Evaluar el impacto en la autoestima de creencias y juicios relacionados con las características y capacidades personales, analizando críticamente conocimientos que aparecen como ciertos o dados, proponiendo acciones para el desarrollo de una autoestima positiva.</p> <p>OA 2. Reflexionar sobre sus emociones, a partir de la implementación de diversas técnicas de autorregulación emocional en situaciones de estrés, analizando la interrelación entre sus emociones, su cuerpo, sus pensamientos y su conducta, considerando diversos puntos de vista y problematizando conocimientos sobre las emociones que aparecen como ciertos o dados.</p> <p>OA 3. Evaluar de manera analítica, reflexiva y crítica, información referida a su bienestar afectivo-sexual y social y actuando de manera sana y responsable, en consideración al autocuidado y al cuidado de otras personas y su entorno.</p> <p>OA 4. Comprender la sexualidad y la afectividad como una parte natural del ser humano, que media la relación de los individuos con su entorno y se manifiesta tanto corporal, cultural como espiritualmente, valorando la importancia de respetar las diferentes maneras que las personas tienen de expresar su sexualidad.</p> <p>OA 5. Diseñar planes y proyectos personales relacionados con su aprendizaje, considerando sus capacidades e intereses, demostrando compromiso y perseverancia en el monitoreo y logro de sus metas.</p>	<p>OA 9. Argumentar respecto de problemas éticos significativos para su contexto, tales como la justicia, equidad, pobreza, discriminación, violencia, violencia de género, exclusión, derechos humanos, sostenibilidad, el impacto de la tecnología y los medios de comunicación, proponiendo acciones para avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y pacífica.</p> <p>OA 10. Desarrollar en su contexto iniciativas que fomenten principios y valores democráticos fundamentales como la equidad, la inclusión, la solidaridad y la sostenibilidad, valorando su rol como agentes de cambio para el fortalecimiento de la democracia.</p>
Convivencia	Leer y escribir para aprender en Orientación
<p>OA 6. Practicar acciones que contribuyan a la convivencia pacífica, valorando la importancia del buen trato, demostrando apoyo y solidaridad a personas o grupos que han sido agredidas, discriminadas o cuyos derechos han sido vulnerados.</p> <p>OA 7. Practicar diversas técnicas y métodos de resolución de conflictos, a partir de situaciones propias de su contexto previamente identificadas, expresando de manera empática y respetuosa sus puntos de vista y emociones, con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 8. Reconocer la necesidad de fijar y comunicar límites personales en relaciones saludables, valorando la importancia del consentimiento y el respeto para el cuidado de sí y de otros.</p>	<p>OA 11. Comprender y producir textos orales y escritos que analicen críticamente discursos presentes en su medio, en la cultura o en medios digitales que se vinculen con temáticas trabajadas en Orientación, elaborando respuestas por medio de la producción orales o escritos.</p>

1º y 2º medio

Se espera que al finalizar estos cursos, las y los estudiantes sean capaces de:

Crecimiento Personal	Ciudadanía
<p>OA 1. Desarrollar un sentido de autoeficacia, considerando sus fortalezas personales para superar desafíos, demostrando compromiso y perseverancia con su proceso de crecimiento personal.</p> <p>OA 2. Evaluar de manera sistemática y metódica la implementación de estrategias de autorregulación emocional en la planificación y logro de metas personales y académicas.</p> <p>OA 3. Promover la toma de decisiones responsables para un saludable desarrollo afectivo-sexual, a partir de la evaluación de situaciones de riesgo, demostrando compromiso con el cuidado del cuerpo y el bienestar integral.</p> <p>OA 4. Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás.</p> <p>OA 5. Desarrollar de forma autónoma y perseverante sus proyectos de vida en los ámbitos personal, social y laboral, considerando sus habilidades, motivaciones y metas personales, así como la retroalimentación constructiva y las distintas alternativas para su logro.</p>	<p>OA 9. Participar activamente en diálogos y debates acerca de problemas éticos significativos para su contexto como la justicia, equidad, pobreza, discriminación, exclusión, violencia, derechos humanos, sostenibilidad ambiental y el impacto de la tecnología y los medios de comunicación, analizando críticamente sus causas, consecuencias y posibles soluciones, promoviendo la valoración de los derechos humanos, la memoria y la verdad para la construcción de la democracia y el bien común.</p> <p>OA 10. Participar solidaria y responsablemente en la construcción de espacios comunitarios orientados a la propuesta y desarrollo de soluciones a problemas que afectan a la ciudadanía local, regional y global, actuando con conciencia social y ambiental.</p>
Convivencia	Leer y escribir para aprender en Orientación
<p>OA 6. Promover una cultura del buen trato, mediante acciones y estrategias que contribuyen a la inclusión de personas y grupos que sufren exclusión o discriminación, valorando el bienestar personal y colectivo para una sana convivencia.</p> <p>OA 7. Desarrollar colaborativamente diversas estrategias de resolución de conflictos, a partir de situaciones previamente identificadas en su contexto, expresando de manera empática y respetuosa sus puntos de vista y emociones, con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 8. Reconocer las formas de prevenir y erradicar todo tipo de violencias en las relaciones afectivas, promoviendo conductas de cuidado y formas para identificar conductas de riesgo, tanto en el mundo presencial como digital.</p>	<p>OA 11. Comprender y producir textos orales y escritos que analicen críticamente discursos presentes en su medio, en la cultura o en medios digitales que se vinculen con temáticas trabajadas en Orientación, elaborando respuestas por medio de la producción orales o escritos.</p>



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

EDUCACIÓN

FÍSICA Y SALUD

1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Educación Física y Salud constituye un campo de estudio multidisciplinario fundamental en los procesos educativos, dado su contribución a la formación integral del estudiantado. Esta integra áreas biológicas, sociales y humanista, centrada en el desarrollo multidimensional de la persona, sus acciones y su interacción con el entorno. En el campo de la educación física se identifican tres perspectivas clave en su construcción disciplinar. Primero, la perspectiva cuantitativa, arraigada en las ciencias exactas, enfatiza la medición y objetividad en el análisis del desarrollo humano. Segundo, la perspectiva humanista, que se centra en el desarrollo integral del individuo, considerando las emociones, experiencias personales y la autorrealización. Tercero, la perspectiva social, derivada de las ciencias sociales, examina cómo los aspectos sociales y culturales influyen en las prácticas y teorías de la educación física. Estos enfoques promueven una visión integral que permite explorar fenómenos tales como manifestaciones deportivas, expresivas y recreativas no solo como actividades físicas sino también como medios de desarrollo personal y social. Asimismo, se analiza la salud y el bienestar humano desde perspectivas biológicas y sociales, la corporeidad, que abarca tanto las dimensiones físicas como simbólicas del cuerpo, y el ocio, concebido como un ámbito crucial para el crecimiento humano. El aprendizaje en esta disciplina se enriquece a través del análisis de cómo la vivencia del movimiento y su propósito contribuyen a la comprensión personal y social. Este campo de estudio se desarrolla en un contexto cultural, social y político dinámico, subrayando la importancia de adaptarse y responder a las cambiantes demandas y realidades.

Esta actualización de la asignatura mantiene los aprendizajes fundamentales en prácticas motrices, desarrollo de habilidades motrices, estilos de vida saludables, y responsabilidad personal y social, atendiendo así al momento y necesidades del país. Se pone un énfasis particular en las manifestaciones deportivas, recreativas y expresivas de la motricidad, resaltando su oportunidad de implementación en diferentes contextos y su papel en el tiempo libre como una alternativa para un estilo de vida saludable y el bienestar. Además, se añade la recreación y el ocio, junto con la integración de las personas con sus entornos, lo que amplía las posibilidades de un aprendizaje integral y el desarrollo diario de las y los estudiantes. Asimismo, se profundiza en la expresión corporal, fomentando la creatividad y la exploración de identidades culturales desde los intereses personales, promoviendo su reconocimiento y apreciación. Estos cambios buscan enriquecer la experiencia educativa de las y los estudiantes y promover un aprendizaje holístico en el área de Educación Física y Salud.

La asignatura de Educación Física y Salud enfatiza la importancia de aprendizajes que se puedan transferir a diversos contextos de la vida diaria. Este enfoque se distingue por su naturaleza experiencial y práctica, que reconoce y valora la individualidad y la diversidad de intereses del estudiantado, estableciéndose como el pilar fundamental para la adquisición de dichos aprendizajes. Se considera esencial proporcionar espacios que faciliten a las y los estudiantes la integración de sus propias experiencias e intereses, lo que promueve la generación de aprendizajes significativos vinculados con los contenidos específicos de la asignatura. Además, se procura ofrecer experiencias en entornos tanto próximos como distantes, permitiendo así que las y los estudiantes sitúen y transfieran estos aprendizajes en su vida cotidiana.

La actualización curricular de la asignatura corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016). En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

Considerando los procesos de levantamiento de información, los ajustes y propuesta de actualización de la asignatura de Educación Física y Salud ha sido impulsada por varios hallazgos clave. Primero, se reconoce la necesidad de diversificar las experiencias de aprendizaje, particularmente en actividades deportivas, promoviendo el desarrollo continuo de habilidades motrices desde un enfoque inclusivo. Segundo, es fundamental atender tanto la salud física como la mental, así como el desarrollo socioemocional, elementos cruciales del componente de salud en la asignatura. Tercero, se resalta la importancia de enriquecer los aprendizajes que brinden herramientas a las y los estudiantes para la vida diaria, lo cual incluye dar sentido a sus experiencias cotidianas y aprovechar diversos espacios urbanos y naturales. Cuarto, se subraya la necesidad de abordar la asignatura desde una perspectiva integral que contemple la multidimensionalidad del estudiante. Quinto, se destaca la urgencia de estructurar claramente las secuencias de aprendizaje para asegurar una progresión eficaz en las dimensiones procedimentales, conceptuales y actitudinales.

Finalmente, se resalta la evidencia que subraya la necesidad de enfocarse en la formación de estudiantes que no solo sean físicamente activos, sino que también tomen decisiones acertada sobre su estilo de vida, promoviendo así salud y bienestar general.

Respecto a la arquitectura curricular de la asignatura de Educación Física y Salud, se reconoce y valora la importancia de los aprendizajes establecidos en el currículum vigente. En este contexto, el Propósito Formativo no solo retoma y refuerza los aprendizajes que promueven la adopción de conductas para la realización regular de actividad física y la extensión de estas prácticas fuera del entorno escolar, sino que también fomenta conductas saludables. Adicionalmente, se innova expandiendo el currículo para incluir nuevas dimensiones como la corporeidad y las actividades recreativas de ocio.

Respecto a la estructura curricular de la asignatura se reflejan en lo que ahora se denomina énfasis temáticos, que anteriormente se centraban en profundizar aprendizajes disciplinares. En la actual propuesta, este componente curricular ha sido redefinido y ampliado a Enfoques de la asignatura, la que incluye dos enfoques principales y seis énfasis. Esta estructura proporciona una comprensión más detallada de cómo abordar los conocimientos de la asignatura, alineándose con una visión integral de persona y disciplina misma.

En cuanto a los ejes formativos, estos han sido actualizados para alinearse con el propósito formativo. La estructura de los ejes asegura que los aprendizajes sean progresivos, secuenciales y de fácil integración desde el primero básico hasta segundo medio, proporcionando a las y los estudiantes una base sólida y diversa que brinde herramientas para enfrentar los desafíos de la sociedad actual y futura. Estas trayectorias educativas están diseñadas para ofrecer tanto amplitud como profundidad en los aprendizajes, garantizando una educación integral y adaptativa.

Respecto a los Objetivos de Aprendizaje, se han mantenido sin cambios, excepto en primero y segundo básico, donde se han concentrado objetivos para garantizar un desarrollo más profundo e introducir aprendizajes disciplinares a las y los estudiantes provenientes del nivel de párvulos. Estos objetivos se han diseñado de manera que consolidan los aprendizajes de la Educación Parvularia y proporcionan las bases necesarias para su progresión, profundización y diversificación en los niveles educativos posteriores.

La actualización curricular en Educación Física y Salud integra explícitamente los aprendizajes de la asignatura con los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT), contribuyendo al desarrollo de aprendizajes socialmente relevantes desde la asignatura. Por ejemplo, se enfatiza el bienestar físico y emocional a través del cuidado orgánico y la importancia de utilizar el tiempo libre de manera saludable. Adicionalmente, resalta la educación ambiental, promoviendo una relación consciente entre las personas y su entorno. En el ámbito de la identidad y pertenencia, la asignatura ofrece espacios para el reconocimiento de intereses personales y cómo las manifestaciones motrices refuerzan la identidad social y personal. Asimismo, se fomenta el pensamiento crítico como una actitud esencial para el progreso educativo y la colaboración, que se presenta como fundamental en prácticas que involucran la interacción con otros, asegurando así una formación integral y efectiva.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

El propósito formativo de la asignatura de Educación Física y Salud es promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a las y los estudiantes adoptar y fomentar un estilo de vida saludable en su comunidad, colaborar en el reconocimiento de su propia corporeidad y la de los demás, su relación con ellos y con el entorno, además de fomentar trayectorias de ocio saludable.

En el contexto de la actualización curricular, la asignatura enfatiza la importancia de incorporar aprendizajes que promuevan un estilo de vida saludable y sostenible. Esto se logra mediante el fortalecimiento de los conocimientos actuales en el currículo, permitiendo que las y los estudiantes desarrollen estrategias autónomas que permita adquirir factores protectores para mejorar su salud y bienestar. De esta manera, pueden lograr una mejor calidad de vida personal y social, impactando significativamente su cotidianidad y su futuro.

Además, se propone ampliar la comprensión actual de las prácticas deportivas y expresivas, profundizando en la exploración de diversas manifestaciones motrices que enriquecen tanto el desarrollo motor como sociocultural. Este enriquecimiento surge del reconocimiento del aporte social de las prácticas motrices, promoviendo la inclusión social y el respeto mutuo mediante el encuentro entre personas de diversos orígenes, lo cual fortalece valores democráticos y sociales. Se valora tanto las prácticas deportivas locales como globales, funcionando como un puente para la comprensión y celebración cultural. Este enfoque busca no solo fomentar el interés en estas prácticas, sino también facilitar su integración en la vida cotidiana de las y los estudiantes.

Como parte de esta propuesta, se busca que las y los estudiantes valoren, a través de la práctica diaria de actividad física, el desarrollo de espacios de autodescubrimiento, recreación y ocio saludable en su tiempo libre. Estos encuentros consigo mismos, con otros y con su entorno se espera que se desarrollen en base al respeto, al reconocimiento y valoración de la diversidad.

Asimismo, en el enriquecimiento de aprendizajes que se buscan en la actualización, se espera que el reconocimiento de las actividades lúdicas, deportivas, expresivas y recreativas como espacios de desarrollo faciliten el encuentro y la transmisión de valores socioculturales y patrimoniales, así como el desarrollo social. Se fomenta la identificación de espacios cercanos donde puedan realizar estas actividades, estableciendo una relación ética y responsable con el entorno natural y urbano, y reconociendo una conexión simbiótica con este.

Finalmente, se promueve que el estudiantado adquiera aprendizajes que le permitan mantener un estilo de vida saludable tanto dentro como fuera del establecimiento educativo. Esto implica asumir un rol activo en la promoción y generación de acciones saludables en su comunidad y desarrollar competencias directamente relacionadas con la práctica física.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

En este proceso de Actualización Curricular, la asignatura introduce ajustes en sus enfoques. Específicamente, se presentan dos grandes enfoques, de los cuales se desprenden seis énfasis que buscan profundizar y destacar aspectos específicos.

El primer enfoque es el de Motricidad Humana, que se define como un campo interdisciplinario dedicado al estudio y comprensión del movimiento humano en todas sus dimensiones: física, emocional y social. Su propósito es contribuir a la formación integral de las personas, promoviendo no solo la salud y el bienestar físico, sino también el desarrollo emocional y social. Este se desarrolla a lo largo de la trayectoria de la asignatura, abarcando las dimensiones subjetiva e intersubjetiva, lo cual implica tanto el crecimiento personal como la interacción y el desarrollo social. Este enfoque posee seis énfasis los que se mencionan a continuación:

Corporeidad: Este énfasis se desarrolla desde primero básico a segundo medio garantizando a lo largo de la trayectoria la experiencia completa de sentir y entender su propio cuerpo, tanto individualmente como en relación con otros. Abarca no solo lo físico, sino también las emociones, pensamientos e interacciones con el mundo a través de nuestro cuerpo. Este énfasis sitúa al currículo en un contexto amplio que contempla la historia y el significado de la vida como un proceso de transformación y tradición. Asimismo, destaca la influencia sociocultural y su impacto en el cuerpo, reconociendo la individualidad, particularidad e identidad de cada persona.

Bienestar Integral: Este énfasis de bienestar integral se aborda desde primero básico a segundo medio de modo de abordar los aprendizajes de una óptica amplia para lograr un estado personal de armonía, abarcando dimensiones físicas, mentales, sociales y espirituales. Desde esta perspectiva, la asignatura se enfoca en fomentar aprendizajes que colaboren para que el estudiantado alcance un equilibrio entre estas dimensiones. Esto se refleja en aprendizajes que, a través del movimiento, no solo garantizan experiencias mejoras físicas, sino que también persigue a que el estudiantado logre este estado de manera autónoma replicar o contextualizar los aprendizajes adquiridos en su vida diaria.

Juego: El énfasis se profundiza en los niveles de primero y segundo básico, constituyéndose como un medio y como un aprendizaje en sí mismo. Se brindan espacios para educar sobre el juego consigo mismo y con otros, promoviendo su implementación como un derecho y un espacio de desarrollo. Desde tercero básico hasta segundo medio, el juego se mantiene como una oportunidad de recreación saludable y progresa hacia manifestaciones motrices con mayor especificidad técnica, manteniendo el sentido de bienestar personal y social.

Diversidad del Aula: El énfasis en la diversidad en el aula reconoce que cada estudiante trae consigo una combinación única de creencias, habilidades, talentos, desafíos y necesidades. Este énfasis se extiende desde primero básico a segundo medio. En este contexto, la diversidad no solo se acepta, sino que se concibe como una oportunidad para el enriquecimiento cultural y social. Así, se fomenta un ambiente donde la singularidad y los intereses de cada estudiante son reconocidos y valorados, promoviendo un entorno de aprendizaje inclusivo y enriquecedor. Además, se reconoce en la diversidad de manifestaciones motrices un espacio propicio para que las y los estudiantes expresen sus propios intereses y singularidades.

El segundo enfoque, Aprendizaje Activo ubica el aprendizaje al centro de la experiencia educativa, incentivando a las y los estudiantes a ser agentes activos en su desarrollo multidimensional, considerando los planos físico, social, emocional y cognitivo. Este enfoque se extiende desde primero básico a segundo medio, esta promueve una participación entusiasta y un compromiso profundo mediante las prácticas corporales, procurando así el fortalecimiento de la autonomía, el pensamiento crítico y la responsabilidad por sus propios aprendizajes. Facilitando así la motivación y la preparación para mantener un estilo de vida saludable a lo largo de su vida. Cabe mencionar que este enfoque posee dos énfasis: Habilidades para la Vida y Aprendizaje Experiencial.

Habilidades para la Vida: Este aspecto abarca las destrezas necesarias para enfrentar eficazmente los desafíos cotidianos evidenciándose desde primero básico a segundo medio. En la asignatura, se enfatiza la importancia de desarrollar habilidades socioemocionales y de liderazgo durante las actividades colaborativas y motrices. Este énfasis refuerza el enfoque de aprendizajes para la vida, reconociendo que el aprendizaje trasciende el ámbito escolar y se extiende a diversos contextos de la vida cotidiana.

Aprendizaje Experiencial: Debido a la naturaleza de los aprendizajes en esta asignatura, es crucial valorar aquellos que son experiencialmente significativos. Este énfasis se desarrolla de primero básico a segundo medio, para garantizar aprendizajes que se obtienen a través de la práctica de diversas manifestaciones motrices, permiten reconocer la complejidad de estas actividades. Dicha complejidad no solo reside en el desarrollo técnico, sino también en las interacciones con otras personas, y en los valores y actitudes que emergen de estas prácticas. Además, el aprendizaje sobre la relación con el entorno se enriquece al experimentarlo de manera directa, permitiendo una comprensión más profunda de su complejidad y su vinculación de reciprocidad con lo humano.

La arquitectura curricular ha evolucionado desde una concepción basada en énfasis temáticos hacia una centrada en Enfoques de la Asignatura, marcando una nueva forma de abordar los aprendizajes. Esta transformación conlleva una actualización completa de este elemento curricular.

Los enfoques curriculares en Educación Física y Salud están conectados y conversan de manera coherente, abordando a la persona en de manera multidimensional. Estos enfoques se combinan con los énfasis disciplinares de la asignatura, lo que permite un aprendizaje integral que fomenta el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes en un entorno que reconoce y valora la complejidad individual y colectiva de las y los estudiantes. Al incorporar estos enfoques, las y los estudiantes pueden desarrollar autonomía por la práctica de actividad física, poder contextualizar en diferentes contextos en su cotidianidad, identificando como mejorar su calidad de vida en base a la práctica de manifestaciones motrices. Esta relación es crucial porque amplía los objetivos de aprendizaje para incluir el crecimiento personal y social, así como el desarrollo de la salud y el bienestar.

EJES FORMATIVOS

En esta actualización, los Ejes Formativos se han revisado y actualizado, tomando como referencia principal la Base Curricular actual.

El renovado eje de Corporeidad y Manifestaciones Motrices enriquece y expande el anterior enfoque de Habilidades Motrices, adoptando una perspectiva amplia que incluye el desarrollo motriz, expandiéndose y enfatizando en explorar diversas manifestaciones de la motricidad. En paralelo, el eje de Vida Activa y Alfabetización Física reemplaza y actualiza el anterior eje de Vida Activa y Saludable, enfatizando en la autonomía hacia la práctica de la actividad física mediante secuencias de aprendizaje progresivas. El nuevo eje de Desarrollo Personal y Social en la Salud avanza sobre la base del enfoque vigente, integrando aspectos del eje de Vida Activa Saludable y del eje de Responsabilidad Personal y Social en el Deporte y la Actividad Física, con un énfasis particular en el desarrollo de un estilo de vida saludable. Además, el enfoque en Seguridad, Juego Limpio y Liderazgo se ha transversalizado a través de los diferentes ejes, reforzando su presencia en todo el proceso formativo. Finalmente, se incorporan contenidos nuevos relacionados con el ocio, la recreación y la interacción con el entorno, subrayando la importancia de estas actividades en el bienestar físico, emocional y social, destacando cómo la interacción con los diversos espacios urbanos y naturales son esenciales para la vida en sociedad.

Adicionalmente, se incorpora un eje transversal de Leer y Escribir para aprender Educación Física y Salud, dado que todo proceso de aprendizaje está mediado por el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje. Es así que la lectura y la escritura son comprendidas como herramientas epistémicas utilizadas en todas las asignaturas, pues conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo. Si bien estas habilidades son uno de los focos de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, es necesario que su desarrollo también se aborde de forma explícita en cada asignatura, ya que las prácticas de leer y escribir tienen características particulares en cada disciplina. En ese sentido, aprender en Educación Física y Salud implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina.

A continuación, presentamos los cinco Ejes Formativos que se caracterizan por su facilidad de integración de la asignatura de Educación Física y Salud:

Corporeidad y Manifestaciones Motrices

Este eje potencia el descubrimiento personal a través del desarrollo de capacidades perceptivo-motrices y habilidades motrices. Prepara a las y los estudiantes para participar progresivamente en deportes individuales y colectivos, así como en otras expresiones no deportivas variadas en la vida cotidiana. Desde 3° a 6° básico los aprendizajes respecto a las manifestaciones individuales avanzan desde el desarrollo de habilidades motrices, pasando por las habilidades gimnásticas, atléticas y acrobáticas. Desde 7° Básico a 2° Medio se progresa hasta una comprensión completa de los deportes. Por otro lado, desde 3° a 6° básico, se introduce la comprensión amplia respecto a las manifestaciones motrices colectivas, se parte de juegos predeportivos progresar desde 7° básico a 2° medio alcanzar manifestaciones más complejas y no tradicionales. Mientras que, en el ámbito expresivo, se parte de danzas tradicionales en los niveles de 3° a 6° básico hacia el reconocimiento de diversas formas de expresión en los niveles posteriores. En los niveles

de 1° a 2° básico, se fomenta el autorreconocimiento y exploración de las diferentes manifestaciones motrices. Las trayectorias curriculares de este eje son de Corporeidad, Manifestaciones motrices individuales, Manifestaciones de la motricidad colectivas y Manifestaciones de la motricidad expresivas.

Recreación, Ocio y Vinculación con el Entorno

Este eje aborda aprendizajes centrados en el reconocimiento y fortalecimiento de intereses personales, fomentando el desarrollo y adherencia de diversas manifestaciones motrices en espacios de ocio y recreación. Al presentar estas actividades como opciones para decisiones saludables, se promueve un uso del tiempo libre que beneficia el bienestar. Además, este eje reconoce que la vida cotidiana se desenvuelve en diversos entornos, tanto naturales como urbanos. Por lo tanto, asegura que los aprendizajes contribuyan a valorar y vincularse armoniosamente con estos espacios. En los niveles de 1° y 2° básico, se estimula el reconocimiento emocional a través de juegos y otras actividades prácticas. De 3° a 6° básico, se enfoca en el uso de juegos y prácticas motrices para desarrollar la recreación y el autocuidado, como una forma de vincularse con el entorno. Desde 7° básico hasta 2° medio, se promueve el reconocimiento de intereses que contribuyan a una recreación y uso del tiempo libre saludables, además de gestionar actividades en diversos entornos, tanto naturales como urbanos. Las trayectorias curriculares de este eje formativo incluyen recreación y ocio, junto con la vinculación con el entorno.

Vida Activa y Alfabetización Física

Este eje promueve la autonomía en la gestión de la práctica de actividad física, desarrollando aprendizajes que permitan reconocer y mejorar la propia condición física asociada a la salud, seleccionar actividades según su intensidad y diseñar planes de entrenamiento siguiendo los principios FITT (Frecuencia, Intensidad, Tiempo y Tipo) en base a objetivos específicos. También incluye la aplicación de pruebas físicas para evaluar objetivamente estas capacidades, de modo que le permita diseñar propuestas para su mejora en función de sus capacidades y características. Además, se abordan aspectos afectivos, como la confianza, esenciales para el desarrollo de un estilo de vida activo. En los niveles de 1° y 2° básico, el estudiantado reconoce la influencia de la actividad física en su organismo. De 3° a 6° básico, se espera que sean capaces de organizar actividades según su intensidad y los principios que mejoran sus capacidades. En los niveles de 7° básico a 2° medio, abordarán cómo gestionar un plan de entrenamiento en diversos contextos y aprenderán a reconocer sus capacidades y hacer seguimiento de sus mejoras. Las trayectorias curriculares incluyen la autonomía en la gestión de la actividad física y el reconocimiento y seguimiento de sus principios.

Desarrollo Personal y Social en la Salud

Este eje introduce aprendizajes biológicos relacionados con la práctica de la actividad física, la salud y el bienestar, visualizando conocimientos asociados, como la alimentación saludable y su vínculo con la actividad física, la higiene postural, el cuidado del propio cuerpo y la hidratación. Estos saberes, habitualmente asociados a la dimensión de las ciencias exactas, se vinculan con elementos cualitativos como las emociones, brindando aprendizajes que permitan tomar decisiones saludables sobre las propias acciones. Asimismo, este eje reconoce que el desarrollo personal se da en sociedad, por lo que incluye sus círculos cercanos, fomentando experiencias de aprendizaje que permitan desarrollar habilidades en el diseño y aplicación de propuestas que fomenten un estilo de vida saludable en su entorno. En los niveles de 1° y 2° básico, se introduce una amplia aproximación al desarrollo de agentes protectores de la salud. De 3° a 6° básico, se reconocen elementos de autocuidado basados en las experiencias personales y de los pares. Posteriormente, en los niveles de 7° básico a 2° medio, se profundiza en diversos elementos de autocuidado como

agentes protectores de la salud. Además, se desarrollan aprendizajes que permiten mantener un rol activo en la comunidad en la difusión de la salud. Las trayectorias curriculares en este eje son el Desarrollo Social en la Salud y el Desarrollo Personal en la Salud.

La comprensión global de los ejes permite visualizar una coherencia con los propósitos formativos y los enfoques con sus respectivos énfasis. Estos desarrollan aprendizajes a lo largo de la trayectoria formativa, centrada en una comprensión multidimensional del estudiantado. Se continúa abordando la dimensión física, desarrollando habilidades motrices y mejorando la condición física asociada a la salud. Sin embargo, se entiende que la mejora de estas depende de atender las prácticas de ocio, diversificar las experiencias en manifestaciones motrices, y comprender tanto a sí mismo como su vínculo con otros y el entorno. Esta visión global de los ejes brinda oportunidades para integrar aprendizajes con facilidad, ya que se centra en una comprensión integrada de la persona, en lugar de una visión seccionada.

Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud

El eje de Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud se compone por objetivos de aprendizaje que conducen a emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos e ideas de cada asignatura. En 1º y 2º hay un hito clave: consolidar el aprendizaje del código escrito necesario para leer y escribir. Para que esto se logre es necesario que la escritura, especialmente la codificación de los textos, sea realizada en todas las asignaturas. Esto porque la escritura es la forma en que niños y niñas desarrollan de forma más consciente el aprendizaje del código escrito. Además, se busca que la lectura se desarrolle desde la escucha y, en conjunto, con la observación de elementos visuales que estén presentes en los textos. Esto permite acercarse a los textos de cada disciplina que podrían ser difíciles de leer por sí solos, pero que apoyados con un adulto permiten aprender Educación Física y Salud al leer. Desde 3º básico a 2º medio, se espera que niños, niñas y adolescentes progresen en el uso cada vez más autónomo y flexible de las habilidades de lectura y escritura para lograr propósitos como estudiar, recordar información importante, emitir opiniones, entre otros.

1º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Corporeidad y Manifestaciones Motrices	Vida Activa y Alfabetización Física	Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud
<p>OA 1. Explorar sus habilidades de desplazamientos en diferentes espacios, con y sin uso de materiales, mediante juegos y actividades grupales desafiantes, reconociendo las posibilidades personales y en la interacción con sus pares con un trato respetuoso, empático y solidario.</p> <p>OA 2. Explorar las habilidades de locomoción, manipulación y equilibrio, mediante juegos que involucren cantos, bailes u otras manifestaciones expresivas, tomando conciencia de sus propias habilidades, sensaciones y emociones como la de sus pares.</p>	<p>OA 4. Reconocer su frecuencias respiratoria y cardiaca, así como otras respuestas fisiológicas al vivenciar juegos y actividades lúdicas de intensidades variadas, valorando la autorregulación fisiológica, emocional y motivacional.</p>	<p>OA 6. Escribir textos simples que registren y comuniquen conocimientos e ideas propios de la asignatura, codificando con precisión cada palabra y usando vocabulario disciplinar de Educación Física y Salud, para reconocer la escritura como un medio habitual para aprender y registrar las experiencias vividas.</p> <p>OA 7. Comprender diversos textos, escuchados y vistos, para aprender conocimientos, procedimientos e ideas de Educación Física y Salud, localizando e interpretando información que sea útil para lograr propósitos específicos de la asignatura.</p>
Recreación, Ocio y Vinculación con el Entorno	Desarrollo Personal y Social en la Salud	
<p>OA 3. Explorar diferentes sensaciones y emociones al participar en juegos libres y actividades dirigidas con y sin uso de materiales. Validar el juego como un derecho y un espacio para relacionarse respetuosamente con sus pares y otras personas.</p>	<p>OA 5. Demostrar iniciativas de cuidado de su higiene, alimentación y sueño mediante la consideración de acciones personales cotidianas que permitan mayor independencia y bienestar personal y social.</p>	

2º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Corporeidad y Manifestaciones Motrices	Vida Activa y Alfabetización Física	Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud
<p>OA 1. Reconocer tipos de desplazamientos, lanzamientos y posiciones de estabilidad, mediante la vivencia juegos y actividades de exploración, regladas y de conciencia corporal, manteniendo una actitud de autocontrol, seguridad personal y respeto hacia sus pares y las normas.</p> <p>OA 2. Expresar emociones, sentimientos e ideas en contexto de tareas colaborativas, juegos rítmicos y secuencias grupales que impliquen una diversidad de movimientos, colaborando en la creación de espacios respetuosos, seguros y el cumplimiento de los acuerdos establecidos.</p>	<p>OA 4. Distinguir las capacidades físicas y las fluctuaciones de las respuestas fisiológicas respiratoria y cardiaca, mediante juegos y actividades lúdicas, valorando su variabilidad natural, y los desafíos para su desarrollo y mejora.</p>	<p>OA 6. Escribir textos simples que registren y comuniquen conocimientos e ideas propios de la asignatura, codificando con precisión cada palabra y usando vocabulario disciplinar de Educación Física y Salud, para reconocer la escritura como un medio habitual para aprender y registrar las experiencias vividas.</p> <p>OA 7. Comprender textos, escuchados y vistos, sobre conceptos, procedimientos y sentido de la Educación Física y Salud, localizando e interpretando información que sea útil para profundizar en la comprensión de los aprendizajes de la asignatura.</p>
Recreación, Ocio y Vinculación con el Entorno	Desarrollo Personal y Social en la Salud	
<p>OA 3. Explorar diferentes sensaciones y emociones al realizar actividades o juegos dirigidos y libres, individuales y grupales, validando las sensaciones personales como colectivas basadas a relaciones respetuosas.</p>	<p>OA 5. Comparar la ingesta alimenticia, la práctica de actividad física y el uso del tiempo libre propio con los de sus pares y adultos mediante la observación y conversación, identificando cómo pueden ser mejorados para mantener hábitos de vida saludable</p>	

3° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Corporeidad y Manifestaciones Motrices	Vida Activa y Alfabetización Física	Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud
<p>OA 1. Reconocer los desplazamientos, posiciones, sensaciones y emociones durante la participación en juegos y actividades individuales y colectivas, valorando el autoconocimiento y la percepción personal en la interacción con sus pares.</p> <p>OA 2. Explorar combinaciones de desplazamientos, saltos, empujones y halones, mediante juegos y actividades lúdicas desafiantes a nivel personal y colectivo, valorando su propia conciencia corporal, autocuidado, el cuidado del propio cuerpo y autonomía en las acciones realizadas.</p> <p>OA 3. Identificar los principios generales del juego en equipo, mediante prácticas motrices colaborativas predeportivas, reconociendo los beneficios de pertenecer a un equipo y aspirar al logro de un objetivo en común.</p> <p>OA 4. Reconocer las sensaciones que se generan al realizar rondas, juegos o danzas grupales originales, al ritmo de la música y diversos estímulos sensoriales, identificando las sensibilidades personales y complemento de los sentidos, en interacción con sus pares.</p>	<p>OA 7. Diseñar una secuencia de actividades de intensidad variada de interés personal adaptable a contextos cotidianos, basándose en la demanda fisiológica y motriz que le permita mejorar sus propias capacidades, identificando en sus intereses oportunidades para la adquisición de una vida saludable.</p> <p>OA 8. Caracterizar la intensidad del ejercicio físico, considerando las respuestas fisiológicas y esfuerzo percibido durante la participación en diferentes juegos y actividades lúdicas, reflexionando sobre cómo estas experiencias afectan su motivación para participar activamente.</p>	<p>OA 11. Escribir textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando vocabulario disciplinar de Educación Física y Salud, empleando habitualmente organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como registrar los propios aprendizajes, planificar sus propuestas, registrar sus vivencias o emitir opiniones.</p> <p>OA 12. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos de diversos medios para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario disciplinar de los textos, navegando en los contenidos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>
Recreación, Ocio y Vinculación con el Entorno	Desarrollo Personal y Social en la Salud	
<p>OA 5. Reconocer el aporte cultural a las generaciones actuales y pasadas que brindaron juegos tradicionales y recreativos, a partir de su vivencia de manera individual y colectiva, valorando su origen y aporte a la sociedad.</p> <p>OA 6. Identificar las medidas de seguridad en juegos y actividades dentro del establecimiento, valorando y fomentando el cuidado personal, grupal y de la diversidad de espacios escolares y el vínculo con otras personas y el entorno.</p>	<p>OA 9. Comunicar a sus pares los principales sistemas del cuerpo humano y sus interacciones al realizar actividades o juegos colectivos de intensidad moderadas o vigorosas, valorando las particularidades y semejanzas con sus pares, para el desarrollo de una autoestima positiva y el bienestar.</p> <p>OA 10. Aplicar prácticas de autocuidado físico en los espacios escolares mediante la creación de acuerdos de cuidado personal y con sus pares, demostrando respeto y responsabilidad durante juegos y dinámicas colaborativas.</p>	

4º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Corporeidad y Manifestaciones Motrices	Vida Activa y Alfabetización Física	Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud
<p>OA 1. Vincular las percepciones sensoriales con la actividad tónico-postural y la respiración, en base a la exploración de experiencias motrices lúdicas, valorando la importancia de la corporeidad y percepción en el desarrollo del autoconocimiento y de una autoestima positiva.</p> <p>OA 2. Implementar estrategias para resolver situaciones desafiantes en juegos cotidianos y actividades lúdicas que involucren lanzamiento, recepción, estabilidad y locomoción, manifestando una actitud de autocuidado y respeto por sus pares.</p> <p>OA 3. Resolver colaborativamente situaciones desafiantes para el logro del propósito de un predeportivos con base en los principios generales del juego y la combinación de habilidades motrices básicas, valorando cómo la práctica deportiva puede contribuir a fortalecer vínculos y crear un ambiente positivo entre las personas.</p> <p>OA 4. Representar danzas tradicionales grupales de Chile y el continente de manera expresiva y coordinada con la música, comprendiendo el sentido identitario colectivo fundamentado en los simbolismos culturales que les dan origen.</p>	<p>OA 7. Diseñar una secuencia de actividades de intensidad moderada a vigorosa de interés personal adaptable a contextos cotidianos, basándose en la demanda fisiológica y motriz que le permita mejorar sus propias capacidades, identificando en sus intereses oportunidades para la adquisición de una vida saludable.</p> <p>OA 8. Reconocer las cualidades físicas que se desarrollan utilizando diferentes tipos de actividades lúdicas, recreativas o expresivas que sean de su interés, valorando cómo estas contribuyen al desarrollo integral de la salud y el bienestar personal.</p>	<p>OA 11. Escribir textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando vocabulario disciplinar de Educación Física y Salud, empleando habitualmente organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como registrar los propios aprendizajes, planificar sus propuestas, registrar sus vivencias o emitir opiniones.</p> <p>OA 12. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos de diversos medios para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario disciplinar de los textos, navegando en los contenidos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>
Recreación, Ocio y Vinculación con el Entorno	Desarrollo Personal y Social en la Salud	
<p>OA 5. Practicar diversos juegos tradicionales coloniales, individuales y colectivos, de identidad local, regional o nacional, valorando los materiales y tiempos de recreación y ocio de las generaciones pasadas como medio para el desarrollo humano y de bienestar.</p> <p>OA 6. Implementar prácticas de seguridad en juegos y actividades en el establecimiento, que se realizan dentro como fuera del mismo en base al reconocimiento de elementos que puedan constituir un desafío para la integralidad en su participación, promoviendo el disfrute y cuidado personal, grupal y de los espacios.</p>	<p>OA 9. Investigar la relación entre los hábitos de vida activa, la gestión emocional y la respiración en base a sus vivencias y las de sus pares, incentivando la toma de conciencia sobre los estados de calma y su impacto en la salud mental.</p> <p>OA 10. Implementar medidas de higiene previo, durante y posterior a la realización de prácticas de actividad física, identificando los beneficios de aquellas que favorezcan el cuidado del cuerpo, bienestar y disfrute.</p>	

5° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Corporeidad y Manifestaciones Motrices	Vida Activa y Alfabetización Física	Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud
<p>OA 1. Asociar el esquema e identidad corporal, percepciones sensoriales y emocionales con la actividad tónico-postural y respiración, mediante la exploración de experiencias motrices lúdicas y expresivas individuales y colectivas, valorando la importancia del autoconcepto y conciencia corporal.</p> <p>OA 2. Crear combinaciones de habilidades gimnásticas, acrobáticas y atléticas, en una secuencia fluida a partir de un deporte o actividad individual, tomando conciencia sobre como las sensaciones, resultados e importancia de estas habilidades en el proceso de aprendizaje recreativo o deportivo.</p> <p>OA 3. Implementar críticamente los componentes de interacción y comunicación, así como los técnicos y tácticos, de una manifestación deportiva colectiva, ajustando el reglamento, para promover una participación inclusiva y equitativa, reconociendo la colaboración como un elemento fundamental para alcanzar metas comunes y como una característica esencial del espíritu deportivo</p> <p>OA 4. Representar danzas tradicionales en parejas, conectando pasos básicos junto a la música, reconociendo el fenómeno de identidad colectivo cultural en base a los elementos simbólicos y patrimoniales que da sentido a su origen.</p>	<p>OA 7. Integrar principios del entrenamiento al realizar una secuencia de ejercicios físicos grupales, adaptados a sus intereses y capacidades físicas, demostrando una actitud de respeto y reconocimiento por el esfuerzo propio y el de sus pares.</p> <p>OA 8. Reconocer los principios de especificidad, recuperación e individualización en una secuencia de ejercicios físicos o actividad de interés personal, demostrando una actitud crítica al evaluar cómo la adaptación de estas actividades a características individuales mejora la seguridad y el desarrollo de las propias capacidades físicas.</p>	<p>OA 11. Escribir textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando vocabulario disciplinar de Educación Física y Salud, empleando habitualmente organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como registrar los propios aprendizajes, planificar sus propuestas, registrar sus vivencias o emitir opiniones.</p> <p>OA 12. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos de diversos medios para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario disciplinar de los textos, navegando en los contenidos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>
Recreación, Ocio y Vinculación con el Entorno	Desarrollo Personal y Social en la Salud	
<p>OA 5. Practicar juegos populares individuales o colectivos, propios de la memoria familiar y/o entorno próximo, valorando el legado generacional, sentido y disfrute que estas prácticas generan.</p> <p>OA 6. Comprender los principios u orientaciones para realizar actividades recreativas sostenibles en plazas o parques urbanos o naturales desde el respeto, responsabilidad y disfrute, evaluando la interrelación entre la naturaleza, el ser humano y otros seres vivo.</p>	<p>OA 9. Organizar actividades que favorezca la comunicación, respeto mutuo y confianza como determinantes de relaciones saludable en la práctica de juegos y actividades grupales, valorando la importancia de cultivar buenos vínculos con sus pares, familia y comunidad.</p> <p>OA 10. Analizar los beneficios de una adecuada hidratación previa, durante y posterior a actividades cotidianas y específicas como bailar, jugar o alguna práctica deportiva, valorando el agua para la vida y la salud humana.</p>	

6° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Corporeidad y Manifestaciones Motrices	Vida Activa y Alfabetización Física	Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud
<p>OA 1. Crear estrategias para mejorar las capacidades tónico-posturales, respiratorias, de conciencia corporal y relajación, a través de actividades de aproximación deportiva, recreativas o expresivas, valorando la contribución de estas habilidades perceptivo-motrices al desarrollo de una autoestima positiva.</p> <p>OA 2. Evaluar las propias habilidades gimnásticas, acrobáticas y atléticas en actividades recreativas o deportivas adaptadas, aplicando principios técnicos y estrategias personales para su mejora, valorando la constancia, honestidad y una postura reflexiva-crítica frente a los resultados.</p> <p>OA 3. Implementar actividades que mejoren las habilidades sociomotrices y el dominio de los principios técnicos, tácticos y estratégicos en una manifestación deportiva o juego colectivo, demostrando honestidad y respeto por las reglas y acuerdos con sus compañeros.</p> <p>OA 4. Combinar posturas y gestos con desplazamientos, giros y alturas, en al menos, una danza tradicional nacional o internacional, valorando la diversidad cultural e identitario de la danza y su vínculo con la vida actual.</p>	<p>OA 7. Organizar una rutina de ejercicios personalizada, aplicando los principios de frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de ejercicio para mejorar un elemento específico de la condición física asociada a la salud, utilizando responsablemente una herramienta tecnológica para registrar o implementar las actividades</p> <p>OA 8. Evaluar la influencia de la selección y organización de materiales y la disposición del espacio en la aplicación efectiva de los principios de frecuencia, intensidad, tiempo y tipo (FITT), promoviendo actitudes de cuidado del espacio y la seguridad personal.</p>	<p>OA 11. Escribir textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando vocabulario disciplinar de Educación Física y Salud, empleando habitualmente organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como registrar los propios aprendizajes, planificar sus propuestas, registrar sus vivencias o emitir opiniones.</p> <p>OA 12. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos de diversos medios para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario disciplinar de los textos, navegando en los contenidos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>
Recreación, Ocio y Vinculación con el Entorno	Desarrollo Personal y Social en la Salud	
<p>OA 5. Practicar juegos emergentes individuales y colectivos, que amplíen las posibilidades de uso del tiempo libre, respetando sus reglas, el rechazo de todo tipo de discriminación y violencia.</p> <p>OA 6. Relacionar la recreación y el ocio con el estado de bienestar, cuidado personal y del entorno, mediante salidas a espacios naturales o urbanas próximos, evaluando el impacto que generan las acciones humanas en los entornos.</p>	<p>OA 9. Comunicar, sobre el impacto de los cambios propios de la pubertad en la continuidad de la práctica de actividad física, considerando la interrelación entre factores biológicos, psicológicos, éticos y sociales de la dimensión afectiva-sexual del ser humano, por medio de diálogos e investigaciones, fomentando relaciones interpersonales respetuosas, empáticas y sin discriminación en la comunidad.</p> <p>OA 10. Reconocer la influencia de la respiración sobre las sensaciones y las respuestas fisiológicas que esta genera, valorando los efectos calmantes o de estimulación en la disposición y monitoreo de la actividad realizada.</p>	

7º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Corporeidad y Manifestaciones Motrices	Vida Activa y Alfabetización Física	Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud
<p>OA 1. Relacionar cómo el desarrollo de la percepción espacial, temporal, el ritmo, el equilibrio y la coordinación contribuyen a mejorar la corporeidad, las interacciones con el entorno y otras personas, mediante la organización de actividades de interés propio y colectivos en diferentes contextos, manifestando acciones y propuestas libres de prejuicios.</p> <p>OA 2. Reconocer los aspectos técnicos y tácticos en una actividad deportiva individual, evaluando las áreas de mejora personal según indicadores específicos de la disciplina, y demostrando una actitud crítica y proactiva en la autoevaluación para mejorar sus habilidades.</p> <p>OA 3. Conocer los componentes técnicos, tácticos y estratégicos de una manifestación deportiva colectiva tradicional de su interés, mediante su vivencia y la revisión y ajuste del reglamento, valorando cómo las situaciones de juego contribuyen a la colaboración y al disfrute de los participantes, bajo los principios de una práctica segura e inclusiva.</p> <p>OA 4. Investigar diversas manifestaciones expresivas de interés común, de origen populares, tradicionales o urbanos, representando en grupos una secuencia creativa original propia, considerando sus orígenes y sentidos, la convivencia de personas y grupos con identidades diversas.</p>	<p>OA 7. Aplicar un plan de entrenamiento enfocado en la mejora de algún componente de la condición física asociada a la salud en el contexto de una manifestación deportiva de su interés, seleccionando ejercicios individuales y colectivos, según los principios del entrenamiento de especificidad e individualización, manteniendo una actitud inclusiva basada en el respeto de los intereses y capacidades de sus pares.</p> <p>OA 8. Reconocer los beneficios físicos, mentales, sociales y ambientales de la movilidad activa, segura y sostenible, como el caminar o andar en bicicleta, a partir de integrar a la rutina cotidiana de desplazamientos activos parciales o totales, valorando la incorporación de nuevos hábitos, sus múltiples beneficios y los factores que permiten o dificultan su desarrollo.</p>	<p>OA 11. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando con flexibilidad vocabulario disciplinar de Educación Física y Salud, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como plasmar reflexiones personales, narrar las experiencias vividas, comunicar sus propuestas para el desarrollo del bienestar, registrar sus vivencias, indagar en nuevas ideas o emitir opiniones.</p> <p>OA 12. Emplear la lectura, la escucha y la observación de información proveniente de diferentes medios especializados de la asignatura para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario disciplinar, navegando en los contenidos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>
Recreación, Ocio y Vinculación con el Entorno	Desarrollo Personal y Social en la Salud	
<p>OA 5. Indagar en los beneficios de la recreación, el ocio y sus aprendizajes, mediante la vivencia de juegos de mesa o intramuros, reconociendo estos como una oportunidad de disfrute y opción para su tiempo libre.</p> <p>OA 6. Identificar las características de los espacios naturales o urbanos próximos al establecimiento u hogar, destinados a la recreación u ocio, mediante caminatas, cicletadas u otro medio de movilización activa, reconociendo las oportunidades para la contemplación y disfrute con la movilización cotidiana.</p>	<p>OA 9. Comunicar cómo el consumo de sustancias y drogas perjudican el desarrollo personal y social de las personas, a partir de presentaciones o campañas multimediales, valorando cómo las prácticas deportivas, recreativas y expresivas ofrecen oportunidades de prevención y de inserción en la comunidad.</p> <p>OA 10. Analizar los efectos emocionales, cognitivos y fisiológicos de realizar actividad física de intensidad moderada a vigorosa, valorando sus beneficios como agente protector para la salud, el bienestar integral, autorregulación emocional y el autocontrol.</p>	

8° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Corporeidad y Manifestaciones Motrices	Vida Activa y Alfabetización Física	Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud
<p>OA 1. Desarrollar las habilidades de espacialidad, temporalidad, ritmo, equilibrio y coordinación, mediante la creación colectiva de actividades expresivas, recreativas o deportivas, reconociendo de sí mismos y de los demás como sujetos corporales en constante interacción y aprendizaje</p> <p>OA 2. Gestionar acciones para mejorar el desempeño de una manifestación motriz deportiva individual, tomando decisiones sobre el uso de materiales, tipos de actividades, espacios y medidas de seguridad, demostrando flexibilidad y respeto al compartir el espacio con otras personas</p> <p>OA 3. Solucionar situaciones desafiantes en manifestaciones motrices deportivas colectivas de su interés, aplicando habilidades sociomotrices y principios técnicos, tácticos y estratégicos, manteniendo una actitud de apertura a otros puntos de vista y reconociendo el deporte como un espacio de encuentro social y colaboración para el bien común.</p> <p>OA 4. Agrupar un conjunto de acciones en una secuencia grupal que exprese y relacione sus intereses, al ritmo de estilos musicales en común, validando el sentir personal, de sus pares y la identidad colectiva.</p>	<p>OA 7. Aplicar un plan de entrenamiento personalizado que se ajuste a sus propias capacidades e intereses, siguiendo los principios de frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de ejercicio, para mejorar un componente específico de la condición física asociada a la salud, reflexionando sobre sus propias capacidades y posibilidades de mejora.</p> <p>OA 8 . Monitorear el desarrollo de las propias capacidades, mediante el uso responsable y ético de instrumentos y técnicas de evaluación estandarizadas en el contexto escolar, comprendiendo sus protocolos y parámetros de salud recomendados, y manteniendo una actitud de autoaceptación y respeto por la diversidad.</p>	<p>OA 11. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando con flexibilidad vocabulario disciplinar de Educación Física y Salud, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como plasmar reflexiones personales, narrar las experiencias vividas, comunicar sus propuestas para el desarrollo del bienestar, registrar sus vivencias, indagar en nuevas ideas o emitir opiniones.</p> <p>OA 12. Emplear la lectura, la escucha y la observación de información proveniente de diferentes medios especializados de la asignatura para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario disciplinar, navegando en los contenidos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>
Recreación, Ocio y Vinculación con el Entorno	Desarrollo Personal y Social en la Salud	
<p>OA 5. Reconocer los beneficios y contribuciones de los juegos alternativos como complemento a los tradicionales, reflexionando sobre experiencias personales y compartiendo percepciones sobre su posibilidad de ser incorporados en su tiempo libre.</p> <p>OA 6. Ejecutar una actividad recreativa en espacios naturales o urbanos cercanos, incluyendo elementos que permitan el desarrollo de un ambiente sostenible, manteniendo una actitud de respeto, responsabilidad y disfrute del espacio público.</p>	<p>OA 9. Analizar las preferencias alimenticias propias y de su círculo cercano, considerando las razones e impacto en la salud, y difundir con base en evidencia la interrelación entre la alimentación y la actividad física, fomentándolas como componentes clave de un estilo de vida saludable.</p> <p>OA 10. Reconocer el vínculo entre alimentación y la práctica de actividad física diaria, identificando la relación de gasto energético, a partir del análisis de sus propias características, y reflexionando sobre como las acciones diarias influyen sobre la salud y el bienestar.</p>	

1º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Corporeidad y Manifestaciones Motrices	Vida Activa y Alfabetización Física	Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud
<p>OA 1. Relacionar los elementos perceptivos y la conciencia de sí mismo y otros, a partir de la experiencia de un juego, danza o deporte colectivos de interés común, comprometiéndose empáticamente con la vivencia de sus pares, estado socioemocional de y el contexto sociocultural.</p> <p>OA 2. Adaptar manifestaciones motrices deportivas individuales de propio interés a las características específicas de diversos espacios públicos, implementando adecuaciones reglamentarias, técnicas y de seguridad necesarias, y promoviendo la responsabilidad personal y el respeto por el entorno y las personas.</p> <p>OA 3. Organizar acciones tácticas y estratégicas para resolver situaciones desafiantes en manifestaciones motrices deportivas colectivas, basándose en las características individuales y el dominio de habilidades sociomotrices y técnicas de cada integrante del equipo, respetando la diversidad y comprometiéndose con el bienestar de las experiencias vividas de todos los participantes.</p> <p>OA 4. Crear una secuencia de pasos, que integre estilos musicales de interés común, valorando la espontaneidad, respeto a la diversidad y colaboración.</p>	<p>OA 7. Aplicar un plan de entrenamiento adaptado a las oportunidades de realización de actividad física diferentes entornos, en base a los principios del entrenamiento de frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de ejercicio, valorando sobre cómo mantener un estilo de vida activo en su vida cotidiana favorece a mejorar su calidad de vida.</p> <p>OA 8. Monitorear sus capacidades físicas mediante el uso de evaluaciones estandarizadas, empleando de forma ética recursos tecnológicos para gestionar y analizar los datos obtenidos, reflexionando sobre cómo la práctica regular de actividad física mejora el bienestar personal.</p>	<p>OA 11. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando con flexibilidad vocabulario disciplinar de Educación Física y Salud, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como plasmar reflexiones personales, narrar las experiencias vividas, comunicar sus propuestas para el desarrollo del bienestar, registrar sus vivencias, indagar en nuevas ideas o emitir opiniones.</p> <p>OA 12. Emplear la lectura, la escucha y la observación de información proveniente de diferentes medios especializados de la asignatura para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario disciplinar, navegando en los contenidos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>
Recreación, Ocio y Vinculación con el Entorno	Desarrollo Personal y Social en la Salud	
<p>OA 5. Presentar una práctica motriz, deportiva, recreativa o expresiva de su interés que promueva el bienestar personal y colectivo, valorando los puntos de convergencias entre sus intereses y los de sus pares respecto a las acciones realizadas en su tiempo de ocio y vida saludable.</p> <p>OA 6. Organizar actividades recreativas con énfasis en la identidad local, la seguridad y su cuidado, mediante la visita a espacios urbanos y/o naturales, fomentando el sentido de pertenencia al territorio local y global.</p>	<p>OA 9. Analizar los beneficios en la salud de mantener una adecuada higiene postural, alimentación y descanso, mediante la implementación de una propuesta de bienestar escolar, reconociendo la diversidad de características y necesidades de las personas.</p> <p>OA 10. Evaluar la correcta realización de movimientos naturales y deportivos en base a principios biomecánicos y ergonómicos, valorando el autocuidado íntegro en la práctica de una actividad de interés personal.</p>	

2º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Corporeidad y Manifestaciones Motrices	Vida Activa y Alfabetización Física	Leer y escribir para aprender Educación Física y Salud
<p>OA 1. Identificar los aportes al desarrollo de la corporeidad de vivir una vida activa, mediante la realización de diversas actividades deportivas, expresivas y recreativas de interés personal, que se puedan practicar en los espacios próximos, aportando en el autoconcepto, percepción personal y del entorno.</p> <p>OA 2. Adaptar manifestaciones motrices deportivas individuales emergentes a las características de diversos espacios y a las propias habilidades, manteniendo una actitud crítica y propositiva sobre cómo hacer estos espacios más atractivos e inclusivos para la práctica de actividad física.</p> <p>OA 3. Analizar las estrategias y tácticas individuales y colectivas empleadas para la resolución de situaciones desafiantes en juegos y/o deportes colectivos emergentes asumiendo distintos roles y tareas, manifestando apertura frente a nuevas manifestaciones socioculturales deportivas.</p> <p>OA 4. Realizar un proceso creativo colectivo, que integre movimientos y estilos musicales de interés común, participando responsablemente en la construcción y resguardo de espacios de convivencia.</p>	<p>OA 7. Implementar un plan de entrenamiento que complemente las prácticas físicas cotidianas que garanticen ser físicamente activo, asegurando el cumplimiento de las recomendaciones internacionales de salud en base a los principios de frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de ejercicios, valorando cómo estas conductas cotidianas contribuyen a un estado de bienestar.</p> <p>OA 8. Organizar actividades cotidianas que permita reducir el tiempo sedentario y aumentar el tiempo activo, mediante la observación y registro personal, reconociendo la importancia de aumentar el tiempo activo para resguardar la salud.</p>	<p>OA 11. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando con flexibilidad vocabulario disciplinar de Educación Física y Salud, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como plasmar reflexiones personales, narrar las experiencias vividas, comunicar sus propuestas para el desarrollo del bienestar, registrar sus vivencias, indagar en nuevas ideas o emitir opiniones.</p> <p>OA 12. Emplear la lectura, la escucha y la observación de información proveniente de diferentes medios especializados de la asignatura para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario disciplinar, navegando en los contenidos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>
Recreación, Ocio y Vinculación con el Entorno	Desarrollo Personal y Social en la Salud	
<p>OA 5. Realizar colaborativamente una actividad o programa recreativo que integre los intereses personales con los de la comunidad, al interior o exterior del establecimiento educativo, actuando con una actitud de apertura, responsabilidad en la construcción de comunidad y respeto hacia otros intereses.</p> <p>OA 6. Crear una jornada recreativa con sello personal de uso del tiempo libre en espacios urbanos o naturales próximos o distantes, con énfasis en la planificación y gestión del riesgo, integrando los beneficios personales y sociales desde la responsabilidad, empatía, colaboración, respeto a las personas y los entornos.</p>	<p>OA 9. Implementar una propuesta que fomente la vida saludable y la participación de la comunidad escolar en experiencias deportivas, expresivas y recreativas, considerando los intereses y la diversidad de los participantes y garantizando la igualdad de dignidad y el rechazo de toda forma de discriminación y violencia.</p> <p>OA 10. Desarrollar acciones en la vida cotidiana que mejoren la calidad de vida, sean seguras, fomenten relaciones con otros y generen disfrute, realizándolas de forma autónoma y responsable, y demostrando compromiso a través de la definición clara de objetivos y la adherencia a un plan de acción saludable detallado.</p>	



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

ARTES

1° BÁSICO A 2° BÁSICO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Artes es una innovación en la actualización curricular de las asignaturas artísticas, que abarca los cursos de 1º y 2º básico, exclusivamente. Su arquitectura curricular integra a las artes visuales, escénicas y la música, desarrollando habilidades, conocimientos y actitudes basales del quehacer artístico, en las disciplinas señaladas. Esta asignatura se gestiona curricularmente de manera integrada, lo que implica que en las experiencias de aprendizaje se aborden las artes de manera conjunta e interrelacionada. A partir de 3º básico se diversifican las asignaturas artísticas en Artes Visuales, Artes Escénicas y Música.

La asignatura de Artes, para los cursos de 1º y 2º básico promueve la relación sensible, expresiva y creativa de las artes escénicas, artes visuales y la música. Sus objetos de conocimiento son variados. Por un lado, está el lenguaje y producción visual a través de sus procedimientos, tales como la pintura, dibujo y escultura. Luego, se considera el lenguaje corporal y la corporeidad, que considera la comprensión del cuerpo desde la dimensión perceptiva de sí mismo, la dimensión emocional y de interacción con el mundo en un contexto social y cultural. Además, la asignatura considera como objeto de conocimiento la espacialidad y temporalidad como componentes fundamentales en la comprensión y relación con el entorno en y desde el movimiento. Asimismo, se considera el paisaje sonoro, la escucha activa y el conocimiento musical que se desarrolla a partir de la identificación, apreciación y reflexión de diversas manifestaciones sonoras y musicales. Por último, está el campo estético, el cual promueve la aproximación sensible a manifestaciones tradicionales, patrimoniales y artísticas que están en el entorno cultural de las y los estudiantes. En este sentido, es fundamental comprender que las artes son conocimiento en sí mismo, y promueven aprendizajes vinculados a componentes culturales y sociales, los cuales son esenciales para el proceso, comprensión y desarrollo artístico.

Para el despliegue de sus aprendizajes, es fundamental abordar los elementos y procedimientos de las artes integradamente desde la experiencia práctica y vivencial, es decir, mediante la exploración y la aplicación flexible del conocimiento artístico en la expresión y creación donde se conjugan los diversos saberes. De esta manera, se busca construir aprendizajes basales e integrados de las disciplinas artísticas que la componen, considerando lo emocional, corporal, cognitivo, estético y creativo, los que se desarrollan en espacios de exploración, expresión y creación. Junto a ello, se promueve el conocimiento y valoración de diversas manifestaciones artísticas y culturales, tanto escénicas y visuales, como sonoras y musicales, a partir de los intereses del estudiantado, aproximándose de manera sensible a la experiencia estética. Estos aprendizajes, pueden ser presentados ante sus pares, compartiendo sus emociones, preferencias y desafíos de aprendizaje, fomentando la valoración respecto al quehacer artístico tanto personal como colectivo. Posteriormente, desde 3º básico, los aprendizajes señalados progresan y se profundizan en las asignaturas diferenciadas, es decir, en las Artes Visuales, las Artes Escénicas y la Música.

La actualización curricular de la asignatura corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016). En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, los procesos

participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

En consideración a lo anterior, se resaltan hallazgos claves para la definición de la asignatura de Artes, la cual se sitúa como una asignatura nueva en el currículum nacional. Primero, se destaca la necesidad de ampliar los lenguajes artísticos además de abordarlos de manera integrada, donde se releve el juego, la corporeidad, la creatividad, la curiosidad, la exploración y la expresión artística, en vínculo con los contextos culturales de las y los estudiantes y de la comunidad educativa, promoviendo una visión situada del aprendizaje. Segundo, los resultados del Congreso Pedagógico señalan que la Educación Artística fue uno de los temas que, espontáneamente, suscitó mayor acuerdo transversal para la ciudadanía y los actores de las comunidades educativas, y es destacada especialmente por estudiantes como uno de sus intereses prioritarios por aprender. Precisamente, en la subcategoría de "Educación Artística", se declaran afirmaciones las cuales aluden a que niñas, niños y jóvenes quieren aprender y desarrollar habilidades artísticas de las Artes Visuales, Danza, Música y Teatro.

Por ello, la asignatura de Artes promueve el desarrollo de aprendizajes interrelacionados desde las artes escénicas, visuales, sonoras y musicales para la expresión creativa del mundo de niñas y niños de 1º y 2º básico lo cual es una innovación para este ciclo educativo, dada la ampliación de los lenguajes artísticos y su perspectiva integrada. A su vez, fomenta la apertura hacia la experiencia estética de manera sensible y basada en experiencias cultural y territorialmente relevantes; aspectos se reflejan en su propósito formativo. Este horizonte de sentido se vincula con los dos enfoques curriculares definidos y sus respectivos énfasis disciplinares: Haciendo Arte, con énfasis en el juego, y Desarrollo de la Sensibilidad Estética, con énfasis en las artes como manifestaciones culturales y la autovaloración y valoración de otros. En esta actualización, se destaca la incorporación del juego como un medio para promover las habilidades, conocimientos y actitudes del quehacer artístico. Los aprendizajes que emergen del propósito formativo, de los enfoques curriculares y los énfasis disciplinares, se organizan en tres ejes formativos: Experimentar, expresar y crear; Apreciar, preguntar y comunicar; Presentar, compartir y difundir.

Es importante señalar que tanto los enfoques curriculares como los ejes formativos expuestos son comunes para todas las asignaturas artísticas, lo que promueve una visión más holística de los aprendizajes que se prescriben. De esta manera, se favorece la transición entre ciclos, trazando una trayectoria curricular de aprendizaje desde la Educación Parvularia hasta 4º medio, generando una armónica articulación con las estructuras curriculares vigentes, y entre las asignaturas artísticas. Esta transversalización de los enfoques y ejes también emerge como una innovación para la asignatura.

Del mismo modo, la asignatura de Artes se articula con los Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT), definidos para la experiencia educativa en su conjunto. Esto implica, que las habilidades, conocimiento y actitudes que componen la asignatura contribuyen ampliamente a su logro, promoviendo el desarrollo de aprendizajes vinculados con la creatividad, la colaboración, la comunicación y el vínculo con la identidad y la comunidad, los cuales se integran en las trayectorias de aprendizaje de expresión, creación, apreciación y difusión.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Artes para 1º y 2º básico, busca promover la expresión creativa del mundo sensible y simbólico de niñas y niños a través de las artes visuales, las artes escénicas y la música, las que se desarrollan de manera integrada en este nivel. Es decir que la corporeidad, las visualidades, las sonoridades, entre otros saberes artísticos y estéticos, se articulan en experiencias de aprendizaje y así, niñas y niños tienen la oportunidad de percibir, imaginar, simbolizar, valorar y comprender el mundo que les rodea a través de instancias de exploración, juego, apreciación, expresión y creación, fortaleciendo el desarrollo de la curiosidad, la apertura a la experiencia estética y la creatividad. Del mismo modo, es fundamental que conozcan y valoren elementos culturales y naturales del territorio, reconociendo el valor artístico y patrimonial de su contexto local y nacional de manera crítica y reflexiva, relevando saberes que son propios de su entorno y vinculándolos con sus intereses, conocimientos y experiencias. Esta aproximación a la cultura local y nacional comprende dimensiones estéticas y sensibles, las que pueden expresar, difundir y comunicar a través de diversos medios o recursos artísticos, de manera individual y colectiva. El logro de este propósito fomenta la construcción de significados tanto personales como colectivos y contribuye a la formación integral a través del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes propios de los lenguajes artísticos. Cabe destacar que las experiencias artísticas tienen un potencial colectivo, por lo mismo la asignatura de Artes promueve la colaboración y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Este horizonte de sentido, por una parte, es coherente con el marco normativo, respecto a la integración de todas las artes en el sistema educativo, y los hallazgos del proceso de levantamiento de información. Además, genera condiciones de articulación y transición con Educación Parvularia, principalmente con el Núcleo de Lenguajes Artísticos, donde convergen las artes visuales, la música y las artes escénicas y, con ello, se amplían los lenguajes artísticos que están presentes en el actual currículum nacional. Esto garantiza la continuidad de las trayectorias curriculares de aprendizaje para que la experiencia educativa de niñas y niños tenga una progresión armónica en el campo artístico en cuanto a habilidades, conocimientos y actitudes.

Este propósito formativo destaca aspectos fundamentales para la niñez y recoge elementos relevantes como es el desarrollo de la expresión, curiosidad, la creatividad, el acercamiento sensible y simbólico a los lenguajes artísticos, desde la exploración y el juego. También, releva la dimensión corporal, sociocultural y emocional en la experiencia artística, junto al conocimiento y valoración de manifestaciones tradicionales, patrimoniales y artísticas de su entorno local y nacional, y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Artes para 1° y 2° básico se plantea curricularmente desde dos enfoques: Haciendo Arte y Desarrollo de la Sensibilidad Estética.

El enfoque Haciendo Arte promueve la experiencia práctica y vivencial como sustento para el aprendizaje, aspecto central para la construcción de conocimientos y significados de las artes. Esto implica que, a través de experiencias basadas en el hacer, niñas y niños de 1° y 2° básico exploran en torno a estímulos, materiales, procedimientos y elementos propios de cada disciplina artística, vinculando lo escénico, lo visual y musical. Lo anterior, promueve la articulación de las artes, donde el estudiantado expresa y crea a partir de las diversas posibilidades que otorgan los lenguajes artísticos.

El énfasis de este enfoque es el juego, elemento esencial para el desarrollo de aprendizajes en la niñez. Mediante el juego, niñas y niños experimentan y exploran diversas habilidades y conocimientos en situaciones imaginarias a partir de su mundo real, las que va desarrollando y complejizando. Es en el juego donde se practica la interacción social, las destrezas físicas, la comunicación y la creatividad, convirtiéndose el juego en un espacio que propicia la reflexión, regulación y comprensión del pensamiento propio y del mundo que les rodea, precisamente desde el hacer.

El segundo enfoque que se considera es el Desarrollo de la Sensibilidad Estética, el cual incentiva y potencia la observación, la aproximación sensible, el análisis, la apreciación y la formulación de juicios estéticos en relación a las diferentes manifestaciones de las artes con las que se relacionan las y los estudiantes; develando, vinculando y dando valor tanto a las experiencias y saberes personales como colectivos, desde una perspectiva dialógica que se interrelaciona con la diversidad cultural que coexiste en la comunidad educativa. Los énfasis de este enfoque son las artes como manifestaciones culturales y la autovaloración y valoración de otros.

Sobre las artes como manifestaciones culturales, el contexto sociocultural y territorial de las y los estudiantes es clave para la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes desde un punto de vista tanto personal como colectivo, relevando y dando valor a los conocimientos y experiencias culturales de cada estudiante y de la comunidad en general. Respecto a la autovaloración y la valoración de otros respecto al trabajo artístico, se destaca debido a la importancia de considerar el quehacer artístico como una oportunidad que otorga a niñas y niños una mirada respecto a su propio proceso de aprendizaje, al de sus pares y al de aquellas manifestaciones artísticas que aprecian, reflexionando en torno a ello. En este camino, los espacios de presentación son relevantes, dado que fortalecen el quehacer artístico tanto personal como colectivo, mediante instancias en las que compartan sus procesos escénicos con otras y otros, lo cual no implica, necesariamente, presentar trabajos artísticos, sino compartir aquello que les es significativo de su aprendizaje.

Situar a las artes como un espacio propicio para la exploración y la expresión del mundo interno, sensible y simbólico que es propio de cada estudiante de estos dos cursos iniciales de la Educación Básica, promueve una comprensión de la niñez como productores culturales, en consideración a que los procesos creativos y expresivos se basan en la experiencia corporal vivida, en la experimentación y en la reciprocidad con su entorno, y de esta manera se sientan convocados para que, desde sus particularidades, puedan expresar, explorar, apreciar y crear. Ante este escenario, es fundamental dar mayor protagonismo al proceso que al producto artístico, en consideración a que cada creación e instancia apreciativa puede ser un inicio en sí mismo y no la culminación, lo que sitúa a los trabajos artísticos como un producto no cerrado, los cuales pueden constantemente modificarse, adaptarse, resignificarse.

Los enfoques curriculares de Haciendo Arte y Desarrollo de la Sensibilidad Estética se vinculan entre sí y dialogan de manera armónica, nutriéndose mutuamente desde perspectivas personales, colectivas, sociales y territoriales. Dichos enfoques se entrelazan con los énfasis disciplinares, que dan cuenta de sus características particulares en relación con la asignatura de Artes para 1° y 2° básico, otorgando oportunidades para que las y los estudiantes puedan desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes basadas en la experiencia práctica del quehacer artístico, y en el reconocimiento y valoración tanto de la diversidad cultural de su entorno próximo y local, como también de sus propios procesos. Esta relación cobra especial relevancia, debido a la importancia de plasmar los enfoques en los objetivos de aprendizaje. En este sentido, ambos enfoques se vinculan estrechamente con la expresión, creación, apreciación, comunicación y presentación.

A su vez, la definición de dichos enfoques curriculares, acogen aquellos elementos fundamentales que están presentes en las actuales Bases Curriculares de Artes Visuales y Música, y son coherentes con los conceptos y sustentos que están a la base del quehacer artístico. Es decir, que el hacer es sustancial para el desarrollo de aquellos aprendizajes medulares de las artes, debido a su dimensión y aproximación práctica al conocimiento artístico y que potencia la creatividad. Por lo mismo, resulta fundamental mantener esta perspectiva en la asignatura de Artes dada la importancia de fomentar en la práctica artística instancias de exploración y creación, lo que implica, a su vez, comprender que el aprendizaje y la experiencia están mediadas por la corporeidad junto a lo visual, sonoro y musical.

Este posicionamiento desde el hacer tiene relación con el desarrollo del juego como un énfasis, dando coherencia y articulación con las maneras de aprender de la Educación Parvularia, pero además con lo señalado por la Convención de los Derechos del Niño. Desde dicha perspectiva, el juego implica un hacer y se relaciona con la creatividad, la autonomía y con garantizar la educación integral y el bienestar.

Sobre el enfoque del Desarrollo de la Sensibilidad Estética, la Convención de los Derechos del Niño señala que niñas y niños al participar en actividades tanto artísticas como culturales se favorece el conocimiento de manifestaciones tanto de la propia cultura como de otras, y con ello se promueve la valoración a la diversidad; por tanto, se vincula con el énfasis de las artes como manifestaciones culturales. Pero, además, la sensibilización estética promueve la valoración respecto al propio quehacer artístico y de sus pares, promoviendo con ello la confianza y el bienestar respecto a la experiencia educativa en las artes.

EJES FORMATIVOS

Los ejes formativos que se presentan a continuación expresan los principales modos y procesos de las artes escénicas, visuales y musicales: Experimentar, expresar y crear; Apreciar, preguntar y comunicar; y Presentar, compartir y difundir. Adicionalmente, se incorpora un tercer eje transversal de Leer y Escribir para aprender Artes, dado que todo proceso de aprendizaje está mediado por el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje. Es así que la lectura y la escritura son comprendidas como herramientas epistémicas utilizadas en todas las asignaturas, pues conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo. Si bien estas habilidades son uno de los focos de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, es necesario que su desarrollo también se aborde de forma explícita en cada asignatura, ya que las prácticas de leer y escribir tienen características particulares en cada disciplina. En ese sentido, aprender en Artes implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina.

Experimentar, expresar y crear

Este eje aborda el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes fundamentales y esenciales del campo artístico como son la exploración, expresión y creación. Es decir, se despliegan aprendizajes vinculados a que niñas y niños de 1° y 2° básico desarrollen y materialicen procesos expresivos y creativos, tanto personales como colectivos, basados en la exploración, que se concibe como un medio para construir conocimiento artístico, donde sucede una natural relación entre las habilidades que se desarrollan, los conocimientos que están a la base y las actitudes que se promueven en las artes, y así expresan sus ideas, emociones y percepciones. Lo anterior, implica que la exploración, expresión y creación artística no se basa en patrones establecidos, sino que las y los estudiantes puedan, progresivamente, desarrollar ideas artísticas, personales y colectivas, basadas en la relación y co-construcción con otras y otros, en consideración a que los procesos artísticos tienen un carácter colaborativo, dialógico y relacional. Por ello, se destaca el desarrollo integrado de lo corporal, visual, sonoro y musical de manera individual y colectiva. Las trayectorias curriculares que se despliegan en este eje tanto para 1° como 2° básico son: exploración artística, expresión artística y creación artística.

Apreciar, preguntar y comunicar

Este eje aborda habilidades, conocimientos y actitudes de la apreciación que son fundamentales para comprender la dimensión estética y sensible de las artes, dado que promueve el conocimiento y comprensión de obras o proyectos desarrollados por diversas personas o grupos de la sociedad, favoreciendo el acercamiento a las diversas manifestaciones artísticas y culturales que suceden en el entorno próximo, local, nacional, como también dar valor estético a experiencias más cotidianas. Este proceso, puede ser mediado a través de preguntas que interrogan a la obra en sí misma y sus creadores, identificando sus atributos y develando la dimensión emocional que surge ante la observación, la cual pueden comunicar por diversos medios. En este sentido, se promueve la reflexión sustentada en las ideas, emociones y sensaciones que les suceden a niñas y niños de 1° y 2° básico al aproximarse sensiblemente a las manifestaciones artísticas. Esto, les permite movilizar sus saberes y aplicarlos en procesos apreciativos que nutren los procesos expresivos, de exploración y creación. Dado lo anterior, es un espacio privilegiado para fortalecer la valoración a la diversidad en su amplio sentido, la que también implica el ámbito patrimonial y tradicional, y el reconocimiento a la cultura local y nacional. En 1° básico se busca la relación sensible con las manifestaciones artísticas locales, a partir del reconocimiento de emociones e ideas que emergen de la observación. En 2° básico, se aproximan mediante el vínculo emocional que surge de la apreciación y su relación con el lenguaje propio de las artes para identificar las cualidades

estéticas presentes en las manifestaciones artísticas tanto locales como nacionales. Las trayectorias curriculares que componen este eje son la relación sensible con las artes y el reconocimiento de las artes como manifestaciones culturales.

Presentar, compartir y difundir

Este eje aborda habilidades, conocimientos y actitudes que promueven el reconocimiento de aquellos aspectos que niñas y niños de 1º y 2º básico más destacan respecto al quehacer artístico, identificando sus fortalezas y desafíos de aprendizaje, dando valor al propio aprendizaje artístico y también de sus pares. Por lo mismo, no requiere de la presentación de un producto terminado, sino que lo relevante es el proceso desarrollado, y a partir de ello compartan con otras y otros aspectos que les son significativos del aprendizaje artístico. La posibilidad de realizar dichas instancias favorece la reflexión y comprensión frente a las maneras de sentir, aprender, pensar, comportarse y adaptarse a las experiencias y los desafíos que implica el quehacer artístico. A su vez, este eje busca promover un espacio para la difusión de artistas, cultores y manifestaciones actuales, tradicionales y patrimoniales, favoreciendo el acercamiento a expresiones artísticas que están presentes en su espacio próximo, cotidiano, local y nacional, valorando el patrimonio artístico. En 1º básico este eje promueve, por una parte, el conocimiento de manifestaciones artísticas que se desarrollan tanto en el cotidiano de niñas y niños como el conocimiento de expresiones patrimoniales y tradicionales de la cultura local; y, por otra parte, la identificación de aquellos aspectos que más destacan de su aprendizaje artístico. Luego, en 2º básico, se busca el reconocimiento de manifestaciones artísticas y culturales que se desarrollan en el entorno local y nacional, las que pueden ser patrimoniales, tradicionales y de pueblos originarios. También, busca que niñas y niños identifiquen y compartan aspectos que más destacan del aprendizaje artístico, tanto personal como de sus pares. Las trayectorias curriculares que componen este eje son: rol social de las artes y valoración del proceso artístico.

Leer y Escribir para aprender Artes

El eje de Leer y escribir para aprender Artes se compone por objetivos de aprendizaje que conducen a emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos e ideas de cada asignatura. En 1º y 2º hay un hito clave: consolidar el aprendizaje del código escrito necesario para leer y escribir. Para que esto se logre es necesario que la escritura, especialmente la codificación de los textos sea realizada en todas las asignaturas. Esto porque la escritura es la forma en que niños y niñas desarrollan de forma más consciente el aprendizaje del código escrito. Además, se busca que la lectura se desarrolle desde la escucha y, en conjunto, con la observación de elementos visuales que estén presentes en los textos. Esto permite acercarse a los textos de cada disciplina que podrían ser difíciles de leer por sí solos, pero que apoyados con un adulto permiten aprender Artes al leer.

1º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Explorar elementos de los lenguajes y procedimientos artísticos como realizar coordinaciones, direcciones, desplazamientos, representación gestual, formas corporales básicas y niveles espaciales; expresiones visuales en plano y volumen; ejecución musical con el cuerpo, instrumentos musicales, voz hablada y cantada, en instancias de juego y creación a partir de sus experiencias, y diferentes estímulos, desafíos creativos y la escucha activa, colaborando con sus pares a mantener un ambiente seguro y respetuoso.</p> <p>OA 2. Expresar sensaciones, emociones e ideas, basadas en sus experiencias, diferentes estímulos, desafíos creativos y la escucha activa, aplicando elementos de los lenguajes y procedimientos artísticos en instancias de juego, exploración y creación, demostrando iniciativa y flexibilidad en la generación de ideas.</p> <p>OA 3. Crear trabajos artísticos a partir de la curiosidad, imaginación, experiencias personales y escucha activa de manera individual y colectiva, utilizando elementos de los lenguajes y procedimientos artísticos, y demostrando esfuerzo y responsabilidad frente al trabajo personal y de sus pares.</p>	<p>OA 6. Conocer las manifestaciones artísticas presentes en la localidad, a partir de la indagación por medio de entrevistas, búsqueda de información en documentos, espacios culturales y entornos digitales para valorar su aporte a la comunidad.</p> <p>OA 7. Reconocer preferencias personales acerca de los procesos y trabajos artísticos elaborados en instancias de exploración, creación, observación y escucha activa de manifestaciones artísticas, demostrando confianza y autovaloración.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes
<p>OA 4. Identificar emociones, sensaciones e ideas que genera la observación y escucha activa de manifestaciones artísticas tanto del entorno cotidiano como patrimoniales, tradicionales y de pueblos originarios presentes en el contexto local, valorando su diversidad y riqueza cultural.</p> <p>OA 5. Comunicar sensaciones, emociones e ideas que surgen de la observación y escucha activa de experiencias cotidianas y manifestaciones artísticas presentes en el contexto local, a través de diferentes medios (orales, visuales, gestuales, entre otros), compartiendo sus puntos de vista de manera eficaz, empática y respetuosa.</p>	<p>OA 8. Escribir habitualmente textos simples que registren y comuniquen conocimientos, sensaciones, emociones e ideas que inspiren la creación, codificando con precisión cada palabra y usando vocabulario clave de Artes, para reconocer la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 9. Comprender diversos textos, escuchados y vistos, para desarrollar procesos de exploración, expresión y creación artística, aprender acerca de manifestaciones culturales, elementos de los lenguajes y procedimientos artísticos, localizando e interpretando información que sea útil para lograr propósitos específicos de la asignatura.</p>

2º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Explorar con elementos de los lenguajes y procedimientos artísticos como realizar coordinaciones, equilibrio, acción dramática y uso del espacio corporal personal; combinación de direcciones básicas y niveles espaciales, cualidades de la voz y el sonido, percusión en instrumentos convencionales y no convencionales, expresión visual en el plano y el volumen, en instancias de juego, creación individual y colectiva a partir de diferentes estímulos, desafíos creativos y escucha activa, colaborando con sus pares a mantener un ambiente seguro y respetuoso.</p> <p>OA 2. Expresar sensaciones, emociones e ideas a partir de experiencias, conocimientos, estímulos, desafíos creativos y escucha activa aplicando elementos de los lenguajes y procedimientos artísticos en instancias de juego, exploración y creación individual y colectiva, demostrando iniciativa y flexibilidad en la generación de ideas para desarrollar sus procesos artísticos.</p> <p>OA 3. Crear trabajos artísticos a partir de intereses personales y colectivos, conocimientos, desafíos creativos y escucha activa, de manera individual y colectiva, integrando elementos de los lenguajes y procedimientos artísticos, y demostrando esfuerzo, perseverancia y responsabilidad frente al trabajo personal y de sus pares.</p>	<p>OA 6. Presentar a sus pares y comunidad educativa hallazgos de sus indagaciones acerca de manifestaciones artísticas y culturales tradicionales, patrimoniales y de pueblos originarios presentes en el contexto local y nacional, destacando su aporte a la generación de sentido de identidad en la comunidad.</p> <p>OA 7. Compartir preferencias y fortalezas de procesos y trabajos artísticos personales y de sus pares elaborados en instancias de exploración, creación, observación y escucha activa de manifestaciones artísticas, demostrando confianza y valoración en su propio proceso y de sus pares.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes
<p>OA 4. Relacionar emociones, sensaciones e ideas con elementos de los lenguajes artísticos presentes en diversas manifestaciones de las artes tradicionales, patrimoniales y de pueblos originarios presentes en el entorno local y nacional, valorando la diversidad, la riqueza cultural y sus diferentes expresiones.</p> <p>OA 5. Comunicar sensaciones, emociones e ideas que surgen de la observación, escucha activa y reflexión acerca de manifestaciones artísticas presentes en el contexto local y nacional, a través de diferentes medios (escritos, orales, sonoros, visuales, corporales, entre otros), compartiendo sus puntos de vista de manera eficaz, empática y respetuosa.</p>	<p>OA 8. Escribir habitualmente textos simples que registren y comuniquen conocimientos, sensaciones, emociones e ideas que inspiren la creación, codificando con precisión cada palabra y usando vocabulario clave de Artes, para reconocer la escritura como un medio para aprender.</p> <p>OA 9. Comprender diversos textos, escuchados y vistos, para desarrollar procesos de exploración, expresión y creación artística, aprender acerca de manifestaciones culturales, elementos de los lenguajes y procedimientos artísticos, localizando e interpretando información que sea útil para lograr propósitos específicos de la asignatura.</p>



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

MÚSICA

3° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

A continuación, se presenta la asignatura de Música, en el marco de la actualización general de las disciplinas artísticas presentes en el currículum vigente. Para los niveles entre 1° y 2° básico, se contempla una asignatura de Artes, que gestiona curricularmente y de manera integrada Artes Visuales, Artes Escénicas y Música. En los niveles posteriores deriva el desarrollo de las disciplinas artísticas de forma específica, de modo que la presente actualización curricular comprende la trayectoria formativa entre 3° básico y 2° medio.

Música comprende el estudio de las diversas manifestaciones sonoras y musicales provenientes de distintas culturas y contextos históricos y temporales. Dicho estudio deriva en los siguientes focos: teoría musical, composición y creación, interpretación instrumental y vocal, historia de la música y su análisis. Cada una de estas áreas aborda aspectos específicos del fenómeno sonoro y musical, desde su estructura y organización hasta su expresión cultural y su impacto en la sociedad. La teoría musical se ocupa de proporcionar un marco conceptual para comprender cómo se construyen y organizan las expresiones musicales. La creación y composición, por otro lado, involucra los procesos de exploración, ideación, improvisación y desarrollo de piezas sonoras y musicales. La interpretación musical, tanto instrumental como vocal, se centra en la ejecución de la música, incorporando aspectos técnicos y comunicativos para transmitir propósitos expresivos y conectar con el público. La historia de la música y su análisis nos ofrece una perspectiva sobre el desarrollo y evolución de la música en diferentes contextos culturales, proporcionando un entendimiento más profundo de influencias, movimientos y referentes que forman el panorama musical.

Esta asignatura busca construir aprendizajes basados en la comprensión de la propia experiencia y su relación con el desarrollo de la identidad y sentido de pertenencia en contextos culturales diversos, vinculados con lo emocional, cognitivo, estético y creativo, desarrollándose en espacios de experimentación e investigación, expresión y creación individual y colectiva. Junto a ello, se promueve el reconocimiento, análisis y reflexión de diversas manifestaciones sonoras y musicales a partir de los intereses y expectativas del estudiantado, lo que favorece la aproximación sensible y crítica a la experiencia estética con miras al desarrollo cultural local. Tanto los procesos interpretativos, creativos y apreciativos pueden presentarse y ser difundidos ante sus pares, la comunidad educativa, y los diversos espacios de difusión locales y digitales, compartiendo sus emociones, sensaciones e ideas, y su vínculo con propósitos expresivos desde los cuales desarrollan sus proyectos. Esto fomenta la valoración y reflexión respecto al propio proceso de aprendizaje de una manera integrada.

Para el despliegue de dichos aprendizajes, es fundamental abordar los elementos y procedimientos de la música desde la experiencia práctica y vivencial, es decir, mediante la experimentación, interpretación, creación y presentación del conocimiento en situaciones auténticas. A su vez, es fundamental la apertura y aproximación a diversas manifestaciones sonoras y musicales de distintas latitudes, temporalidades, géneros y estilos. Esta aproximación, se espera que se desarrolle de manera sensible y estética para el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural que está presente tanto en la comunidad educativa como en los territorios, considerando aquellas que son de interés de las y los estudiantes, así como también promoviendo aperturas a otras expresiones a través de experiencias de mediación artística. Los procesos apreciativos y creativos pueden ser presentados y compartidos ante sus pares y comunidad educativa a través de diversos medios y formatos de creación, para ello es fundamental generar espacios de aprendizaje donde las y los estudiantes sientan confianza, respeto y valoración respecto a su propio proceso de aprendizaje, y proyectarlo hacia el trabajo de sus pares. Por ello, cobran relevancia los ambientes basados en la empatía y la colaboración.

La actualización curricular de la asignatura corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016). En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

En consideración a lo anterior, se resaltan hallazgos claves para la definición de la asignatura de Música, que se articula armónicamente con la asignatura de Artes, en la transición desde 2° básico a 3° básico, y la transición con el Plan Común Electivo y Plan Diferenciado, considerando el paso desde 2° medio al tramo de 3° y 4° medio. Primero, se destaca la necesidad de ampliar los lenguajes artísticos y abordarlos de manera integrada, relevando aspectos lúdicos, corporales y creativos que permiten la experiencia sonora y musical; el fomento de la curiosidad, la exploración y la expresión artística, situados en los contextos culturales de las y los estudiantes y de la comunidad educativa. Segundo, los resultados del Congreso Pedagógico señalan que la Educación Artística fue uno de los temas que, espontáneamente, suscitó mayor acuerdo transversal para la ciudadanía y los actores de las comunidades educativas, y es destacada especialmente por estudiantes como uno de sus intereses prioritarios por aprender. En la subcategoría de "Educación Artística" del informe publicado, se declaran afirmaciones de niñas, niños y jóvenes que quieren aprender y desarrollar habilidades artísticas de las Artes Visuales, Danza, Música y Teatro.

Las principales innovaciones de la Actualización Curricular de Música se expresan en la inclusión de diversas manifestaciones sonoras y musicales, valorando formas de registro, transcripción, representaciones y trascendencia según contexto de origen, poniendo énfasis en lo intercultural. Asimismo, la propuesta promueve valoraciones, apreciaciones, experimentaciones, representaciones, creaciones e interpretaciones con diversos medios, incluyendo la tecnología, y fortalece la importancia del uso del cuerpo en el ámbito performático.

Tomando en consideración la literatura especializada en el campo de la música y su vínculo con la educación, se señala la importancia de fortalecer las habilidades expresivas y creativas a lo largo de toda la trayectoria escolar. Por otra parte, la música puede mejorar las habilidades verbales, como la lectura, escritura y el aprendizaje de lenguas extranjeras, dado el desarrollo de habilidades auditivas, por lo que la asignatura tiene un potencial aporte a nivel disciplinar e interdisciplinar. Desde el marco normativo, se evidencia un coherente alineamiento, dado que, en la Ley General de Educación, especialmente en el principio de educación integral se señala en su artículo 3°, literal ñ, que "El sistema educativo buscará desarrollar puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las formas múltiples del conocer, considerando además, los aspectos físico, social, moral, estético, creativo y espiritual, con atención especial a la integración de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber".

Así, la asignatura de Música promueve el desarrollo de aprendizajes desde dimensiones apreciativas, interpretativas, creativas y reflexivas, para que niñas, niños y jóvenes expresen sus ideas, sensaciones y emociones, compartiendo con sus pares y la comunidad en un espacio respetuoso, inclusivo, democrático, con igualdad de género y preocupación medioambiental. Este horizonte de sentido se vincula con los dos enfoques curriculares definidos y sus respectivos énfasis disciplinares: Haciendo Arte y Desarrollo de la Sensibilidad Estética. A su vez, estos enfoques se desglosan en énfasis que se despliegan a lo largo de toda la trayectoria formativa entre 3° Básico y 4° Medio, considerando la conceptualización y focos del currículum vigente. De esta manera, tanto énfasis como enfoques establecen una sólida base para la organización de tres ejes formativos: Experimentar, expresar y crear; Apreciar, preguntar y comunicar; Presentar, compartir y difundir.

Es importante señalar que tanto los enfoques curriculares como los ejes formativos expuestos son comunes para todas las asignaturas artísticas, lo que promueve una visión más holística de los aprendizajes que se prescriben. De esta manera, se favorece la articulación y transición entre ciclos, trazando una ruta de aprendizaje desde la Educación Parvularia hasta 4° medio, generando una armónica articulación con las estructuras curriculares vigentes, y entre las asignaturas artísticas.

La asignatura de Música se articula con los Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT), definidos para la experiencia educativa en su conjunto. Mediante la práctica musical se adquieren habilidades, técnicas y conocimientos teóricos relacionados con el lenguaje musical, además del desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas. Al estudiar y explorar diferentes estilos musicales de diversas culturas, las y los estudiantes pueden apreciar la riqueza y variedad del patrimonio musical nacional, continental y global. Esto contribuye a la formación de ciudadanos respetuosos de la diversidad en su amplio espectro. La práctica musical de conjuntos, como coros, bandas escolares, orquestas y sus presentaciones públicas, pueden fomentar un sentido de comunidad y pertenencia, así como proporcionar oportunidades para desarrollar liderazgo y responsabilidad. En conclusión, esto implica que los aprendizajes que componen la asignatura contribuyen ampliamente al logro de los OAT, considerando que el aprendizaje y desarrollo musical promueven la creatividad, la colaboración, la comunicación, el desarrollo de la identidad y el sentido de pertenencia con la comunidad, además del bienestar socioemocional.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Música tiene como propósito promover la percepción, interpretación y creación sonora y musical, favoreciendo la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes en la escucha activa, el análisis de discursos musicales, los usos y funciones de la música, las relaciones entre procesos y productos en la experimentación, improvisación y composición, la conservación, transmisión y valoración de la producción simbólica, relevando valores y responsabilidades sociales, cívicas y afectivas, en directa concordancia con las características y desarrollo de cada nivel, las necesidades y expectativas situadas en la diversidad en su amplio sentido, y la construcción de significados personales y colectivos basados en dimensiones estéticas, conceptuales y contextuales, que pueden ser comunicados por diversos medios.

De esta manera, las y los estudiantes se aproximan de manera sensible, participativa, reflexiva y crítica a manifestaciones sonoras y musicales, provenientes de diferentes contextos temporales, culturales y territoriales; preguntándose acerca de sus sentidos y orígenes, para comprenderlas y analizarlas emitiendo juicios críticos y argumentaciones estéticas, reflexionando a partir de percepciones, emociones, ideas y visiones de mundo de personas y grupos sociales diversos, comunicando sus apreciaciones por distintos medios y en conexión con otras disciplinas, desarrollando habilidades interpretativas y creativas a través de la práctica constante y progresivamente autónoma, y valorando la interculturalidad en la formación de identidad individual y colectiva desde su propio contexto. Asimismo, las y los estudiantes presentan y comparten sus interpretaciones y creaciones, comunicando sus apreciaciones y valoraciones a la comunidad, además de formular e implementar actividades de participación social, vinculándose con la cultura local y aproximándose gradualmente a los circuitos de difusión de la música. Estos propósitos proporcionan valor a la disciplina reconociéndola como medio para la formación general de estudiantes y como fin en sí misma.

El logro de estos propósitos durante la trayectoria escolar favorece el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, pues posibilita y fortalece el desarrollo de habilidades socioemocionales y actitudes relacionadas con el autoconocimiento y la reciprocidad, mediante la práctica musical y el reconocimiento de desafíos técnicos en proyectos de interpretación y creación, de forma individual y grupal. De igual forma, contribuye a la comunicación de hallazgos y conexiones que existen entre la música, otras áreas y la vida misma, así como la autonomía, a través de la elaboración de rutinas y la asignación de tareas para los procesos musicales que requieren de práctica constante. También favorece la reflexión crítica, fundamentando opiniones de las experiencias musicales propias y de otros y las habilidades de colaboración en la práctica interpretativa, creativa y expresiva, que permiten el reconocimiento de las otredades y las posibilidades de compartir, en el marco de la atención a las temáticas socialmente relevantes. Asimismo, reconoce la vinculación de la educación musical con el entorno, activando relaciones bidireccionales con la oferta cultural local.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Música se plantea curricularmente desde dos enfoques transversales: Haciendo Arte y Desarrollo de la Sensibilidad Estética. Estos enfoques se vinculan entre sí y dialogan de manera armónica, nutriéndose mutuamente desde perspectivas personales, colectivas, sociales y territoriales. Esta actualización establece una recategorización de los énfasis vigentes, organizándolos en el desglose de los enfoques transversales propuestos. De esta manera, los énfasis tributan a los dos enfoques establecidos y progresan a través de la trayectoria formativa entre 3º básico y 2º medio.

El enfoque de Haciendo Arte implica fomentar la experimentación y la investigación musical como pilares para el desarrollo de habilidades de expresión y creación sonora. Permite a niñas, niños y jóvenes construir conocimientos sobre las manifestaciones sonoras y musicales, sus técnicas, medios y formas, a través de la experiencia directa, la práctica constante, el pensamiento creativo y la contextualización tanto en la escucha atenta como en la interpretación vocal e instrumental. Esto se despliega en énfasis con progresiones entre niveles. Los énfasis de este enfoque son: Todo lo que se hace en clase de música debe ser musical, aludiendo al aprendizaje a través del quehacer musical en la percepción, expresión y creación; Integración de los elementos de la música para su comprensión, reconociendo el producto musical como un todo dotado de significado, influenciado por su contexto de origen y las decisiones interpretativas y creativas involucradas; Integración de la música con otras disciplinas y medios de expresión, reconociendo las manifestaciones sonoras y musicales en su complejidad, como expresiones culturales de amplios nexos intrínsecos con otras materias, enriqueciendo así el entendimiento del mundo; Práctica musical reflexiva, promoviendo la progresiva noción de la autocrítica, la autonomía en la toma de decisiones, la práctica continua, y la valoración de los procesos para llegar a los resultados esperados; Aprendizaje en espiral, que implica un proceso continuo de exploración, práctica y comprensión cada vez más profunda de los conceptos musicales, donde el conocimiento previo se integra y amplía constantemente a lo largo del tiempo; y Profundización y ejercitación, que implican el desarrollo gradual y sistemático de habilidades musicales a través de la práctica constante y el reconocimiento del error para la mejora.

El enfoque Desarrollo de la Sensibilidad Estética incentiva y potencia la escucha, la aproximación sensible, el análisis, la apreciación y la formulación de juicios y argumentaciones estéticos en relación con las diferentes manifestaciones sonoras y musicales con las que se vinculan las y los estudiantes, develando, integrando y dando valor a las experiencias y saberes a nivel personal y colectivo, desde una perspectiva dialógica que interrelaciona la diversidad cultural con la comunidad educativa. En este sentido, los énfasis disciplinares son: Valoración y respeto por la diversidad cultural, promoviendo la interculturalidad y la inclusión en cuanto la formación de identidades y sentido de pertenencia; La música es una actividad creativa, colaborativa y sustentable, visibilizando y atendiendo las problemáticas socialmente relevantes a través de las expresiones sonoras y musicales; Conservación, transmisión y resignificación de las expresiones musicales, culturales e identitarias, para su apreciación, valoración y aseguramiento de la continuidad y relevancia en el tiempo; y Repertorio musical y contextos de origen, respetando las maneras de producción, difusión y trascendencia de las diversas manifestaciones musicales y sonoras.

Mediante la articulación de los dos enfoques descritos, la asignatura de Música es un espacio propicio para la expresión del mundo interno, emocional y simbólico de cada estudiante, así como para la exploración de las ideas y propósitos expresivos de diversos referentes musicales. Se reconoce a las y los estudiantes como agentes culturales, capaces de crear significado a través de sus procesos creativos, interpretativos y expresivos, los cuales se nutren de su experiencia vivida y de su interacción con el entorno sonoro y musical.

La propuesta de enfoques y su desglose en énfasis, tiene una visión de transversalidad para todas las asignaturas artísticas, en tanto acogen enfoques que ya están presentes en las Bases Curriculares de Música, pero que además mantienen su vigencia, dado que son coherentes con los conceptos y sustentos que están a la base del quehacer artístico. Esta relación cobra especial relevancia, debido a la importancia de plasmar los enfoques en los Objetivos de Aprendizaje. En este sentido, los enfoques de Haciendo Arte y Desarrollo de la Sensibilidad Estética promueven una visión de trayectoria con principios, conceptos y teorías que subyacen a la definición de habilidades, conocimientos y actitudes transversales que dan cuenta de la naturaleza de las disciplinas artísticas: expresión, experimentación, creación, apreciación, comunicación y difusión.

Finalmente, la música tiene la capacidad de transmitir ideas, sensaciones y emociones, haciendo uso de narrativas que se desarrollan en el tiempo, asentando bases que consideran un amplio espectro: la práctica individual constante, la práctica con otros, las expresiones musicales y su trascendencia. La integración de los enfoques nutre la creatividad y la apreciación musical. Al profundizar en estas prácticas, las y los estudiantes no solo desarrollan habilidades técnicas, sino que también desarrollan procesos de identificación, descripción y valoración de significados situados en espacios culturales y temporales. Así, la música es un espacio para el desarrollo de la singularidad de cada individuo y para conectarse con la humanidad en su conjunto, enriqueciendo no solo el ámbito musical, sino también el panorama cultural en su totalidad.

EJES FORMATIVOS

Los ejes vigentes en las Bases Curriculares de Música son fruto de convenciones que datan de una larga trayectoria curricular, dado que logran hacerse cargo de las diversas habilidades asociadas al quehacer musical. Sin embargo, la actualización busca fortalecer relaciones intra e interdisciplinarias a partir de ejes integrados, expresando las habilidades y modos de hacer y conocer tanto medulares como transversales de las disciplinas artísticas, las que comprenden, además, los principales propósitos de las artes en la educación. Estas son “Experimentar, expresar y crear”, esenciales en todo proceso artístico; “Apreciar, preguntar y comunicar”, debido a la relevancia de la dimensión perceptiva y estética en espacios de diálogo, reflexión y pensamiento crítico; y finalmente “Presentar, compartir y difundir”, espacio donde se presentan y comparten los procesos creativos tanto personales como colectivos. Estos ejes formativos se consideran para toda la trayectoria de las asignaturas artísticas, definiendo una progresión de habilidades de acuerdo con las características propias de cada etapa del desarrollo de niños, niñas y jóvenes.

Adicionalmente, se incorpora un eje transversal de Leer y escribir para aprender Música, dado que todo proceso de aprendizaje está mediado por el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje. Es así que la lectura y la escritura son comprendidas como herramientas epistémicas utilizadas en todas las asignaturas, pues conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo. Si bien estas habilidades son uno de los focos de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, es necesario que su desarrollo también se aborde de forma explícita en cada asignatura, ya que las prácticas de leer y escribir tienen características particulares en cada disciplina. En ese sentido, aprender en Música implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina.

Experimentar, expresar y crear

Este eje comprende el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes fundamentales y esenciales del campo sonoro y musical, donde se despliegan aprendizajes para la ideación, desarrollo y producción de procesos y proyectos interpretativos, expresivos y creativos, tanto personales como colectivos. La base de este eje se sustenta en la experimentación como base para la investigación de los fenómenos sonoros y musicales, la expresión de ideas, emociones, visiones de mundo y percepciones mediante el desarrollo de narrativas personales y colectivas, de acuerdo con la relación y construcción con otras y otros, en consideración a que los procesos musicales tienen un carácter colaborativo, dialógico y relacional. En la trayectoria formativa, las y los estudiantes progresan en su interpretación y creación musicales demostrando seguridad y expresividad gradual, según las habilidades que desarrollan: percibir, explorar, experimentar, interpretar, relacionar, imaginar y componer; además de las herramientas que aplican para resolver problemas musicales del repertorio abordado.

Este eje se compone de dos trayectorias curriculares. La primera es la investigación musical, que considera un despliegue progresivo en los tramos entre 3° y 6° básico, y entre 7° básico y 2° medio. Entre 3° y 6° básico, se focaliza en la experimentación con diversos medios para la expresión de ideas, emociones y sensaciones, complejizando los conocimientos, habilidades y actitudes, las condiciones de desempeño, y las actitudes vinculadas. Por otra parte, entre 7° básico y 2° medio la trayectoria avanza hacia niveles de profundización a través de la exploración, elaboración y evaluación de metodologías expresivas y creativas, articuladas con conocimientos que derivan en una diversificación del repertorio musical y sus formas de expresión.

La segunda trayectoria formativa da cuenta de la ejecución y creación musical, se establecen las bases conceptuales, procedimentales y actitudinales para la práctica musical con sentido en el tramo entre 3° básico y 6° básico, mientras que el tramo entre 7° básico y 2° medio, la trayectoria progresa hacia la realización de proyectos de creación e interpretación. Este foco precisa una transición hacia las Bases Curriculares de 3° y 4° medio.

Apreciar, preguntar y comunicar

La apreciación es fundamental para abordar la dimensión perceptiva, estética y sensible de las manifestaciones sonoras y musicales, dado que promueve la comprensión, reflexión y análisis de obras o proyectos artísticos desarrollados por diversas personas o grupos de la sociedad. Asimismo, favorece el acercamiento a las manifestaciones artísticas de distintos momentos históricos, culturas, contextos, y su expresión en cada sociedad. En este sentido, es un espacio privilegiado para fortalecer la valoración a la diversidad en su amplio sentido, la que también implica el ámbito patrimonial y el reconocimiento de la cultura local, nacional y mundial. A lo largo de la trayectoria formativa, incorpora una progresión desde lo perceptivo hacia la apreciación y valoración de lo que se escucha. Comprende la escucha atenta, la escucha analítica, el goce, la apreciación estética, el análisis, la comparación y el desarrollo de la imaginación, así como el desarrollo en la formulación de preguntas a las expresiones musicales y su constante estado de apertura a nuevas ideas. Este eje aporta al principio de equidad de la Ley General de Educación en cuanto a que todas y todos los estudiantes tengan acceso a diversas y equitativas oportunidades educativas, y en este caso particular a la música.

En este eje la trayectoria curricular es de identidad. En una primera etapa comprendida entre 3° y 6° básico, el estudiantado se sitúa en la localidad, mediante el reconocimiento de los paisajes sonoros y las manifestaciones musicales, además de sus espacios de difusión. A través de la escucha, la reflexión y la comunicación de las ideas, se expresa una individualidad que es parte de la cultura, generando los primeros vínculos bidireccionales con los territorios.

Posteriormente, en la etapa comprendida entre 7° básico y 2° medio, se propende la elaboración de juicios críticos a partir del análisis de las diversas expresiones sonoras y musicales, otorgando oportunidades de desplegar argumentaciones estéticas y la posibilidad de interrogarlas para profundizar sus procesos de significación situada.

Presentar, compartir y difundir

La posibilidad de realizar instancias de difusión promueve la valoración y el reconocimiento respecto al propio desempeño artístico y también de sus pares, lo que favorece la metacognición. La difusión o presentación no es solo el desarrollo de exposiciones, presentaciones o puestas en escena, sino que implica tomas de decisiones respecto a qué, cómo, dónde y cuándo presentar, lo que debe ser definido conjuntamente entre docente y estudiantes. De esta manera, se da espacio para la reflexión y toma de decisiones de manera deliberada, fortaleciendo la comunicación, valoración y respeto entre pares. Contribuye a la comunidad educativa con la exposición y apreciación de obras, proyectos o procesos artísticos desarrollados por las y los estudiantes y artistas cercanos al entorno local y cultural del establecimiento educativo, valorando el quehacer artístico local.

La progresión de este eje en la trayectoria formativa se expresa en la evaluación de la música como proceso, en cuanto a su análisis y fundamentación en relación con circunstancias, contextos, actores, usos, funciones y significados, y su posterior fase de presentación y difusión, generando condiciones de análisis de la música como experiencia, en la percepción, interpretación y creación.

La trayectoria curricular asociada a este eje es la experiencia sonora y musical. En directa relación con los otros ejes, al situarse en un contexto cultural, el estudiantado en el ciclo de 3° y 6° básico participa activamente de la experiencia musical reflexionando sobre sus propios procesos y resultados, compartiendo sus hallazgos con pares y comunidad, y desarrollando su identidad.

En el ciclo de 7° básico y 2° medio, el estudiantado integra los conocimientos, habilidades y actitudes y las aplica en prácticas musicales constantes y autónomas, reflexivas, y con proyecciones a presentarse ante la comunidad escolar y local.

Leer y escribir para aprender Música

El eje de Leer y escribir para aprender Música se compone por objetivos de aprendizaje que conducen a emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos e ideas de cada asignatura. Desde 3° básico a 2° medio, se espera que niños, niñas y adolescentes vayan progresando en el uso cada vez más autónomo y flexible de las habilidades de lectura y escritura para lograr propósitos como estudiar, recordar información importante, emitir opiniones, entre otros.

3° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar con la voz, objetos, instrumentos musicales y el cuerpo, utilizando las cualidades del sonido y elementos del lenguaje musical, valorando la diversidad en su amplio sentido.</p> <p>OA 2. Ejecutar repertorio vocal, utilizando texturas monódica y homofónica a dos voces; y repertorio instrumental, utilizando instrumentos musicales de percusión (convencionales y no convencionales) y melódicos, evaluando metódicamente sus conocimientos.</p> <p>OA 3. Crear productos sonoros y/o musicales a partir de la imaginación y experimentación con las cualidades del sonido y elementos del lenguaje musical, como ostinatos y patrones rítmicos, formas monotemática y binaria, uso de escalas pentatónicas y mayor, a través de diversos medios, como la voz, el cuerpo, objetos, e instrumentos convencionales y no convencionales, respondiendo a la curiosidad personal.</p>	<p>OA 7. Comprender la importancia de registrar los procesos y resultados como evidencia del desarrollo de habilidades musicales, construyendo la propia identidad mediante símbolos, patrimonios y valores aprehendidos.</p> <p>OA 8. Compartir experiencias sonoras y musicales con sus pares y la comunidad educativa, identificando características propias de los espacios de difusión de las diversas manifestaciones musicales, valorando la diversidad cultural.</p> <p>OA 9. Aplicar conocimientos de la escucha, ejecución y creación sonora y musical en la preparación y realización de presentaciones públicas, tanto a nivel individual como grupal, reconociendo la construcción de identidades a partir de tradiciones, símbolos, patrimonios, valores y cosmovisiones.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Música
<p>OA 4. Describir cómo los sonidos escuchados en el contexto natural, cultural y artístico provocan diferentes tipos de experiencias estéticas, reconociéndose como parte del entorno local y promoviendo su preservación, cuidado y mejora.</p> <p>OA 5. Reflexionar acerca de paisajes sonoros y expresiones musicales escuchadas e interpretadas, sus características situadas en lugares y temporalidades, con énfasis en los territorios y la historia de Chile, reconociendo valores, tradiciones y patrimonios que desarrollan la identidad local.</p> <p>OA 6. Comunicar sus experiencias como audiencia de manifestaciones sonoras y musicales a través de diversos medios (oral, sonoro, visual, escrito, corporal), expresando sus puntos de vista, conocimientos y emociones de manera empática y respetuosa.</p>	<p>OA 10. Escribir habitualmente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando vocabulario técnico de la Música, organizadores y otros recursos visuales y sonoros de apoyo, para satisfacer propósitos como estudiar, practicar, recordar información importante, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 11. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos relacionados con la investigación musical, para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario de la Música, navegando en los contenidos de estos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>

4º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar con la voz, objetos, instrumentos musicales y el cuerpo, expresando ideas, sensaciones y emociones, valorando la diversidad en su amplio sentido.</p> <p>OA 2. Ejecutar repertorio vocal, utilizando texturas monódicas, homofónicas a dos voces, y polifónicas en cánones; y repertorio instrumental, utilizando instrumentos musicales de percusión (convencionales y no convencionales), melódicos y/o armónicos, evaluando metódicamente sus conocimientos.</p> <p>OA 3. Crear productos sonoros y/o musicales a partir de la imaginación y experimentación con las cualidades del sonido y elementos del lenguaje musical, como acompañamientos y patrones rítmicos, formas monotemática, binaria y ternaria, uso de escalas pentatónicas, mayor y menor, a través de diversos medios, como la voz, el cuerpo, objetos e instrumentos convencionales y no convencionales, respondiendo a la curiosidad e intereses personales.</p>	<p>OA 7. Explicar avances y resultados de los procesos de desarrollo de habilidades musicales, a través de medios escritos, visuales y sonoros para su difusión, construyendo la propia identidad mediante símbolos, patrimonios y valores aprehendidos.</p> <p>OA 8. Participar en actividades musicales con sus pares y miembros de la comunidad educativa, identificando las particularidades de diferentes manifestaciones musicales y sus lugares de presentación, demostrando aprecio por la diversidad cultural y fomentando la inclusión en el ámbito musical escolar.</p> <p>OA 9. Aplicar conocimientos de la escucha, ejecución y creación sonora y musical en la preparación y realización de presentaciones públicas, tanto a nivel individual como grupal, desarrollando el sentido de pertenencia a la comunidad educativa y local.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Música
<p>OA 4. Escuchar diversas manifestaciones sonoras y musicales, identificando sus cualidades, elementos constitutivos y características, manteniendo una actitud contemplativa en las experiencias de percepción.</p> <p>OA 5. Reflexionar acerca de las expresiones musicales escuchadas e interpretadas, sus características situadas en lugares y temporalidades, con énfasis en los territorios y la historia de Chile y Latinoamérica, reconociendo valores, tradiciones, patrimonios y cosmovisiones que desarrollan la identidad local.</p> <p>OA 6. Comunicar sus experiencias como audiencia de manifestaciones sonoras y musicales, con énfasis en valores y aportes provenientes de la diversidad de referentes, por medios escritos, orales, sonoros, visuales y corporales, con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p>	<p>OA 10. Escribir habitualmente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando vocabulario técnico de la Música, organizadores y otros recursos visuales y sonoros de apoyo, para satisfacer propósitos como estudiar, practicar, recordar información importante, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 11. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos relacionados con la investigación musical para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario clave de la Música, navegando en los contenidos de estos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>

5° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar con la voz, objetos, instrumentos musicales y el cuerpo, expresando ideas, sensaciones y emociones con propósitos expresivos, valorando la diversidad en su amplio sentido, la igualdad en dignidad y derechos de todas y todos.</p> <p>OA 2. Ejecutar repertorio vocal, utilizando técnicas de voz hablada y cantada, texturas monódica, homofónica a dos o más voces, y polifónica; y repertorio instrumental, utilizando instrumentos musicales de percusión (convencionales y no convencionales), melódicos y/o armónicos, evaluando metódicamente sus conocimientos y formas de aprender.</p> <p>OA 3. Crear productos sonoros y/o musicales con propósitos expresivos, utilizando las cualidades del sonido y elementos del lenguaje musical, como patrones y esquemas rítmicos, formas monotemática, binaria, ternaria y rondó, uso de escalas pentatónicas, mayor y menor, cadencias y progresiones armónicas, a través de diversos medios, como la voz, el cuerpo, instrumentos convencionales y no convencionales y objetos, respondiendo a la curiosidad, intereses y desafíos personales.</p>	<p>OA 7. Aplicar técnicas de registro a través de medios escritos, visuales y sonoros para documentar los avances y resultados de los procesos de desarrollo de habilidades musicales, formando la propia identidad mediante símbolos, patrimonios y valores aprehekidos.</p> <p>OA 8. Colaborar en la ejecución de actividades sonoras y musicales con sus pares y la comunidad escolar, explorando las características de los entornos donde se desarrollan diversas manifestaciones musicales, valorando la diversidad en su amplio sentido y la igualdad en dignidad y derechos.</p> <p>OA 9. Analizar fortalezas y debilidades de su propio trabajo musical y el de sus pares en presentaciones individuales y grupales, reconociendo oportunidades de mejora en la audición, ejecución y creación sonora y musical, a favor del desarrollo del sentido de pertenencia a la comunidad educativa y local.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Música
<p>OA 4. Describir diversas manifestaciones sonoras y musicales, identificando sus cualidades, elementos constitutivos y características estilísticas y culturales, demostrando flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 5. Aplicar el conocimiento adquirido para proponer significados de expresiones musicales escuchadas e interpretadas, en concordancia con las características situadas en lugares y temporalidades, con énfasis en los territorios y la historia de Chile, Latinoamérica y el sincretismo cultural local, identificando las características identitarias que desarrollan el sentido de pertenencia a la comunidad.</p> <p>OA 6. Transmitir valores, aportes y hallazgos personales provenientes de la diversidad de referentes sonoros y musicales, por medios escritos, orales, sonoros, visuales y corporales, respetando la opinión crítica de sus pares.</p>	<p>OA 10. Escribir habitualmente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando vocabulario técnico de la Música, organizadores y otros recursos visuales y sonoros de apoyo, para satisfacer propósitos como estudiar, practicar, recordar información importante, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 11. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos relacionados con la investigación musical, para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario de la Música, navegando en los contenidos de estos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>

6° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar con la voz, objetos, instrumentos musicales, el cuerpo y dispositivos tecnológicos, expresando ideas, sensaciones y emociones con propósitos expresivos, valorando la diversidad en su amplio sentido, la igualdad en dignidad y derechos de todas y todos.</p> <p>OA 2. Ejecutar repertorio vocal, utilizando técnicas de voz hablada y cantada, texturas monódicas, homofónica a dos o más voces, y polifónica; y repertorio instrumental, utilizando instrumentos musicales de percusión y melódicos convencionales y no convencionales, y/o armónicos, evaluando sistemática y metódicamente sus conocimientos y formas de aprender.</p> <p>OA 3. Crear productos sonoros y/o musicales con propósitos expresivos, utilizando las cualidades del sonido y elementos del lenguaje musical, como patrones y esquemas rítmicos, formas monotemáticas, binaria, ternaria y rondó, uso de escalas pentatónicas, mayor y menor, cadencias y progresiones armónicas, a través de diversos medios, como la voz, el cuerpo, instrumentos convencionales y no convencionales y objetos, respondiendo a la curiosidad, intereses y desafíos personales o colectivos.</p>	<p>OA 7. Analizar avances y resultados de los procesos de desarrollo de habilidades musicales, a través de medios escritos, visuales y sonoros, evaluando su propio desempeño y el de sus pares, desarrollando la propia identidad mediante símbolos, patrimonios y valores aprehendidos.</p> <p>OA 8. Contribuir en la realización de experiencias musicales con sus pares y la comunidad educativa, a través de la organización, interpretación y creación, reconociendo la dimensión espiritual y trascendente de las manifestaciones musicales.</p> <p>OA 9. Analizar fortalezas y debilidades de su propio trabajo musical y el de sus pares en presentaciones individuales y grupales, identificando áreas de mejora en la audición, ejecución y creación sonora y musical, valorando la coexistencia de identidades y su permanente desarrollo.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Música
<p>OA 4. Analizar diversas manifestaciones sonoras y musicales, identificando sus cualidades, elementos constitutivos y características estilísticas y culturales en el vínculo de las experiencias estéticas con la cotidianidad, demostrando flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 5. Proponer significados de expresiones musicales escuchadas e interpretadas, en concordancia con las características situadas en lugares y temporalidades, con énfasis en el sincretismo cultural global, identificando las características identitarias que desarrollan el sentido de pertenencia a las diversas comunidades.</p> <p>OA 6. Explicar valores, aportes y hallazgos personales provenientes de referentes sonoros y musicales, por medios escritos, orales, sonoros, visuales y corporales, expresando de manera asertiva sus puntos de vista, conocimientos y emociones.</p>	<p>OA 10. Escribir habitualmente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando vocabulario técnico de la Música, organizadores y otros recursos visuales y sonoros de apoyo, para satisfacer propósitos como estudiar, practicar, recordar información importante, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 11. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos relacionados con la investigación musical para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario de la Música, navegando en los contenidos de estos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>

7° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Explorar diversas metodologías expresivas y creativas sonoras y musicales, dando énfasis a improvisaciones, uso de software y registro mediante lectoescritura convencional y no convencional, comprometiéndose con el bienestar socioemocional propio y de otras personas.</p> <p>OA 2. Ejecutar repertorio vocal e instrumental diverso, desarrollando habilidades tales como precisión rítmica y melódica, expresividad, consciencia de fraseo y dinámica, con apertura a otros puntos de vista.</p> <p>OA 3. Crear proyectos sonoros, musicales y performáticos, expresando sensaciones, emociones e ideas personales y grupales frente a creencias, mitos, tradiciones y costumbres de los pueblos originarios y la cultura nacional, mediante la investigación, análisis de opciones, planificación, experimentación y evaluación.</p>	<p>OA 7. Evaluar avances y resultados de los procesos de desarrollo de habilidades musicales, a través de medios escritos, visuales y sonoros, incorporando nuevos hábitos de práctica autónoma, reflexionando sobre el buen uso del tiempo de práctica, descanso, ocio y recreación.</p> <p>OA 8. Cooperar en la organización y ejecución de proyectos sonoros y musicales con sus pares y la comunidad educativa, analizando las características de los entornos donde se desarrollan diversas manifestaciones musicales, reflexionando sobre la construcción de identidades.</p> <p>OA 9. Evaluar críticamente el impacto de su trabajo musical en sus pares y la comunidad educativa, valorando el diálogo intercultural como fuente para el respeto por las diversas comunidades.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Música
<p>OA 4. Argumentar apreciaciones frente a manifestaciones sonoras y musicales de Chile y el mundo, presentes en la tradición oral, escrita y popular, identificando sentimientos, sensaciones e ideas y comunicando a través de textos escritos, sonoros, visuales, orales y multimodales.</p> <p>OA 5. Interrogar críticamente manifestaciones sonoras y musicales con temas socialmente relevantes, como la interculturalidad y la inclusión, reconociendo las múltiples tradiciones, símbolos, patrimonios, valores y cosmovisiones.</p> <p>OA 6. Argumentar juicios críticos sobre referentes sonoros y musicales, considerando sus propias experiencias, contextos en que surgen, las personas que la cultivan, utilizando el pensamiento divergente, saberes personales y colectivos.</p>	<p>OA 10. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando con flexibilidad vocabulario técnico de la Música, organizadores y otros recursos visuales y sonoros de apoyo, para satisfacer propósitos como estudiar, practicar, recordar información importante, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones, juicios críticos, ente otros.</p> <p>OA 11. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos relacionados con la investigación musical para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario de la Música, navegando en los contenidos de estos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>

8° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear

OA 1. Explorar diversas metodologías expresivas y creativas sonoras y musicales, dando énfasis a improvisaciones, uso de software de grabación, registro mediante lectoescritura convencional y no convencional, y elementos extramusicales, actuando con autorregulación emocional.

OA 2. Ejecutar repertorio vocal e instrumental, aplicando características propias del estilo, y desarrollando habilidades tales como comprensión rítmica, melódica y armónica, conciencia de textura, expresividad, articulación, fluidez de fraseo y dinámica, con apertura a otros puntos de vista.

OA 3. Crear proyectos sonoros, musicales y performáticos, expresando sensaciones, emociones e ideas personales y grupales frente a creencias, mitos, tradiciones y costumbres de Latinoamérica, mediante la investigación, análisis de opciones, planificación, experimentación y evaluación.

Apreciar, preguntar y comunicar

OA 4. Analizar críticamente manifestaciones sonoras y musicales de diversas culturas, describiendo elementos del lenguaje musical y procedimientos compositivos, y su relación con el propósito expresivo, comunicando de manera asertiva sus puntos de vista, conocimientos y emociones mediante textos escritos, orales y multimodales.

OA 5. Interrogar críticamente manifestaciones sonoras y musicales con temas socialmente relevantes, como derechos humanos en el contexto latinoamericano, reconociendo las múltiples tradiciones, símbolos, patrimonios, valores y cosmovisiones.

OA 6. Argumentar juicios críticos sobre referentes sonoros y musicales investigados, considerando contextos en los que surgen, personas que la cultivan, el rol que cumplen en la sociedad, y los medios de trascendencia, generando ideas creativas que respondan a la curiosidad, intereses y desafíos de diferente índole.

Presentar, compartir y difundir

OA 7. Evaluar de manera crítica los registros de los procesos de desarrollo de habilidades musicales, determinando su fiabilidad y utilidad, incorporando nuevos hábitos de práctica autónoma, reflexionando sobre el buen uso del tiempo de práctica, descanso, ocio y recreación.

OA 8. Organizar proyectos sonoros y musicales en la comunidad educativa, reconociendo problemas culturales y proponiendo formas de abordarlos, analizando su influencia en la construcción de identidades.

OA 9. Evaluar críticamente el impacto de su trabajo musical en sus pares, la comunidad educativa y la cultura local, valorando la expresión intercultural como fuente para el encuentro de comunidades.

Leer y Escribir para aprender Música

OA 10. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando con flexibilidad vocabulario técnico de la Música, organizadores y otros recursos visuales y sonoros de apoyo, para satisfacer propósitos como estudiar, practicar, recordar información importante, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones, juicios críticos, ente otros.

OA 11. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos relacionados con la investigación musical para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario de la Música, navegando en los contenidos de estos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.

1º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Elaborar metodologías expresivas y creativas para la producción sonora y musical, a partir de la investigación de referentes y el análisis de estilos, dando énfasis a improvisaciones, uso de software, incorporación de elementos extramusicales y/o interdisciplinarios y registro mediante lectoescritura convencional, no convencional y fonogramas, actuando de manera resiliente y con autorregulación emocional.</p> <p>OA 2. Ejecutar proyectos de interpretación de repertorio diverso, desarrollando habilidades tales como análisis de estilo, identificación de voces en un grupo, transmisión del propósito expresivo, y organización de grupo, utilizando el diálogo como fuente de resolución de conflictos.</p> <p>OA 3. Crear proyectos sonoros, musicales y performáticos, expresando sensaciones, emociones e ideas personales y grupales frente a creencias, mitos, tradiciones y costumbres de las diversas culturas del mundo, mediante la investigación, análisis de opciones, planificación, experimentación y evaluación.</p>	<p>OA 7. Crear registros innovadores y efectivos de los avances y resultados en los procesos de desarrollo de habilidades musicales, utilizando variedad de medios escritos, visuales y sonoros, y evaluando el buen uso del tiempo de práctica, descanso, ocio y recreación.</p> <p>OA 8. Ejecutar ideas creativas para llevar a cabo proyectos sonoros y musicales en la institución educativa, identificando problemas culturales e implementando soluciones para abordarlos, participando solidaria y responsablemente en la construcción y resguardo de espacios de convivencia local.</p> <p>OA 9. Integrar habilidades musicales y principios de liderazgo en la planificación y ejecución de presentaciones, generando ideas creativas que respondan a los intereses y necesidades de la comunidad educativa y local.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Música
<p>OA 4. Apreciar manifestaciones y obras sonoras y musicales de diversas culturas, presentes en la tradición oral, escrita y popular, comparando características y procedimientos creativos e interpretativos en relación con el propósito expresivo, utilizando medios verbales, visuales, sonoros y corporales.</p> <p>OA 5. Interrogar críticamente manifestaciones sonoras y musicales con temas socialmente relevantes, como derechos humanos, género y medioambiente, participando activamente en la construcción de comunidades justas, solidarias e inclusivas.</p> <p>OA 6. Investigar referentes sonoros y musicales, utilizando lenguaje técnico y analizando los medios de creación, producción, transmisión e interpretación, demostrando iniciativa y flexibilidad en las ideas compartidas.</p>	<p>OA 10. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando con flexibilidad vocabulario técnico de la Música, organizadores y otros recursos visuales y sonoros de apoyo, para satisfacer propósitos como estudiar, practicar, recordar información importante, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 11. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos relacionados con la investigación musical para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario de la Música, navegando en los contenidos de estos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>

2º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Evaluar metodologías expresivas y creativas para la producción sonora y musical, a partir de la investigación de referentes y el análisis de estilos, considerando los resultados de implementación de improvisaciones, uso de software, incorporación de elementos extramusicales y/o interdisciplinarios y registro mediante lectoescritura convencional, no convencional y fonogramas, actuando de manera resiliente y con capacidad de tomar decisiones responsables.</p> <p>OA 2. Ejecutar proyectos de interpretación de repertorio diverso basados en la selección personal, desarrollando habilidades tales como análisis de estilo, capacidad de proponer y dirigir, identificación de voces y funciones en un grupo, transmisión del propósito expresivo y la argumentación estética, uso de lenguaje técnico y toma de decisiones asertivas en las adaptaciones instrumentales, utilizando el diálogo como fuente de resolución de conflictos.</p> <p>OA 3. Crear proyectos sonoros, musicales y performáticos, utilizando recursos de diversas manifestaciones musicales argumentados estéticamente, con énfasis en medios tecnológicos de registro y difusión, participando de forma ética en entornos digitales seguros.</p>	<p>OA 7. Crear registros innovadores y efectivos de los avances y resultados en los procesos de desarrollo de habilidades musicales, utilizando variedad de medios escritos, visuales y sonoros, elaborando planificaciones para la gestión del tiempo de práctica, descanso, ocio y recreación.</p> <p>OA 8. Gestionar actividades musicales en espacios de la comunidad educativa, ofreciendo soluciones innovadoras a desafíos culturales locales, participando solidaria y responsablemente en la construcción y resguardo de espacios de convivencia local.</p> <p>OA 9. Integrar habilidades musicales y principios de liderazgo en la planificación y ejecución de presentaciones, desarrollando capacidades de liderazgo como vías para la transformación social desde la perspectiva del bien común.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Música
<p>OA 4. Valorar manifestaciones y obras sonoras y musicales de diversas culturas, presentes en la tradición oral, escrita y popular, contrastando características y procedimientos creativos e interpretativos en relación con el propósito expresivo, utilizando medios verbales, visuales, sonoros, corporales y tecnológicos.</p> <p>OA 5. Interrogar críticamente manifestaciones sonoras y musicales con temas socialmente relevantes, como derechos humanos, género y medioambiente, participando activamente en la construcción de comunidades justas, solidarias e inclusivas.</p> <p>OA 6. Investigar referentes sonoros y musicales, utilizando lenguaje técnico y analizando el rol de los medios de creación, producción, transmisión e interpretación, en la evolución de la música en diferentes períodos y espacios históricos, demostrando iniciativa, flexibilidad, originalidad e innovación.</p>	<p>OA 10. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, estructuren y elaboren los aprendizajes de la asignatura, usando con flexibilidad vocabulario técnico de la Música, organizadores y otros recursos visuales y sonoros de apoyo, para satisfacer propósitos como estudiar, practicar, recordar información importante, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 11. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos relacionados con la investigación musical para responder a tareas específicas y gestionar la información en función del aprendizaje, apoyándose en el vocabulario de la Música, navegando en los contenidos de estos, interpretando la información y evaluándola según los propósitos.</p>



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

ARTES

VISUALES

3° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

A continuación, se presenta la actualización para la asignatura de Artes Visuales la que comprende la trayectoria curricular de aprendizajes de 3º básico a 2º medio para esta disciplina artística. Esto se enmarca en la actualización general de las disciplinas artísticas presentes en el currículum vigente, en la que se contempla para los niveles de 1º y 2º básico una asignatura de Artes, en la cual se gestionan curricularmente de manera integrada las artes visuales, escénicas y la música. Así la asignatura de Artes Visuales se construye y progresa desde la articulación con las habilidades, conocimientos y actitudes basales del quehacer artístico que se abordan en la nueva asignatura de Artes.

Las artes visuales son manifestaciones tangibles desarrolladas por las personas para expresar sus pensamientos, **creencias y emociones**. Estas permiten a quienes las contemplan aproximarse de manera sensible, reflexiva y crítica a lo que otras personas piensan, creen y sienten acerca de sí mismas, su entorno, problemáticas sociales, artísticas y de otra índole, en el pasado, el presente y en todas las culturas. Además, estas manifestaciones reflejan lo que es propio y único de cada artista o comunidad, por lo que como asignatura del currículum escolar conjuga saberes y habilidades correspondientes tanto a la creación y producción visual, audiovisual y multimedial, el conocimiento y valoración estética de diversas expresiones artísticas y culturales con sus respectivos procedimientos y lenguajes especializados, lo que permite una aproximación sensible a la experiencia estética. Junto a ello se contempla la presentación y difusión de los procesos y productos, tanto con sus pares como con la comunidad, lo que fomenta la valoración del quehacer artístico personal y colectivo, así como el aporte de las artes a la comunidad.

Para el logro de sus aprendizajes en el transcurso de la trayectoria de la asignatura es fundamental promover la experimentación, expresión y creación de trabajos y manifestaciones visuales, audiovisuales y multimediales, a partir de experiencias, intereses, conocimientos disciplinares y saberes propios de los contextos y territorios de las y los estudiantes. De esta forma, se desarrollan imaginarios y narrativas personales y colectivas, que se ejecutan con diferentes medios y procedimientos de las artes visuales, audiovisuales y multimediales, de acuerdo con las posibilidades y características de desarrollo socioemocional, expresivo e intelectual correspondientes a cada nivel y ciclo.

A su vez, es necesaria la apertura y aproximación a diversas manifestaciones visuales actuales, tradicionales y patrimoniales. Esta aproximación, debe desarrollarse de manera sensible y estética, para así lograr el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural presente tanto en los contextos personales, la comunidad educativa como en los territorios, promoviendo un acercamiento significativo a estas. También, la apreciación estética fortalece el desarrollo de aprendizajes referidos a la expresión y creación. Los procesos expresivos, creativos y apreciativos pueden ser presentados y compartidos ante sus pares y otros públicos, a través de diversos medios, para ello es fundamental generar espacios de aprendizaje donde las y los estudiantes sientan confianza y valoración respecto a su propio proceso de aprendizaje en las artes. Por ello, cobran relevancia los ambientes basados en la confianza, el respeto y la colaboración.

La actualización curricular de la asignatura corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016). En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, los procesos

participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la Consulta Pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

En este escenario, la propuesta de actualización para la asignatura de Artes Visuales recoge recomendaciones e ideas fuerza identificadas en las fuentes de información señaladas en el párrafo anterior. Entre alguna de estas se identifica el incluir explícitamente la investigación artística desde la perspectiva del hacer arte; y ampliar el espectro de los conocimientos acerca de historia del arte y patrimonio visual, cautelando la diversidad y amplitud de los referentes, incorporándolos para fortalecer el desarrollo de la sensibilidad estética, los cuales constituyen una innovación en la asignatura. De esta manera se busca promover tanto el diálogo entre saberes culturales como la integración de la diversidad cultural en el aula, lo que enriquece la experiencia educativa de las y los estudiantes y contribuye a la valoración y respeto hacia dicha diversidad, tanto de lo creado por sus pares como de las manifestaciones artísticas presentes en los territorios, relevando conocimientos de las y los estudiantes y de la comunidad local. Otras innovaciones que se incorporan en esta actualización de la asignatura son: unificación del propósito formativo, enfoques y ejes curriculares desde 3° básico a 2° medio.

Del mismo modo, la asignatura de Artes Visuales se articula con los Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT), definidos para la experiencia educativa en su conjunto, colaborando así con una formación integral y efectiva. Esto implica, que los conocimientos, habilidades y actitudes evidenciados en los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura incorporan de manera explícita los OAT, por ejemplo, la creatividad y el pensamiento crítico; la vida en comunidad; las artes como espacio de reconocimiento y valoración de la diversidad, los derechos humanos y la memoria; la comprensión de la interrelación entre la naturaleza y el ser humano y el impacto de sus acciones; la contribución a la construcción de la identidad, la importancia de una relación ética con las tecnologías digitales, y habilidades claves para la comunicación y la colaboración.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Artes Visuales busca promover la experimentación y la investigación artística, así como la expresión y creación de trabajos y manifestaciones visuales, audiovisuales y multimediales, tanto individuales como colectivos. Esto se lleva a cabo a partir de experiencias, intereses, conocimientos disciplinares y saberes propios de las y los estudiantes, en concordancia con sus contextos y territorios. Se busca que puedan desarrollar imaginarios y narrativas personales y colectivas, empleando diferentes medios y procedimientos de las artes visuales, audiovisuales y multimediales, adecuadas a las posibilidades y características de desarrollo socioemocional, expresivo e intelectual correspondientes a cada nivel y ciclo.

Además, se espera que las y los estudiantes se familiaricen con manifestaciones artísticas, desde perspectivas que integren dimensiones sensibles, conceptuales, contextuales y estéticas. Asimismo, se busca que comuniquen sus apreciaciones y valoraciones de estas manifestaciones por diversos medios. En consecuencia, se pretende que las y los estudiantes desarrollen habilidades para presentar, compartir y difundir sus creaciones y apreciaciones estéticas con la comunidad y otras instancias de participación social.

También, las Artes Visuales colaboran con el desarrollo de habilidades y conocimientos que son claves en la formación integral de las y los estudiantes. En primer término, contribuyen a ejercitar la percepción y manejar procedimientos para representar el entorno, permitiendo expresar sus percepciones, emociones, pensamientos y comprensión del mundo. Asimismo, permiten la decodificación e interpretación de signos y símbolos gráficos, la resolución de problemas y el fomento de un pensamiento flexible, divergente e innovador.

Las Artes Visuales también permiten conocer el pasado y el presente a través de las manifestaciones visuales, analizarlas reflexivamente y a relacionarlas con cuestiones culturales, sociales, religiosas y económicas, entre otros, que permitan fundamentar la formulación de juicios críticos. Esta visión de la asignatura es coherente con el desarrollo de la creatividad, la curiosidad, el conocimiento y la apreciación de expresiones artísticas que se señalan en los Objetivos Generales de la Educación Básica, como también al desarrollo de un sentido estético que se expresa mediante recursos artísticos, declarado en los Objetivos Generales de la Educación Media, lo que otorga coherencia entre el propósito formativo de la asignatura y el marco normativo vigente.

El logro de estos propósitos favorece el desarrollo integral de las y los estudiantes, pues posibilita y robustece el desarrollo de habilidades y actitudes transversales relacionadas con el autoconocimiento, el reconocimiento de las otredades, la participación y el compartir, en el marco de temas socialmente relevantes.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Artes Visuales se plantea curricularmente desde dos enfoques: Haciendo Arte y Desarrollo de la Sensibilidad Estética. Estos enfoques se vinculan entre sí y dialogan de manera armónica, nutriéndose mutuamente desde perspectivas personales, colectivas, sociales y territoriales. Dichos enfoques se sustentan desde énfasis disciplinares que dan cuenta de sus características particulares, estos son: Experimentación e investigación artística; Expresión y creación en Artes Visuales, para el Enfoque de Haciendo Arte. Respecto al enfoque de Desarrollo de la Sensibilidad Estética, los énfasis son: Reflexión y apreciación estética; Reconocimiento y valoración de la diversidad en las Artes y el Patrimonio como manifestaciones culturales; Comunicación y Difusión.

El primer enfoque Haciendo Arte; propone la experimentación y la investigación artística como base para el desarrollo de habilidades de expresión y creación visual, permitiendo la construcción de conocimientos acerca del lenguaje visual, sus procedimientos, medios y materialidades, desde la experiencia, el ensayo y error, el uso del pensamiento flexible y divergente, la reflexión y evaluación acerca de sus ideas, procesos, interpretaciones y creaciones.

Los énfasis de Experimentación e investigación artística y Expresión y Creación en Artes Visuales sitúan a la asignatura de Artes Visuales como un espacio propicio para la expresión del mundo interno, sensible, perceptivo y simbólico que es propio tanto de cada estudiante como de las ideas y propósitos expresivos de diversos grupos. Esto promueve una comprensión de la niñez y la juventud como productores culturales, en consideración a que los procesos creativos, expresivos e interpretativos se basan en la experiencia vivida, en la experimentación y en la reciprocidad con su entorno. Así, se busca que las y los estudiantes se sientan convocados a expresar, experimentar, apreciar, interpretar y crear. Asimismo, junto a la toma de conciencia de los procesos y progresos personales y colectivos, se promueve la reflexión y evaluación sobre aquello que han aprendido, valorar sus fortalezas y aspectos a mejorar tanto en sus propios trabajos y creaciones visuales como en los de sus pares.

El segundo enfoque que se considera es el enfoque de Desarrollo de la Sensibilidad Estética, el cual promueve la observación, la aproximación sensible, el análisis, la apreciación y la formulación de juicios estéticos de diferentes manifestaciones de las artes con las que se relacionan las y los estudiantes. Por medio de esto, se busca dar valor a las experiencias y saberes personales y colectivos, fomentando un diálogo que reconozca y valore la diversidad cultural dentro de la comunidad educativa. En la trayectoria de 3° a 6° básico se abordan primordialmente las experiencias estéticas con manifestaciones visuales locales, nacionales, latinoamericanas y globales, así como aquellas más cercanas a niñas y niños de este ciclo educativo, compartiendo sus reflexiones e ideas con sus pares. En el tramo de 7° básico a 2° medio, las posibilidades se amplían incorporando referentes visuales, audiovisuales y multimediales de distintas épocas, orígenes y medios de expresión, dando espacio a diversas expresiones que representen tanto los intereses y experiencias de las y los estudiantes como temas relevantes socialmente, desarrollando un juicio crítico y estético de manera argumentada.

En este sentido, los énfasis disciplinares de este enfoque son las artes visuales, audiovisuales y multimediales como manifestaciones culturales y la autovaloración y la valoración de otros desde la reflexión.

En relación con el énfasis disciplinar de las artes visuales como manifestaciones culturales; el contexto sociocultural y territorial de las y los estudiantes es clave para la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes, dando valor a los saberes y experiencias culturales de cada estudiante y de la comunidad en general. Además, es fundamental aproximarse a las manifestaciones visuales en su amplio sentido, es decir tanto de aquellas que son tradicionales,

patrimoniales o populares, como aquellas más contemporáneas y vanguardistas, comprendiendo sus sentidos y orígenes a partir de los contextos culturales, sociales e históricos desde los que emergen. Sobre la autovaloración y la valoración de otros desde la reflexión artística visual, esta se destaca debido a la importancia de considerar el quehacer artístico como una oportunidad de aprendizaje que otorga a niñas, niños y jóvenes, una mirada respecto al propio aprendizaje, al de sus pares y al de aquellas manifestaciones artísticas que aprecian. Desde esta perspectiva es fundamental dar mayor protagonismo al proceso que al producto artístico, en consideración a que cada proceso creativo y apreciativo puede ser un inicio en sí mismo y no la culminación.

Un énfasis transversal relevante para la asignatura es comprender y abordar las Artes Visuales desde una mirada inclusiva, donde las comunidades educativas promuevan el encuentro con las diversidades, basado en el reconocimiento, acogida y valoración de todas ellas. De este modo, todas y todos los estudiantes pueden vivenciar y comprender las habilidades, conocimientos y actitudes que se promueven en el currículum de esta asignatura. Para ello, es fundamental diseñar experiencias de aprendizaje donde las y los estudiantes se sientan convocados desde sus diferentes capacidades y características a experimentar, expresarse y crear, y también a apreciar estéticamente.

EJES FORMATIVOS

Los ejes formativos que se presentan a continuación expresan las habilidades y modos de hacer y conocer de las Artes Visuales, y son: Experimentar, Expresar y Crear; Apreciar, Preguntar y Comunicar; Presentar, Compartir y Difundir.

Experimentar, expresar y crear

Este eje comprende el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes fundamentales de las artes visuales, donde se despliegan aprendizajes vinculados a que las y los estudiantes desarrollen y materialicen procesos y proyectos expresivos y creativos, tanto personales como colectivos, basados en la experimentación con medios, materiales y procedimientos, para expresar sus emociones, ideas, experiencias, visiones de mundo mediante el desarrollo de imaginarios y narrativas visuales personales y colectivas. La creación es un proceso complejo que implica no solo generar ideas, sino también planificar un proceso y concretarlo en un producto, obra o proyecto artístico visual, audiovisual o multimedial. Lo anterior implica que la experimentación, expresión y creación artística se basan en que las y los estudiantes puedan, progresivamente, abordar diferentes desafíos creativos explorando, experimentando, investigando artísticamente, poniendo en práctica el pensamiento flexible y divergente, la reflexión y evaluación acerca de sus trabajos. Así, los aprendizajes que se despliegan en este eje se definen teniendo en cuenta las características del desarrollo expresivo y cognitivo del estudiantado de cada nivel, por lo que, desde 3° a 6° básico se enfatizan la experimentación con diferentes medios, procedimientos artísticos, materiales y elementos de lenguaje visual, para realizar trabajos expresivos y creativos de acuerdo a emociones, ideas e imaginarios personales y colectivos. A partir de 7° básico se progresa hacia la investigación artística acerca de características visuales y expresivas de obras y manifestaciones visuales locales, nacionales y globales para enriquecer la creación visual, audiovisual y multimedial de trabajos y proyectos personales y colectivos. Las trayectorias curriculares de este eje son: experimentación e investigación artística visual, y expresión y creación de obras y proyectos visuales.

Apreciar, preguntar y comunicar

Este eje contempla habilidades, conocimientos y actitudes necesarios para abordar la dimensión estética y sensible de las artes visuales, audiovisuales y multimediales, dado que promueve la comprensión, reflexión y análisis de obras y proyectos artísticos visuales propios, de sus pares y de otros desarrollados por diversas personas o grupos de la sociedad, actuales, patrimoniales y tradicionales, desde el reconocimiento y análisis de cualidades estéticas como el uso del lenguaje visual y procedimientos, relacionándolos con la interpretación e inferencia de propósitos expresivos; así favorece el conocimiento y valoración de diversas manifestaciones visuales en el entorno local, nacional y mundial. Este proceso, se basa en preguntas que interrogan y cuestionan a las obras en sí mismas y sus creadores, siempre en relación con el contexto cultural, social e histórico, lo que les permite movilizar sus saberes y aplicarlos en procesos apreciativos que nutren los procesos expresivos, de exploración y creación. Así, se promueve la emisión de juicios críticos y estéticos de manera fundamentada, los cuales pueden comunicarse por diversos medios. Este eje, es un espacio privilegiado para fortalecer la valoración a la diversidad en su amplio sentido, la que también implica el ámbito patrimonial y tradicional de las artes visuales, y su reconocimiento como manifestaciones de la cultura. La progresión de habilidades y saberes de este eje, contempla desde 3° a 6° básico la aproximación sensible a manifestaciones visuales tanto propias, de sus pares y presentes en el entorno local y el contexto nacional, las creaciones de pueblos originarios y latinoamericanos, las artes contemporáneas y componentes de la cultura visual de las y los estudiantes, incorporando progresivamente

elementos y conceptos del lenguaje visual que posibilitan el análisis estético. Desde 7° básico a 2° medio, se aprecian creaciones visuales, audiovisuales y multimediales, incorporando piezas de diseño y arquitectura, pertenecientes a diversas épocas y contextos, con características que permitan el análisis multidimensional y el juicio estético. Las trayectorias curriculares que componen este eje son la aproximación sensible y reflexiva, el análisis estético y la formulación de juicios críticos.

Presentar, compartir y difundir

Este eje considera las habilidades, conocimientos y actitudes que promueven la valoración y el reconocimiento acerca de aquellos aspectos que niñas, niños y jóvenes más destacan respecto al quehacer artístico. La difusión o presentación abarca el desarrollo de exposiciones, presentaciones o puestas en escena, implica tomar decisiones respecto a qué presentar, cómo presentar y dónde y cuándo presentar, lo que conlleva el conocer y analizar diversos espacios, estrategias y medios de difusión de las artes visuales. De esta manera, se da espacio para la reflexión y toma de decisiones de manera deliberada, fortaleciendo la comunicación, valoración y respeto entre pares. Desde 3° a 6° básico, se promueve que las y los estudiantes presenten sus experiencias de experimentación, expresión y creación visual utilizando diversos medios, a sus pares y la comunidad educativa, demostrando confianza y autovaloración. Desde 7° básico a 2° medio, se profundiza y progresa en relación al conocimiento y experiencias con diferentes medios de difusión - análogos o digitales -, incorporando los espacios públicos. Así se contribuye a la comunidad educativa mediante la presentación, exposición y apreciación de obras, proyectos y procesos artísticos que han sido desarrollados tanto por las y los estudiantes como por artistas cercanos al entorno local y cultural del establecimiento educativo, valorando el quehacer artístico local. Las trayectorias curriculares que se despliegan en este eje son: presentar y compartir procesos y creaciones artísticas visuales y conocimiento de procedimientos de difusión de las artes visuales.

Leer y Escribir para aprender Artes Visuales

El eje de Leer y escribir para aprender Artes Visuales se compone por objetivos de aprendizaje que conducen a emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos e ideas de cada asignatura. Desde 3° básico a 2° medio, se espera que niños, niñas y adolescentes vayan progresando en el uso cada vez más autónomo y flexible de las habilidades de lectura y escritura para lograr propósitos como estudiar, recordar información importante, emitir opiniones, entre otros, dar cuenta de procesos creativos, investigativos, reflexivos y apreciativos, entre otros. Así como también presentar, compartir y difundir expresiones y creaciones personales y colectivas con la comunidad, utilizando pertinentemente vocabulario disciplinar.

3º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar en el plano, volumen y espacio con procedimientos artísticos, materiales y elementos de lenguaje visual, tales como formas y líneas observadas en el contexto natural, cultural y artístico, demostrando iniciativa y flexibilidad.</p> <p>OA 2. Expresar emociones, ideas y experiencias personales acerca de su entorno en trabajos de arte, aplicando los resultados de sus experimentaciones y demostrando disposición a utilizar el pensamiento divergente.</p> <p>OA 3. Crear trabajos visuales, partir de la imaginación, experiencias, emociones, ideas, temáticas y situaciones que emergen en sus contextos, demostrando iniciativa y flexibilidad en el uso del lenguaje visual, procedimientos artísticos y materiales.</p>	<p>OA 7. Presentar sus experiencias de experimentación, expresión y creación visual utilizando diversos medios, a sus pares y la comunidad educativa, demostrando confianza y autovaloración.</p> <p>OA 8. Compartir por diversos medios las sensaciones y emociones que les genera la observación de manifestaciones visuales presentes en espacios públicos locales, valorando su aporte a la diversidad cultural y al patrimonio local.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Visuales
<p>OA 4. Describir cómo líneas, formas y colores observados en el contexto natural, cultural y artístico provocan diferentes experiencias estéticas y colaboran con la generación de ideas y el desarrollo de la curiosidad por el entorno cercano.</p> <p>OA 5. Analizar manifestaciones visuales de creadores y artesanos locales y regionales, formulando preguntas acerca de la utilización de elementos de lenguaje visual, procedimientos, materiales y propósitos expresivos o funcionalidad, según corresponda, y comunicando sus reflexiones y apreciaciones de manera eficaz, empática y respetuosa.</p> <p>OA 6. Reconocer propósitos expresivos y elementos de lenguaje visual observados en el trabajo personal y de sus pares, reflexionando de forma autónoma sobre sus aprendizajes.</p>	<p>OA 9. Escribir habitualmente textos que registren y describan los procesos de aprendizaje de la asignatura, usando vocabulario disciplinar de las Artes Visuales, en bitácoras, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como, desarrollar ideas creativas, planificar procesos, emitir opiniones y comunicar sus apreciaciones estéticas y reflexiones acerca de sus experimentaciones, logros y desafíos, ente otros.</p> <p>OA 10. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos para el desarrollo de procesos de exploración, investigación artística y creación visual, gestionando la información en función del desarrollo de la expresión de ideas y propósitos expresivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar clave de los textos, interpretando la información y evaluándola según las necesidades de su proceso de creación y las ideas, sensaciones y emociones que quiere comunicar.</p>

4º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar en el plano y volumen con procedimientos artísticos, materiales y elementos de lenguaje visual tales como formas, líneas y colores, observadas en obras de su interés y en manifestaciones visuales de los pueblos originarios de Chile, demostrando iniciativa y flexibilidad.</p> <p>OA 2. Expresar emociones, ideas y, experiencias personales y colectivas en trabajos de arte, aplicando los resultados de sus experimentaciones con procedimientos artísticos, materiales y elementos de lenguaje visual, y demostrando disposición a utilizar el pensamiento divergente.</p> <p>OA 3. Crear trabajos visuales en plano y volumen, a partir de los sentimientos, emociones e ideas que generan las manifestaciones visuales de los pueblos originarios, sus cosmovisiones y tradiciones, demostrando iniciativa y flexibilidad en el uso de elementos del lenguaje visual, procedimientos y materiales.</p>	<p>OA 7. Presentar sus procesos creativos y apreciativos a sus pares y otros integrantes de la comunidad educativa utilizando diversos medios y demostrando confianza y autovaloración.</p> <p>OA 8. Identificar características propias de espacios de difusión de manifestaciones visuales, a partir de visitas presenciales a espacios culturales, y la indagación en entornos digitales, demostrando aprecio por la diversidad cultural y valorando su aporte a la comunidad local, regional y global.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Visuales
<p>OA 4. Describir cómo las líneas, formas y colores utilizados en manifestaciones visuales de los pueblos originarios de Chile y el mundo, posibilitan diferentes tipos de experiencias estéticas que generan sentido de pertenencia e identidad.</p> <p>OA 5. Inferir propósitos expresivos de manifestaciones visuales de pueblos originarios de Chile y el mundo, formulando preguntas acerca de la utilización de elementos de lenguaje visual, procedimientos y materiales, comunicando sus interpretaciones con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 6. Identificar fortalezas y elementos a mejorar de trabajos de arte personales y de sus pares, considerando preferencias personales y las emociones e ideas que estos les generan, y reflexionando de forma autónoma sobre sus aprendizajes.</p>	<p>OA 9. Escribir habitualmente textos que registren y describan los procesos de aprendizaje de la asignatura, usando vocabulario disciplinar de las Artes Visuales, en bitácoras, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como, desarrollar ideas creativas, planificar procesos, emitir opiniones y comunicar sus apreciaciones estéticas y reflexiones acerca de sus experimentaciones, logros y desafíos, ente otros.</p> <p>OA 10. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos para el desarrollo de procesos de exploración, investigación artística y creación visual, gestionando la información en función del desarrollo de la expresión de ideas y propósitos expresivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar clave de los textos, interpretando la información y evaluándola según las necesidades de su proceso de creación y las ideas, sensaciones y emociones que quiere comunicar.</p>

5° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar en el plano, volumen y espacio con formas, líneas, colores y texturas observadas en sus contextos y en manifestaciones visuales de los pueblos originarios de América y del mundo, demostrando iniciativa y flexibilidad.</p> <p>OA 2. Expresar ideas e imaginarios personales y colectivos en trabajos de arte, aplicando los resultados de sus experimentaciones y demostrando disposición a utilizar el pensamiento divergente.</p> <p>OA 3. Crear trabajos visuales en plano, volumen y espacio, a partir de las emociones e ideas que les genera la observación de manifestaciones visuales de los pueblos originarios latinoamericanos, demostrando iniciativa y flexibilidad en el uso de elementos del lenguaje visual, procedimientos y materiales.</p>	<p>OA 7. Explicar sus preferencias en relación a experiencias con diferentes medios de difusión - análogos o digitales - de manifestaciones visuales, considerando el interés que generan y sus posibilidades de interactuar de forma, segura, responsable y crítica.</p> <p>OA 8. Compartir sus análisis acerca de fortalezas y elementos a mejorar en sus procesos expresivos y creativos por medio de un diálogo respetuoso con sus pares y otros integrantes de la comunidad educativa, utilizando diversos medios.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Visuales
<p>OA 4. Interpretar propósitos expresivos de manifestaciones visuales de pueblos originarios latinoamericanos y del mundo, a partir de las sensaciones, emociones e ideas que generan el uso del lenguaje visual, elementos iconográficos, materiales y procedimientos utilizados en ellos, comprendiendo su contribución a la construcción de identidades y a la valoración de la diversidad sociocultural.</p> <p>OA 5. Analizar manifestaciones visuales de pueblos originarios de Latinoamérica, mediante la formulación de preguntas sobre propósitos expresivos y rituales, uso del lenguaje visual y contextos en los que surgen y se desarrollan hasta la actualidad, comunicando sus análisis de manera, empática y respetuosa con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 6. Reconocer fortalezas y elementos a mejorar de trabajos de arte personales y de otros, considerando las relaciones entre propósitos expresivos y uso de materiales y procedimientos, y considerando los puntos de vista personales y de sus pares.</p>	<p>OA 9. Escribir habitualmente textos que registren y describan los procesos de aprendizaje de la asignatura, usando vocabulario disciplinar de las Artes Visuales, en bitácoras, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como, desarrollar ideas creativas, planificar procesos, emitir opiniones y comunicar sus apreciaciones estéticas y reflexiones acerca de sus experimentaciones, logros y desafíos, ente otros.</p> <p>OA 10. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos para el desarrollo de procesos de exploración, investigación artística y creación visual, gestionando la información en función del desarrollo de la expresión de ideas y propósitos expresivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar clave de los textos, interpretando la información y evaluándola según las necesidades de su proceso de creación y las ideas, sensaciones y emociones que quiere comunicar.</p>

6° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar en el plano, volumen y espacio físico y digital con formas, líneas, colores y texturas, observadas en manifestaciones visuales de sus contextos y en piezas de la cultura visual, demostrando iniciativa y flexibilidad.</p> <p>OA 2. Expresar ideas e imaginarios personales y colectivos en trabajos visuales, utilizando los resultados de sus experimentaciones con procedimientos físicos y digitales de forma reflexiva, segura, responsable y creativa.</p> <p>OA 3. Crear trabajos visuales basados en la apreciación de manifestaciones de arte contemporáneo latinoamericano y mundial, y en piezas de la cultura visual, generando ideas originales e innovando en el uso de elementos del lenguaje visual, procedimientos y materiales.</p>	<p>OA 7. Caracterizar espacios de difusión de las artes, considerando los medios de expresión expuestos, público destinatario y aspectos de infraestructura como: tamaño, ubicación, iluminación, recorridos y montaje, valorando sus aportes al desarrollo cultural de las diversas comunidades.</p> <p>OA 8. Compartir utilizando diversos medios, diferentes puntos de vista y apreciaciones que se manifiestan al analizar fortalezas y elementos a mejorar en sus procesos expresivos y creativos con sus pares y otros integrantes de la comunidad, comunicándose de manera eficaz y reflexivamente con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Visuales
<p>OA 4. Interpretar propósitos expresivos de arte contemporáneo latinoamericano y el mundo a partir de criterios estéticos como el uso de lenguaje visual, materiales, procedimientos y elementos contextuales, contribuyendo a la construcción de identidades y a la valoración de la diversidad sociocultural.</p> <p>OA 5. Analizar, piezas de cultura visual mediante la formulación de preguntas, sobre sus propósitos expresivos, uso de los lenguajes, procedimientos y medios de las artes visuales y elementos contextuales de la obra y su creador, comunicando sus análisis de manera, empática y respetuosa con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 6. Reconocer fortalezas y elementos a mejorar de trabajos de arte personales y de otros, considerando las relaciones entre propósitos expresivos y uso de elementos de lenguaje visual, y considerando diferentes puntos de vista.</p>	<p>OA 9. Escribir habitualmente textos que registren y describan los procesos de aprendizaje de la asignatura, usando vocabulario disciplinar de las Artes Visuales, en bitácoras, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como, desarrollar ideas creativas, planificar procesos, emitir opiniones y comunicar sus apreciaciones estéticas y reflexiones acerca de sus experimentaciones, logros y desafíos, ente otros.</p> <p>OA 10. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos para el desarrollo de procesos de exploración, investigación artística y creación visual, gestionando la información en función del desarrollo de la expresión de ideas y propósitos expresivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar clave de los textos, interpretando la información y evaluándola según las necesidades de su proceso de creación y las ideas, sensaciones y emociones que quiere comunicar.</p>

7º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Investigar artísticamente con procedimientos gráficos, pictóricos, fotográficos o de edición de imágenes, utilizados en obras visuales de su interés, expresando ideas personales o colectivas y demostrando iniciativa y flexibilidad.</p> <p>OA 2. Expresar propósitos expresivos personales o grupales aplicando los resultados de sus investigaciones con procedimientos gráficos, pictóricos, fotográficos y de edición de imágenes, en trabajos o proyectos artísticos, y demostrando disposición a utilizar el pensamiento divergente.</p> <p>OA 3. Crear trabajos y proyectos visuales, utilizando medios gráficos, pictóricos, fotográficos y de edición de imágenes, a partir de temas o intereses colectivos, generando ideas originales y un uso crítico, responsable e innovador de procedimientos, materiales y recursos.</p>	<p>OA 7. Caracterizar espacios de difusión de las artes, considerando tamaño, ubicación, iluminación, posibles recorridos, medios de expresión expuestos, montaje, público destinatario y valorando sus aportes al desarrollo cultural de las diversas comunidades.</p> <p>OA 8. Compartir y justificar evaluaciones de proyectos de arte personales y de sus pares que aporten a la mejora en la toma de decisiones responsables y asertivas, comunicándose de manera eficaz y reflexivamente con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Visuales
<p>OA 4. Analizar individual y colectivamente obras gráficas, pictóricas y fotográficas, considerando, uso de analogías, metáforas, símbolos y relaciones entre contexto de la obra y creador, demostrando la capacidad de reconocer la multidimensionalidad de la obra.</p> <p>OA 5. Apreciar estéticamente obras gráficas, pictóricas y fotográficas, mediante la formulación de preguntas acerca del uso de lenguaje visual y fotográfico, temáticas, propósitos expresivos y contexto, reconociendo su multidimensionalidad y comunicando sus análisis de manera empática y respetuosa.</p> <p>OA 6. Evaluar trabajos y proyectos de arte personales y de sus pares, a partir de criterios estéticos como: propósitos expresivos, uso de materiales, procedimientos y elementos de lenguaje visual, con el objeto de tomar decisiones para mejorar sus creaciones.</p>	<p>OA 9. Escribir habitual y autónomamente textos que registren y describan, los procesos de aprendizajes de la asignatura, usando con pertinencia y flexibilidad vocabulario disciplinar de Artes Visuales, bitácoras, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como recordar información importante, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 10. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos apreciativos, críticos e informativos especializados de la asignatura, para el desarrollo de procesos de creación visual, apreciación estética y difusión, gestionando la información en función de la expresión de emociones, ideas y puntos de vista personales y colectivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar, interpretando la información y evaluándola según los diferentes propósitos.</p>

8º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Investigar artísticamente a partir de obras artísticas de su interés, en volumen y espacio, y en las que se utilicen procedimientos y materiales que aportan a la preservación, cuidado y regeneración del entorno sacionatural local.</p> <p>OA 2. Expresar propósitos expresivos personales o grupales en esculturas e instalaciones aplicando los resultados de sus investigaciones con procedimientos y materiales que aportan a la preservación, cuidado y regeneración del entorno sacionatural local.</p> <p>OA 3. Crear proyectos visuales, utilizando medios de expresión en volumen y espacio, como escultura, instalación y arte objetual, a partir de intereses y problemáticas personales y colectivas y demostrando disposición a pensar de manera divergente.</p>	<p>OA 7. Comparar espacios de difusión de las artes, considerando medios de expresión que se exponen, utilización del espacio, montaje, iluminación, público destinatario y reconociendo su aporte al desarrollo cultural de las diversas comunidades.</p> <p>OA 8. Compartir evaluaciones fundamentadas de proyectos de arte personales y de sus pares respetando otros puntos de vista y utilizando el diálogo como fuente de resolución de conflictos.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Visuales
<p>OA 4. Analizar esculturas, relieves e instalaciones considerando uso de analogías, metáforas y símbolos y medios visuales, relaciones entre contexto de la obra y su creador, demostrando la capacidad de reconocer la multidimensionalidad de la obra.</p> <p>OA 5. Apreciar estéticamente esculturas e instalaciones, mediante la formulación de preguntas acerca del uso de elementos de lenguaje visual, materiales, procedimientos y presencia de soluciones innovadoras, originales y creativas, y comunicando sus análisis de manera, empática y respetuosa.</p> <p>OA 6. Evaluar trabajos y proyectos de arte personales y de sus pares, a partir de criterios estéticos como: propósitos expresivos, uso de materiales, procedimientos y medios visuales evaluando sistemática y metódicamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.</p>	<p>OA 9. Escribir habitual y autónomamente textos que registren y describan, los procesos de aprendizajes de la asignatura, usando con pertinencia y flexibilidad vocabulario disciplinar de Artes Visuales, bitácoras, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como recordar información importante, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 10. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos apreciativos, críticos e informativos especializados de la asignatura, para el desarrollo de procesos de creación visual, apreciación estética y difusión, gestionando la información en función de la expresión de emociones, ideas y puntos de vista personales y colectivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar, interpretando la información y evaluándola según los diferentes propósitos.</p>

1º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Investigar artísticamente con procedimientos, materiales y soluciones estético/funcionales que brindan la arquitectura y el diseño, a partir de problemáticas culturales, de convivencia y sustentabilidad medioambiental, que se manifiestan en su espacio local, regional y global, demostrando iniciativa y flexibilidad.</p> <p>OA 2. Expresar, en proyectos de arquitectura y diseño, ideas y posturas personales ante problemáticas culturales, de convivencia y sustentabilidad medioambiental que se manifiestan en su espacio local, regional y global, colaborando con el desarrollo de ambientes sostenibles.</p> <p>OA 3. Crear proyectos de arquitectura y diseño para espacios públicos, desarrollando ideas basadas en intereses personales y colectivos, y en la reflexión crítica, demostrando disposición a pensar de manera divergente.</p>	<p>OA 7. Diseñar propuestas de difusión de trabajos y proyectos de arte hacia la comunidad, en el contexto escolar y/o local, de forma física o virtual, teniendo presente los medios de expresión de las obras a presentar, espacio, montaje, público, y demostrando su aporte al desarrollo cultural de la comunidad.</p> <p>OA 8. Implementar propuestas de difusión de trabajos y proyectos, trabajando colaborativamente, con apertura a otros puntos de vista y utilizando el diálogo como fuente de resolución de conflictos.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Visuales
<p>OA 4. Formular juicios estéticos de obras de arquitectura y diseño, usando lenguaje disciplinar y argumentando a partir de criterios como: influencia del contexto, uso de elementos de lenguaje visual de diseño y arquitectura y aporte a la creación de espacios de convivencia que valoren la diversidad en su amplio sentido.</p> <p>OA 5. Reflexionar críticamente acerca de obras de arquitectura y diseño, considerando sus cualidades estéticas, funcionales, de sustentabilidad medioambiental y necesidades de convivencia de personas y grupos diversos, y abriéndose a diferentes puntos de vista, saberes disciplinares y culturales.</p> <p>OA 6. Formular juicios críticos de trabajos y proyectos visuales personales y de sus pares, fundamentados en criterios como: propósito expresivo, contexto y uso de materiales, procedimientos, y lenguaje visual, con el objeto de tomar decisiones para mejorar sus formas de desarrollar los procesos creativos.</p>	<p>OA 9. Escribir habitual y autónomamente textos que registren y describan, los procesos de aprendizajes de la asignatura, usando con pertinencia y flexibilidad vocabulario disciplinar de Artes Visuales, bitácoras, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como recordar información importante, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 10. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos apreciativos, críticos e informativos especializados de la asignatura, para el desarrollo de procesos de creación visual, apreciación estética y difusión, gestionando la información en función de la expresión de emociones, ideas y puntos de vista personales y colectivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar, interpretando la información y evaluándola según los diferentes propósitos.</p>

2º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Investigar artísticamente obras artísticas de su interés, en las que se utilicen medios audiovisuales, multimediales y performáticos, expresando ideas personales y colectivas generadas a partir de referentes, y evaluando sistemática y metódicamente, sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.</p> <p>OA 2. Expresar, por medio de proyectos de arte, ideas y emociones grupales frente a temas socialmente relevantes, utilizando medios de expresión audiovisuales y multimediales, basados en sus investigaciones artísticas y demostrando iniciativa, flexibilidad e innovación.</p> <p>OA 3. Crear proyectos artísticos audiovisuales, multimediales o performáticos a partir de intereses o temas que abarquen problemas socialmente relevantes, como, derechos humanos, interculturalidad y género, considerando diversos puntos de vista y demostrando disposición a pensar de manera divergente.</p>	<p>OA 7. Implementar propuestas de difusión de trabajos y proyectos de arte hacia la comunidad, en el contexto escolar y/o local, de forma directa o virtual, demostrando la valoración sus aportes al desarrollo cultural de la comunidad.</p> <p>OA 8. Evaluar la implementación de propuestas de difusión considerando la pertinencia y eficacia de la organización de los recursos materiales y humanos, el cumplimiento de tareas, la infraestructura y montaje, el trabajo colaborativo, la utilización del diálogo como fuente de resolución de conflictos, manifestando respeto y valoración por el trabajo personal y de otros.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Visuales
<p>OA 4. Formular juicios estéticos de obras visuales sobre temas socialmente relevantes, como derechos humanos, interculturalidad, género y cosmovisiones, usando lenguaje disciplinar y argumentando a partir de criterios propuestos o seleccionados de acuerdo con el tipo de obra.</p> <p>OA 5. Reflexionar críticamente acerca de obras visuales, audiovisuales y multimediales sobre temas socialmente relevantes, considerando sus cualidades estéticas, propósito expresivo, y propuestas innovadoras, originales y creativas, e incorporando diferentes puntos de vista, saberes disciplinares y culturales.</p> <p>OA 6. Evaluar críticamente trabajos y proyectos visuales, audiovisuales y multimediales personales y de sus pares, considerando criterios estéticos y propósitos expresivos, valorando el desarrollo de los procesos creativos personales y colectivos, y dando cuenta de una postura personal fundada y respetuosa.</p>	<p>OA 9. Escribir habitual y autónomamente textos que registren y describan, los procesos de aprendizajes de la asignatura, usando con pertinencia y flexibilidad vocabulario disciplinar de Artes Visuales, bitácoras, organizadores y otros recursos de apoyo, para satisfacer propósitos como recordar información importante, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones, ente otros.</p> <p>OA 10. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos apreciativos, críticos e informativos especializados de la asignatura, para el desarrollo de procesos de creación visual, apreciación estética y difusión, gestionando la información en función de la expresión de emociones, ideas y puntos de vista personales y colectivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar, interpretando la información y evaluándola según los diferentes propósitos.</p>



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

ARTES

ESCÉNICAS

3° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

A continuación, se presenta la asignatura de Artes Escénicas, la cual es una innovación en el marco de la actualización curricular de las disciplinas artísticas y comprende la trayectoria curricular de aprendizajes desde 3º básico a 2º medio. Esta asignatura despliega sus aprendizajes teniendo a la base la asignatura de Artes de 1º y 2º básico, en la cual se gestionan curricularmente las habilidades, conocimientos y actitudes esenciales de las artes escénicas de manera integrada con las artes visuales y la música, para luego progresar y profundizar, a partir de 3º básico, el quehacer artístico-escénico.

La asignatura de Artes Escénicas se compone por las expresiones artísticas reconocidas en este ámbito, con especial foco en las danzas y teatro, abordándose de manera conjunta entre 3ª básico a 2ª medio. Esta asignatura aborda el aprendizaje de elementos escénicos que son conocimiento en sí mismo como el desarrollo de la corporeidad, la espacialidad, la temporalidad, la energía, la dimensión vocal expresiva, la creatividad y la emocionalidad junto al desarrollo de la sensibilidad estética mediante la apreciación de diversas manifestaciones escénicas en las cuales convergen tanto las danzas y el teatro, como expresiones escénicas vinculadas al circo, ópera, títeres, narración oral y otras que surjan de combinaciones entre ellas. En este sentido, es fundamental comprender que la asignatura de Artes Escénicas promueve aprendizajes vinculados a componentes culturales y sociales, pero también personales, los cuales son esenciales para el proceso, comprensión y desarrollo del quehacer artístico escénico.

Para el desarrollo de dichos aprendizajes, es fundamental abordar los elementos y procedimientos de las artes escénicas, con énfasis en las danzas y el teatro, desde la experiencia práctica y vivencial, es decir, mediante la experimentación, investigación y aplicación flexible del conocimiento artístico en la expresión-interpretación y creación. A su vez, es fundamental la apertura y aproximación a diversas manifestaciones tanto artísticas como culturales de las artes escénicas, las que pueden ser tradicionales y patrimoniales como contemporáneas y vanguardistas. Esta aproximación, se fomenta de manera sensible y estética para el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural que está presente tanto en la comunidad educativa como en los territorios, considerando aquellas que son de interés de las y los estudiantes, lo que favorece un acercamiento significativo a las artes escénicas y su diversidad de manifestaciones. También, la apreciación estética fortalece el desarrollo de aprendizajes referidos a la expresión y creación escénica, en tanto promueve la observación crítica, analítica y reflexiva de las manifestaciones escénicas, siendo además una fuente de motivación.

Los procesos apreciativos y creativos pueden ser presentados y compartidos ante sus pares y comunidad educativa a través de diversos medios y formatos de creación, para ello es fundamental generar espacios de aprendizaje donde las y los estudiantes sientan confianza, respeto y valoración respecto a su propio proceso de aprendizaje en las artes escénicas, y proyectarlo hacia el trabajo de sus pares. Por ello, cobra relevancia la construcción de ambientes basados en la confianza, la empatía y la colaboración, y que, además, les sean significativos, promoviendo así habilidades sociocognitivas y socioemocionales.

La actualización curricular corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de

currículo comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016). En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

En consideración a lo anterior, se resaltan hallazgos claves para la definición de la asignatura de Artes Escénicas, la cual se sitúa como una asignatura nueva en el currículo nacional. Primero, se señala la importancia de fortalecer el desarrollo de la corporeidad como un elemento fundamental para el desarrollo de saberes artísticos-escénicos, desde la toma de conciencia del cuerpo y su posibilidad expresiva. Segundo, se destaca el estrecho vínculo entre el cuerpo, la percepción, la emoción y la cognición, y su relevancia para el proceso de aprendizaje. Tercero, los resultados del Congreso Pedagógico señalan que la Educación Artística fue uno de los grandes acuerdos transversales para la ciudadanía y los actores de las comunidades educativas, y es destacada especialmente por estudiantes como uno de sus intereses prioritarios por aprender. Precisamente, en la subcategoría de “Educación Artística”, se declaran afirmaciones las cuales aluden a que niñas, niños y jóvenes quieren aprender y desarrollar habilidades artísticas de las Artes Visuales, Danza, Música y Teatro. Este interés, es coherente con los resultados del Foro Nacional de Educación Artística realizado por la UNESCO el año 2021, donde se señala la importancia y la necesidad de ampliar los lenguajes artísticos.

Desde el marco normativo, se evidencia un coherente alineamiento, dado que, en la Ley General de Educación, especialmente en el principio de educación integral se señala en su artículo 3º, literal ñ, que “El sistema educativo buscará desarrollar puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las formas múltiples del conocer, considerando además, los aspectos físico, social, moral, estético, creativo y espiritual, con atención especial a la integración de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber”.

Así, la asignatura de Artes Escénicas promueve el desarrollo de aprendizajes desde dimensiones corporales, emocionales, perceptivas y cognitivas para que niñas, niños y jóvenes expresen sus emociones e ideas a partir de sus propias narrativas escénicas, las cuales pueden ser corporales o dramáticas. También, promueve la apertura hacia la experiencia estética de manera sensible y basada en experiencias cultural y territorialmente relevantes, y la creatividad, lo que se evidencia en su propósito formativo. Este horizonte de sentido se vincula con los dos enfoques curriculares definidos y sus respectivos énfasis disciplinares: Haciendo Arte, con énfasis en el juego y en la sensibilidad e investigación escénica, y Desarrollo de la Sensibilidad Estética, con énfasis en las artes escénicas como manifestaciones culturales, y la autovaloración y valoración de otros desde la reflexión artística-escénica. Los aprendizajes que emergen del propósito formativo, de los enfoques curriculares y los énfasis disciplinares, se organizan en tres ejes formativos: Experimentar, expresar y crear; Apreciar, preguntar y comunicar; Presentar, compartir y difundir.

Cabe destacar que, con la incorporación de esta asignatura en el currículo nacional, se fortalecen trayectorias curriculares interrumpidas, en consideración a que las artes escénicas, especialmente danza y teatro, están presentes en la Educación Parvularia y en 3º y 4º medio. En el campo de la apreciación estética se abordan conjuntamente las artes escénicas, visibilizando otras manifestaciones tales como narración oral, circo, títeres y ópera. Asimismo, se promueve el desarrollo de la conciencia corporal como un principio clave en el aprendizaje. Estos aspectos se incorporan en el proceso formativo de estudiantes de 3º básico a 2º medio, los cuales son elementos de innovación en el marco de esta actualización curricular.

Adicionalmente, es importante señalar que tanto los enfoques curriculares como los ejes formativos son comunes para todas las asignaturas artísticas, lo que promueve una visión más holística de los aprendizajes que se prescriben, siendo también un elemento de innovación en esta actualización del currículum nacional. De esta manera, se favorece la transición entre ciclos, trazando una trayectoria curricular de aprendizaje desde la Educación Parvularia hasta 4º medio, generando una armónica articulación con las estructuras curriculares vigentes y entre las asignaturas artísticas.

Del mismo modo, la asignatura de Artes Escénicas se articula con los Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT), definidos para la experiencia educativa en su conjunto. Esto implica, que los aprendizajes que componen la asignatura contribuyen ampliamente a su logro, promoviendo el desarrollo de aprendizajes vinculados con la creatividad, la colaboración, la comunicación, el bienestar socioemocional, el vínculo con la vida en comunidad y diversidad además de la identidad y pertenencia, y el pensamiento crítico, los cuales se integran en las trayectorias de aprendizaje de experimentación e investigación, expresión-interpretación, creación, apreciación y difusión.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Artes Escénicas busca promover la experimentación, interpretación y creación escénica como un medio expresivo que favorece la construcción de conocimientos y el progreso en habilidades y actitudes mediante la toma de conciencia de la propia corporeidad y el desarrollo de narrativas escénicas personales y colectivas, de acuerdo con las posibilidades y características de cada nivel y ciclo. Lo anterior se nutre de la curiosidad, intereses y saberes de las y los estudiantes y de sus contextos culturales y territoriales, favoreciendo aprendizajes de manera significativa y situada, aportando al desarrollo de la identidad y el pensamiento creativo. Del mismo modo, se espera que el estudiantado se aproxime a manifestaciones artísticas de las diversas artes escénicas, propiciando la apertura hacia la experiencia estética desde una perspectiva sensible, reflexiva y crítica. Así, se fomenta la construcción de significados personales y colectivos que pueden comunicar por diversos medios.

De esta manera, los procesos expresivos, apreciativos y creativos pueden materializarse en presentaciones escénicas, muestras de proceso, exposiciones u otras que representen su aprendizaje, las que pueden compartir y difundir ante sus pares y comunidad. El logro de este propósito durante la trayectoria escolar contribuye al desarrollo de habilidades de conciencia temporal-espacial, verbal-comunicativa y de comprensión, la resolución de problemas y el pensamiento crítico, flexible y divergente, desde dimensiones corporales, emocionales, cognitivas y perceptivas. A su vez, aporta significativamente al desarrollo de habilidades socioemocionales, pues posibilita y robustece el autoconocimiento, reconocimiento de las otredades, la empatía, colaboración y participación, además de la valoración del propio quehacer artístico y de sus pares, fortaleciendo la formación integral y el logro de nuevos aprendizajes.

Artes Escénicas promueve como horizonte de sentido la expresión del mundo interno, sensible y creativo, y la apertura a la experiencia estética escénica de las y los estudiantes que cursan entre 3° básico y 2° medio. Esta visión de la asignatura es coherente con el desarrollo de la creatividad, la curiosidad, el conocimiento y la apreciación de expresiones artísticas que se señalan en los Objetivos Generales de la Educación Básica, como también al desarrollo de un sentido estético que se expresa mediante recursos artísticos, declarado en los Objetivos Generales de la Educación Media, lo que otorga coherencia entre el propósito formativo de la asignatura y el marco normativo.

A su vez, es fundamental considerar que las artes escénicas reúnen dentro de su campo de acción la experiencia a través de la dimensión corporal, donde se congregan los sentidos, las emociones, la percepción y cognición que confluyen en la toma de conciencia del propio cuerpo, y son pilares fundamentales para la construcción de conocimiento artístico-escénico, que se traduce a un lenguaje personal. Por ello, se busca que el estudiantado desarrolle sus narrativas escénicas. Esto implica posicionarse desde una visión que comprende el desarrollo del conocimiento a partir de la experiencia corporal vivida, lo que aporta en la constitución de la propia identidad y en la adquisición de nuevos aprendizajes.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Artes Escénicas se plantea curricularmente desde dos enfoques: Haciendo Arte y Desarrollo de la Sensibilidad Estética.

El enfoque Haciendo Arte promueve la experiencia práctica y vivencial como sustento para el aprendizaje, aspecto central para la construcción de conocimientos y desarrollo de habilidades y actitudes en la asignatura. Esto implica que, a través de experiencias de aprendizaje, niñas, niños y jóvenes experimentan e investigan desde el hacer en torno a procedimientos, elementos y conceptos propios de las artes escénicas, en consideración a que los procesos creativos, expresivos e interpretativos se basan en la práctica corporal vivida, en la experimentación-investigación corporal y en la reciprocidad con su entorno. De esta manera, se busca que las y los estudiantes se sientan convocados para que, desde sus particularidades, puedan experimentar, expresar, interpretar y crear escénicamente. De 3° a 6° básico, este enfoque se orienta hacia la experimentación y expresión creativa del mundo interno, sensible, perceptivo y simbólico que es propio de cada estudiante. Desde 7° básico a 2° medio, se sitúa desde la investigación, interpretación y creación escénica, profundizando en el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes. Por ello, los énfasis disciplinares para este enfoque son juego y sensibilización e investigación escénica.

Respecto al énfasis de juego, es un elemento esencial para los procesos de experimentación, investigación y creación que desarrollan niñas, niños y jóvenes, desde el cual construyen aprendizajes y significados. En el juego se promueven destrezas, establecen relaciones con otras y otros, y ensayan situaciones imaginarias que les permitirán desenvolverse en el mundo. A su vez, se experimenta con nuevas materialidades, se reflexiona sobre temas de interés personal o social y se desarrolla la creatividad en procesos de creación escénica.

Sobre el énfasis de sensibilización e investigación escénica, cobra relevancia comprender la dimensión corporal y sensible de la experiencia educativa de las artes escénicas, donde confluye la corporeidad, la espacialidad, temporalidad, la energía y la dimensión vocal-emocional, expresando y creando a partir de las diversas posibilidades que otorga el conocimiento activo y aplicado desde la improvisación, juego dramático, secuencias danzadas, entre otros medios. Así, se promueve el pensamiento divergente, crítico y flexible, basado en la experiencia corporal junto al desarrollo de la emoción y cognición.

El segundo enfoque que se considera es el Desarrollo de la Sensibilidad Estética, el cual incentiva y potencia la observación, la aproximación sensible, el análisis, la apreciación y la formulación de juicios críticos y estéticos en relación a las diferentes manifestaciones de las artes escénicas con las que se relacionan las y los estudiantes. En la trayectoria de 3° a 6° básico se abordan primordialmente las experiencias estéticas de manifestaciones escénicas locales, nacionales y latinoamericanas así como aquellas con las que se relacionan y les son significativas a niñas y niños de este ciclo educativo. En el tramo de 7° básico a 2° medio, las posibilidades se amplían incorporando referentes escénicos de distintas épocas, orígenes y medios de expresión, dando espacio a diversas expresiones escénicas tanto de interés de las y los estudiantes, como aquellas que traten temas socialmente relevantes. En este sentido, los énfasis disciplinares son las artes escénicas como manifestaciones culturales y la autovaloración y la valoración de otros desde la reflexión artística-escénica.

En relación con el énfasis disciplinar de las artes escénicas como manifestaciones culturales, el contexto de las y los estudiantes es clave para lograr habilidades, conocimientos y actitudes que den valor a los saberes y experiencias artísticas y culturales. Ello implica aproximarse a las manifestaciones escénicas en su amplio sentido, tanto aquellas que son tradicionales, patrimoniales o populares, como aquellas más contemporáneas y vanguardistas, comprendiendo sus sentidos a partir de los contextos desde los que emergen.

Sobre el énfasis de la autovaloración y la valoración de otros desde la reflexión artística-escénica, se requiere considerar el quehacer artístico como una oportunidad que otorga a niñas, niños y jóvenes una mirada respecto al propio aprendizaje, al de sus pares y al de aquellas manifestaciones artísticas que aprecian, reflexionando, analizando y evaluando en torno a ellas. En este sentido, los espacios de difusión fortalecen el quehacer artístico tanto personal como colectivo, mediante instancias en las que presentan y comparten sus trabajos escénicos ante otras y otros.

Ante este escenario, es fundamental dar mayor protagonismo al proceso que al producto artístico, en consideración a que cada proceso interpretativo, creativo, apreciativo y reflexivo puede ser un inicio en sí mismo y no la culminación. Esto sitúa a los trabajos escénicos como un producto no cerrado, los cuales pueden constantemente modificarse, adaptarse y resignificarse a lo largo de la trayectoria escolar. De esta manera, se promueve una comprensión de la niñez y juventud como productores culturales.

Los enfoques curriculares de Haciendo Arte y Sensibilidad Estética se vinculan entre sí y dialogan de manera armónica, nutriéndose mutuamente desde perspectivas personales, colectivas, sociales y territoriales. Dichos enfoques otorgan oportunidades para que las y los estudiantes puedan desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes basadas en la experiencia práctica del quehacer artístico, y en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y de sus propios procesos artísticos. Esta relación cobra especial relevancia, debido a la vinculación que tienen los enfoques con la expresión, creación, apreciación, comunicación y difusión, materializándose en los objetivos de aprendizaje.

A su vez, la definición de dichos enfoques curriculares, acogen aquellos elementos fundamentales que ya están presentes en las Bases Curriculares de Artes Visuales y Música y de Artes de 3° y 4° medio, y son coherentes con los conceptos y sustentos que están a la base del quehacer artístico. Por lo mismo, resulta fundamental mantener esta perspectiva en la asignatura de Artes Escénicas, dada la importancia de fomentar la experimentación, investigación y creación, lo que implica, a su vez, comprender que el aprendizaje y la experiencia están mediadas por la corporeidad, pero también por dimensiones emocionales, espaciales y temporales. Este posicionamiento desde el hacer y la sensibilidad estética tiene relación con el desarrollo de la creatividad, la autonomía, la valoración de la diversidad de manifestaciones escénicas, y también la reflexión y evaluación respecto al desempeño artístico, pues son elementos claves para el trabajo artístico escénico.

EJES FORMATIVOS

Los ejes formativos que se presentan a continuación expresan los principales modos y procesos de las artes escénicas: Experimentar, expresar y crear; Apreciar, preguntar y comunicar; y Presentar, compartir y difundir. Adicionalmente, se incorpora un eje transversal de Leer y escribir para aprender Artes Escénicas, dado que todo proceso de aprendizaje está mediado por el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje. Es así como la lectura y la escritura son comprendidas como herramientas epistémicas utilizadas en todas las asignaturas, pues conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo. Si bien estas habilidades son uno de los focos de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, es necesario que su desarrollo también se aborde de forma explícita en cada asignatura, ya que las prácticas de leer y escribir tienen características particulares en cada disciplina. En ese sentido, aprender Artes Escénicas implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina.

Experimentar, expresar, crear

Este eje aborda el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes fundamentales y esenciales de las artes escénicas, con énfasis en las danzas y teatro, donde se despliegan aprendizajes en que las y los estudiantes desarrollen y materialicen procesos y proyectos creativos, tanto personales como colectivos, basados en la experimentación que es sustancial para la investigación artística, y en ello expresar-comunicar aquello que les es significativo. Lo anterior implica, que la experimentación e interpretación escénica no se basa en patrones establecidos, sino que las y los estudiantes puedan, progresivamente, desarrollar sus propias narrativas escénicas como también narrativas escénicas colectivas, basadas en la relación y co-construcción con otras y otros, en consideración a que los procesos artísticos tienen un carácter colaborativo, dialógico y relacional. Estas narrativas se plasman en creaciones escénicas, las que pueden desarrollar en diversos formatos, tales como coreografías grupales o individuales, videodanza, radioteatro o podcast, o acciones performáticas; en diferentes espacios escénicos, tanto convencionales como no convencionales, y con diversos recursos de la puesta en escena.

Desde 3° a 6° básico se promueve la experimentación desde lo corporal y vocal, la expresión artística-escénica y la creación de trabajos escénicos colectivos. A partir de 7° básico hasta 2° medio, se progresa hacia la investigación basada en los elementos de las danzas y el teatro, la interpretación de ideas, propósitos expresivos y la consolidación de las narrativas escénicas, para finalmente realizar creaciones tanto individuales como colectivas. Las trayectorias curriculares que componen este eje son: investigación escénica de la dimensión expresiva corporal y vocal, interpretación escénica y creación artística-escénica.

Apreciar, preguntar y comunicar

Este eje aborda habilidades, conocimientos y actitudes de la apreciación que son fundamentales para comprender la dimensión estética y sensible de las artes escénicas, dado que promueve la comprensión y el análisis de obras o proyectos artísticos desarrollados por diversas personas o grupos de la sociedad, favoreciendo el acercamiento a las manifestaciones escénicas que suceden en el entorno local, nacional y global. Este proceso, se basa en preguntas que interrogan y cuestionan a la obra en sí misma y sus creadores, siempre en relación con el contexto cultural, social e histórico. Así, se promueve la elaboración de juicios críticos y estéticos de manera fundamentada, los cuales pueden comunicar por diversos medios. Este eje, es un espacio privilegiado para fortalecer la valoración a la diversidad en

su amplio sentido y su reconocimiento como manifestaciones de la cultura, comprendiendo que el desarrollo de las artes escénicas puede ser patrimonial y tradicional como también contemporánea y vanguardista. El vínculo con el campo apreciativo de las artes escénicas no se circunscribe de manera exclusiva a las producciones artísticas que se realizan en teatros, es importante considerar aquellas que se desarrollan en espacios públicos, o que se realizan en diferentes formatos, y que consideren además a las diversas manifestaciones escénicas, es decir danza, teatro, circo, títeres, narración oral y ópera.

El progreso disciplinar de este eje, considera que desde 3° a 6° básico se promueve la aproximación sensible y estética a manifestaciones escénicas presentes en el entorno local, contexto nacional, de pueblos originarios y latinoamericanos. Desde 7° básico a 2° medio, se aprecian expresiones escénicas de diversas culturas, las cuales pueden ser patrimoniales, tradicionales, contemporáneas y vanguardistas, comprendiendo sus sentidos y orígenes. Las trayectorias curriculares que componen este eje son análisis estético de manifestaciones escénicas y la aproximación sensible y reflexiva hacia las artes escénicas.

Presentar, compartir y difundir

Este eje aborda habilidades, conocimientos y actitudes que promueven el reconocimiento de aquellos aspectos que niñas, niños y jóvenes más destacan respecto al quehacer artístico, identificando, reflexionando, evaluando y valorando el desempeño escénico tanto personal como de sus pares, lo que favorece la metacognición y el desarrollo de la confianza en sus capacidades. Por lo mismo, no requiere de la presentación de un producto terminado, sino que se releva el proceso, y a partir de ello comparten con otras y otros aspectos que les son significativos del aprendizaje artístico. Desde 3° a 6° básico, se promueve el reconocimiento de fortalezas y desafíos de aprendizaje respecto al propio proceso y lo que observan de sus pares, para luego progresar desde 7° básico a 2° medio hacia el análisis y evaluación del quehacer artístico. De esta manera, se busca dar espacio para la reflexión de manera personal y colectiva, fortaleciendo la comunicación, valoración y respeto entre pares.

La difusión o presentación, aspecto relevante en este eje, no es solo el desarrollo de exposiciones, presentaciones o puestas en escena, sino que implica tomar decisiones de manera deliberada respecto a qué presentar, cómo presentar y dónde y cuándo presentar, lo que debe ser definido conjuntamente entre docente y estudiantes. Desde 3° a 6° básico, se espera que las y los estudiantes presenten procesos y/o trabajos artísticos, valorando y respetando sus intereses y elementos significativos de su quehacer artístico. Posteriormente, y de manera gradual, se espera que desde 7° básico a 2° medio, realicen instancias de gestión y difusión de trabajos escénicos. Esto contribuye a la comunidad educativa mediante la exposición y apreciación de obras, proyectos o procesos artísticos que han sido desarrollados tanto por las y los estudiantes. Las trayectorias curriculares que se despliegan de este eje son: difusión de las artes escénicas y evaluación de procesos artísticos escénicos.

Leer y escribir para aprender Artes Escénicas

El eje de Leer y escribir para aprender Artes Escénicas se compone por objetivos de aprendizaje que conducen a emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, describir y estructurar los conocimientos e ideas de cada asignatura. Desde 3° básico a 2° medio, se espera que niños, niñas y adolescentes vayan progresando en el uso cada vez más autónomo y flexible de las habilidades de lectura y escritura para lograr propósitos como estudiar, recordar información importante, emitir opiniones, entre otros.

3º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar con los elementos de las danzas y el teatro tales como movimiento articular, percepción corporal; puntos o motores de inicio del movimiento, modulación del tono muscular; puntos y líneas espaciales, temporalidad del movimiento, cualidades de la voz (timbre, tono, volumen duración), emociones primarias, situación dramática y personaje, entre otros, aplicándolos libremente en improvisaciones, danzas y juegos teatrales colectivos basados en sus intereses, sensaciones, imágenes y lugares cotidianos, generando ideas originales que permitan responder a desafíos escénicos.</p> <p>OA 2. Expresar emociones, sensaciones e ideas aplicando los elementos de las danzas y el teatro en trabajos artísticos, improvisaciones, secuencias de movimiento danzado y juegos dramáticos colectivos, demostrando autoconocimiento ante el proceso artístico y desarrollando una autoestima positiva.</p> <p>OA 3. Crear trabajos escénicos colectivos tales como secuencias de movimiento y juegos dramáticos, utilizando los elementos de las danzas y el teatro, a partir de su experiencia cotidiana, sensaciones, emociones, ideas y las manifestaciones escénicas observadas, trabajando colaborativamente con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y apertura a otros puntos de vista.</p>	<p>OA 6. Compartir los hallazgos artísticos de sus procesos de experimentación y creación, participando en instancias de muestra grupal ante sus pares, valorando la diversidad en su amplio sentido.</p> <p>OA 7. Describir preferencias, fortalezas y desafíos del proceso y trabajo escénico grupal, utilizando las cualidades estéticas de las danzas y el teatro, evaluando sistemáticamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Escénicas
<p>OA 4. Reconocer elementos escénicos y expresivos en diversas manifestaciones de las artes escénicas presentes en el contexto local, nacional y de pueblos originarios, a partir de la observación de cualidades estéticas y preguntas basada en su curiosidad, comunicando sus impresiones de manera eficaz, empática y respetuosa.</p> <p>OA 5. Describir, emociones, sensaciones e ideas que surgen de la observación tanto del trabajo escénico de sus pares como de manifestaciones escénicas locales, nacionales y de pueblos originarios, a partir de la identificación de elementos de las artes escénicas y cualidades estéticas, expresándose de manera respetuosa, empática y amable.</p>	<p>OA 8. Escribir habitualmente textos que registren, describan y estructuren los conceptos aprendidos, y las ideas, sensaciones y emociones que inspiran la creación, usando vocabulario clave de la Artes Escénicas en bitácoras de proceso, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para satisfacer propósitos como sintetizar ideas, registrar hallazgos del proceso, recoger sus apreciaciones y opiniones frente a manifestaciones escénicas, entre otros.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos para el desarrollo de procesos escénicos de investigación, exploración y creación, gestionando la información en función del desarrollo de la expresión y apreciación escénica, apoyándose en el vocabulario disciplinar clave de los textos, interpretando la información y evaluándola según las necesidades de su proceso de creación y las ideas, sensaciones y emociones que se quiere comunicar.</p>

4º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar con los elementos de las danzas y el teatro tales como coordinaciones corporales, alineación dinámica, eje corporal y centro de peso, diseños y trayectorias espaciales, energía (peso y liviandad), preparación vocal (relajación, respiración, articulación) caracterización vocal y corporal a partir de las cualidades de la voz y el movimiento, y elementos dramáticos como argumento y conflicto, entre otros, aplicándolos libremente en improvisaciones, danzas y juegos teatrales colectivos basados en sus intereses, emociones, imágenes, materialidades y hechos cotidianos, generando ideas originales que permitan responder a desafíos escénicos.</p> <p>OA 2. Expresar emociones e ideas aplicando los elementos de las danzas y el teatro en trabajos escénicos, improvisaciones, secuencias de movimiento danzado y juegos dramáticos colectivos, demostrando autoconocimiento ante el proceso artístico y desarrollando una autoestima positiva.</p> <p>OA 3. Crear trabajos escénicos colectivos tales como secuencias de movimiento y juegos dramáticos, utilizando los elementos de las danzas y el teatro, a partir de sus intereses, emociones, ideas y las manifestaciones escénicas observadas, trabajando colaborativamente con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y apertura a otros puntos de vista.</p>	<p>OA 6. Compartir los resultados artísticos de sus procesos de experimentación y creación, participando en instancias de muestra grupal ante sus pares, valorando la diversidad en su amplio sentido.</p> <p>OA 7. Describir fortalezas y aspectos a mejorar del proceso creativo y la participación personal y colectiva en trabajos escénicos, utilizando las cualidades estéticas de las danzas y el teatro, evaluando sistemáticamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Escénicas
<p>OA 4. Inferir propósitos expresivos de diversas manifestaciones escénicas presentes en el contexto nacional y latinoamericano mediante la formulación de preguntas y la identificación de elementos de las artes escénicas y cualidades estéticas, comunicando sus impresiones de manera eficaz, empática y respetuosa.</p> <p>OA 5. Describir emociones e ideas que surgen de la observación tanto del trabajo escénico de sus pares como de manifestaciones escénicas presentes en el contexto nacional y latinoamericano, a partir del reconocimiento de elementos de las artes escénicas y cualidades estéticas, expresándose de manera respetuosa, empática y amable.</p>	<p>OA 8. Escribir habitualmente textos que registren, describan y estructuren los conceptos aprendidos, y las ideas, sensaciones y emociones que inspiran la creación, usando vocabulario clave de la Artes Escénicas en bitácoras de proceso, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para satisfacer propósitos como sintetizar ideas, registrar hallazgos del proceso, recoger sus apreciaciones y opiniones frente a manifestaciones escénicas, entre otros.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos para el desarrollo de procesos escénicos de investigación, exploración y creación, gestionando la información en función del desarrollo de la expresión y apreciación escénica, apoyándose en el vocabulario disciplinar clave de los textos, interpretando la información y evaluándola según las necesidades de su proceso de creación y las ideas, sensaciones y emociones que se quiere comunicar.</p>

5° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar con los elementos de las danzas y el teatro tales como apoyos corporales, acciones corporales (alcanzar-traer; ceder-empujar), trayectorias, planos y ejes espaciales, variaciones de velocidad, energía (fuerte y débil), preparación vocal (resonadores, fonación), texto y estructura dramática, vestuario, utilería, entre otros, aplicándolos de manera intencionada en improvisaciones, danzas y juegos teatrales colectivos basados en temas de su interés y consignas, generando ideas originales que permitan responder a desafíos escénicos con flexibilidad.</p> <p>OA 2. Expresar emociones y temas de interés, aplicando los elementos de las danzas y el teatro en trabajos escénicos, improvisaciones, secuencias coreográficas y juegos dramáticos colectivos, demostrando autoconocimiento y resiliencia ante el proceso artístico y desarrollando una autoestima positiva.</p> <p>OA 3. Crear trabajos escénicos colectivos tales como secuencias coreográficas, juegos dramáticos y representaciones teatrales, utilizando elementos de las danzas y el teatro, a partir de emociones, temas de interés y las manifestaciones escénicas observadas, trabajando colaborativamente con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad, considerando los aportes propios y de sus pares al bien común.</p>	<p>OA 6. Presentar trabajos escénicos colectivos, participando en instancias de muestra ante sus pares o comunidad que permitan la comunicación de sus emociones y temas de interés, valorando la diversidad en su amplio sentido.</p> <p>OA 7. Explicar procesos creativos y trabajos escénicos, tanto personales como colectivos, considerando fortalezas, aspectos a mejorar, cualidades estéticas y la incorporación de elementos de las danzas y el teatro, evaluando sistemáticamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Escénicas
<p>OA 4. Analizar manifestaciones escénicas chilenas y latinoamericanas de diferentes épocas y estilos mediante la formulación de preguntas sobre propósitos expresivos, elementos de las artes escénicas, cualidades estéticas y contextos en los que surgen, comunicando sus apreciaciones de manera eficaz, empática y respetuosa con flexibilidad y apertura a otras perspectivas</p> <p>OA 5. Explicar características expresivas tanto del trabajo escénico de sus pares como de manifestaciones escénicas chilenas y latinoamericanas de diferentes épocas y estilos, a partir de sus intereses artísticos, emociones, el reconocimiento de los elementos de las artes escénicas y cualidades estéticas, comunicando sus ideas de manera respetuosa y empática.</p>	<p>OA 8. Escribir habitualmente textos que registren, describan y estructuren los conceptos aprendidos, y las ideas, sensaciones y emociones que inspiran la creación, usando vocabulario clave de la Artes Escénicas en bitácoras de proceso, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para satisfacer propósitos como sintetizar ideas, registrar hallazgos del proceso, recoger sus apreciaciones y opiniones frente a manifestaciones escénicas, entre otros.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos para el desarrollo de procesos escénicos de investigación, exploración y creación, gestionando la información en función del desarrollo de la expresión y apreciación escénica, apoyándose en el vocabulario disciplinar clave de los textos, interpretando la información y evaluándola según las necesidades de su proceso de creación y las ideas, sensaciones y emociones que se quiere comunicar.</p>

6° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Experimentar con los elementos de las danzas y el teatro tales como alineación dinámica y conexiones corporales, cruz dimensional, variaciones temporales, el cuerpo como espacio sonoro, energía (relación peso-gravedad) y flujo de movimiento, preparación vocal (volumen, apoyo) elementos dramáticos (clímax, desenlace), elementos de escenografía y maquillaje, entre otros, aplicándolos de manera intencionada en improvisaciones, danzas y juegos teatrales colectivos basados en temas de su interés y consignas, generando ideas originales e innovadoras que permitan responder a desafíos escénicos con iniciativa y flexibilidad.</p> <p>OA 2. Expresar emociones y opiniones aplicando los elementos de las danzas y el teatro en trabajos escénicos, improvisaciones, secuencias coreográficas y juegos dramáticos colectivos, demostrando autoconocimiento y resiliencia ante el proceso artístico y desarrollando una autoestima positiva.</p> <p>OA 3. Crear trabajos escénicos colectivos tales como secuencias coreográficas, juegos dramáticos y representaciones teatrales, utilizando elementos de las danzas y el teatro, a partir de emociones, opiniones y las manifestaciones escénicas observadas, trabajando colaborativamente con esfuerzo, perseverancia y responsabilidad, considerando los aportes propios y de sus pares al bien común.</p>	<p>OA 6. Presentar trabajos escénicos colectivos, participando en instancias de muestra grupal ante sus pares y comunidad que permitan la comunicación de sus emociones y opiniones, valorando la diversidad en su amplio sentido como componente fundamental de la vida en comunidad.</p> <p>OA 7. Explicar procesos creativos y trabajos escénicos, tanto personales como colectivos, a partir de la reflexión sobre fortalezas y aspectos a mejorar, cualidades estéticas y elementos de las danzas y el teatro utilizando vocabulario disciplinar, evaluando sistemáticamente sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Escénicas
<p>OA 4. Analizar manifestaciones escénicas chilenas y latinoamericanas que se desarrollan en la actualidad, a partir de la formulación de preguntas que vinculen sus propósitos expresivos, los elementos de las artes escénicas, cualidades estéticas y contextos en los que surgen, comunicando sus apreciaciones de manera eficaz, empática y respetuosa con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 5. Explicar propósitos expresivos del trabajo escénico de sus pares y de manifestaciones escénicas chilenas y latinoamericanas actuales, a partir de sus emociones, ideas y el análisis de los elementos de las artes escénicas y cualidades estéticas, comunicando sus ideas de manera respetuosa y empática.</p>	<p>OA 8. Escribir habitualmente textos que registren, describan y estructuren los conceptos aprendidos, y las ideas, sensaciones y emociones que inspiran la creación, usando vocabulario clave de la Artes Escénicas en bitácoras de proceso, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para satisfacer propósitos como sintetizar ideas, registrar hallazgos del proceso, recoger sus apreciaciones y opiniones frente a manifestaciones escénicas, entre otros.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos para el desarrollo de procesos escénicos de investigación, exploración y creación, gestionando la información en función del desarrollo de la expresión y apreciación escénica, apoyándose en el vocabulario disciplinar clave de los textos, interpretando la información y evaluándola según las necesidades de su proceso de creación y las ideas, sensaciones y emociones que se quiere comunicar.</p>

7º básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Investigar escénicamente profundizando en los elementos de las danzas y el teatro tales en alineaciones, soportes corporales y coordinaciones en desplazamientos, cualidades de movimiento, ampliación del lenguaje emocional, entrenamiento y caracterización vocal y corporal, contexto del personaje, sí mágico, musicalización y elementos de iluminación, entre otros, integrándolos de manera consciente en improvisaciones, danzas, juegos teatrales y ejercicios escénicos individuales o colectivos basados en temas de su interés, consignas o circunstancias dadas, utilizando la experiencia propia y colectiva en la generación de ideas creativas e innovadoras.</p> <p>OA 2. Interpretar escénicamente opiniones y puntos de vista personales y colectivos, aplicando los elementos de las danzas y el teatro en trabajos escénicos, estudios de movimiento, composiciones coreográficas, representación de escenas grupales o individuales e improvisaciones teatrales y de danza, actuando de manera asertiva, resiliente y con autorregulación emocional.</p> <p>OA 3. Crear trabajos escénicos colectivos o individuales tales como estudios de movimiento, composiciones coreográficas e improvisaciones teatrales, utilizando elementos de las danzas y el teatro, basados en la investigación escénica, puntos de vista y la apreciación de manifestaciones escénicas, trabajando individual y colaborativamente en diversos espacios, con apertura a otros puntos de vista y utilizando el diálogo para la resolución de problemas en el proceso creativo.</p>	<p>OA 6. Organizar instancias de muestra grupal de creaciones escénicas personales y/o colectivas ante sus pares y comunidad, que permitan la comunicación de propósitos expresivos y el uso de diversos recursos de la puesta en escena, participando de manera solidaria y responsable en la construcción y resguardo de espacios de convivencia que valoren la diversidad de ideas, necesidades e intereses.</p> <p>OA 7. Analizar resultados escénicos de procesos de interpretación y creación personales y colectivos, a partir de criterios tales como cualidades estéticas, elementos de las danzas y el teatro, y lenguaje disciplinar, desarrollando pensamiento crítico donde consideren diversos puntos de vista, sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Escénicas
<p>OA 4. Comparar manifestaciones escénicas vanguardistas que se desarrollan en espacios convencionales y no convencionales, a partir de la formulación de preguntas que vinculen vida y obra del artista, propósitos expresivos, los elementos de las artes escénicas, cualidades estéticas y contextos en los que surgen, identificando, interpretando y sintetizando información de diversas fuentes para comunicar sus puntos de vista, de manera eficaz, asertiva y reflexiva.</p> <p>OA 5. Argumentar opiniones respecto al trabajo escénico de sus pares y de manifestaciones escénicas vanguardistas que se desarrollan en espacios convencionales y no convencionales, a partir de sus emociones y de la reflexión estética, demostrando respeto y valoración ante la diversidad de expresiones y creaciones.</p>	<p>OA 8. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, describan y estructuren los conceptos clave de las Artes Escénicas, sus propósitos expresivos y narrativas escénicas, elementos dramaturgicos y propuestas personales y colectivas, así como los acuerdos para el proceso de creación y difusión, usando con flexibilidad vocabulario disciplinar en bitácoras de proceso, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para satisfacer propósitos como sintetizar la búsqueda de información, recoger evidencias del proceso de investigación escénica, registrar acuerdos, reflexionar sobre el propio proceso, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones y puntos de vista, entre otros.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos dramáticos y otros textos literarios y no literarios, para el desarrollo de procesos de creación escénica, gestionando la información en función de la expresión de emociones, ideas y puntos de vista personales y colectivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar, interpretando la información y evaluándola según los propósitos expresivos.</p>

8° básico

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Investigar escénicamente profundizando en los elementos de las danzas y el teatro tales como centro de peso y sus acciones asociadas, espacialidad, peso en relación a la gravedad, entrenamiento y caracterización vocal y corporal, interpretación actoral a partir del análisis de personaje y elementos de la puesta en escena, entre otros, integrándolos de manera consciente en improvisaciones, danzas, juegos teatrales y ejercicios escénicos individuales o colectivos basados en temas de su interés, consignas o circunstancias dadas, utilizando la experiencia propia y colectiva en la generación de ideas creativas e innovadoras.</p> <p>OA 2. Interpretar escénicamente propósitos expresivos personales y colectivos, aplicando los elementos de las danzas y el teatro en trabajos escénicos, estudios de movimientos, composiciones coreográficas, representación de escenas grupales o individuales e improvisaciones teatrales y de danza, comprometiéndose con el bienestar socioemocional propio y de otras personas.</p> <p>OA 3. Crear trabajos escénicos colectivos o individuales tales como estudios de movimiento, composiciones coreográficas e improvisaciones teatrales, utilizando elementos de las danzas, el teatro y la puesta en escena, basados en la investigación escénica, propósitos expresivos personales y colectivos y la apreciación de manifestaciones escénicas, trabajando individual y colaborativamente en diversos espacios, con apertura a otros puntos de vista y utilizando el diálogo para la resolución de problemas en el proceso creativo.</p>	<p>OA 6. Implementar instancias de muestra grupal de creaciones escénicas personales y/o colectivas ante sus pares y comunidad, en espacios no convencionales, basadas en la planificación de acciones y recursos, participando de manera solidaria y responsable en la construcción y resguardo de espacios de convivencia que valoren la diversidad de ideas, necesidades e intereses.</p> <p>OA 7. Analizar resultados escénicos de procesos de interpretación y creación personales y colectivos, relacionando los propósitos expresivos con las cualidades estéticas de las danzas y el teatro, el uso de los recursos de la puesta en escena y del lenguaje disciplinar, desarrollando pensamiento crítico donde consideren diversos puntos de vista, sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Escénicas
<p>OA 4. Comparar manifestaciones escénicas contemporáneas presentes en diversas culturas del mundo, a partir de la formulación de preguntas que vinculen el contexto y obra, propósitos expresivos, recursos de la puesta en escena y cualidades estéticas, identificando, interpretando y sintetizando información de diversas fuentes para comunicar sus puntos de vista, de manera eficaz, asertiva y reflexiva.</p> <p>OA 5. Argumentar puntos de vista sobre el trabajo escénico de sus pares y de manifestaciones escénicas presentes en diversas culturas del mundo, a partir de emociones y opiniones que surgen de la reflexión estética, demostrando respeto y valoración ante la diversidad de expresiones y creaciones.</p>	<p>OA 8. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, describan y estructuren los conceptos clave de las Artes Escénicas, sus propósitos expresivos y narrativas escénicas, elementos dramaturgicos y propuestas personales y colectivas, así como los acuerdos para el proceso de creación y difusión, usando con flexibilidad vocabulario disciplinar en bitácoras de proceso, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para satisfacer propósitos como sintetizar la búsqueda de información, recoger evidencias del proceso de investigación escénica, registrar acuerdos, reflexionar sobre el propio proceso, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones y puntos de vista, entre otros.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos dramáticos y otros textos literarios y no literarios, para el desarrollo de procesos de creación escénica, gestionando la información en función de la expresión de emociones, ideas y puntos de vista personales y colectivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar, interpretando la información y evaluándola según los propósitos expresivos.</p>

1º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Investigar escénicamente con los elementos de las danzas y el teatro tales como equilibrios dinámicos, inclinaciones, rotaciones, flexión-extensión, dinámicas del movimiento, tridimensionalidad del cuerpo y espacio, energía y su relación con la fuerza, entrenamiento y caracterización vocal y corporal, elementos expresivos de diversas técnicas teatrales, creación y análisis de texto dramático y roles teatrales, entre otros, integrándolos en ejercicios y creaciones escénicas a partir de sus intereses, consignas y diversos estímulos creativos (imágenes, sonidos, textos dramáticos o no dramáticos), utilizando pensamiento divergente y la experiencia propia y colectiva en la generación de ideas creativas e innovadoras.</p> <p>OA 2. Interpretar narrativas escénicas aplicando los elementos de las danzas y el teatro en trabajos escénicos grupales e individuales (composición coreográfica en diferentes espacios escénicos, dramatizaciones, obras teatrales y creaciones colectivas), comunicando de manera asertiva sus puntos de vista, con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 3. Crear trabajos escénicos colectivos e individuales en diferentes espacios escénicos, tales como composiciones coreográficas, dramatizaciones y creaciones colectivas, utilizando elementos de las danzas, el teatro y la puesta en escena, basadas en la investigación escénica, narrativas propias y colectivas, y la apreciación de manifestaciones escénicas, trabajando individual y colectivamente en diversos espacios, con apertura a otros puntos de vista y utilizando el diálogo para la resolución de problemas en el proceso creativo.</p>	<p>OA 6. Gestionar muestras a público de obras escénicas personales y colectivas, planificadas de manera colaborativa, en diferentes espacios y formatos que posibiliten la ejecución de diversos roles escénicos ante sus pares y la comunidad, participando de manera solidaria y responsable en la construcción y resguardo de espacios de convivencia que valoren la diversidad de ideas, necesidades e intereses.</p> <p>OA 7. Evaluar resultados escénicos de procesos de interpretación y creación, propios y de sus pares, a partir de aspectos técnicos y elementos de las danzas y el teatro, la originalidad de las narrativas escénicas, el uso de los recursos de la puesta en escena y del lenguaje disciplinar, desarrollando pensamiento crítico donde consideren diversos puntos de vista, sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Escénicas
<p>OA 4. Formular juicios estéticos de manera argumentada sobre manifestaciones escénicas de diferentes épocas, a partir del análisis y comparación entre contextos socioculturales y las características de las obras (los elementos y narrativas de las artes escénicas, recursos de la puesta en escena y cualidades estéticas), valorando las múltiples tradiciones, símbolos, patrimonios, valores y cosmovisiones que componen las distintas culturas.</p> <p>OA 5. Fundamentar puntos de vista sobre el trabajo escénico de sus pares y de manifestaciones escénicas de diversas culturas y épocas, a partir del análisis de narrativas escénicas y la reflexión crítica y estética, demostrando respeto y valoración ante la diversidad de expresiones y creaciones.</p>	<p>OA 8. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, describan y estructuren los conceptos clave de las Artes Escénicas, sus propósitos expresivos y narrativas escénicas, elementos dramáticos y propuestas personales y colectivas, así como los acuerdos para el proceso de creación y difusión, usando con flexibilidad vocabulario disciplinar en bitácoras de proceso, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para satisfacer propósitos como sintetizar la búsqueda de información, recoger evidencias del proceso de investigación escénica, registrar acuerdos, reflexionar sobre el propio proceso, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones y puntos de vista, entre otros.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos dramáticos y otros textos literarios y no literarios, para el desarrollo de procesos de creación escénica, gestionando la información en función de la expresión de emociones, ideas y puntos de vista personales y colectivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar, interpretando la información y evaluándola según los propósitos expresivos.</p>

2º medio

Se espera que al finalizar este curso, las y los estudiantes sean capaces de:

Experimentar, expresar y crear	Presentar, compartir y difundir
<p>OA 1. Investigar escénicamente profundizando en los elementos de las danzas y el teatro tales como en conexiones corporales, equilibrio, inclinaciones; contrapeso, dinámicas del movimiento, variaciones espaciales y temporales, entrenamiento y caracterización vocal y corporal, elementos expresivos de diversos estilos teatrales, creación y análisis de obras dramáticas y roles teatrales, entre otros, integrándolos en ejercicios y creaciones escénicas a partir de sus intereses, consignas y diversos estímulos creativos (imágenes, sonidos, temas socialmente relevantes, textos dramáticos o no dramáticos), utilizando pensamiento divergente y la experiencia propia y colectiva en la generación de ideas creativas e innovadoras.</p> <p>OA 2. Interpretar narrativas escénicas aplicando los elementos de las danzas y el teatro en trabajos escénicos grupales e individuales (obras de danza, obras teatrales y creaciones colectivas en diferentes formatos y espacios escénicos), comunicando de manera asertiva sus puntos de vista, con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 3. Crear trabajos escénicos colectivos e individuales en diferentes formatos y espacios escénicos, tales como obras de danza y de teatro, dramatizaciones y creaciones colectivas, utilizando elementos de las danzas, el teatro y la puesta en escena, basadas en investigación escénica, narrativas propias y colectivas sobre temas socialmente relevantes y la apreciación de manifestaciones escénicas, trabajando individual y colectivamente en diversos espacios, con apertura a otros puntos de vista y utilizando el diálogo para la resolución de problemas en el proceso creativo.</p>	<p>OA 6. Gestionar proyectos de difusión de obras escénicas personales y colectivas ante sus pares, la comunidad y su entorno local usando diversos medios, y participando de manera solidaria y responsable en la construcción y resguardo de espacios de convivencia que valoren la diversidad de ideas, necesidades e intereses.</p> <p>OA 7. Evaluar resultados escénicos de procesos de interpretación y creación, propios y de sus pares, a partir de aspectos técnicos y elementos de las danzas y el teatro, la relación entre narrativas e investigación escénica, elementos contextuales, los recursos y roles de la puesta en escena y el uso del lenguaje disciplinar, desarrollando pensamiento crítico donde consideren diversos puntos de vista, sus experiencias, conocimientos y formas de aprender.</p>
Apreciar, preguntar y comunicar	Leer y Escribir para aprender Artes Escénicas
<p>OA 4. Formular juicios estéticos de manera argumentada sobre manifestaciones escénicas de diversas culturas, épocas y estilos que aborden temas socialmente relevantes como derechos humanos, memoria, género, migración e interculturalidad, a partir del análisis y comparación entre contextos socioculturales y las características de las obras (los elementos y narrativas de las artes escénicas, recursos de la puesta en escena y cualidades estéticas) valorando el diálogo como fuente de encuentro, intercambio y enriquecimiento para la construcción de identidades.</p> <p>OA 5. Fundamentar juicios estéticos sobre el trabajo escénico de sus pares y manifestaciones escénicas de diversas culturas y épocas, a partir el análisis de narrativas escénicas, temas socialmente relevantes que se abordan, contextos en los que surgen y la reflexión crítica y estética, demostrando respeto y valoración ante la diversidad de expresiones y creaciones, y la riqueza cultural y artística.</p>	<p>OA 8. Escribir habitual y autónomamente textos que registren, describan y estructuren los conceptos clave de las Artes Escénicas, sus propósitos expresivos y narrativas escénicas, elementos dramaturgicos y propuestas personales y colectivas, así como los acuerdos para el proceso de creación y difusión, usando con flexibilidad vocabulario disciplinar en bitácoras de proceso, organizadores y otros recursos visuales de apoyo, para satisfacer propósitos como sintetizar la búsqueda de información, recoger evidencias del proceso de investigación escénica, registrar acuerdos, reflexionar sobre el propio proceso, indagar en nuevas ideas, emitir opiniones y puntos de vista, entre otros.</p> <p>OA 9. Emplear la lectura, la escucha y la observación de textos dramáticos y otros textos literarios y no literarios, para el desarrollo de procesos de creación escénica, gestionando la información en función de la expresión de emociones, ideas y puntos de vista personales y colectivos, apoyándose en el vocabulario disciplinar, interpretando la información y evaluándola según los propósitos expresivos.</p>



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES 1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024

